



**Informe Periódico
de Fin de Ejercicio
2023**

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2023

Datos de Identificación Básica

Razón Social: Banco Comercial AV Villas

NIT: 860.035.827-5

Dirección Oficina Principal: Carrera 13 No. 26 A -47 Piso 7

Domicilio Principal: Bogotá, Colombia

Emisiones de Valores Vigentes

Bonos Ordinarios		
Clase de valor	Bonos Ordinarios	
Sistema de negociación	Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro - MEC	
Bolsa donde estarán inscritos los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Administrador de la emisión	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A.	
Representante legal de los Tenedores de Bonos	Fiduciaria Central S.A. - Fiducentral	
Monto emitido (COP miles)	\$ 500,000,000	
Fecha de emisión	23-feb-2021	
Series emitidas	A3	A5
Plazo	3 años	5 años
Indicador de tasa	IPC	IPC
Fecha de vencimiento	23-feb-2024	23-feb-2026
Monto colocado (COP miles)	\$ 292,500,000	\$ 207,500,000
Monto en circulación (COP miles)	\$ 207,000,000	\$ 87,500,000
Certificados de Depósito a Término		
Clase de valor	Certificados de Depósito a Término	
Sistema de negociación*	Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro - MEC	
Bolsa donde estarán inscritos los valores*	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Administrador de la emisión*	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A.	
Monto total de CDTs (COP miles)	\$ 5,511,517,825.8	
Monto CDTs no desmaterializados (COP miles)	\$ 1,790,191,815.7	
Saldo CDTs desmaterializados (COP miles)	\$ 3,721,326,010.1	
Tasa Fija (COP miles)	\$ 2,329,758,613.9	
IBR (COP miles)	\$ 1,156,518,666.1	
IPC (COP miles)	\$ 235,048,730.1	
Acciones		
Clase de valor	Acciones con Dividendo Preferencial sin derecho a voto	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. De Acciones
PFVILLAS	\$ 6.0	1,436,626
PFVILLAS00	\$ 2.7	2,892
PFVILLAS01	\$ 2.2	95,127
PFVILLASCA	\$ 1.9	147,069
PFVILLA051	\$ 1.8	32,983
PFVILLA053	\$ 1.9	41,892
Clase de valor	Acciones ordinarias	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. De Acciones
VILLAS		222,974,694

Cifras en miles de pesos

*Sólo aplica a CDTs desmaterializados



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Tabla de Contenido

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2023.....	1
Datos de Identificación Básica.....	1
Emisiones de Valores Vigentes	2
GLOSARIO	7
PRIMERA PARTE: ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN.....	15
Descripción del objeto del negocio	15
• Actividad económica	15
• Actividades, productos o servicios generadores de ingresos:	17
• Condiciones comerciales competitivas / Desarrollo de nuevos productos y servicios.....	20
• Patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor.....	22
• Temporalidad de los ingresos	22
• Número de trabajadores	22
Litigios, procesos judiciales y administrativos	23
Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y mecanismos implementados para mitigarlos	23
• Riesgo de Crédito	23
• Riesgo Operacional.....	27
• Riesgo de Liquidez	28
• SARLAFT.....	29
SEGUNDA PARTE: DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO.....	32
Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos.....	32
Información sobre la participación en el capital y otros Asuntos Materiales relativos a su estructura propietaria de capital	33
• Conformación del Capital Social	33

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

• Beneficiarios Reales	33
• Absorción de pérdidas del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023	34
Información financiera	35
Comentarios y análisis sobre los resultados de la operación y la situación financiera	35
• Variaciones materiales de los resultados de la operación	35
• Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia.....	36
• Tendencias, eventos o incertidumbres	37
• Operaciones efectuadas por fuera de balance	37
• Análisis cualitativo y cuantitativo del Riesgo de Mercado	37
• Operaciones materiales con Partes Relacionadas	38
• Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reporte al RNVE	39
TERCERA PARTE: PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE	47
Gobierno Corporativo	47
• Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos otorgados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia junto con la estructura de gobierno que los determinan.....	47
• Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Órganos de Apoyo	47
• Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia.....	49
• Perfiles profesionales y experiencia de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia	51
• Criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo	54
• Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus Órganos de Apoyo	54
• Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus Órganos de Apoyo y la Alta Gerencia .	55
• Mecanismos implementados para la gestión, identificación y administración de Conflictos de Interés	55
• Mecanismos implementados para la realización de operaciones con Partes Relacionadas	55

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

- Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios 56
- Funcionamiento del sistema de control interno del emisor 56
- Descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación..... 57

Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales 59

Informe de Sostenibilidad Diciembre de 2023 (Circular 031 de 2021)..... 65

ANEXOS 137

Glosario

Accionista: Es aquella persona propietaria de Acciones, quien además se encuentra debidamente inscrito en el libro de registro de accionistas de la respectiva sociedad emisora.

Activos Improductivos: Activos que no generan rendimientos.

Alta Gerencia: Personas del más alto nivel jerárquico en el área administrativa o corporativa de la sociedad. Son responsables del giro ordinario del negocio de la sociedad y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de la misma.

Apetito al Riesgo: Nivel de riesgo que Banco AV Villas está dispuesto a aceptar o asumir, con el fin de lograr sus objetivos estratégicos y plan de negocio. El Apetito al Riesgo se expresa en la Declaración de Apetito al Riesgo con un conjunto de métricas cuantitativas y cualitativas. Es un proceso “bottom-up” que proviene de la demanda de las líneas de negocio y se materializa en decisiones a nivel directivo.

Asamblea General de Accionistas: La Asamblea General de Accionistas (AGA) constituye el órgano social de mayor jerarquía dentro de una entidad, ya que es la responsable de la orientación general de sus políticas, siendo la máxima expresión de la voluntad social. Reunión de Accionistas o acreedores de una compañía.

Asuntos Materiales: Se refiere a los temas de suma importancia que pueden influir sobre el rumbo de la Organización, su estrategia

corporativa y hasta modelo de negocio. Son temas relevantes, que pueden generar impactos económicos, ambientales y sociales, o influir en las decisiones de los Grupos de Interés.

Beneficiario Real: Se entiende por Beneficiario Real cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción de una sociedad, o pueda llegar a tener, por ser propietario de Bonos obligatoriamente convertibles en acciones, Capacidad decisoria; esto es, la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o, de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción. Conforman un mismo Beneficiario Real los cónyuges o compañeros permanentes y los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, salvo que se demuestre que actúan con intereses económicos independientes, circunstancia que podrá ser declarada mediante la gravedad de juramento ante la Superintendencia Financiera de Colombia con fines exclusivamente probatorios. Igualmente, constituyen un mismo Beneficiario Real las sociedades matrices y sus subordinadas.

Bondad de Ajuste: Proporción establecida entre las Pérdidas estimadas y las Pérdidas observadas para múltiples grupos de clientes segmentados por su mayor o menor nivel de pérdida esperada.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Bono: Son títulos que representan una parte de un crédito constituido a cargo de una entidad emisora. Su plazo mínimo es de un año; en retorno de su inversión recibirá una Tasa de Interés que fija el emisor de acuerdo con las condiciones de mercado, al momento de realizar la colocación de los títulos. Por sus características estos títulos son considerados de renta fija. Además de los Bonos Ordinarios, existen en el mercado Bonos de prenda y Bonos de garantía general y específica y Bonos convertibles en acciones.

Bonos Ordinarios: Son aquellos que confieren a sus Tenedores los mismos derechos, de acuerdo con el respectivo contrato de emisión y están garantizados con todos los bienes de la entidad emisora, sean presentes o futuros.

Bursátil: Todo lo que se refiere a negocios de Bolsa, como la compraventa y canje de valores, operaciones de cambio de moneda, compraventa de mercaderías en presente o en mercado de futuros, cotizaciones, valorizaciones, cobros, reglamentación, etc.

Calidad de Cartera: Participación del saldo de Cartera en Mora de 30 días o más sobre el saldo de Cartera Bruta.

Capacidad: Nivel máximo que Banco AV Villas puede asumir en relación con su capital, gestión del riesgo, capacidades de control y restricciones regulatorias. De esta manera, la Capacidad es medida "top-down" que se encuentra relacionada con los recursos que posee Banco AV Villas (capital, liquidez, apalancamiento, entre otros).

Capacidad de Discriminación: Habilidad de un modelo estadístico para identificar grupos de clientes con mayores o menores niveles de incumplimiento acumulando en grupos con probabilidad de incumplimiento alta, la mayor cantidad de incumplimientos observados que sea posible.

Capital Pagado: Parte del Capital Suscrito que los Accionistas han pagado completamente y

por consiguiente ha entrado en las arcas de la empresa.

Capital Social: Conjunto de dinero, bienes y servicios aportados por los socios, el cual constituye la base patrimonial de una empresa. Puede reducirse o aumentarse, entre otros, mediante nuevos aportes, capitalizaciones de reserva, valorización o conversión de obligaciones en acciones.

Capital Suscrito: Parte del capital autorizado que los suscriptores de acciones se obligan a pagar en un tiempo determinado.

Cartera Bruta: Hace referencia a la suma de los saldos de cartera de consumo, comercial, hipotecaria y microcrédito sin descontar el saldo de provisiones constituidas.

Cartera Productiva: Cartera calificada en A y B.

Cartera Vigente Comercial: Corresponde al saldo de cartera de tipo comercial que se encuentra al día o con Mora inferior a 30 días.

Causación de Dividendos: La Causación de Dividendos tiene lugar, a partir del momento en el cual la Asamblea General de Accionistas decide decretar y ordenar su correspondiente pago, siendo justamente a partir de dicho instante en que surge la obligación para la sociedad y el derecho de los Accionistas, a percibir los dividendos en la forma -dinero o acciones- y fecha que se disponga para el efecto. Desde el punto de vista contable, y para el caso de los dividendos en dinero, corresponde al movimiento contable mediante el cual el emisor traslada la totalidad de los dividendos decretados por la asamblea general, de una suma de una cuenta del Patrimonio -reserva o utilidades de periodos anteriores- a una cuenta del pasivo -dividendos por pagar-.

Centrales de Riesgo: Operadores de información financiera que reciben, administran y suministran información sobre el comportamiento de los clientes en el sistema

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

financiero. En Colombia se cuenta con dos centrales Experian y Transunion.

CFEN: Coeficiente de Fondo Estable Neto. Indicador de Riesgo de Liquidez a largo plazo que busca que las entidades mantengan un Perfil de Fondo Estable en relación con la composición de sus activos.

Circular Básica Jurídica: Es la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, con sus modificaciones y adiciones.

Conflicto de Interés: Aquella situación que surge o puede surgir para una o más personas que puedan tomar decisiones, o incidir en la adopción de las mismas, cuando se identifiquen intereses contrarios e incompatibles respecto de un acto o negocio.

COP, Pesos o \$: Moneda legal de la República de Colombia, pesos colombianos.

Cultura de Riesgo: Es un conjunto de actitudes, valores, normas, pautas y sanciones para un comportamiento responsable a partir del cual los miembros de una entidad comprenden, asumen, gestionan y debaten los riesgos inherentes de las actividades que desarrolla la entidad y son responsables de actuar y tomar decisiones dentro del marco de apetito de riesgo y los límites establecidos para la asunción de los riesgos.

Doble Materialidad: Análisis bidireccional en el que las compañías deben tener en cuenta cómo las operaciones empresariales impactan en el mundo así como los cambios en el medio ambiente y la sociedad.

Estados Financieros Consolidados: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el Patrimonio y la situación financiera, así como los flujos de efectivo consolidados de un ente Matriz y sus subordinadas.

Estados Financieros Separados: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el Patrimonio y la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de una empresa separada.

Exposición al Riesgo de Crédito: Saldos de cartera contabilizados en balance; se considera expuesto al Riesgo de Crédito el saldo total de las obligaciones sin descontar los valores provisionados.

Fondeo: Operación consistente en adquirir fondos para prestarlos. En el mercado externo se utilizan los términos largo y corto para indicar que el banco toma prestados fondos a plazos largo y corto, también hace referencia a las fuentes de financiamiento de la entidad y/o al valor de dichos recursos.

Gobierno Corporativo: Es el sistema que: i) Regula las relaciones entre la administración de una Entidad Supervisada, su Junta Directiva u órgano equivalente, los Accionistas y demás Grupos de Interés; ii) Constituye la estructura a través de la cual se delimitan los objetivos de la entidad, y los medios para alcanzarlos y hacer el debido seguimiento; y iii) Permite definir los niveles de autoridad y responsabilidades, precisando la forma en que se toman las decisiones corporativas. Lo anterior garantiza transparencia y procesos adecuados de rendición de cuentas y de administración de Conflictos de interés.

Grupos de Interés: Son las personas, grupos de personas u organizaciones que se ven impactadas y/o impactan la operación del Banco y que pueden afectar su desempeño o el logro de los objetivos.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

IBR: Es el Indicador Bancario de Referencia publicado por el Banco de la República. Tasa de Interés de corto plazo, denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario, a diferentes plazos.

Inflación: Indicador que mide el crecimiento del nivel general de precios de la economía. En Colombia, la Inflación es calculada mensualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas, se calcula un índice denominado Índice de Precios al Consumidor (IPC). La Inflación se expresa como la variación anual del IPC para los últimos doce meses transcurridos, expresados como una tasa Efectiva Anual.

Información Relevante: Toda situación relacionada con un emisor o con sus emisiones que sería tenida en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar los valores del emisor o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores.

Interés: Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la remuneración por el uso del dinero.

IPC: Es el Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE, el cual refleja el promedio de los precios al consumidor de una canasta de bienes y servicios.

IRL: Indicador de Riesgo de Liquidez a corto plazo que busca medir la Capacidad que las entidades cumplan con sus requerimientos de liquidez.

Junta Directiva: La Junta Directiva o Consejo Directivo (Junta Directiva) es el máximo órgano de administración de una Sociedad y, por

tanto, es la responsable de su adecuado desempeño. A la Junta Directiva le corresponde fijar las estrategias generales, supervisar las materias clave, y realizar el control del giro ordinario de los negocios y del gobierno, en busca del mejor Interés de la sociedad y de sus Accionistas.

KNR: Con esta sigla se hace mención al porcentaje de capital desembolsado que no se recupera dado el incumplimiento de los clientes.

Leasing: Técnica de crédito profesional que comporta un contrato de alquiler de equipos mobiliarios e inmobiliarios, acompañado de promesa de venta u opción de compra al arrendatario, si se trata de Leasing financiero. En el Leasing operativo no hay opción de compra para el arrendatario.

Libro Bancario: El Libro Bancario está integrado por el conjunto de posiciones provenientes de: (i) la operación de captación de las entidades a través de cuentas corrientes y de ahorro, de los depósitos a término, de la emisión de Bonos, etc.; (ii) la cartera de créditos; (iii) la constitución de avales y garantías; (iv) las inversiones hasta el vencimiento, y en general; (v) cualquier operación que no haga parte del Libro de Tesorería.

Libro de Tesorería: El Libro de Tesorería está integrado por el conjunto de posiciones, producto de las Operaciones de Tesorería, que la entidad mantiene con el objetivo de beneficiarse en el corto plazo de las fluctuaciones de los precios de los activos, así como de aquellas inversiones sensibles a fluctuaciones en las variables de mercado. En este orden, el Libro de Tesorería incluye, entre otras, la totalidad de las inversiones negociables y disponible para la venta.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Límites de Pérdida Tolerada: Punto de corte para admisión de clientes al proceso de crédito, el cual garantiza que aún el cliente de peor perfil admitido genera la rentabilidad mínima esperada por los Accionistas.

Marca: Todo signo o medio material, cualquiera que sea su clase o forma que sirva para señalar los productos de la industria y del trabajo, con objeto de que el público lo conozca y los distinga, sin que puedan confundirlos con otros de la misma especie.

Margen Financiero: Corresponde a los ingresos generados por la cartera e inversiones menos los egresos por intereses que generan las captaciones.

Margen Financiero Ajustado por Riesgo de Crédito: Indicador cuyo numerador incluye el valor neto entre ingreso por intereses menos gasto de provisiones de cartera, este neto se divide entre el saldo de cartera y al resultado se le resta la tasa de costo que tiene el Fondo.

Materialidad (en sostenibilidad): Hace referencia a los asuntos de alta importancia que pueden influir sobre el rumbo de la organización, su estrategia corporativa e incluso, su modelo de negocio. En el proceso de Materialidad se identifican los temas relevantes identificados como aquellos que pueden generar impactos económicos, ambientales y sociales de la empresa o influir en las decisiones de sus stakeholders (públicos de interés)

Matriz: Persona jurídica y/o natural que ostenta el control o dominio o poder de decisión sobre otra llamada subordinada.

Método de Participación: Procedimiento aplicado para la contabilización de inversiones en acciones por parte de una Matriz o controlador en sus sociedades subordinadas.

Modalidades de Cartera: Clasificación asignada a las operaciones de crédito según

reglamentación de la SFC (Superintendencia Financiera de Colombia) y de la cual depende el régimen de provisiones, así como las reglas de contabilización en general.

Modelos de Originación: Modelos estadísticos que estiman el posible porcentaje de KNR (capital no recuperado sobre desembolso), es decir la porción de cartera que no se recuperará teniendo en cuenta el probable incumplimiento de los clientes.

Modelos de Seguimiento: Modelos estadísticos que estiman la posible pérdida sobre saldo de cartera en balance.

Mora: Dilación, retraso o tardanza en cumplir una obligación. Retraso en el cumplimiento de una obligación crediticia o de seguros.

NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera): Hace referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, según han sido adoptadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y sus respectivos decretos reglamentarios.

Operaciones de Tesorería: Son las operaciones del mercado cambiario, renta fija, renta variable y aquellos valores indexados a una tasa o índice de referencia, excepto las emisiones propias; operaciones del mercado monetario; operaciones con derivados y productos estructurados; y en general cualquier otra que sea realizada a nombre de la entidad o a beneficio de ella.

Órganos de Apoyo: Se entiende por Órganos de Apoyo, aquellos comités creados por la Junta Directiva para actuar como órganos de estudio y apoyo sobre materias específicas.

Partes Relacionadas: Son las personas naturales o jurídicas que tienen relaciones con todas o algunas de las entidades que integran el conglomerado financiero, o con la entidad vigilada individual en caso de que ésta no haga parte de un conglomerado financiero, vínculos de administración, de propiedad directa e

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

indirecta igual o superior al 5% y las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tenga una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.

Patrimonio: Es el valor líquido del total de los bienes de una persona o una empresa. Contablemente es la diferencia entre los activos de una persona, sea natural o jurídica, y los pasivos contraídos con terceros. En los Estados Financieros Consolidados, el Patrimonio incluye tanto la propiedad de los Accionistas controlantes como la de los no controlantes.

Pérdida Bruta: Se entiende como la pérdida antes de recuperaciones de cualquier tipo.

Pérdida Neta: Se entiende como la pérdida después de tener en consideración los efectos de las recuperaciones. La recuperación es un hecho independiente, relacionado con el evento de Pérdida Bruta, que no necesariamente se efectúa en el mismo periodo por el que se perciben fondos o flujos económicos.

Pérdidas: Cuantificación económica de la ocurrencia de un evento de riesgo, así como los gastos derivados de su atención.

Pérdidas por Riesgo de Crédito: Saldos de cartera que deben ser provisionados y finalmente castigados ante el incumplimiento de los clientes en los pagos acordados en los contratos de crédito.

Perfil de Riesgo: La exposición a los riesgos actuales y potenciales inherentes al desarrollo del plan de negocio de la entidad.

Perfil de Riesgo Operacional: Resultado consolidado de la medición permanente de los riesgos operacionales a los que se ve expuesta la entidad.

PIB: Producto Interno Bruto. Medición de la actividad económica al interior de un país basada en la producción de bienes y servicios.

Plan de Contingencia: Conjunto de acciones y recursos para responder a las situaciones adversas, fallas e interrupciones específicas de un sistema o proceso, así como para resolver las vulnerabilidades identificadas en los ejercicios de estrés. El plan debe ser realista, viable y coherente con el plan de negocio y apetito de riesgo.

Plan de Continuidad del Negocio: Conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para responder, recuperar, reanudar y restaurar la operación, en caso de interrupción.

Recalificación de Cartera: La Superintendencia Financiera de Colombia podrá revisar las clasificaciones y calificaciones que de acuerdo con las normas previstas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable deba efectuar cada institución y ordenar modificaciones de estas cuando a ello hubiere lugar. La Superintendencia podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–: Registro administrado por la Superintendencia Financiera de Colombia en donde se encuentran inscritos las clases y tipos de valores, los emisores y las emisiones existentes en el mercado. La inscripción en este registro es requisito para aquellas entidades que deseen realizar una oferta pública sobre sus valores o que los mismos se negocien en un sistema de negociación.

Relación de Solvencia: Patrimonio Técnico / (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo + Valor en Riesgo de Mercado + Valor en Riesgo Operativo).

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Reserva Legal: Porcentaje de la utilidad del ejercicio retenido por mandato legal con el objeto de proteger la integridad del capital de una Sociedad Anónima, ya que esta apropiación está destinada a cubrir las Pérdidas, si las hay, de los ejercicios posteriores a aquellos en que se haya constituido.

Revaluación: Tasa que indica el aumento en el valor de los bienes o productos.

Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de que la entidad incurra en Pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: Es la posibilidad de que una entidad incurra en Pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. El Riesgo de Liquidez se puede presentar a través del Riesgo de Liquidez de Fondeo y/o del Riesgo de Liquidez de Mercado.

Riesgo de Liquidez de Fondeo: Insuficiencia de activos líquidos disponibles para cumplir con los flujos de caja mencionados y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de Fondeo.

Riesgo de Liquidez de Mercado: Limitación de la Capacidad de la entidad para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o, porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios.

Riesgo de Mercado: Posibilidad que una entidad incurra en Pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en

las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

Riesgo Inherente: Es la probabilidad de que la entidad incurra en una pérdida como resultado de su exposición a eventos presentes y futuros, antes de aplicar los mecanismos de mitigación. Esto incluye los riesgos actuales y potenciales.

Riesgo Operacional: Es la posibilidad de que la entidad incurra en Pérdidas por las deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos asociados a éstos. Incluye el riesgo legal.

Sociedad Calificadora de Valores o SCV: Entidad especializada en el estudio del riesgo que emite una opinión independiente sobre la calidad crediticia de una emisión de títulos valores.

Sostenibilidad: Es un concepto acuñado en las Naciones Unidas en la década de 1970 y se define como lo que permite "satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias."

Tenedor(es) de Bonos o Tenedores: Es (son) el(los) Inversionista(s) que adquieran los Bonos Ordinarios de AV Villas.

Tolerancia: Nivel aceptable de la variación o desviación frente al Apetito al Riesgo que Banco AV Villas está dispuesto a asumir en la búsqueda del logro de sus objetivos. Funciona como alerta para evitar llegar a niveles indeseados de exposición al riesgo y/o a su Capacidad máxima de asunción de riesgos.

UVR o Unidad de Valor Real: Es la unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, definida en el artículo

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

3 de la Ley 546 de 1999 y cuyo valor se calculará de conformidad con la metodología que establezca la Junta Directiva del Banco de la República. Actualmente es calculada y difundida por esta misma de acuerdo con la metodología definida en la Resolución Externa No. 13 del 11 de agosto de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, o en las que de tiempo en tiempo la modifiquen o sustituyan.

Valor en Riesgo (VeR): Valor de la exposición al riesgo.

Valor en Riesgo de Mercado (VeRRM): Valor de la exposición a Riesgo de Mercado calculado a partir del valor presente de las inversiones, su duración modificada y la volatilidad establecida de acuerdo con sus características financieras.

Valor o Título: Serán los Bonos Ordinarios de la Emisión. Los valores tendrán las características y prerrogativas de los títulos valores, excepto la acción cambiaria de regreso.

VeRRO: Valor de la exposición por Riesgo Operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el en el Anexo 13 del Capítulo XXXI- SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).



Primera parte: aspectos generales de la operación

Descripción del objeto del negocio

• Actividad económica

Constituyen el objeto social de Banco AV Villas aquellas operaciones, negocios, actos y servicios propios de la actividad bancaria, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las normas legales que le son aplicables. En desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes, el Banco puede realizar todas las actividades que las normas autoricen a establecimientos de su especie y efectuar las inversiones que le estén permitidas. Puede, además, participar en el capital de otras sociedades, en los casos autorizados por la ley, en los términos y con los requisitos, límites o condiciones establecidos en ésta.

Estrategia General

La estrategia corporativa del Banco se orienta a posicionarse como un banco innovador que ofrece productos y servicios para facilitarle la vida a clientes y usuarios, con una visión de acompañar a los clientes en:

- Atender sus necesidades, expectativas y aspiraciones de su momento o ciclo de vida.
- Superar sus expectativas y aspiraciones, a través de productos funcionales.
- Marcar la pauta en la forma de hacer Banca de una manera dinámica e innovadora.

El modelo de negocio y estrategia se centra en el cliente. A su alrededor el banco tiene un modelo de servicio y canales segmentados a partir del cual hay una oferta de valor, soportado en alta tecnología, analítica y servicio.

Banco Multisegmento

El Banco atiende a personas naturales y personas jurídicas con ofertas de valor diferenciales, canales de atención especializados y diferentes productos financieros.

- El Banco tiene una participación del mercado bancario en los depósitos del 2.42% a diciembre 2023 (cifras Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), incluyendo las cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos de bajo monto y CDTs.
- En los rubros de cartera la participación es del 2.13% (diciembre 2023 – cifras SFC) del mercado, compuesto por créditos de consumo, vivienda y cartera comercial.
- Dentro de su composición interna, en los depósitos el segmento de personas naturales participa con el 23% (dic. 2023) de las captaciones del Banco, principalmente a través de cuentas de ahorros. Es decir que el 77% de las captaciones proviene del segmento de personas jurídicas principalmente en cuentas de ahorro y cdt's.
- Respecto a la cartera, el 77.7% (dic. 2023) de la cartera de créditos del Banco, son operaciones de crédito de personas

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

naturales, principalmente en las líneas de Consumo (Libranza, Libre Inversión y Tarjeta de Crédito) con el 60.5% y en cartera de vivienda (Hipotecario y Leasing Habitacional) participa con el 17.22% de la cartera del Banco. Es decir que el 22.23% de la cartera corresponde al segmento de personas jurídicas (cartera ordinaria, créditos de tesorería, factoring, cartera en moneda extranjera y créditos de constructor).

Banca de Personas (Personas Naturales):

La Banca de Personas está compuesta por más de 1.3 millones de clientes con productos activos: 11% hacen parte del segmento preferente (ingresos mayores a 6 salarios mínimos mensuales en empleados y más de 10 salarios mínimos en independientes, transportadores, rentistas y otros). El 89% es segmento masivo (ingresos menores a 6 salarios mínimos mensuales en empleados y menores a 10 salarios mínimos en otras actividades).

Alrededor del 80% de los clientes personas naturales son empleados y/o pensionados, vinculados al Banco a través de productos como cuentas de nómina o pensión, créditos de consumo y créditos de vivienda. El resto de los clientes se distribuye en trabajadores independientes, comerciantes, transportadores, rentistas de capital, entre otros.

El segmento es atendido a través de diferentes canales comerciales que realizan los procesos de venta, mercadeo y servicio. Los canales son:

- Red de Oficinas. Canal comercial y operativo para la transaccionalidad de los clientes con más de 200 oficinas.
- Fuerzas Externas. Canal comercial tercerizado a través de empresas (vendors) para la colocación de productos de crédito.

- Alianzas comerciales de Corresponsales Bancarios como canal transaccional
- Contact Center. Canal comercial y de Servicio
- Red de cajeros AVAL con más de 3.200 cajeros electrónicos
- Canal Digital. Canal en internet para la comercialización de productos.
- App y Portal transaccional en Internet. Canal transaccional para personas naturales.
- Plataforma AVAL Pay y Centro de Pagos Virtual, donde los clientes pueden realizar pagos de servicios públicos y privados a través de PSE y Tarjetas de Crédito.

Banca de Empresas (Personas Jurídicas):

La Banca de Empresas está compuesta por más de 31.000 clientes (personas jurídicas) con productos activos. 25.000 empresas son empresas pequeñas, ventas inferiores a \$10.000 millones al año. Alrededor 6.000 empresas tienen un tamaño mayor en ventas que las clasifica en los segmentos pymes, empresarial, corporativos o de acuerdo a su actividad como entidades Oficiales e Institucional.

El segmento es atendido a través de diferentes canales comerciales que realizan los procesos de venta, mercadeo y servicio. Los canales son:

- Red de Oficinas. Maneja la relación comercial de personas jurídicas pequeñas (ventas menores a \$10.000 millones al año) en las ciudades donde existe estructura de banca empresarial y atiende a todos los segmentos incluido el oficial en las ciudades donde no se tiene banca empresarial.
- Banca Empresarial. Atiende las empresas con ventas superiores a \$10.000 millones (segmento Empresarial, Corporativo y Oficial)

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Pereira y Manizales.

El Banco atiende y ofrece productos y servicios a la mayoría de los sectores económicos, entre los cuales se encuentran el sector industrial, comercial, servicios, agroindustrial, construcción, entre otros.

En el segmento empresarial, el Banco ofrece canales digitales para transar como:

- ICBS - Portal transaccional en internet para personas jurídicas
- Avalpay, Centro de Pagos Virtual y Gou como plataformas y pasarelas de pagos para recibir recaudos y también pagar servicios públicos, privados y proveedores.
- Plataformas de Negociación de Facturas (factoring).
- **Actividades, productos o servicios generadores de ingresos:**

La principal actividad del Banco AV Villas es el negocio de intermediación financiera. A continuación, se presentan los principales rubros de la Cartera Bruta del Banco:

Tabla 1 – Composición de cartera

	Dic-22	Dic-23	Composición de Cartera
Cartera de consumo	\$ 9.067.851	\$ 8.477.354	60,5%
Cartera de vivienda	\$ 2.491.724	\$ 2.411.998	17,2%
Cartera comercial	\$ 3.112.295	\$ 3.111.790	22,2%
Cartera Total	\$ 14.671.871	\$ 14.001.143	

Cifras en millones de pesos

A continuación, se presentan los principales rubros de los depósitos del del Banco:

Tabla 2 – Composición de depósitos

	Dic-22	Dic-23	Composición de Depósitos
Cuentas De Ahorro	\$ 9.152.906	\$ 7.781.762	52%
Cuentas Corriente	\$ 1.481.641	\$ 1.559.294	10%
CDTs	\$ 4.198.082	\$ 5.511.518	37%
Captación Total	\$ 14.832.631	\$ 14.852.574	

Cifras en millones de pesos

Además de los productos de intermediación financiera, el Banco a través de contrato de uso de red con Seguros ALFA, ofrece un portafolio de seguros voluntarios asociados a los productos tradicionales del Banco. A través del programa de Bancaseguros, el Banco coloca en el mercado más de 15.000 seguros mensualmente, asegurando a cerca de 200 mil clientes con productos que protegen su Patrimonio y sus vidas.

El Banco AV Villas ha avanzado constantemente en la ejecución de su estrategia digital, ofreciendo soluciones transaccionales ágiles, fáciles y efectivas a los segmentos. Al cierre de 2023, ofrece a través de un proceso digital la apertura de cuentas de ahorro transaccionales, cuentas de nómina, CDTs, tarjetas de crédito, crédito de libre inversión y recientemente tiene en marcha blanca la oferta de crédito hipotecario para la financiación de vivienda.

Se relaciona enseguida el inventario de los productos ofrecido por el Banco AV Villas a sus clientes, tanto de la Banca de Personas como de la Banca de Empresas, cuya información detallada y beneficios asociados, se encuentra disponible en la página web del Banco AV Villas www.avvillas.com.co

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Tabla 3 – Productos Banca Personas

Banca Personas		
Actividades Significativas	Productos	Características
Ahorro e Inversión	Cuenta Móvil	Cuenta de ahorros a la vista transaccional.
	Cuenta AFC	Cuenta de Ahorros para Fomento de la Construcción, son capta de manejo, saldo mínimo y con Tasas de Interés diferenciales. Se remunera una tasa mayor, en la medida que el saldo también sea mayor.
	Cuenta Corriente	Cuenta corriente a la vista con cupo de sobregiro.
	Certivillas	Cuenta de ahorros a la vista con seguro de vida gratis. Esta cuenta remunera a los clientes intereses sobre el saldo promedio del trimestre y sobre el saldo diario total. La cuenta no tiene tarjeta débito, pero ofrece un talonario gratis al trimestre y transferencias a la cuenta transaccional Cuenta Móvil.
	CDT	Certificado de Depósito a Término con apertura en oficina o en internet, a plazo y con una rentabilidad fija durante la vigencia del título.
	Ahorro Plan Aval	Cuenta de ahorros con un plan de ahorro programado de acuerdo con la Capacidad de pago del cliente y con el objetivo de poder solicitar a futuro un subsidio de vivienda en cualquier caja de compensación sin necesidad de estar afiliado. Para esto, se requiere ahorrar el 10% del valor de la vivienda.
	Cuenta de Nómina	Cuenta de ahorros para el recibo de nómina. Esta cuenta ofrece tarjeta débito, acceso a todos los cajeros de la Red Aval y soluciones digitales.
	Cuenta Digital	Cuenta de ahorros con apertura 100% digital y exenta de cobro de 4X1000. En esta cuenta se podrán realizar débitos en un mes de hasta 3 salarios mínimos mensuales y mantener un saldo de hasta 8 salarios mínimos mensuales.
	Credivillas	Crédito de libre inversión, con tasas y cuotas fijas por la vida del crédito.
	Crédito Rotativo	Cupo de crédito que permite tener recursos disponibles de manera inmediata para libre inversión y/o compra de cartera. Los recursos pueden ser desembolsados en la cuenta corriente o de ahorros que se asocie.
Préstamos, Tarjetas de Crédito y Crédito de Vivienda	Anticipo de Nómina	Crédito de hasta el 20% del salario básico y cullo cupo está disponible para retiros a la Cuenta de Nómina del cliente.
	Crédito de Libranza	Crédito de libre inversión para todos los empleados cuya compañía tenga un acuerdo con el Banco AV Villas, ya que el pago de las cuotas se descuenta mensualmente de la nómina del cliente.
	Crédito Educativo	Con un único estudio de crédito se aprueba el valor de hasta el 100% de la carrera del cliente o sus hijos. Los desembolsos se realizan de forma periódica para el pago de la matrícula y aplica para educación superior: Técnico, Tecnológico, Pregrado, Diplomado, Especializaciones, Maestría y Doctorado.
	Tarjetas de Crédito	Las tarjetas AV Villas Visa o Mastercard, permiten acceder a un cupo de crédito de acuerdo a la Capacidad de pago para que adquiera productos y servicios, y pueda decidir en qué plazo pagarlos.
	Crédito Hipotecario Libre Inversión	Crédito de libre inversión con garantía sobre inmuebles con un plazo entre 5 y 10 años. El préstamo se puede realizar en pesos colombianos o UVR y hasta por el 50% del valor comercial del inmueble.
	Crédito de Vivienda Preaprobado	Preaprobado de crédito para adquisición de vivienda. El cliente puede conocer su cupo que se aprueba para que escoja la vivienda que desee. La preaprobación se puede realizar en pesos o UVR, con plazos desde 60 meses hasta 180 meses (en pesos) o 240 meses en UVR. Una vez aprobado el crédito, el cliente tiene 120 días para escoger su vivienda.
	Adquisición de Vivienda en UVR	Crédito para adquisición de vivienda en UVR.
	Adquisición de Vivienda en pesos	Crédito para adquisición de vivienda en pesos.
	Adquisición Diferente de Vivienda	Crédito para adquirir inmuebles diferentes a vivienda, como oficinas, bodegas o locales. Este crédito también puede desembolsarse en pesos o UVR y permite financiar hasta el 70% del valor del inmueble.
	Leasing Habitacional Vivienda Familiar	Aplica únicamente para vivienda familiar y el cliente paga un canon periódico compuesto de capital e intereses por hasta el 80% de la vivienda y por un plazo máximo de financiación de 20 años. Al final, el cliente puede ejercer una opción de compra por un porcentaje del inmueble (0%, 1%, 10% o 20%).
Leasing Habitacional Vivienda No Familiar	Aplica para viviendas no familiares y el cliente paga un canon periódico compuesto de capital e intereses por hasta el 80% de la vivienda y por un plazo máximo de financiación de 20 años. Al final, el cliente puede ejercer una opción de compra por un porcentaje del inmueble (0%, 1%, 10% o 20%).	

Tabla 4 – Productos Banca Empresas

Banca Empresas		
Actividades Significativas	Productos	Características
Ahorro e Inversión	Cuenta de Ahorros Rentavillas	Rentavillas es una Cuenta de Ahorros que genera rendimientos que se liquidan sobre el saldo diario y que ofrece diferentes alternativas de manejo para administrar los recursos de su empresa.
	Cuentas Maestras	Cuenta de Ahorros Transaccional o Corriente con la cual las entidades públicas manejan recursos de salud o regalías.
	Cuenta Corriente	Es una cuenta para el manejo integral de los recursos de su empresa con chequera, Además, le da la posibilidad de obtener cupo de sobregiro, canje y negociación de remesas para obtener liquidez inmediata.
	CDT	Es una alternativa de inversión representada en un título valor en la que usted puede escoger el plazo y el valor a invertir, ofreciendo a su empresa seguridad y una rentabilidad fija garantizada.
	Préstamos	Cartera Ordinaria
Crédito Rotativo Empresarial		Es un cupo de crédito rotativo que su empresa puede utilizar en cualquier momento desde el portal empresarial en Internet. Además, puede hacer pagos a proveedores o de nómina directamente desde el cupo.
Crédito para el Pago de Cesantías		Es una línea de crédito ordinaria diseñada para facilitarle a su empresa la consignación oportuna de las cesantías de sus empleados afiliados a los fondos privados, sin comprometer el capital de trabajo operacional.
Crédito de Tesorería		Es un crédito de corto plazo, útil para financiar los períodos de iliquidez temporal de su empresa, con un costo financiero bajo frente a otras alternativas de financiación.
Factoring AV Villas		Reciba el pago anticipado de sus facturas de forma rápida, fácil y segura.
Servicios	Crédito de Redescuento	Invierta de forma inteligente y segura en un título valor con una rentabilidad fija mayor a una cuenta de ahorro.
	Comercio Exterior	Contamos con diversas opciones para importadores y exportadores que aseguran los negocios internacionales de su empresa de manera fácil, rápida y segura.
	Pagos y Recaudos	El Banco AV Villas ofrece una amplia variedad de servicios para que las empresas puedan realizar sus pagos y recaudos.
	Adquirencias	El Banco AV Villas le da la facilidad a empresas y personas con actividades independientes, para que reciban el abono de dinero por concepto de las compras realizadas por sus clientes cuyo pago se haya hecho con tarjeta crédito y/o débito de las franquicias Mastercard y Visa, con el beneficio de recaudar estos pagos en una cuenta corriente que usted administra con todas las ventajas.
	Divisas	Para compañías con negocios internacionales, con este servicio pueden enviar las divisas a cuentas de bancos del exterior o recibir transferencias de otros países.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Durante el 2023, el banco mantuvo sinergias con empresas afines que hacen parte del grupo AVAL:

- Programa Banca Seguros: Sinergia con Alfa S.A. para la venta a través de los canales comerciales del Banco, seguros generales y de vida asociados a los productos financieros (ej. Protección en caso de siniestros de vida, salud, hurto, desempleo, etc). El programa vende más de 15.000 seguros al mes, generando importantes beneficios a los clientes, así como ingresos por primas y comisiones tanto a la aseguradora como para el Banco.
- Canales Electrónicos y digitales: El Banco mantiene su sinergia con ATH para la administración y desarrollo de funcionalidades de los dispositivos electrónicos ATMs, la conectividad de la red Aval para transar en los 4 Bancos del grupo, además del desarrollo de canales digitales App, Internet y pasarelas de pago Aval Pay.
- Productos Digitales: En sinergia con ADL (Aval Digital Lab) el Banco tiene en marcha el proyecto para el desarrollo de la oferta de productos digitales que incluye la Tarjeta de crédito, cuentas de ahorro, CDT, crédito de consumo y crédito hipotecario. Además de las plataformas transaccionales de internet, el app, y prepara la infraestructura para Open Banking.
- Programa tuplús: Programado de lealtad desarrollado por los cuatro Bancos de Aval, para la acumulación y redención de puntos.
- Billetera digital DALE: En sinergia, el Banco comercializa esta billetera digital o depósito como complementario a los productos del Banco.
- Plataforma GOU: Plataforma de pagos y recaudos, comercializada por el Banco, para que los comercios gestionen su ventas y recaudos. A través de esta plataforma se

reciben pagos a través de sistema QR desde billeteras electrónicas o apps, igualmente es una pasarela de pagos para ventas no presenciales.

- Facilpass: Durante el 2023, a través de la fuerza comercial del Banco se referencia el sistema de peajes electrónicos facilpass. A través de los tags de facilpass, los vehículos pasan por los diferentes peajes de las carreteras nacionales y el banco ofrece el débito a las cuentas de los clientes para pagar dichos pasos, así como el sistema de recaudo de la banca virtual, app y avalpay para que los usuarios recarguen su tag en la modalidad prepago.

En lo concerniente a ATH, el principal ingreso corresponde a la prestación de servicios informáticos y electrónicos para las entidades del Grupo Aval únicamente. A continuación, se relacionan los principales servicios de la Compañía, los cuales son reconocidos una vez son prestados de acuerdo con lo definido en los acuerdos de servicio:

- DAC: Servicios por el manejo de aplicaciones corporativas de los Bancos Aval.
- Valor agregado: Servicio de transferencia electrónica de datos realizado con los Bancos Aval, para soportar las transacciones realizadas en los canales electrónicos.
- Utilidad administrativa: Ingresos percibidos por ATH S.A., como gestor del Negocio Conjunto que se tiene con los Bancos Aval, la cual es generada como resultado de la liquidación del contrato de cuentas en participación.
- Servicio de obsolescencia de cajeros: son los ingresos originados por los servicios operativos para el desmontaje e instalación de nuevos cajeros para el Banco de Bogotá.
- Honorarios contrato de administración delegada: Ingresos recibidos por la

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

administración, contratación y supervisión de bienes y servicios a nombre y por cuenta de las entidades de Grupo Aval para implementación de tecnologías propias del servicio financiero, la administración de los dispositivos incluidos dentro de la red de canales presenciales y de los servicios prestados a través de los canales virtuales.

Para cada uno de los servicios antes relacionados, ATH cuenta con acuerdos de servicio que avala su ejecución, determinación de precios, tarifas y garantía en la recuperación de la cuenta por cobrar.

• Condiciones comerciales competitivas / Desarrollo de nuevos productos y servicios

Dentro de un mercado cada vez más digital y altamente competido que exige estar a la vanguardia, el Banco invierte en el desarrollo servicios, transacciones y oferta de productos a través de canales como el App y la Banca virtual en internet, además de servicios a través de otras plataformas como Avalpay, GOU y Factoring AV Villas. Desde luego, los productos tradicionales como: créditos de consumo, créditos hipotecarios para vivienda, créditos comerciales, depósitos de ahorros, cuentas corrientes, CDTs, convenios de pagos de nómina, pago a proveedores, impuestos, recaudos, servicios de mesa de dinero, red de oficinas, red de cajeros electrónicos, corresponsales, entre otros, mantienen su importancia y la necesidad de inversión para hacerlos más eficientes, facilitar su acceso y que ofrezcan las condiciones que exige el mercado.

Cartera

La Cartera Bruta del Banco se ubica en \$14,001 billones, compuesta principalmente por cartera de consumo (60.5%), cartera hipotecaria (17.2%) y cartera ordinaria (22.2%). Presentó un decrecimiento interanual de 4.79%, y representa una participación del 2,14% de la

Cartera Bruta total del sistema financiero colombiano. La cartera comercial decrece en -0,02%, la cartera de vivienda decrece en -3,31% y la de consumo en -6,97%.

Cartera de Consumo. A dic. 2023 el Banco AV Villas dentro del mercado de consumo participa en promedio con el 4.32%. La mayor línea es la de libranzas, que tiene una participación de mercado del 8.16% y que, en un contexto de mercado con un mayor grado de dificultad (Calidad de Cartera); ofrece una menor exposición de riesgo frente a otro tipo de carteras. La tarjeta de crédito, al brindar una mayor rentabilidad, también es un producto de alto Interés en el Banco, donde tiene una participación del 3.04% en el sistema. Por el lado del crédito de libre inversión con una participación del 2% en la cual el Banco desaceleró su crecimiento dado los riesgos en el marco de la situación económica (alta Inflación y altas Tasas de Interés), con una dinámica prudente en originación en concordancia con las calidades desmejoradas que se observaron en la competencia.

Cartera de Vivienda. AV Villas dentro del mercado de cartera vigente de Vivienda (incluyendo Leasing Habitacional) participa con el 2.34%. Continúa siendo una cartera de alto Interés dada su duración, calidad y volumen. El Banco a partir de 2019 incrementó su portafolio incluyendo la línea de Leasing Hipotecario y a diciembre de 2023 la cartera de crédito hipotecario participa con el 2.93% y la de Leasing Habitacional con el 0.58% del mercado. Las alzas en tasas de Interés dentro del mercado afectaron la dinámica de compra de cartera y del mercado de vivienda usada con lo cual se presentó una menor dinámica de desembolsos en los nichos donde el Banco posicionó su estrategia desde años anteriores. La competencia mantuvo su dinámica dado que han estado durante años focalizados en vivienda nueva VIS financiando directamente proyectos y apalancados en subsidios que el estado ofrece en este mercado a los compradores.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023



Cartera Comercial. AV Villas dentro del mercado de Cartera Vigente Comercial (sin incluir Leasing Comercial) participa con el 1.05% de mercado. Si bien es una cartera importante y de buena calidad, al generar menores márgenes por estar en un escenario muy competidos, al interior del Banco es menor a la de consumo, representando el 22% de la cartera total bruta. La cartera comercial es más volátil, dado que las líneas de tesorería, factoring y créditos en moneda extranjera se dan a corto y mediano plazo. Durante 2023 el banco focalizo sus esfuerzos por la colocación de factoring y cartera comercial con Tasas de Interés variable que permitan la reapreciación, sustituyendo carteras de corto plazo como los créditos de tesorería a tasa fija. De acuerdo con los niveles patrimoniales, el mercado del banco y para asegurar una participación mayor de la cartera a tasa variable, el banco apunta a que la participación de la cartera comercial llegué al orden del 25% - 30% en los próximos años.

Depósitos

Al cierre de 2023, el Banco AV Villas presenta depósitos totales por encima de \$14,8 billones con un crecimiento interanual del 0.13%. La composición de los depósitos está dada por un 52,4% de ahorros, 10,5% en cuentas corrientes y 37,1% en CDTs. En el 2023 dada la coyuntura inflacionaria que incrementó las Tasas de

Interés y por ende el costo de Fondeo o de los depósitos, ha implicado la necesidad de consecución de recursos de CDT y recursos a la vista a mayores costos.

AV Villas dentro del mercado de depósitos participa con el 2.42%. Los depósitos de ahorros participan con el 2.8% del mercado, los CDTs participan en el mercado con el 2.1% y la cuenta corriente con el 2.2%.

Durante el 2023 dados los cambios de regulación como el CFEN, las condiciones de Inflación y por ende el aumento de Tasas de Interés, significaron una presión importante del mercado por la captación de público (diferente a los depósitos institucionales) que encareció los CDTs y los ahorros del sistema. Sin embargo, la estrategia en los depósitos, continua en la búsqueda de recursos de menor costo y estables (personas naturales y retail) a través de la fidelización de clientes por medio de una oferta de valor que incluye productos de ahorro, crédito y canales transaccionales, mientras los depósitos de mayor costo y buscados por personas jurídicas y que son más volátiles se obtienen para ajustar los objetivos de liquidez.

A pesar de la presión del mercado por el aumento de tasas, la disminución del consumo y la Calidad de Cartera de consumo que muestra un alto endeudamiento de las personas, el Banco mantiene la ventaja competitiva de un menor Costo de Fondeo respecto a la competencia, apalancado en depósitos de banca de personas y convenios transaccionales con empresas para que manejen sus flujos de caja (proveedores, nóminas, recaudos, adquirencia, etc). Esto se consigue a través de convenios de nómina que permiten la vinculación masiva de personas empleadas. En la red de oficinas, el convenio de recaudos de administración de propiedades horizontales es de la mayor importancia por lo depósitos y volúmenes que históricamente se manejan.

Durante el 2023 a raíz de la alta inflación y que cerca del 78% de la cartera es de personas

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

naturales (consumo y vivienda) a tasas fijas, con el mayor Costo de Fondeo, se impactó en forma importante los márgenes de esta cartera, lo cual centró la actividad comercial en los productos de depósitos y productos transaccionales que generen comisiones, dando un periodo de manejo a los créditos que con el control de inflación y disminución de tasas a partir de 2024 contribuirá a recuperar dichos márgenes y volver a abrir los espacios de crecimiento continuo de cartera.

- **Patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor**

Marcas

El Banco Comercial AV Villas cuenta con marcas legalmente registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para las variaciones de su nombre ya citado y para sus distintivos, tanto de manera nominativa como figurativa. Igualmente cuenta con marcas registradas para sus diferentes productos y servicios, tales como, Puntos Por Todo, Credivillas, Tarjeta Banco AV Villas Facilísima.

Franquicias

El sistema de pagos de tarjetas de crédito franquiciadas (Visa y Mastercard), donde tarjeta habientes hacen transacciones en comercios, está enmarcado en el modelo de las cuatro partes. En este modelo, el papel de las franquicias es conectar a los tarjetahabientes del Banco AV Villas y estos comercios para que se puedan llevar a cabo transacciones, los cuales sustentan su oferta en la interoperabilidad nacional e internacional. De manera que para las transacciones donde el banco del tarjetahabiente y del comercio son diferentes, el banco requiere a la franquicia.

Dicho esto, Banco AV Villas necesita las franquicias para poder desarrollar su negocio de emisión en la medida en que ellas conectan al banco con todos los demás adquirentes en el mundo. Si el banco no estuviera conectado con las franquicias, las únicas transacciones que

podría realizar estarían enmarcadas en un closed loop donde los tarjetahabientes del banco solo podrían hacer transacciones en comercios aliados del banco.

En adición las franquicias prestan servicios de seguridad, de mercadeo y otros que le permiten al banco impulsar su negocio de emisión para ofrecerles diferentes formas de pago a más clientes del banco, pero además asegurando que esas transacciones son seguras y con una experiencia estandarizada.

ATH, no posee registro de patentes, marcas, licencias franquicias ni otros derechos de autor.

- **Temporalidad de los ingresos**

En general, los ingresos del Banco, que en su mayoría corresponden a intereses recibidos de la cartera y a comisiones por los servicios prestados, tienen un comportamiento acorde con la dinámica del negocio, por lo cual son relativamente estables durante todo el año. Solamente algunos conceptos, los cuales no son representativos dentro del ejercicio, corresponden a ingresos ocasionales.

En ATH Las tarifas varían de acuerdo con el servicio prestado, para los servicios DAC se liquidan mensualmente por los conceptos de Cartera, Cobranza, Siscoi, Canales y Firmas, para los servicios prestados por obsolescencia se liquidan mensualmente de acuerdo con el uso, para los servicios prestados por concepto de Valor Agregado su tarifa aumenta anualmente de acuerdo al índice de precios al consumidor (IPC).

- **Número de trabajadores**

Tabla 5 – Planta ocupada

	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN #	VARIACIÓN %
Total Planta	3.862	4.121	-259	-6,71%

Tabla 6 – Planta ocupada ATH

	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACIÓN #	VARIACIÓN %
Total Planta	613	654	-41	-6,69%

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Litigios, procesos judiciales y administrativos

El Banco AV Villas al 31 de diciembre de 2023 no es parte en litigios, procesos judiciales o administrativos que tengan la Capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera. No obstante, es de mencionar 20 procesos que se encuentran debidamente provisionados, con valor total de pretensiones de \$4.508 millones, que no son materiales y se encuentran revelados en la Nota 20 de los Estados Financieros con su correspondiente provisión.

Al corte del 31 de diciembre de 2023, en ATH no se conoce de procesos, litigios o demandas que puedan afectar de forma importante los intereses de la sociedad.

Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y mecanismos implementados para mitigarlos

• Riesgo de Crédito

Banco AV Villas se encuentra expuesto a la generación de Pérdidas por materialización del Riesgo de Crédito en el evento en que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan parcialmente los términos acordados en los contratos suscritos en operaciones de crédito.

Durante el año 2023 la materialización del Riesgo de Crédito se refleja en una contabilización de provisiones netas de recuperación por \$213.600 MM, cifra que en términos anuales equivale al 1.49% del saldo promedio de cartera y que se sigue manteniendo como una de las más bajas no solo frente a los valores históricos del Banco sino también frente a las observadas en los bancos del sistema financiero colombiano. Durante el último trimestre del año este valor

fue cercano a cero dada la entrada a fase de desacumulación en la que se ha reversado provisión contracíclica por \$68.000 MM.

El Perfil de Riesgo Crediticio de la cartera del Banco AV Villas es estudiado permanentemente en tres frentes de análisis; en primer lugar el nivel de exposición al riesgo, el cual es medido y controlado según concentración en clientes, modalidad de cartera, producto, rama de la economía, ubicación geográfica, plazo, etc; en segundo lugar el nivel de Pérdidas esperadas, las cuales son estimadas mediante Modelos de Originación o seguimiento para facilitar la toma de decisiones en los procesos de aprobación de crédito y administración de cartera; finalmente, la materialización del Riesgo de Crédito como Pérdidas observadas sobre productos o segmentos aporta el componente de Pérdidas requerido en los estudios de rentabilidad que permiten fijar Límites de Pérdida Tolerada así como tasas de remuneración óptimas.

Concentración en clientes

Como parte del DAR (Declaración de Apetito al Riesgo de Crédito) el Banco cuenta con zonas de apetito que controlan el exceso de concentración en grupos reducidos de clientes o grupos económicos; la concentración de los 20 clientes con mayor saldo se mantiene dentro de la zona de apetito al participar en el 7.99% sobre el saldo de cartera, al igual que los 20 grupos económicos, quienes acumulan un 9.21% sobre el mismo saldo.

Concentración en productos

La política definida busca reducir el riesgo de alta dependencia de los resultados del Banco en un producto de crédito en particular; el monitoreo permanente de los indicadores de crecimiento y las participaciones sobre el saldo total permiten a la administración la toma oportuna de acciones.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Los saldos por producto se han mantenido dentro de la política de máxima concentración definida; como el producto de mayor participación se mantiene la Libranza con 41%, la cartera Ordinaria se redujo al 13%, Vivienda mantiene participación cercana al 17%, el consumo de libre inversión aporta 11% del saldo, la participación de Tarjeta de Crédito se mantiene cercana al 8% y las operaciones de Factoring y Tesorería concentran un 8% del saldo.

Estimación de Pérdidas mediante Modelos de Originación

El proceso de aprobación para la cartera de consumo cuenta con Modelos de Originación que pronostican el porcentaje de KNR (capital no recuperado sobre desembolso) segmentado por tipo de producto, canal de origen del cliente, nivel de ingresos y experiencia crediticia. Estos modelos han sido desarrollados a partir de la propia experiencia del Banco y se apoyan principalmente en variables de comportamiento inferidas a partir de la información suministrada por las Centrales de Riesgo.

La buena Capacidad de Discriminación de estos modelos permite definir límites tolerados garantizando que aún el cliente de peor perfil admitido genera la rentabilidad mínima requerida tanto por los Accionistas como por el esquema de tasas pactadas con los clientes que depositan sus ahorros en el Banco.

El buen ajuste que históricamente han mostrado estos modelos se ha visto afectado como consecuencia de factores exógenos como el mayor endeudamiento observado en el sistema financiero colombiano, la aplicación de alivios por pandemia sin la debida marcación ante Centrales de Riesgo y la reducción de información disponible por ajustes de la ley de habeas data; durante 2023 se modificaron cualitativamente las Pérdidas estimadas con el fin de ajustarlas a las observadas y durante el primer semestre de



2024 se implementarán calibraciones estructuradas para adaptar los modelos a este nuevo nivel de Pérdidas.

Modelos de Seguimiento y Recalificación de Cartera

El seguimiento y la administración de la cartera cuenta con el apoyo de modelos de pérdida estimada segmentados por tipo de producto para los procesos de reconciliación de provisiones para cartera evaluada colectivamente bajo IFRS, Recalificación de Cartera, renovación y bloqueo de cupos, ofertas de retención y profundización, entre otras campañas en las que se considere pertinente.

El desempeño de estos Modelos de Seguimiento es superior al de los modelos de Originación al contar con información del hábito de pago de los clientes, no solo el observado en el sistema financiero sino el específico en el Banco. El monitoreo rutinario deja evidencia de su gran Capacidad de Discriminación, mientras que el buen ajuste de las Pérdidas observadas frente a las provisiones estimadas se ha afectado por las mismas causas expuestas para los Modelos de Originación, por esta razón se han implementado ajustes que mitiguen la subestimación de provisiones frente a Pérdidas observadas y se procederá a la calibración pertinente durante 2024.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

La metodología analítica para recalificar permanentemente la cartera complementa la calificación reglamentada por la SFC (Superintendencia Financiera de Colombia) segmentando las operaciones según información de castigos y reestructuraciones tanto en el Banco AV Villas como en el sistema financiero. Los modelos internos permiten establecer aquellas segmentaciones con desviación importante en probabilidad de incumplimiento, sobre las cuales se requiere deteriorar calificaciones para reconocer su peor Perfil de Riesgo.

Materialización del Riesgo de Crédito según Pérdidas observadas

Banco AV Villas cuenta con actividades de monitoreo permanente sobre el comportamiento de la cartera incluyendo estabilidad en el perfil de los desembolsos según producto, canal, segmento, etc, evolución de amortizaciones y diferentes niveles de Mora desde alertas tempranas hasta indicadores más robustos que incluyen cartera siniestrada, castigada pendiente de recuperación y Pérdidas en negociaciones individuales o masivas.

La finalidad principal de este monitoreo es comunicar el Perfil de Riesgo observado en el portafolio de créditos, precisando la materialización del Riesgo de Crédito en términos monetarios a través de la pérdida observada sobre los valores desembolsados, es decir el mismo concepto de KNR estimado para cada cliente mediante modelos, pero ya no a nivel cliente sino agregado por diferentes variables requeridas por los estudios de rentabilidad.

Monitoreo al Perfil de Riesgo Crediticio

Adicional a los capítulos ya mencionados sobre concentración y materialización del Riesgo de Crédito en Pérdidas observadas, Banco AV Villas cuenta con un esquema de informes que

permite conocer oportunamente la evolución de la colocación de crédito, su comportamiento desde la óptica de duración del portafolio, morosidad observada, revelación del Perfil de Riesgo mediante calificaciones, cobertura de provisión, castigo, entre otros aspectos.

La Junta Directiva y el Comité de Riesgo de Crédito reciben informe mensual sobre los resultados del monitoreo a la colocación de créditos. Este reporte incluye la evolución de indicadores de calidad, concentración, calificación, coberturas, entre otros, así como la evolución de las Pérdidas observadas en las cosechas de los productos.

Las áreas de Crédito, Cartera y Normalización evalúan permanentemente los indicadores de Calidad de Cartera, así como los de desempeño en cada área, controlando el nivel diario de aprobaciones y desembolsos, las caídas de cartera a determinados niveles de Mora y las recuperaciones.

Al corte de noviembre del 2023 Banco AV Villas mantiene la posición número 11 por tamaño dentro del sistema financiero observando contracción del 3% frente al saldo de un año atrás y manteniendo la positiva brecha que lo ha caracterizado en sus indicadores; es así que el indicador de Calidad de Cartera se ubica en 3.6% frente a 5.1% del sistema financiero y el indicador de cartera en riesgo alto (CDE) cerró en 3.8%, 280 pbs por debajo del sistema.

En cuanto al Margen Financiero Ajustado por Riesgo de Crédito, durante el año 2023 el Banco AV Villas mantuvo su buen desempeño cerrando con 4.1% en su indicador frente al 2.8% del sistema financiero.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Estructura para la Gestión del Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito en sus diferentes ciclos de otorgamiento, control, monitoreo y recuperación, es gestionado en el Banco AV Villas a través de diferentes gerencias que reportan a las Vicepresidencias de Analítica & Riesgos Financieros, Financiera & de Gestión Corporativa y Operaciones & Tecnología.

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) como parte del manual SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) incluye la definición de políticas y procedimientos para los diferentes productos/segmentos del portafolio de crédito, cuya administración se encuentra a cargo de la Gerencia de Políticas de Crédito y Sectores Económicos.

El otorgamiento de crédito a las solicitudes presentadas por el área comercial, así como sus procesos de análisis y decisión se encuentran a cargo de las Gerencias de Crédito que atienden los segmentos de Personas, Corporativo y Empresarial.

La Gerencia de Medición de Riesgo de Crédito tiene a cargo el desarrollo y monitoreo a los modelos estadísticos que apoyan los procesos de originación y seguimiento, asegurando su adecuado desempeño, estabilidad, discriminación y ajuste; así mismo es responsable del monitoreo permanente a la calidad de la cartera con el fin de generar alertas oportunas para Comité de Riesgo y Junta Directiva.

Los procesos de administración de cartera, entre ellos: desembolso, causación de rendimientos, aplicación de pagos, calificación, constitución de provisiones, reportes a Centrales de Riesgo y entes de control se encuentran a cargo de la Gerencia Nacional de Cartera.

Las actividades relacionadas con la recuperación de cartera están a cargo de la Gerencia de Gestión y Normalización de Activos.

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito

La aplicación de las diferentes políticas establecidas para gestionar el Riesgo de Crédito en sus diferentes ciclos contribuye al logro de los objetivos corporativos respecto a crecimiento sólido y estable, control de cartera vencida y Activos Improductivos, mejoramiento permanente de la rentabilidad y participación de mercado.

El SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito) está conformado por el conjunto de políticas, procedimientos y herramientas que definen los criterios y la forma mediante la cual el Banco evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio.

Dentro de las políticas incluidas, están las atribuciones de los estamentos de decisión de crédito, las cuales detallan integrantes, quorum, atribuciones y las políticas para las líneas de crédito, incluyendo plazos, amortizaciones, vigencias, entre otros.

Para Crédito de Personas y Empresariales, la gestión de políticas y procesos se actualiza de manera permanente teniendo en cuenta las definiciones de los organismos competentes para su modificación de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo Crédito SARC.

Originación de Créditos

El proceso de originación de crédito se apoya en un aplicativo desarrollado internamente denominado Work Flow de crédito, sobre el cual se tramitan todas y cada una de las etapas requeridas por una solicitud de crédito, iniciando con el proceso de venta en el cual

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

previa autorización del cliente se hacen las simulaciones pertinentes que permiten establecer la posible viabilidad de la operación de crédito, continuando con los trámites pertinentes a radicación y estudio de la solicitud, y finalizando con el desembolso de la operación hacia la aplicación de cartera.

Este Work Flow de crédito cuenta con el soporte permanente del área de Tecnología del Banco y permite establecer plena trazabilidad de cada operación, las etapas surtidas con cada una de sus posibles acciones y los funcionarios responsables, para los cuales se tiene parametrizado un completo esquema de atribuciones según política aprobada.

El uso de este aplicativo permite segregar las funciones y responsabilidades de los funcionarios de cada una de las áreas que participan en el proceso de originación desde la radicación por parte del área comercial, funcionarios del área de crédito, funcionarios del área jurídica y funcionarios del área de cartera, permitiendo mitigar de manera importante errores o inconsistencias que se puedan presentar por concentración de responsabilidades en un solo colaborador.

Las diferentes operaciones de crédito tramitadas se elevan a las instancias de decisión acorde con los estamentos de crédito definidos por el Banco destacando la participación de la Alta Gerencia y ejecutivos de la entidad con alta experiencia, trayectoria y conocimiento.

Administración de Cartera

Los procesos de desembolso, aplicación de pagos, causación de rendimientos, calificación de cartera, cálculo de provisiones, contabilidad y reporte a Centrales de Riesgo son soportados por aplicativos desarrollados y/o administrados por el área de Tecnología del Banco; al igual que el Work Flow de crédito, estos aplicativos cuentan con las debidas seguridades que dan

garantía de que la contabilidad y los informes generados son fiel copia de la información que reposa en los maestros de saldos y transacciones y atienden a las políticas que para cada aspecto han sido definidas en el SARC.

Recuperación

La actividad de recuperación, desde las etapas de cobro preventivo, mantenimiento de cartera al día, cartera en Mora temprana, avanzada y cobro judicial es administrada por un equipo interno y externo; soportado en un aplicativo de gestión que permite establecer y hacer seguimiento a las diferentes estrategias de cobranza desde el reparto de obligaciones, fijación y seguimiento de compromisos, priorización de campañas, entre otros. Así mismo se aplican modelos de analítica avanzada para carteras tempranas y otros adicionales para diferentes alturas como apoyo a la estrategia de la gestión de cobro.

• Riesgo Operacional

De acuerdo con el seguimiento que realiza el Banco al Perfil de Riesgo Operacional, para el 2023 se puede concluir que este presentó un comportamiento estable. El cambio más representativo obedeció al aumento en la calificación inherente del riesgo 6104 - Tramitar productos del activo con errores, omisiones o de manera inoportuna, riesgo relacionado al proceso: Radicación Productos del Activo (Individual/Comercial) pasando de importante a superior dada la materialización de un fraude interno.

Las Pérdidas por eventos de Riesgo Operacional fueron de \$15.773M al cierre del año 2023. De acuerdo con la clasificación por tipo de riesgo, el fraude interno concentra el 62% de las Pérdidas y el fraude externo el 29%.

Frente a la tipología de fraude interno, el evento materializado por falsificación de

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

documentos para créditos de libranzas del convenio de Colpensiones representó el 99% de las Pérdidas reportadas en el año por lo cual la Administración determinó los controles y tomó las acciones necesarias para evitar su recurrencia.

Para la tipología de fraude externo el 70% de las Pérdidas contabilizadas correspondieron a suplantaciones de clientes en canales digitales, sobre las cuales se implementaron los controles de mitigación para evitar futuras materializaciones.

• Riesgo de Liquidez

Descripción de la exposición al riesgo

El Riesgo de Liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

- La gestión de activos y pasivos se rige de acuerdo con el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco establece su grado de exposición al Riesgo de Liquidez de las posiciones que presentan vencimientos contractuales en fechas preestablecidas mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo de sus activos.
- Diariamente se da a conocer a los funcionarios responsables de su gestión y toma de decisiones, el resultado del monitoreo a los límites y señales de alerta relacionados con el Riesgo de Liquidez, las cuales se evidencian en el informe de monitoreo de Riesgo de Liquidez y/o en el comité ALCO.

- Las decisiones de captación y colocación de recursos deben estar sujetas a los cupos aprobados por la Junta Directiva.

Métodos utilizados para medir el riesgo

La gestión del Riesgo de Liquidez se realiza con base en el Sistema Integral de Administración de Riesgos, donde se encuentran definidas las políticas y procedimientos para su correcta gestión. Los indicadores primarios a través de los cuales se cuantifica la exposición al riesgo de liquidez son: el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) proyectado a 30 días, el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN) y el porcentaje de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Durante el año 2023, dado el momento coyuntural de aumento en las Tasas de Interés, el Banco gestionó el IRL a 30 días y el CFEN soportado en herramientas que permiten proyectar con precisión la liquidez de la Entidad, siempre velando por el cumplimiento de los límites regulatorios. Los indicadores primarios presentaron el siguiente comportamiento:

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al Riesgo de Liquidez

Indicador de Riesgo Liquidez a 30 días.

El indicador se ubicó en promedio en el 137,86% durante el año 2023, cumpliendo en todos los casos el límite regulatorio establecido por la Superintendencia Financiera para este indicador, el cual debe ser igual o superior al 100%. Al cierre de diciembre de 2023, el indicador se ubicó en 174,36%

Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN).

Para el año 2023 el indicador se situó en promedio en 106,02%, dando cumplimiento durante todas las fechas de corte al límite regulatorio establecido por la Superintendencia Financiera, que debe ser igual o superior al 100%. El indicador se ubicó en 111,08% al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Porcentaje de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC).

Durante el 2023 los ALAC se ubicaron en promedio en el 87,98%, la exposición se ubicó en los niveles esperados, siempre superior al límite definido en 70%.

En resumen, la exposición al Riesgo de Liquidez medida a través de los indicadores primarios refleja el cumplimiento a los límites normativos.

En los indicadores complementarios correspondientes a Riesgo de Liquidez, el Banco tiene definidos límites de concentración sobre los productos a través de los cuales se fondea, con el fin de mantener la estructura de balance esperada.

En los anexos de las Notas a los Estados financieros se encuentra la información detallada relacionada con la gestión de Riesgo de Liquidez.

• SARLAFT

El Banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica, en atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco, en el cual se incluye la revisión a la evolución según los factores identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

Dentro de la Gestión del banco se fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente ajustando políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs, beneficiarios finales y clientes que ejercen Actividades de Alto Riesgo (ESAL-(Entidades Sin Ánimo de Lucro), Minería y Juegos de Suerte y Azar). De la misma forma, participó en los diferentes proyectos evaluando posibles riesgos concernientes con lavado de activos y financiación del terrorismo; se ajustaron definiciones y procesos relativos con la Gestión del Riesgo relacionada con la "Cadena de Valor del SARLAFT" de la Superintendencia Financiera de Colombia; En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SARLAFT específicamente en lo referente a temas como, políticas y procesos.

El Banco ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en el Banco.

La entidad presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), igualmente, gestionó y participó en diferentes sesiones de trabajo con la Superintendencia Financiera de Colombia en la evaluación y gestión del riesgo de los delitos contra la Administración Pública y Municipios de Alto Riesgo.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Para ATH se precisa que durante el año 2023 la gestión se orientó a fortalecer todos los sistemas de administración de riesgos, lograr una gestión integral de riesgos reputacionales, legales y financieros, de manera estructurada y efectiva, acorde con las necesidades del negocio, la normativa aplicable y los cambios de contexto, apalancando el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Riesgo Operacional (SARO)

Se ejecutaron actividades para garantizar la adecuada administración del sistema de Riesgo Operacional, orientadas a fortalecer la cultura de prevención del riesgo a través de espacios de capacitación dirigidos a todos los colaboradores de ATH, la racionalización de los riesgos y controles incluidos en las matrices de riesgo de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de los lineamientos establecidos por Grupo Aval, entidades de control y supervisión.

Durante el año se registraron 242 eventos de riesgo, se contabilizaron Pérdidas por valor bruto de \$339,21, millones, recuperaciones por \$19,60 millones, para una Pérdida Neta de \$319,61 millones.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Al comparar las cifras de los años 2022 y 2023, se evidencia una disminución de 59% en el monto total de las Pérdidas operativas, así como del 35% en la cantidad de eventos contabilizados, debido principalmente a la gestión de los procesos y sus controles.

Gestión de Riesgos

- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF): Se fomentaron los principios del SAGRILAF, se entregaron oportunamente los reportes correspondientes a la unidad de investigación y análisis financiero (UIAF). Se revisó el diseño y operación de los controles sin encontrar desviaciones que generen materialización de riesgos.
- Continuidad del Negocio (SGCN): Se llevaron a cabo 55 pruebas distribuidas en el frente operativo, frente tecnológico DRP, frente Plan de Emergencias. En algunas de las pruebas se incorporaron mejoras fortaleciendo el plan de continuidad de negocio.



Segunda parte: Desempeño Bursátil y Financiero

Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos

Acciones

Tabla 7 – Comportamiento de las acciones

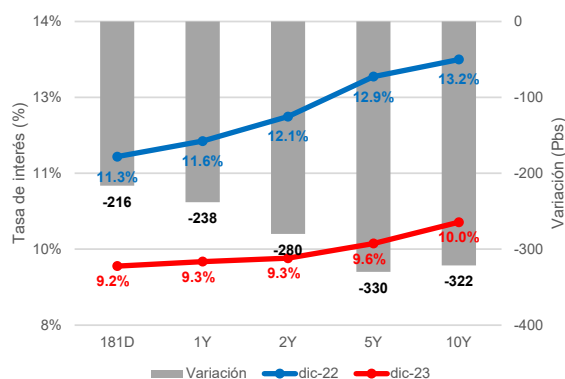
Volumen Transado (Millones de Pesos)	Precio de Cierre	Variación %/ Anual	Clase de Acciones
\$ 3	\$2,900.00	-9.38%	Ordinarias

Las acciones con dividendo preferencial no se incluyen ya que no cuentan con un promedio diario de operaciones para poder realizar este cálculo.

Bonos

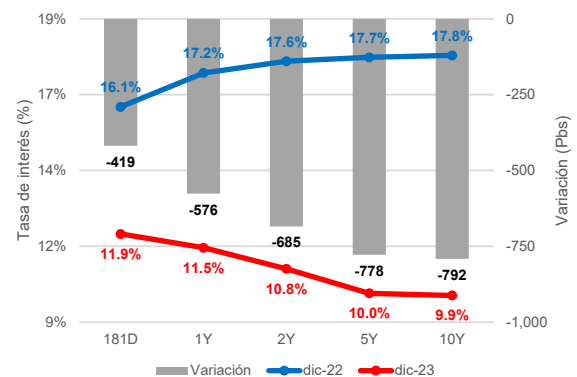
El año 2023 se caracterizó por un fortalecimiento de las políticas monetarias a nivel global. En el contexto colombiano, la reducción de la Inflación y los ajustes a la baja en la tasa de política monetaria provocaron una revaluación significativa en la curva de Títulos de Tesorería (TES) en comparación con el año anterior.

Gráfico 1 – Evolución Curva TES



Con base en los precios de cierre, se observó una disminución promedio de 277 puntos básicos en las tasas de la deuda pública, a su vez la deuda corporativa experimentó una reducción promedio de 650 pbs a lo largo del año.

Gráfico 2 – Evolución Curva Bancos AAA



En el transcurso de 2023, los Certificados de Depósito a Término (CDTs) del Banco AV Villas movilaron COP \$8,4 billones en los mercados de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC). Por otro lado, los Bonos Ordinarios del Banco registraron un volumen de negociación de COP \$207 mil millones en el mercado secundario durante el mismo periodo. Es relevante mencionar que el Banco no efectuó emisiones de Bonos, resultando en una ausencia de liquidez en el mercado primario.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Información sobre la participación en el capital y otros Asuntos Materiales relativos a su estructura propietaria de capital.

• Conformación del Capital Social

Tabla 8 – Distribución Capital Social

CLASE DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS POR CLASE	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL
ACCIONES CON DIVIDENDO PREFERENCIAL SIN DERECHO DE VOTO	2.439	1.756.589	0,78%
ACCIONES ORDINARIAS	9.132	222.974.694	99,22%
TOTAL ACCIONES EN CIRCULACION		224.731.283	100,00%

• Beneficiarios Reales

Tabla 9 – Beneficiarios del Capital Social

NOMBRE	CLASE DE ACCIONES	%/CAPITAL SOCIAL
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	Con Dividendo Preferencial sin derecho de voto y Ordinarias	79,86%
RENDIFIN S.A.	Ordinarias	13,23%
OTROS ACCIONISTAS CON MENOR PARTICIPACIÓN		6,91%
TOTAL		100,00%

NOMBRE BENEFICARIO REAL	CLASE DE ACCIONES	%/CAPITAL SOCIAL
SARMIENTO ANGULO LUIS CARLOS	Ordinarias	0,00%



Informe Periódico
de Fin de Ejercicio
2023

**Absorción de pérdidas del período comprendido entre el
1 de enero y el 31 de diciembre de 2023**

**PROYECTO DE ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS DE 2023
BANCO COMERCIAL AV VILLAS
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA:

1° Liberar la reserva voluntaria para estabilidad del dividendo constituida con utilidades del año 2021	\$	58,505,787,022.20
2° Liberar la reserva voluntaria para estabilidad del dividendo constituida con utilidades del año 2022		111,619,415,014.08
		<u>170,125,202,036.28</u>

DISTRIBUCIÓN:

1° Absorber la pérdida generada en el Ejercicio contable del año 2023		117,126,237,404.76
2° Constituir reserva voluntaria para estabilidad del dividendo con utilidades no gravadas del año 2022		52,998,964,631.52
	\$	<u>170,125,202,036.28</u>

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Información financiera

La información concerniente a los estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados se encuentra detallada en los anexos del presente documento.

Comentarios y análisis sobre los resultados de la operación y la situación financiera

• Variaciones materiales de los resultados de la operación

El año 2023, caracterizado por el fortalecimiento de las políticas monetarias restrictivas con el fin de hacer frente al notable aumento de la Inflación y por una marcada desaceleración económica, fue un año complejo para el sector financiero, y en general para la economía tanto a nivel nacional como internacional.

Al cierre de 2023, el Banco terminó con un activo total de \$18.786.113 millones, presentando una disminución respecto al ejercicio anterior de \$586.383 millones, efecto causado por la reducción del saldo en la cartera de créditos; lo que a su vez se explica por el endurecimiento en las políticas de otorgamiento de créditos, lo que redujo los desembolsos de manera significativa. Estos ajustes en las políticas de crédito, principalmente en las líneas de consumo (libre inversión y tarjeta de crédito), obedecieron a medidas prudentiales tomadas por el Banco ante las primeras señales de un mayor deterioro de la cartera que se empezaban a evidenciar en el sector. Por su parte, la línea de libranzas, producto de inferior riesgo crediticio, aumentó su participación en la composición de la cartera, lo que le permite al Banco conservar una exposición al riesgo moderada.

A su vez, las provisiones de cartera se disminuyeron en \$109.962 millones, esto

debido a la menor dinámica de la cartera y a que, a partir del mes de octubre, el Banco entró en fase de desacumulación de provisiones contracíclicas; una vez se termine la fase de desacumulación en marzo de 2024, de acuerdo con la normativa vigente, el Banco tiene un plazo de 24 meses para reconstituir las provisiones contracíclicas utilizadas.

En cuanto al portafolio de inversiones, las inversiones de renta fija presentaron una disminución respecto al cierre del año anterior de \$155.246 millones, que corresponden a los normales movimientos del modelo de negocio del Banco.

En el saldo correspondiente al activo intangible se presenta una variación positiva por \$35.112 millones, el cual se explica en su totalidad por la activación de las inversiones en software realizadas durante el año.

Las cuentas por cobrar presentaron un aumento de \$57.837 millones, principalmente explicado por 3 rubros, el primero es un mayor volumen de operaciones interredes y transacciones entre los bancos Aval, el segundo rubro se debe a la realización de anticipos a proveedores y, por último, al reconocimiento de anticipos entregados en donación a la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC)

En propiedad, planta y equipo se observa una reducción del saldo por \$39.707 millones, en su mayoría explicada por la movilización de inmuebles al fondo de capital privado Nexus.

En el activo por impuesto de renta se registró un aumento por \$144.804 millones respecto al cierre de 2022, debido al registro de Pérdidas fiscales y contables, motivo por el cual se genera un impuesto a favor, el cual será utilizado una vez el Banco genere utilidades.

En línea con la reducción del activo, en 2023 el pasivo cerró en \$17.171.389 millones, una disminución de \$578.772 millones respecto al

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

cierre de ejercicio del año anterior; dicha reducción corresponde principalmente a \$294.621 millones en fondos interbancarios y \$240.498 millones en el saldo de créditos con entidades de redescuento.

En el total del rubro de captaciones no se observa una gran variación, sin embargo se refleja una redistribución de saldos entre CDTs y cuentas de ahorro. Cuentas de ahorro decrece \$1.371.145 millones, mientras que CDTs aumenta en \$1.313.435 millones. Este efecto obedece, fundamentalmente, a las altas tasas en las que se mantuvo la política del Banco de la República durante el año 2023, y adicionalmente, a la presión del sector financiero sobre las captaciones a plazo para fortalecer el CFEN (Coeficiente de Fondeo Estable Neto), con el fin de cumplir con la exigencia de los límites normativos, buscando equilibrar el Fondeo del activo de largo plazo con captaciones a mayor plazo.

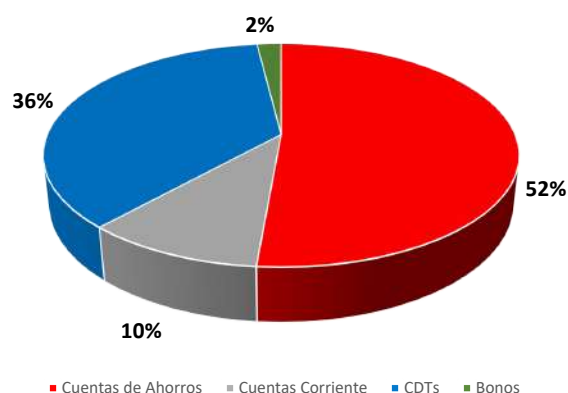
En cuanto al saldo de los Bonos y Títulos de inversión, el Banco realizó recompras de la emisión vigente de Bonos Ordinarios por \$64.500 millones.

Finalmente, el resultado del ejercicio 2023 fue de -\$117.126 millones, generado por el deterioro en el Margen Financiero a causa del aumento del costo del pasivo, jalonado por el aumento en las tasas de referencia del mercado ya mencionado; situación que fue generalizada en todo el sector financiero; sin embargo, es importante resaltar que gracias a los esfuerzos en la gestión de costo del pasivo, a los logros de las iniciativas de eficiencia en gastos, al control del deterioro de la cartera, entre otros, el Banco logró que en el último trimestre del año se consiguiera llegar al punto de equilibrio en el pyg, sin registrar Pérdidas en este periodo.

• Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia

A diciembre de 2023 la estructura de Fondeo del Banco se concentra en depósitos a la vista, con un aporte del 52% sobre el total de las captaciones del público.

Gráfico 3 - Captaciones del Público

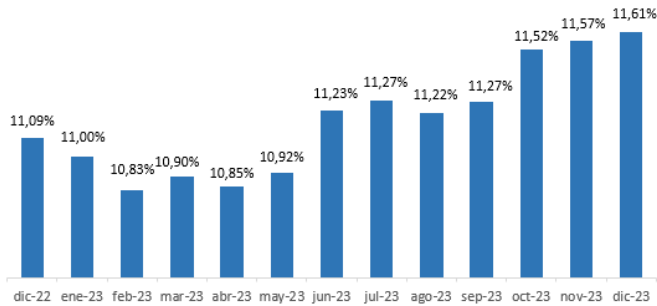


Los Depósitos a Término (CDTs) incrementaron su contribución frente al año inmediatamente anterior, pasando del 28% al 36% del total de captaciones del público. Lo anterior, como resultado del proceso de sustitución de depósitos a la vista que viene adelantando el Banco, con el propósito de reducir la volatilidad del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL, incrementar el nivel del Coeficiente de Fondeo Estable Neto - CFEN y optimizar el costo del pasivo.

En cuanto a la solvencia, el Banco mantuvo el indicador en niveles adecuados frente a la normativa vigente, lo que da muestra de la solidez patrimonial del Banco, manteniendo siempre una brecha importante frente a los límites regulatorios. En el cierre del año, la solvencia del Banco se ubicó en un 11.61%.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Gráfico 4 – Relación de Solvencia Total



- **Tendencias, eventos o incertidumbres**

El complejo escenario económico presentado en el país del año 2023, generó una presión sobre el Margen Financiero de las entidades que condujo a su reducción en comparación con el Margen Financiero del ejercicio anterior; situación causada principalmente por la mayor velocidad de reprecio del pasivo frente al reprecio del activo.

Es por esto que el Banco ha orientado su estrategia a una recomposición de la estructura de su balance, con el objetivo de incrementar la participación de líneas de cartera con tasa variable, propendiendo proteger y fortalecer los resultados en su Margen Financiero ante las diferentes eventualidades de los mercados, buscando optimizar la relación entre el costo del pasivo y el ingreso del activo.

Teniendo en cuenta la reducción de 25 puntos en la tasa del emisor en diciembre 2023 más el ajuste de 25 adicionales registrados en enero de 2024, acompañados de una Inflación con tendencia a la baja y un dólar estable, permiten mantener un optimismo moderado hacia el retorno progresivo a condiciones macroeconómicas similares a las de pre pandemia en el mediano plazo.

- **Operaciones efectuadas por fuera de balance**

Los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2022 y los informes anexos relevantes no contienen imprecisiones, errores o existen operaciones fuera de ellos que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

- **Análisis cualitativo y cuantitativo del Riesgo de Mercado**

Métodos utilizados para medir el riesgo

A partir de la coyuntura económica observada en Colombia en el año 2023 la gestión de los riesgos de mercado fue fundamental, debido a las presiones inflacionarias evidenciadas a nivel mundial y de los eventos presentados en la economía local. La exposición a los riesgos de Mercado se realiza bajo el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) definido para el Banco, el cual contempla los indicadores que permiten cuantificar dicha exposición a través de la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR). Los indicadores se clasifican en primarios, secundarios y complementarios. Los indicadores primarios son los que cuantifican la exposición de manera consolidada y son presentados al Comité de Riesgo de Mercado y a la Junta Directiva.

En línea con lo definido en el MAR, en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en relación con la gestión del Riesgo de Mercado, se encuentran documentados los lineamientos y procedimientos correspondientes a la identificación, medición, control y monitoreo; contemplando los diversos factores de riesgo como la Tasa de Interés, la tasa de cambio, el precio de las acciones y el precio de fondos de inversión colectiva.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023



La exposición al Riesgo de Mercado a través del Libro de Tesorería, que corresponde a instrumentos celebrados con fines de negociación, la posición en divisas y la posición en fondos de inversión colectiva se mide y monitorea a través de los siguientes indicadores primarios: relación del VaR (Value at Risk) total regulatorio sobre el Patrimonio Técnico, el VaR interno y el VaR condicional de los portafolios negociables. Durante el año 2023 los tres indicadores se ubicaron en la zona de apetito, reflejando que la exposición se ubicó en los niveles esperados. Los indicadores primarios se ubicaron para el año 2023 así:

En los anexos de las Notas a los Estados financieros se encuentra la información detallada relacionada con la gestión de Riesgo de Mercado.

Operaciones materiales con Partes Relacionadas

Las operaciones con Partes Relacionadas se encuentran detalladas en la Nota 29 a los Estados Financieros.

Tabla 10 – Indicadores primarios

Indicador	Valor Mínimo	Valor Máximo
VaR Total Regulatorio sobre Patrimonio Técnico	3,51%	7,68%
VaR interno de los portafolios negociables	\$19,1 millones	\$2.641 millones
VaR condicional de los portafolios negociables	\$19,2 millones	\$2.654 millones

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reporte al RNVE

1. Certificación del Representante Legal:

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL BANCO
COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

CERTIFICAN:

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante legal y Contador del Banco Comercial AV Villas S.A., certificamos que en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995 hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, que han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad llevados en debida forma.

En igual sentido, certificamos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal
C.C. No. 70.565.593 de Envigado



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador Público
T.P. No. 14319 – T

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

CERTIFICA:

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En mi calidad de Representante Legal del Banco Comercial AV Villas S. A., certifico que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal
C.C. No. 70.565.593 de Envigado

DIRECCIÓN GENERAL
Carrera 13 No. 26A-47. Piso 7
Bogotá D.C. - PBX. (601) 2419600
www.avillas.com.co

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

2. Informe del Representante Legal:

INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En desarrollo del subnumeral 7.4.1.2.7 de la Circular Externa 012 de 2022 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el Banco presente un informe sobre el establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera. En cumplimiento de lo anterior, el Banco presenta el siguiente Informe:

El Banco AV Villas tiene diseñados Controles de Reporte Financiero para abordar los riesgos relacionados con la información financiera. Éstos permiten proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros son confiables y están preparados de acuerdo con las normas contables que rigen las operaciones del Banco.

En el proceso de diseño de los Controles de Reporte Financiero el Banco consideró los siguientes aspectos:

- El ambiente de control que comprende el conjunto de políticas, normas y procesos que proporcionan la base para llevar a cabo el control interno en toda la organización, así como los niveles de delegación y responsabilidad, la integridad, la estructura organizacional y los valores éticos de la organización.
- El Banco enfrenta una variedad de riesgos que tienen origen en fuentes externas e internas. El riesgo es la posibilidad de que un evento ocurra y afecte adversamente el logro de los objetivos, es por ello que se realiza una evaluación de los riesgos a los que se encuentra expuesto. Este es un proceso dinámico y permanente por los impactos que tiene la entidad. Dicha evaluación permite determinar la gestión que se debe adelantar para su mitigación.
- Las actividades de control son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que ayudan a garantizar que las directrices de la alta dirección se lleven a cabo para mitigar los riesgos que amenazan el logro de los objetivos. Las actividades de control se llevan a cabo en todos los niveles de la entidad, en diversas etapas dentro de los procesos y sobre el ambiente tecnológico; cubriendo una variedad de actividades manuales y automatizadas.
- La Alta Gerencia obtiene o genera y utiliza Información Relevante y de calidad proveniente de fuentes internas y externas como parte del proceso de monitoreo, por ello se asignan responsabilidades de control interno que apoyan el logro de los objetivos
- La comunicación es el proceso continuo y repetido para proporcionar, compartir y obtener la información necesaria. La comunicación interna es el medio por el cual la

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

información se difunde en toda la organización. Permite al personal recibir un mensaje claro de la Alta Gerencia de que las responsabilidades de control son un elemento muy importante para tener en cuenta dentro del desarrollo de sus funciones.

- Las actividades de control definidas son objeto de evaluaciones continuas sobre los procesos de negocios y sus resultados proporcionan información que permite identificar correcciones en su diseño, mejoras en su documentación y recomendaciones para alcanzar una mayor eficiencia.

Los Controles de Reporte Financiero se encuentran definidos y estructurados en una matriz con la asignación de los responsables de su actualización y ejecución permanente, de acuerdo con las frecuencias asignadas y son transversales a los procesos del Banco en muchas áreas de la organización.

Los Controles de Reporte Financiero durante el año 2023 por parte de la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal fueron sujetos a revisiones para validar su diseño y operatividad.

Como producto de las revisiones anteriores, dichas áreas emitieron informes con hallazgos y recomendaciones las cuales fueron atendidas por parte de las áreas responsables de su administración y ejecución, se definieron planes de acción y medidas correctivas a corto plazo para su remediación, que posteriormente fueron evaluados para garantizar su adecuada implementación.

Los informes de hallazgos y recomendaciones de las revisiones efectuadas durante el año 2023 no tienen un impacto significativo que hayan impedido al Banco registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

No tenemos conocimiento de casos de fraude que hayan podido afectar la calidad de la información financiera, así como cambios en la metodología de evaluación de ésta.

Los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023 y otros informes relevantes para el público, no presentan vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o en las operaciones del Banco y los mismos son presentados en forma adecuada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal
C.C. No. 70.565.593 de Envigado



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

3. Certificación del Revisor Fiscal:

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

**Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:**

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Banco Comercial AV Villas S.A. en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas

adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están

en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos del Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC).
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del Gobierno Corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.

- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados del Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del Gobierno Corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024





Tercera parte: prácticas de Sostenibilidad e inversión responsable

Gobierno Corporativo

- **Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos otorgados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia junto con la estructura de gobierno que los determinan**

El Banco cuenta con una política de nombramiento y remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas, la cual se encuentra publicada en la página web www.bancoavillas.com.co, la cual establece:

Corresponderá a la Asamblea General de Accionistas señalar el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los directores como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva o a las de sus Comités de Apoyo. Los miembros suplentes que asistan a reuniones de la Junta Directiva así no actúen en reemplazo de su respectivo principal, tendrán derecho a devengar la misma remuneración de los principales.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea, aplicado al número total de reuniones de la Junta Directiva o Comités de Apoyo a los que asista cada miembro, constituirá el costo máximo de la Junta Directiva y único componente retributivo aprobado para dicho órgano.

En cuanto a la remuneración de la Alta Gerencia, el Banco se ciñe a la política aprobada por la Junta Directiva, que establece:

Por ser AV Villas una entidad perteneciente al Grupo Aval, las políticas de remuneración del Presidente y de los demás miembros de la Alta Gerencia son impartidas desde la Matriz, identificando todos los componentes retributivos que efectivamente se puedan satisfacer atados al cumplimiento de objetivos de largo plazo y a los niveles de riesgo.

Incremento salarial anual: El incremento salarial anual de los miembros de la Alta Gerencia será aprobado por la Presidencia del Banco previa consulta con la Presidencia de Grupo Aval e informado a la Junta Directiva.

- **Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus Órganos de Apoyo**

La conformación de la Junta Directiva reelegida en la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2023 para el período de abril de 2023 a marzo de 2024 fue la siguiente:

Tabla 11 – Miembros Junta Directiva

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
CARLOS ERNESTO PEREZ BUENAVENTURA*	FERNANDO COPETE SALDARRIAGA*
PEDRO IGNACIO DE BRIGARD POMBO*	PABLO CASABIANCA ESCALLON*
BERNARDO NOREÑA OCAMPO *	ALBERTO MARIÑO SAMPER*
JOSE WILSON RODRIGUEZ **	GUSTAVO RAMIREZ GALINDO **
LUIS FERNANDO PABÓN PABÓN**	ANDRÉS VASQUEZ RESTREPO **

* Miembros independientes

** Miembros patrimoniales

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Dentro de las principales funciones que desempeña la Junta Directiva, se encuentran: Presentar informes a la Asamblea General de Accionistas; determinar, reglamentar el funcionamiento general y la organización interna del Banco; crear los comités consultivos o asesores que sean necesarios; considerar los estados financieros; velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado; adoptar las medidas respecto del gobierno de la sociedad; velar por el respeto a los derechos de todos sus accionistas y demás inversionistas en valores, velar por el estricto cumplimiento de los estatutos, de las normas legales aplicables a la institución y de las decisiones que adopte la misma Junta o Asamblea General de Accionistas; impartir al Presidente y a la Alta Gerencia del Banco las instrucciones generales a que haya de someterse en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto del Banco y las funciones especiales relacionadas con el Sistema de Control Interno entre otras.

En sesión del 11 de diciembre de 2023 se aprobó la actualización del Reglamento de la Junta Directiva, para ajustar las funciones relacionadas con el Sistema de Control Interno a las previsiones de la Circular 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La versión actualizada del reglamento interno de la Junta Directiva puede ser consultado en la página web del Banco por la siguiente ruta:

<https://www.avillas.com.co/documents/2920580/3454780/REGLAMENTO+INTERNO+DE+FUNCIONAMIENTO+DE+LA+JUNTA+DIRECTIVA+.pdf/73797014-051b-aa0a-cfc4-fd167752aff6?t=1704917821656>

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva en su sesión del día 24 de abril de 2023 aprobó la conformación de sus comités de apoyo los cuales estarán integrados, así:

Comité de Auditoría

La Conformación de este Comité para el año 2023 fue:

Tabla 12 – Miembros Comité de Auditoría

NOMBRE	CARGO
Fernando Copete Saldarriaga	Miembro Comité de Auditoría- Junta Directiva
Pedro Ignacio de Brigard Pombo	Miembro Comité de Auditoría – Junta Directiva
José Wilson Rodríguez.	Miembro Comité de Auditoría – Junta Directiva

La principal función del Comité de Auditoría consiste en apoyar a la Junta Directiva en su gestión de implementación y supervisión del Sistema de Control Interno del Banco, siguiendo los lineamientos y políticas establecidos en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera y demás normas que la modifican o complementan.

Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

La Conformación de este Comité para el año 2023 fue:

Tabla 13 – Miembros Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio

NOMBRE	CARGO
Fernando Copete Saldarriaga	Miembro Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio – Junta Directiva
Pablo Casabianca Escallón	Miembro Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio – Junta Directiva
José Wilson Rodríguez	Miembro Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio – Junta Directiva

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

La principal función del Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es asistir a la Junta Directiva en la propuesta y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco, así como en el gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio. Igualmente apoya a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento, asociadas a nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia (Presidente y Vicepresidentes). De la misma forma, propone a la Junta Directiva las modificaciones a la Política de Nombramiento y Remuneración de sus miembros, en orden a que sean analizadas por ella y de encontrarlas procedentes someterlas a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

La Junta Directiva en sesión del 11 de diciembre de 2023, aprobó incorporar las funciones y otros aspectos de nombramientos y remuneraciones al Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio, constituyéndose así el Comité de Gobierno Corporativo, de Nombramientos y Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

- **Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia**

Presidente: Juan Camilo Ángel Mejía. Principales Funciones: Representar al Banco judicial y extrajudicialmente, convocar a la Asamblea General y presentarle el informe sobre la marcha del Banco, ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social del Banco, nombrar y remover el personal necesario para la cumplida administración del Banco, velar por el cumplimiento, de las medidas de gobierno de la sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita, y la adecuada

administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión; Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre sus estados financieros y sobre su comportamiento empresarial y administrativo.

Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa: Carlos Alberto Vélez Moreno.

Principales Funciones: Planificar, dirigir y controlar la implementación de la estrategia, la estructura y la administración financiera y contable a fin de asegurar un marco de las operaciones de las distintas áreas que soporte el logro de las metas de rentabilidad del Banco desarrollando un seguimiento detallado de cada producto, canal y segmento de clientes de nuestro Banco.

Vicepresidente Analítico y de Riesgos Financieros: Jorge Raúl García Ramírez.

Principales Funciones: Definir la estrategia de analítica de información del Banco que permita apoyar la toma de decisiones inteligentes que soporten las ofertas de valor por segmento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como, planificar, dirigir y controlar la gestión de riesgo y crédito a fin de asegurar procesos eficientes que resulten competitivos para el cliente minimizando el riesgo en los negocios y operaciones del Banco.

Vicepresidente Jurídico – Secretario General: María Luz Munévar Torres.

Principales Funciones: Definir, Planear, dirigir y controlar la función jurídica y de secretaría general a fin de asegurar el cumplimiento del marco legal vigente, minimizar el riesgo legal en las operaciones y negocios y salvaguardar los derechos e intereses del Banco.

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología: Wilson Matheus Gómez.

Principales Funciones: Definir, planificar y controlar la gestión de operaciones y tecnología con el fin de garantizar la adecuada

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

operación del negocio, soportar los objetivos estratégicos y consolidar la tecnología como ventaja competitiva del Banco.

Vicepresidente Administrativo: José Fernando Garrido Angulo. Principales Funciones: Planear, implementar y controlar los procesos de administración y de manejo de recursos físicos con el fin de impactar de manera positiva la utilidad del Banco a través de una baja estructura de gastos y el soporte eficiente y oportuno a las operaciones del negocio.

Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación Rodrigo Correa Botero. Principales Funciones: Definir, planear y controlar la implementación de las estrategias de segmento, producto, imagen y canal que permitan al Banco contar con una oferta de valor acorde al posicionamiento estratégico deseado en los diferentes segmentos de mercado.

Vicepresidente Comercial Banca Personas, Jaime Eduardo Martínez Madriñán. Principales Funciones: Definir, planear y hacer seguimiento al modelo comercial de ventas de la red comercial para asegurar el crecimiento permanente de la productividad general e individual en el canal y cumplir con las metas y objetivos establecidas en la planeación estratégica.

Vicepresidente Comercial Banca Empresas, Rodrigo Correa Botero. (e.) Principales Funciones: Definir, planear y hacer seguimiento al modelo comercial de ventas de los segmentos empresariales para asegurar el crecimiento permanente de la productividad general e individual y cumplir con las metas establecidas en la planeación estratégica.

Oficial de Cumplimiento, Ricardo Alonso Garzón Chávez. Principales Funciones: En cumplimiento de las responsabilidades indicadas en la circular 027 de 2021, diseñar e implementar la estrategia de prevención y detección del riesgo de LA/FT/PADM, con el fin de mitigar los riesgos asociados como el legal, reputacional, de contagio y operativo del Banco AV Villas.

Contralor General. Principales Funciones: Definir y direccionar plan de auditoria interna del Banco, así como validar cumplimiento de las políticas y procedimientos de control interno, con el fin de evaluar y aportar en la cultura de control y de autocontrol y poder certificar sistema de control interno del Banco.

El 7 de noviembre de 2023 se presentó ante la Junta Directiva la renuncia de Amalia Rodríguez Álvarez Contralora General del Banco AV Villas, la cual fue aceptada.

Gerente de Talento Humano, Beatriz Eugenia Villegas Hortal. Principales Funciones: Diseñar e implementar estrategias, políticas y procedimientos que aseguren que el Banco cuenta con el Talento idóneo de acuerdo con las necesidades de hoy y de futuro apoyando la transformación de la cultura organizacional contribuyendo al logro de la estrategia.

Gerente de Calidad en Servicio, Alejandro Salamando Ramírez. Principales Funciones: Diseñar y coordinar la implementación de estrategias basadas en adecuados estándares de calidad definidos por el Banco y órganos de control, orientadas a lograr la satisfacción, recomendación y fidelización del consumidor financiero en nuestros canales, productos y servicios, para lograr su permanencia y ser percibidos como una entidad comprometida con ellos.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Perfiles profesionales y experiencia de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia

Junta Directiva – Miembros Principales

Carlos Ernesto Pérez Buenaventura

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Administración y Marketing de la Universidad del Rosario.

Se desempeñó como Presidente de Barclays, como Presidente Banca Personal en Citibank Colombia y como Vicepresidente Senior de Estrategia del Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de Banco AV Villas S.A. y Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Pedro Ignacio De Brigard Pombo

Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Se desempeñó como Representante Legal y miembro de la Junta Directiva en distintas entidades financieras, tales como Citibank, Fiducaf . GranBanco, Bancaf , entre otras.

Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas, Fiduciaria Corficolombiana S.A. y Almaviva S.A.

Bernardo Noreña Ocampo

Economista de la Pontificia Universidad Javeriana y Master Of Business Administration de University of Notre Dame.

Se desempeñó como miembro de Junta Directiva en varias entidades como Citibank Fiduciaria Uni n, Colfondos, Citivalores S.A. Se desempeñó como Presidente de Citibank Citivalores S.A. y Corporaci n Financiera Colombiana – Corficolombiana.

Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas S.A., Hoteles Estelar S.A.

Jos  Wilson Rodr guez

Contador P blico de la Universidad Central de Colombia.

Se desempe o como Socio y Representante Legal de la firma Price Waterhouse Coopers, fue Revisor Fiscal de distintas entidades del sector financiero, entre las que se encuentran BBVA, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Sudameris, Titularizadora de Colombia, Findeter y Fogaf n, entre otras.

Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Organizaci n Pajonales S A, Hotel Cartagena de Indias.

Luis Fernando Pab n Pab n

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes.

Se desempe o como Representante para Colombia del First Bank of the Americas. Fue miembro de la Junta Directiva de Indufinanciera y se ha desempe ado en cargos de asesor a en el Banco de Bogot  y Banco de Colombia.

Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesant as Porvenir S.A, Ceetv S.A. y Organizaci n Luis Carlos Sarmiento S.A.S.

Junta Directiva – Miembros Suplentes

Fernando Copete Saldarriaga

Economista (Cum Laude) de la Universidad de Catholic University of America, Washington D.C. Mag ster en Econom a. Universidad de los Andes.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Se desempeñó entre otros cargos como decano de la Facultad de Economía de la Universidad de la Salle, como Gerente Ejecutivo del Banco de la República y como Presidente de Carbones de Colombia Carbocol.

Actualmente pertenece a la Junta Directiva del Banco Comercial AV Villas S.A., se desempeña como consultor financiero de varios organismos multilaterales para el Consejo Monetario Centroamericano, entre otros organismos, y es catedrático de la Universidad Javeriana en materia de Macroeconomía y Microeconomía.

Pablo Casabianca Escallón

Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (C.E.S.A.).

Se desempeñó entre otros, en cargos directivos de Syngenta S.A., Corfinsura, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Monsanto Company, Corporación Financiera Nacional (hoy Bancolombia), Miembro de Junta Directiva de Mundial de Seguros S.A.

Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., JMALUCCELLITRAVELERS SEGUROS S.A., Promotora De Café Colombia S.A, Internexa S.A.

Alberto Mariño Samper

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana.

Se desempeñó entre otros cargos como Miembro de Junta Directiva de Leasing del Comercio y de Ahorramas. Así mismo, fue Gerente de Odinsa S.A.

Actualmente es el Gerente General Proindesa S.A.S. y pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Coviandina S.A.S., Covioriente S A S., Covimar S.A.S., Covipacifico S A S y Aerocali S.A.

Gustavo Antonio Ramírez Galindo

Ingeniero Eléctrico y Magister en Economía de la Universidad de los Andes.

Se desempeñó entre otros cargos como Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corficolombiana.

Actualmente el Vicepresidente de Inversiones de la Corporación Financiera Colombiana – Corficolombiana - y pertenece a diferentes Juntas Directivas entre las cuales se encuentra Banco AV Villas S.A., Promigas y Proenergía.

Andrés Vásquez Restrepo

Administrador de Empresas de la Universidad de la Sabana.

Se desempeñó como Gerente Regional de Panamco Colombia S.A. y como Gerente Comercial de Colombiana de Comercio S.A.

Actualmente es el Vicepresidente Comercial del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y pertenece a las Juntas Directiva de Banco AV Villas S.A y Aval Soluciones Digitales S.A.

Alta Gerencia

Juan Camilo Ángel Mejía

Profesional en Ingeniería Civil. Universidad de Medellín. Especialización en Finanzas. Universidad EAFIT. Medellín.

Se desempeñó como ejecutivo de colocación en el Banco Central Hipotecario, ha ocupado varias vicepresidencias en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

Actualmente es el presidente del Banco AV Villas y pertenece a las Juntas Directivas de Grupo Aval y la Titularizadora Colombiana S.A.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Carlos Alberto Vélez Moreno

Profesional en Administración de Empresas. Universidad Javeriana. Bogotá. Especialización en Finanzas. Universidad de los Andes. Bogotá. Especialización en CEO Management Program. ADEN. Bogotá.

Se desempeñó en varios cargos y vicepresidencias en distintas entidades del sector financiero, como Colpatria, Bancafé, Fondos de Cesantías y Pensiones Colmena y Colpatria.

Actualmente es el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa del Banco AV Villas y pertenece a las Juntas Directivas de Deceval, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Fiduciaria Corficolombiana y Renting Automayor.

Jorge Raúl García Ramírez

Profesional en Ingeniería Civil. Universidad Javeriana. Bogotá. Especialización en Administración de Empresas. Universidad del Rosario. Bogotá. Especialización en Finanzas. Universidad del Rosario. Bogotá. Especialización en Alta Gerencia. Universidad de los Andes. Bogotá. Programa de Desarrollo de Directivos. INALDE. Bogotá. Especialización en CEO Management Program. ADEN. Bogotá

Se desempeñó en varios cargos y vicepresidencias en distintas entidades del sector financiero, como Granahorrar. Colpatria, Ahorramas.

Actualmente es el Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros del Banco AV Villas.

María Luz Munévar Torres

Profesional en Derecho. Universidad Nacional. Especialización en Derecho Comercial. Universidad de los Andes.

Se desempeñó como jefe de sección en la Superintendencia Financiera de Colombia y

como Gerente Jurídico de Negocio Bancario en Ahorramás y el Banco AV Villas.

Actualmente es la Vicepresidente Jurídica y Secretaria General del Banco AV Villas.

Wilson Matheus Gómez

Profesional en Ingeniería de Sistemas y computación. Universidad de los Andes. Bogotá.

Se desempeñó en varios cargos en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

Actualmente es el Vicepresidente de Operaciones y Tecnología del Banco AV Villas.

José Fernando Garrido Angulo

Profesional en Ingeniería Civil. Universidad del Cauca.

Se desempeñó en vicepresidencias de distintas entidades del sector financiero, como Granahorrar, Corpavi, Banco Central Hipotecario.

Actualmente es el Vicepresidente Administrativo del Banco AV Villas.

Rodrigo Correa Botero

Profesional en Ingeniería de Sistemas. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá. Especialización en Administración de Empresas. Universidad del Rosario. Bogotá.

Se desempeñó en vicepresidencias de distintas entidades del sector financiero, como Corfiestado, Fondo de Pensiones Colpatria, Ahorramas. Ocupó el cargo de Coordinador Financiero en la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Actualmente es el Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación y es el Vicepresidente Comercial Banca Empresas Encargado del Banco AV Villas.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Jaime Eduardo Martínez Madriñán

Profesional en Ingeniería Industrial. Universidad Javeriana Cali. Instituto Tecnológico de Monterrey–Inalde. Especialización en Desarrollo Gerencial.

Ocupó varios cargos gerenciales en Panamericam Beverages, Coca Cola Femsa, Papeles Nacionales, CC Amatil.

Actualmente es el Vicepresidente Comercial Banca Personas del Banco AV Villas.

Ricardo Alonso Garzón Chávez

Profesional en Economía. Universidad Central. Maestría Economía Universidad Javeriana. Bogotá.

Ocupó varios cargos como Director en distintas entidades del sector financiero, como Concasa, Uconal, Banco del Estado, Banco AV Villas.

Actualmente es el Oficial de Cumplimiento del Banco AV Villas.

Beatriz Eugenia Villegas Hortal

Profesional en Psicología. Universidad Corporativa de Manizales.

Ocupó varios cargos administrativos y de recursos humanos en distintas entidades, como Colseguros, Banco Santander, Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, Ahorramas.

Actualmente es la Gerente de Talento Humano del Banco AV Villas.

Alejandro Salamando Ramírez

Profesional en Ingeniería Industrial. Pontificia Universidad Javeriana. Cali. Especialización en Logística Integral. Pontificia Universidad Javeriana. Cali. Maestría en Diseño y Gestión de procesos con énfasis logístico. Universidad de la Sabana. Bogotá.

Ocupó varios cargos administrativos y de calidad de servicio en distintas entidades, como Prodispapel, Banco BBVA, Codensa.

Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Calidad en Servicio del Banco AV Villas.

• Criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

Además de los requisitos de independencia establecidos en la Ley, existe la declaración de independencia, así como el Formato sobre Información de Vinculados y Partes Relacionadas, el cual es diligenciado por cada Director de forma semestral o en el evento en que surja algún cambio.

En atención a los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, el Banco cuenta con una Junta Directiva de 10 miembros, 5 principales y 5 suplentes, para el año 2023, 6 de los miembros son independientes, superando de esta manera lo dispuesto en el artículo en mención que señala que cuando menos el veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes.

• Quórum y datos de asistencia de las reuniones de Junta Directiva y de sus Órganos de Apoyo

La Asistencia a las reuniones celebradas durante el año 2023 de parte de los miembros de la Junta fue la siguiente:

Tabla 14 – Asistencia a reuniones de Junta Directiva

MIEMBROS PRINCIPALES	NUMERO DE JUNTAS
CARLOS ERNESTO PEREZ BUENAVENTURA*	23
PEDRO IGNACIO DE BRIGARD POMBO*	23
BERNARDO NOREÑA OCAMPO*	21
JOSE WILSON RODRIGUEZ	23
LUIS FERNANDO PABÓN PABÓN**	22
MIEMBROS SUPLENTE	NUMERO DE JUNTAS
FERNANDO COPETE SALDARRIAGA*	21
PABLO CASABIANCA ESCALLON	23
ALBERTO MARIÑO SAMPER	16
GUSTAVO RAMIREZ GALINDO.	23
ANDRÉS VASQUEZ RESTREPO	23

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

La Asistencia a las reuniones celebradas durante el año 2023 de parte de los miembros del Comité de Auditoría alcanzó el 94,44%.

La asistencia a las reuniones celebradas durante el año 2023 de parte de los miembros del Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio alcanzó el 100%.

• **Procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus Órganos de Apoyo y la Alta Gerencia**

El Banco ha implementado el mecanismo de autoevaluación para los miembros de la Junta Directiva y para los miembros de sus Comités, el cual se desarrolló durante el año 2023 a cabalidad y con resultados positivos.

En sesión del 11 de diciembre de 2023 se aprobó la actualización del Reglamento de la Junta Directiva, en el que se contempla la posibilidad de contratar un tercero especializado para evaluar su gestión.

• **Mecanismos implementados para la gestión, identificación y administración de Conflictos de Interés**

Todo colaborador que este frente a un Conflicto de Interés o considere que puede encontrarse en uno, debe comunicarlo a su superior inmediato, quien deberá dar por escrito una respuesta o comunicar el evento al Comité de Ética y Conflictos de Intereses, conformado por la Gerente de Talento Humano, la Contralora General y el Oficial de Cumplimiento Sarlaft, al que se vincula adicionalmente al Vicepresidente al cual pertenece el colaborador implicado y se reúne de manera trimestral.

Es responsabilidad del Comité tomar la decisión del caso con el fin de corregir o evitar cualquier situación de conflicto.

Adicionalmente, el Banco Comercial AV Villas S.A. como entidad parte del Conglomerado

Financiero Aval está obligado a atender las directrices emitidas y velar porque las normas y procedimientos establecidos que contribuyan a la identificación, comunicación, administración y control de Conflictos de Interés entre las entidades que conforman el Conglomerado, entre éstas y las personas vinculadas al Conglomerado y entre los administradores y personas con Capacidad de toma de decisiones de dichas entidades.

Los órganos de gobierno para administrar las situaciones de Conflictos de Interés que se hayan identificado son: Comité de Conflicto de Interés, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas. El comité está conformado por Presidente, Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa, Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros y Vicepresidente Jurídica; trimestralmente sesiona el comité y en este se revisan las operaciones activas pasivas y con proveedores realizadas con las entidades que conforman el Conglomerado, sus vinculados y los administradores.

• **Mecanismos implementados para la realización de operaciones con Partes Relacionadas**

Las operaciones con Partes Relacionadas se realizan condiciones de mercado, para estas se aplican los mismos procedimiento y controles previsto para los NO relacionados. En caso de excepciones para otorgar tasas más favorables a Partes Relacionadas se debe observar que las mismas se ajusten a tasas de mercado.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Respecto del tema de divisas el tratamiento que hay para Partes Relacionadas y empleados se encuentra en los siguientes manuales: Compra De Divisas Spot Y Next Day y Venta De Divisas Spot Y Next Day.

“La comisión para funcionarios del Banco, sus familiares hasta primer grado de consanguinidad o primero de afinidad y para las Partes Relacionadas será de 10 dólares.

2.4. Las operaciones de compra y venta de divisas de personas naturales consideradas como Partes Relacionadas, funcionarios del Banco y sus familiares hasta primer grado de consanguinidad o primero de afinidad se deben realizar de acuerdo con spread definido por el Comité de IPT a partir del bid y offer que se encuentre en el momento de negociación en el sistema SET-FX.

2.5. Las operaciones de compra y venta de divisas de personas jurídicas consideradas como Partes Relacionadas se deben realizar a partir del bid y offer que se encuentre en el momento de negociación en el sistema SET-FX.”

Los vicepresidencias comerciales de Banca Personas y Empresas certifican trimestralmente a la Gerencia de Contabilidad que las operaciones con Partes Relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

• Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios

La Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco AV Villas celebrada el 29 de marzo de 2023, aprobó la remuneración básica por concepto de Revisoría Fiscal por la suma de mil ciento dieciséis millones setenta y cuatro mil pesos (\$1.116.074.000). para el período de abril de 2023 a marzo de 2024, más los gastos y honorarios que por actividades adicionales se acuerden con base en lo establecido en la propuesta presentada por KPMG S.A.S. Los

gastos necesarios para desarrollar el trabajo se estimaron en treinta y cinco millones de pesos mcte (\$35.000.000) y los honorarios adicionales se determinarán con base en una tarifa promedio hora equivalente a doscientos mil pesos (\$200.000), aplicada en función del equipo que suministre el servicio.

• Funcionamiento del sistema de control interno del emisor

La Contraloría General tiene como función principal evaluar la efectividad del control interno de la Entidad a través de la revisión permanente basada en riesgos y sistemática de los controles de los procesos, el análisis y verificación del cumplimiento normativo, de las políticas, procedimientos, emisión de reportes financieros y no financieros, y del seguimiento de los compromisos de la Administración, generando observaciones que conducen a la mejora continua de la entidad.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Contraloría General informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Contraloría General evalúa concentraciones de riesgo por grupos económicos; el impacto de las operaciones sobre el Patrimonio del Banco y solvencia de los emisores de las inversiones mantenidas en portafolios, son evaluados y comunicados a la Administración por la Revisoría Fiscal, de generarse hallazgos relevantes la Contraloría hace seguimiento a los planes de acción definidos por la entidad.

La Contraloría General valida que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Los procesos y procedimientos de la función de auditoría del Banco AV Villas se encuentran

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

alineados al cumplimiento regulatorio local, así como a las mejores prácticas y normatividades internacionales vigentes.

La Contraloría General tiene para su función herramientas y recurso humano para revisar y evaluar la gestión y administración de riesgos.

La Función de Auditoría es supervisada por el Comité de Auditoría, estamento de apoyo de la Junta Directiva de la Organización, integrado por 3 miembros de la Junta Directiva independientes, dicho estamento tiene definido reglamento aprobado por la Junta Directiva mismo que define: integrante, rol desempeñado, quorum requerido, así como la agenda para adelantar las sesiones, las cuales quedan consignadas en las actas de cada sesión ordinaria o extraordinaria del Comité. Finalmente, el Comité definió y aprobó el Estatuto de la Función de Auditoría Interna, en cual define el marco de actuación, así como metodologías y procedimientos de la auditoría Interna del Banco.

- **Descripción de la estructura de gobierno adoptada por el emisor para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación.**

Acciones

El Banco cuenta con canales de atención exclusivos para los Accionistas a través de la Gerencia de Soporte Corporativo cuyos datos de contacto están publicados en la página web del Banco, www.avvillas.com.co. Esta dependencia tiene como objeto primordial brindar adecuada y eficiente atención al Accionista, de tal forma que pueda conocer de manera directa el estado de sus inversiones y se le permita adoptar oportunamente decisiones en relación con éstas. Dentro de sus funciones se encuentra la de atender los requerimientos de todo orden que efectúen los Accionistas al Banco.

Se consagra reglamentación al respecto en sus Estatutos, Código de Buen Gobierno, Reglamento de la Asamblea de Accionistas y Reglamento de la Junta Directiva, entre otros. Además, el Banco tiene un documento aprobado por la Junta Directiva sobre procedimientos de relación con el Accionista, el cual puede ser consultado igualmente en la página web www.avvillas.com.co.

Todas las solicitudes presentadas por los Accionistas durante el periodo, las cuales se refieren a temas como solicitudes de información, de endosos, de certificaciones, de pago de dividendos, entre otras, fueron atendidas de manera completa y oportuna.

Los derechos y obligaciones de los Accionistas, las características de las acciones y el reglamento de funcionamiento de la Asamblea son dados a conocer a los Accionistas y al mercado en general a través de los documentos que se encuentran publicados en la página web del Banco www.avvillas.com.co.

Previo a la celebración de la Asamblea, dentro del término legal, se pone a disposición de los Accionistas la información necesaria según lo establece la normatividad del derecho de inspección.

Así mismo, en cumplimiento de la regulación vigente, se publica la Información Relevante del Banco a través de la página de internet de la Superintendencia Financiera.

Bonos

El Banco AV Villas designó como representante legal de los Tenedores de Bonos a Fiduciaria Central S.A, quien no tiene vínculo alguno ni relación de subordinación o control con la Entidad, razón por la cual está en facultad de desarrollar dicha gestión con total independencia y autonomía.

El Representante debe realizar todos los actos que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

de los Tenedores de Bonos, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.9 del decreto 2555, incluyendo, pero sin limitarse, a las siguientes actividades.

1. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea General de Tenedores, en los términos de Ley.
2. Actuar en nombre de los Tenedores de los Bonos en los procesos judiciales y en los concursales, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Banco AV Villas. Para tal efecto, el Representante Legal de Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito, copia auténtica del contrato de representación legal de Tenedores de Bonos y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
3. Representar ante cualquier autoridad nacional y/o entidad de derecho público a los Tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
4. Intervenir con voz, pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea de Accionistas o Junta de Socios de la entidad emisora.
5. Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual se realizará en la ciudad de Bogotá en la fecha, hora y lugar que se señale en el respectivo aviso de convocatoria.
6. Solicitar y recibir del Banco AV Villas la información que sea relevante para la emisión y que sea de importancia para los Tenedores.
7. Solicitar al Banco AV Villas y en caso de ser necesario a éste por intermedio de la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere necesarios y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos del Emisor.
8. Informar a los Tenedores de Bonos, a la Sociedad Calificadora de Valores y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones del Banco AV Villas, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y/o legal del Banco AV Villas, cuando tenga conocimiento de ellas.
9. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto de Información de los Bonos y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
10. Guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del Banco AV Villas y sobre los demás documentos y registros a que tenga acceso y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no fueren estrictamente indispensables para el resguardo de los intereses de los Tenedores de Bonos.
11. Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
12. Percibir los honorarios por sus servicios.
13. Ante un evento de liquidación del Banco AV Villas, deberá convocar a la Asamblea de Tenedores de Bonos para que se adopten las medidas inherentes al prepago obligatorio de los títulos.
14. Ante un evento de vencimiento anticipado, deberá convocar a la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

15. Certificar que no se encuentra inhabilitado(a) para desarrollar sus funciones como Representante, por no estar incurso en ninguna de las causales previstas en los numerales 1 al 11 del artículo 6.4.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010
16. Cumplir con la orden de convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos impartida por la SFC, cuando existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de Bonos y que puedan determinar que se impartan instrucciones como Representante o que se revoque su nombramiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.16 del Decreto 2555 de 2010.
17. Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos previa solicitud del Emisor o de un grupo de Tenedores de Bonos que represente no menos del diez (10%) del monto insoluto del empréstito.
18. Llevar el libro de actas de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
19. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones que le asigne la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en los términos de la ley.
20. Cumplir oportunamente con sus obligaciones de remisión de información a la Superintendencia Financiera de Colombia
21. Las demás funciones y obligaciones que le asigne la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Por último, los inversionistas y el público en general pueden consultar toda la información de interés, como Gobierno Corporativo, informes de calificadoras y la evolución financiera del Banco en la página web www.avillas.com.co.

Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales

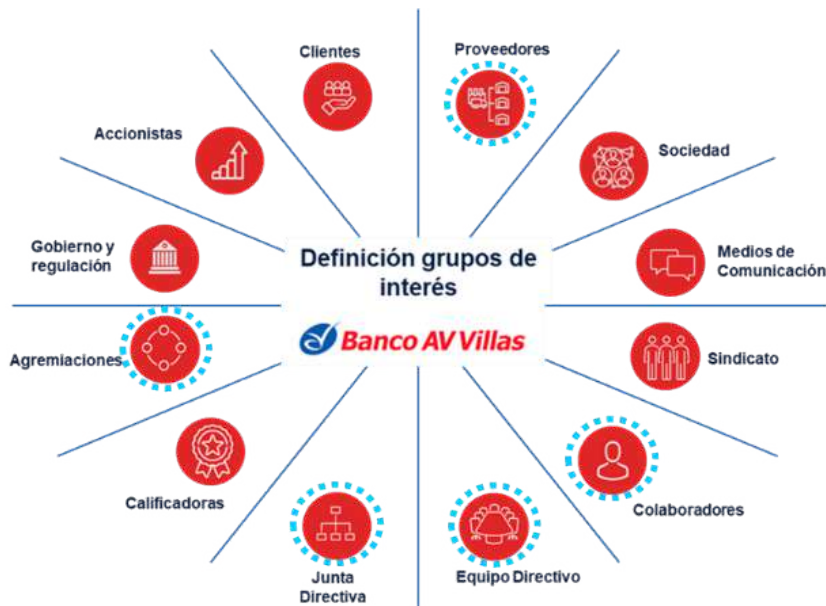
Uno de los hitos significativos que marcó la gestión de Sostenibilidad se logró en el segundo semestre de 2023, al actualizar el Modelo de Sostenibilidad a partir del ejercicio de reajuste de la Materialidad, desde el enfoque de Doble Materialidad. Este proceso, que contó con la colaboración de un equipo consultor externo, permitió identificar los impactos y oportunidades en materia social, ambiental y de gobernanza desde una perspectiva del entorno hacia la organización y de la organización hacia la sociedad, la economía y el medio ambiente, incluyendo la visión de los Grupos de Interés.

Así mismo, se realizó un ejercicio para priorizar los Asuntos Materiales más relevantes teniendo en cuenta el marco normativo y los estándares internacionales en Sostenibilidad, actualizando el modelo de Sostenibilidad y alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consonancia con los lineamientos y directrices de un análisis de Doble Materialidad, se realizó, en la etapa inicial, una investigación de los índices y estándares globales en Sostenibilidad relevantes para el sector y aquellos que han sido exigidos en los marcos normativos y regulatorios del sector financiero en Colombia. El resultado de este proceso dio lugar al análisis de temas potencialmente relevantes en aspectos Económicos, Sociales, Ambientales y de Gobierno, los cuales son recomendados por GRI (Iniciativa de Reporte Global), SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad), TCFD (Grupo de Trabajo sobre la Revelación Financiera Relacionada con el Clima) y IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera).

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Gráfica 5 – Grupos de Interés

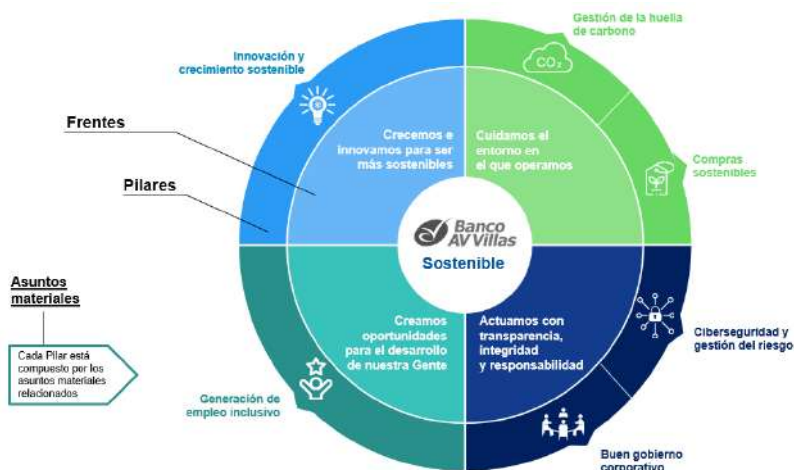


..... Participaron en ejercicio de materialidad

En segunda medida, se llevó a cabo una identificación de las necesidades, expectativas y perspectivas de los Grupos de Interés, con el fin de comprender la relevancia de la gestión de la Sostenibilidad en sus dinámicas. En este contexto, se contó con la participación de 5 de los 13 Grupos de Interés como se detalla a continuación:

- Evaluación de impactos integrados en la estrategia del Banco.
- Evaluación de oportunidades y riesgos percibidos por los Grupos de Interés.
- Impactos positivos y negativos de la Entidad hacia el entorno, y del entorno e identificación de prácticas referentes que impactan la operación del Banco.

Gráfica 6 – Modelo de Sostenibilidad



Como resultado de este ejercicio, se identificaron 12 Asuntos Materiales, los cuales orientarán la estrategia y la focalización de la gestión.

Modelo de Sostenibilidad

La priorización de asuntos de alta y media importancia ha posibilitado la actualización del Modelo de Sostenibilidad, tomando como base el objetivo corporativo de crecer de manera rentable y sostenible, teniendo en cuenta el impacto que se genera en el entorno. Este modelo abarca cuatro frentes estratégicos y seis pilares, desde los cuales se abordan los Asuntos Materiales prioritarios.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Dentro de cada uno de los 6 pilares del Modelo, se integraron los Asuntos Materiales correspondientes, definidos por los diferentes públicos de interés, de la siguiente manera:

Gráfica 7 – Asuntos Materiales



Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los impactos derivados de la estrategia de Sostenibilidad tienen influencia en el logro de los objetivos estratégicos del Banco, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. En este sentido, se ha priorizado 6 objetivos en los que se contribuye al cumplimiento de la agenda global. Estas contribuciones se materializan en cada uno de los proyectos e iniciativas mediante los cuales se gestionan los temas materiales, que se detallan a continuación:

Gráfica 8 – Objetivos Agenda Global

8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Le apostamos al empleo juvenil, al desarrollo tecnológico y a la inversión en innovación.
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Potenciamos las capacidades en sostenibilidad de nuestros clientes al desarrollar servicios innovadores que fortalecen la sostenibilidad en los mismos.
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Estamos comprometidos con la diversidad, equidad e inclusión y reconocemos nuestra relevancia como organización dentro del sistema financiero, que promueve la educación e inclusión financiera.
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	Desde 2019 realizamos la medición de huella de carbono corporativa, con el objetivo de definir acciones para reducirla.
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Contamos con Políticas que promueven la ética, la integridad y la gestión para mitigar los riesgos.
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Generamos alianzas con fundaciones, entes del sector financiero y trabajamos alineados con el Grupo Aval para garantizar el desarrollo sostenible.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

Gobernanza de la Sostenibilidad

El máximo órgano de gobierno, representado por la Junta Directiva, y los altos ejecutivos desempeñan roles fundamentales en el desarrollo, aprobación y actualización de la visión, misión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible de la organización. La administración, en estrecha colaboración con el Presidente del Banco y el Presidente de la Junta Directiva, analiza, evalúa y propone la Visión y la Misión de la Entidad, así como el Plan Estratégico, para la aprobación de la Junta Directiva. Además, este Órgano aprueba anualmente el Plan de Trabajo, supervisando la evolución de la planeación estratégica.

La Junta Directiva aprueba el Modelo de Sostenibilidad del Banco, con sus frentes estratégicos y pilares y realiza un seguimiento activo de este en el marco del Plan de Trabajo. De esta manera, la colaboración entre la Junta Directiva y los altos ejecutivos asegura la alineación de la Organización con los objetivos y su compromiso con la gestión de la Sostenibilidad.

Las responsabilidades de la ejecución del Modelo de Sostenibilidad se encuentran en todos los colaboradores y el seguimiento en la Alta Gerencia. Los Reportes de Sostenibilidad, los Informes Trimestrales y de Fin de Ejercicio que incluyen también asuntos sociales, ambientales y de gobernanza son revisados por la Junta Directiva. De igual forma, se presentan a esta Junta los avances en materia de Sostenibilidad (2 veces al año), sin perjuicio de que, de ser necesario, se informe a la Junta Directiva en cualquier momento.

Diversidad, Equidad e Inclusión

Durante el 2023 se continuó reforzando la participación en espacios de conocimiento, generación de sinergias y visibilidad de asuntos relacionados con la Diversidad, Equidad e Inclusión, con el objetivo de fortalecer la cultura del Banco en torno a estos temas.

A continuación, se mencionan algunas de estas iniciativas:

- Webinar “El Poder de las Diferencias Humanas”.
- Participación en la Marcha del Orgullo.
- Participación en Foro de We Trade “El Poder de la Diversidad”.
- Comunicaciones internas y externas.

Ecoeficiencia operativa

El Banco mantiene su compromiso de gestionar la ecoeficiencia en todas sus operaciones, porque entiende que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que todas las organizaciones e individuos deben atender. Por lo tanto, se esfuerza por adoptar prácticas responsables en la gestión de los recursos que usa y en los residuos que genera en sus actividades, para así no únicamente cumplir con la responsabilidad ambiental, sino también contribuir a la eficiencia operativa y a la reducción de costos a largo plazo.

Al gestionar la ecoeficiencia en las operaciones, no solo busca mitigar los riesgos asociados con el cambio climático y la regulación ambiental, sino también diferenciarse como un Banco comprometido con un futuro más sostenible para sus clientes y comunidades.

Consumo energético

Desde AV Villas se busca integrar prácticas eficientes y sostenibles en cada aspecto de sus actividades, desde la gestión de sus instalaciones hasta la implementación de tecnologías innovadoras. Al priorizar la eficiencia energética, se logra una reducción progresiva de la huella ambiental, a la vez que se generan ahorros operativos significativos.

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

En 2023 se logró una reducción del consumo de energía frente al año anterior, gracias a las siguientes iniciativas:

- a. Instalación de tecnología LED en oficinas y avisos exteriores.
- b. Reducción en tiempos de encendido de luminarias.

Consumo de agua

El agua consumida por el Banco es tomada directamente de los acueductos locales, distribuida al interior de las sedes por instalaciones hidráulicas diseñadas y construidas técnicamente y, así mismo, los vertimientos generados se dirigen a la planta de tratamiento de agua residual correspondiente por el sistema de acueducto y alcantarillado de cada ciudad o municipio. **Ninguna de sus oficinas o sedes administrativas se encuentran en zonas de estrés hídrico.**

Cabe resaltar que se continúa implementando el sistema de griferías ahorradoras en los aparatos sanitarios (lavaplatos, lavamanos y sanitarios) de cada uno de los proyectos nuevos o remodelaciones, con el fin de seguir promoviendo prácticas para el ahorro y uso eficiente de este valioso recurso.

Gestión de los residuos

Por la naturaleza de las operaciones, el Banco hace un alto uso de computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos; cuando por temas de funcionalidad disminuye su rendimiento de manera significativa, se retiran dichos equipos de la operación para no volverlos a usar, generando así residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (raees), los cuales son vendidos o entregados a un tercero experto en la disposición final de estos materiales según su naturaleza.

De igual forma a través del Programa de Reciclaje en Dirección General: durante el 2023 el Banco entregó 48.6 toneladas de residuos (papel de

archivo, cartón, plegadiza, chatarra, envases PET) a la Fundación Sanar, equivalentes a \$41.790.284. Este material es debidamente reciclado y producto de su venta, la Fundación obtiene recursos monetarios que destina para contribuir a la detección temprana y tratamiento del cáncer infantil y adolescente en el país.

Gestión de la huella de carbono corporativa

En el año 2022, el resultado de la medición estableció una reducción en emisiones de CO₂ del -53,5% en comparación con el año base 2019. Es relevante destacar que el informe se elaboró conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en el "Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL," creado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

Durante la elaboración de este informe, se estaba realizando la medición de huella de carbono del 2023, resultado que se publicará en la página avillas.com.co, una vez culminada.

Compromiso con la sociedad

En el marco del Modelo de Sostenibilidad, se reafirmó el compromiso con la generación de iniciativas de inversión social, especialmente dentro del frente estratégico de "Cuidamos el entorno en el que operamos". Estas acciones no solo reflejan la responsabilidad ambiental, sino también el compromiso continuo con las comunidades en las que el Banco está presente, construyendo un legado de responsabilidad social y ambiental.

A continuación, se describen los logros en el 2023:

- **Tapas para Sanar:** en 2023 se mantuvo el compromiso con la Fundación Sanar Niños con Cáncer, a través de la entrega de 13,2 toneladas de tapas plásticas, equivalentes a \$24'9 millones, recursos que la Fundación

Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

invierte en la detección temprana y el tratamiento contra el cáncer infantil y adolescente en el país. Este aporte se logró gracias a la participación constante de los colaboradores, sus familias y los clientes del Banco, quienes depositaron las tapas plásticas en las cajas recolectoras ubicadas en el 100% de la red de oficinas y sedes administrativas.



• Jornadas de Voluntariado

- **Brochazo de Amor:** Jornada realizada en enero de 2023, en la Escuela Rural Chiniata de Guayabal de Síquima (Cundinamarca), donde 35 voluntarios del Banco lavaron y pintaron salones, fachadas, murales, el parque, entre otros espacios de este centro educativo.
- **Banco de Alimentos de Bogotá:** Colaboradores de Bogotá participaron en esta Jornada para empacar 1.500 mercados en el Banco de Alimentos de Bogotá, los cuales fueron entregados durante la temporada navideña a igual número de familias de comunidades vulnerables de distintas regiones del país donde el Banco tiene presencia.
- **Siembra de árboles:** se mantuvo la iniciativa del Bosque Empresarial AV Villas en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés, con la siembra de 326 árboles de las especias wasay y pataba, a través de una donación destinada a la Fundación Saving The Amazon. Así, ya se suman 449 árboles en esta ubicación.


- **Becas Solidaridad por Colombia:** en 2023 se conservó el apoyo a la educación universitaria de 10 jóvenes de diferentes regiones del país, a través de la Fundación Solidaridad por Colombia y su programa de becas Diana Turbay, con lo cual el Banco apuesta a la educación como agente transformador de la sociedad.

- **Entrega de kits escolares:** entendiendo el impacto positivo de la educación en los niños, se entregaron 1.825 kits escolares completos a menores en etapa escolar y en condición de vulnerabilidad en diferentes ciudades y municipios donde el Banco tiene presencia.

- **Entrega de regalos de Navidad:** durante las festividades de Navidad y Fin de Año, se desarrolló por segundo año consecutivo una campaña de entrega de 4.000 juguetes a Clientes, tanto de Banca Personas como de Banca Empresas, para que ellos los entregaran a su vez a niños entre 0 y 12 años, con vulnerabilidad económica y/o social. El objetivo fue motivar a los Clientes a realizar un acto de empatía con quienes más anhelan un regalo en estas fechas, multiplicando así el verdadero sentido de la Navidad.

- **Entrega de parques infantiles:** el Banco apoyó la adecuación y entrega de 2 parques infantiles en Marinilla, Antioquia, aportando al bienestar y sano esparcimiento de los niños de este municipio.





**Informe de
Sostenibilidad
Diciembre de 2023
(Circular 031 de 2021)**

**Informe Periódico
de Fin de Ejercicio
2023**

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2023



CONTENIDO

04 Carta del Presidente

05 Acerca de este informe

06 Nuestro Banco

09 Nuestro compromiso con la sostenibilidad AV Villas

15 Avances, logros y compromisos de nuestro modelo de sostenibilidad

32 Crecemos e innovamos para ser más sostenibles

34 Creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra Gente

46 Cuidamos el entorno en el que operamos

- ▶ **Carta del Presidente**
- ▶ **Acerca de este informe**
- ▶ **Nuestro Banco**



CARTA DEL PRESIDENTE

[GRI 2-22]b

El 2023 fue un año de desafíos en materia económica para nuestro Banco y para todo el sector financiero, así como para los demás sectores de la economía que movilizan el desarrollo de nuestro país; sin embargo, este tipo de escenarios siempre se convierten en oportunidades y en nuestro caso, gracias al comprometido trabajo de los Colaboradores y al liderazgo y visión del Equipo Directivo, logramos mantenernos, con el propósito de continuar aportando al progreso de Colombia y al bienestar de quienes tenemos el privilegio de vivir en ella.

En este contexto, durante el 2023 consolidamos nuestra Estrategia de Sostenibilidad, entendiendo los impactos que generamos hacia las personas y hacia el entorno en el que operamos y el rol tan significativo que tenemos dentro del Sistema Financiero; en esta línea, actualizamos nuestro Modelo de Sostenibilidad a través de un diálogo con diferentes grupos de interés, para luego analizar los temas materiales, su relevancia y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otro proyecto que destaco es el diseño del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – el cual nos permitirá identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos sociales y ambientales propios de nuestro negocio, ejercicio que se implementará de lleno a partir del 2024.

Además, durante este año, continuamos desarrollando diferentes iniciativas sociales y ambientales, tales como la medición de la huella de carbono corporativa, la gestión adecuada de nuestros residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, y el apoyo a diversas fundaciones. A través de estas acciones, generamos impactos positivos, ya que creemos firmemente que el trabajo en equipo tiene un efecto multiplicador.

Reitero el compromiso de nuestro Banco con la Sostenibilidad, pues hemos entendido que el desarrollo del negocio y el logro de los objetivos organizacionales están directamente relacionados con el progreso del país, con el bienestar y crecimiento de los Clientes, nuestros Colaboradores y la comunidad en general, con la conservación del medio ambiente y de la riqueza natural de la cual gozamos en Colombia, y con el actuar siempre responsable y ético en todas nuestras interacciones.

Finalizo extendiendo un saludo de gratitud a los Colaboradores, Clientes, miembros de la Junta Directiva, Accionistas y demás partes interesadas, por el trabajo realizado con excelencia y dedicación, el cual nos permite seguir construyendo país.

JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA

Presidente Banco AV Villas

ACERCA DE ESTE INFORME

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3]

En 2023 el Banco AV Villas consolidó y fortaleció su estrategia de sostenibilidad, reflejando su compromiso con la gestión de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza. Durante este año revisamos y **actualizamos nuestro Modelo de Sostenibilidad**, incorporando un ejercicio de **doble materialidad** que nos permitió evaluar de manera integral al Banco frente a los impactos internos y externos. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la gestión consciente de nuestro impacto en el entorno, la sociedad y la economía.

Este informe lo construimos a partir de los cuatro frentes estratégicos en los que fundamentamos nuestra estrategia de sostenibilidad: i) crecemos e innovamos para ser más sostenibles; ii) cuidamos el entorno en el que operamos; iii) actuamos con transparencia, integridad y responsabilidad y iv) creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra gente.

En cada uno de estos frentes estratégicos, se establecieron los principales avances y logros de las acciones e iniciativas desarrolladas, y los resultados financieros y no financieros obtenidos. Así mismo, definimos los compromisos que asumimos cumplir para el año 2024 en relación con el ecosistema, la sociedad y la economía.

Finalmente, para el desarrollo de este informe, **nos acogimos a los lineamientos del Estándar GRI 2021**, cumpliendo con la opción esencial “de conformidad”,

e incluimos nuevos estándares de reporte como los indicadores de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad **SASB** y el Grupo de Trabajo sobre la Revelación Financiera Relacionada con El Clima (Task Force on Climate-Related Financial Disclosures-**TCFD**).

Así mismo, **continuamos reportando nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, y con marcos, como los **Principios de Banca Responsable de la ONU** y el **Protocolo Verde de Asobancaria**.

Aclaremos que este reporte incluye algunos datos financieros de nuestra Entidad, pero no corresponde al Informe de Gestión del Banco, el cual se encuentra publicado en avillas.com.co.

El presente reporte corresponde al periodo comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Si requiere información acerca del presente documento, por favor comunicarse con Sostenibilidad AV Villas al buzón de correo sostenibilidad@bancoavillas.com.co.



Banco Comercial AV Villas S.A.
Sede principal: Dirección General
Carrera 13 N° 26A-47
Bogotá, Colombia.



NUESTRO BANCO

[GRI 2-6] [FN-CB-000.A] [FN-CB-000.B]

Nuestro Banco tiene como objeto social la celebración y ejecución de todas las operaciones legalmente permitidas a los bancos comerciales en Colombia, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestos por las leyes. Nuestro accionista mayoritario es Grupo AVAL Acciones y Valores S.A., por lo cual hacemos parte de uno de los conglomerados financieros más importantes del país.

Así mismo, mantenemos nuestro Plan Estratégico de mediano y largo plazo, en función de posicionarnos como un banco innovador que ofrece productos y servicios para facilitar la vida de sus clientes y usuarios, con una visión de acompañarlos en las necesidades, expectativas y aspiraciones de su momento de vida, a través de productos funcionales.

Como Banco multisegmento, atendemos a personas naturales y personas jurídicas, con ofertas de valor diferenciales, canales de atención especializados y diferentes productos financieros.

Portafolio Banca Empresas	Portafolio Banca Personas
<p>Ahorro e Inversión*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de Ahorros Rentavillas • CDT • Cuentas Maestras • Cuenta Corriente <p>Canales Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal Empresarial • AVAL Pay Center <p>Productos de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartera Ordinaria • Crédito Rotativo Empresarial • Crédito para el Pago de Cesantías • Crédito de Tesorería • Crédito de Liquidez • Factoring AV Villas • Leasing operativo • Renting • Sobregiro • Tarjeta de Crédito Empresarial <p>Crédito de Redescuento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bancoldex • Finagro • Findeter 	<p>Ahorro e Inversión*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Premium • Cuenta para Transar (Cuenta Móvil) • Cuenta de Nómina • Cuenta para Ahorrar (Certivillas) • Cuenta AFC • Cuenta Corriente • CDT • Depósito de Bajo Monto <p>Tarjetas Débito:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Master Debit • Maestro • Tarjeta Débito Digital <p>Productos de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crédito de Libre Inversión • Crédito de Libre Inversión con Garantía Hipotecaria • Crédito de Compra de Cartera • Adquisición de inmueble diferente a Vivienda • Dinero Extra (Crédito Rotativo) • Anticipo de Nómina • Crédito de Libranza • Sobregiro



Portafolio Banca Empresas	Portafolio Banca Personas
<p>Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagos • Recaudos • Divisas • Factura Electrónica • Tarjeta Débito Plus • Convenio de Nómina <p>Comercio Exterior – Exportaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas de Crédito • Garantías y avales recibidos • Cobranzas de Exportación • Prefinanciación de Exportaciones <p>Comercio Exterior – Importaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartas de Crédito • Avales, Garantías y Stand by Emitidos • Giro Financiado • Giro Financiado Anticipado • Cobranzas de Importación • Préstamos Moneda Extranjera para • Capital de Trabajo • Alianzas Especiales • FacilPass (peaje electrónico) 	<p>Crédito de Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Vivienda en Pesos • Adquisición de Vivienda en UVR • Compra de Cartera Hipotecaria • Leasing Habitacional (familiar y no familiar) <p>Tarjetas de Crédito Tarjetas AV Villas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clásica • Oro • Platinum • Black • Facilísima • Experto <p>Marcas Compartidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LifeMiles • Laika • Millonarios F.C. • Auteco • El Tiempo • Plaza de las Américas • Portal 80 <p>Canales Digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • AV Villas App • Banca Virtual • AVAL Pay Center <p>Banca Seguros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguros Voluntarios • Seguro Cuenta Nómina Protegida • Ecosistemas de seguros

Cifras destacadas:



Banca Personas (personas naturales):

Atendemos a **1.131.655** clientes con productos activos.



Banca Empresas:

Ofrecemos soluciones a **31.280** clientes del sector empresarial, de los cuales **29.406** son empresas pequeñas con ventas inferiores a \$5.000 millones al año y 1.874 empresas tienen un tamaño mayor en ventas que las clasifica en los segmentos Pyme, Empresarial, Corporativo, Oficial e Institucional.

Producto / Segmento	CANTIDAD PROD	VALOR REPORTE
CUENTA AHORROS	219.365	8.862
Corporativo	335	342.160
Pequeñas Empresas	3.577	165.807
Personales	215.453	5.738
CUENTA CORRIENTE	2.832	181.364
Corporativo	119	1.304.123
Pequeñas Empresas	2.521	136.067
Personales	192	80.251
PRESTAMOS	130.176,00	3.788,14
Corporativo	2.515,00	643,81
Pequeñas Empresas	8.292,00	865,98
Personales	119.369,00	2.278,35

- Productos Abiertos durante el año 2023 y Activos al cierre de año 2023
- Cuentas de Ahorro Y Corriente Activas al cierre de 2023 y validación de saldos durante el 2023 desde su apertura
- Cifras de Cuentas en Valor Promedio del saldo Promedio del año 2023 = sumatoria de los saldos de cada mes / el número de meses vigente
- Cifras de Prestamos en Miles de Millones
- En Corporativo se incluyeron todos los segmentos de persona jurídica menos pequeñas empresas y Pyme

Presencia en el país:

A cierre de 2023, contamos con **252 Oficinas** de atención al público, localizadas en **67 ciudades y municipios del país**, logrando una cobertura en **todas las regiones** de nuestra geografía nacional. Para lograr un mayor alcance, tenemos una red de **2.699 Corresponsales Bancarios**, aliados que nos permiten atender a más clientes y usuarios.

A continuación, presentamos una relación de la cantidad y tipología de nuestras Oficinas:

Tipología	Total a diciembre de 2023
Banca Corporativa y Oficial	2
CNE	4
Oficina Banca Preferente	2
Oficina Express	21
Punto De Nómina	2
Punto De Recaudo	9
Tradicional	212
Total	252

Además, contamos con una red de 429 cajeros automáticos, dispuestos estratégicamente para darle facilidad a la vida de nuestros clientes:

Tipología	Total a diciembre de 2023
Dispensador	354
Multifuncional	24
Reciclador	51
Total	429

Finalmente, contamos con **136.437 clientes digitales**, quienes a su vez manejan **168.286 productos de nuestra Banca Digital**.

► **Nuestro compromiso con
la sostenibilidad AV Villas**

NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

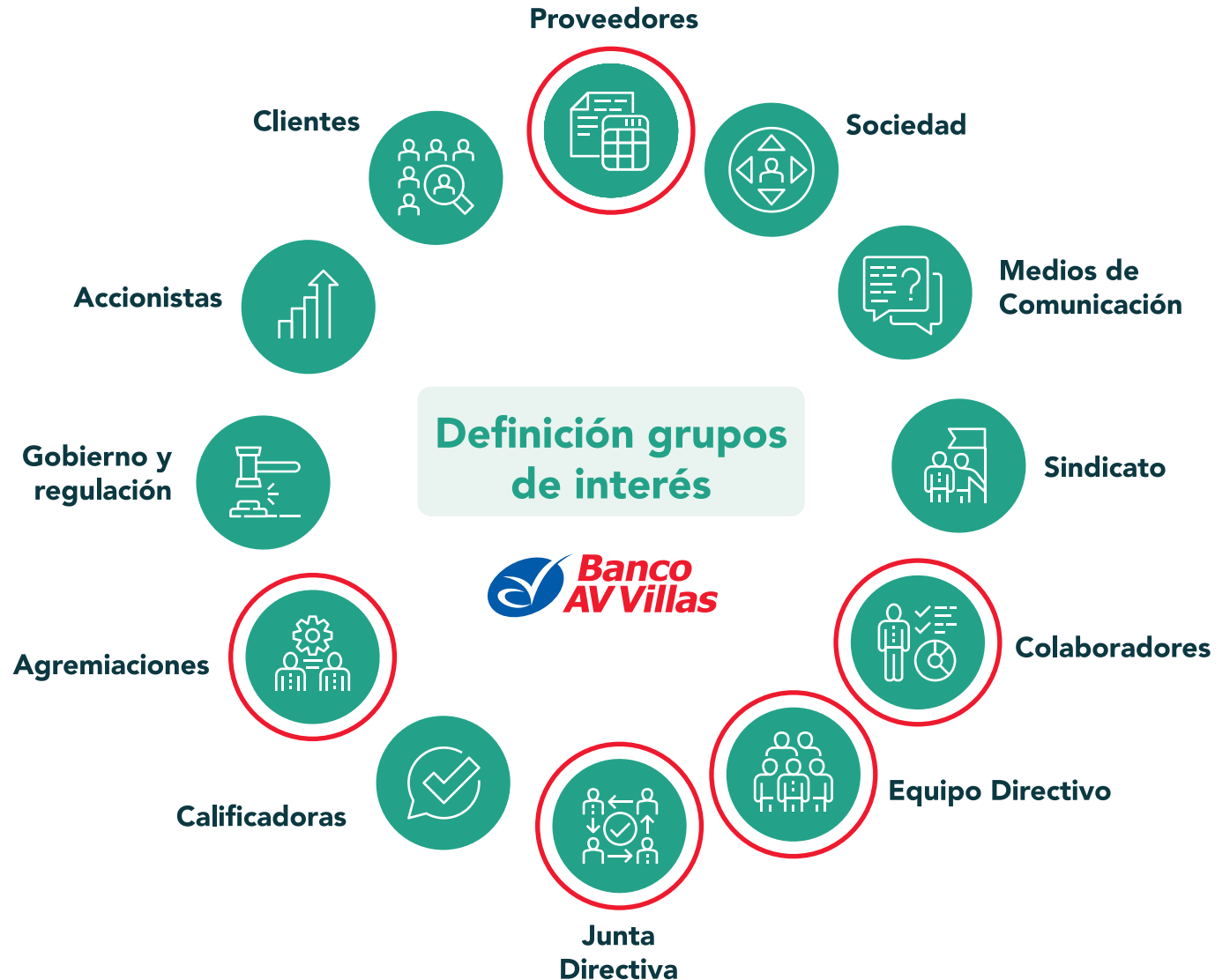
Uno de los hitos significativos que marcó la gestión de sostenibilidad se logró en el segundo semestre de 2023, al **actualizar nuestro Modelo de Sostenibilidad** a partir del ejercicio de actualización de la materialidad **desde el enfoque de doble materialidad**. Este proceso, que contó con la colaboración de un equipo consultor externo, permitió **identificar los impactos y oportunidades en materia social, ambiental y de gobernanza desde una perspectiva del entorno hacia la organización y de la organización hacia la sociedad, la economía y el medio ambiente**, incluyendo la visión de los Grupos de Interés. Así mismo, realizamos un ejercicio para priorizar los asuntos materiales más relevantes teniendo en cuenta el marco normativo y los estándares internacionales en sostenibilidad, y actualizamos el Modelo de sostenibilidad, alineándolo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En consonancia con los lineamientos y directrices de un análisis de doble materialidad, realizamos, en la etapa inicial, una investigación de los índices y estándares globales en sostenibilidad relevantes para el sector y aquellos que han sido exigidos en los marcos normativos y regulatorios del sector financiero en Colombia. **El resultado de este proceso dio lugar al análisis de temas potencialmente relevantes en aspectos Económicos, Sociales, Ambientales y de Gobierno, los cuales son recomendados por GRI, SASB, TCFD e IFRS.**

GRUPOS DE INTERÉS

[GRI 2-29]

En segunda medida, llevamos a cabo una identificación de las necesidades, expectativas y perspectivas de nuestros Grupos de Interés, con el fin de comprender la relevancia de la gestión de la sostenibilidad en sus dinámicas. En este contexto, contamos con la participación de 5 de nuestros 13 Grupos de Interés como se detalla a continuación:



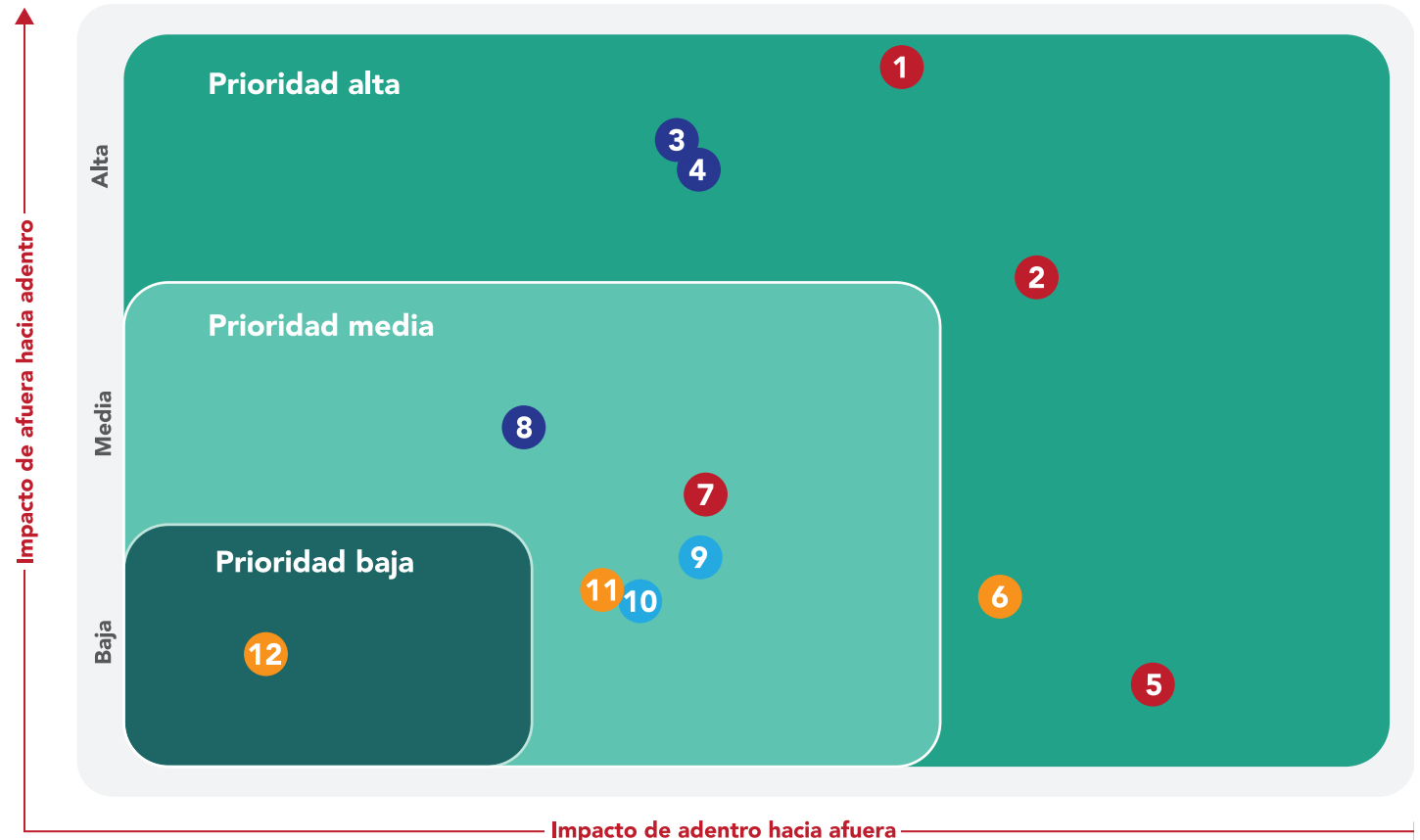
 Participaron en ejercicio de materialidad

Matriz de materialidad AV Villas 2023 – Asuntos con Prioridad Alta y Media

Posteriormente, identificamos los asuntos materiales que nos hemos comprometido a gestionar y empleamos una matriz compuesta por dos ejes de priorización: (i) Impacto de afuera hacia adentro; e (ii) Impacto de adentro hacia afuera para presentar los resultados. En el proceso de priorización de asuntos materiales desde el enfoque de doble materialidad, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Evaluación de impactos integrados en la estrategia del Banco
- Evaluación de oportunidades y riesgos percibidos por los Grupos de Interés
- Impactos positivos y negativos de la entidad hacia el entorno, y del entorno e identificación de prácticas referentes que impactan la operación del Banco

Como resultado de este ejercicio, identificamos 12 asuntos materiales, los cuales orientarán nuestra estrategia y la focalización de nuestra gestión.



■ Alta
 ■ Media
 ■ Baja
 ● Económico
 ● Social
 ● Ambiental
 ● Gobierno

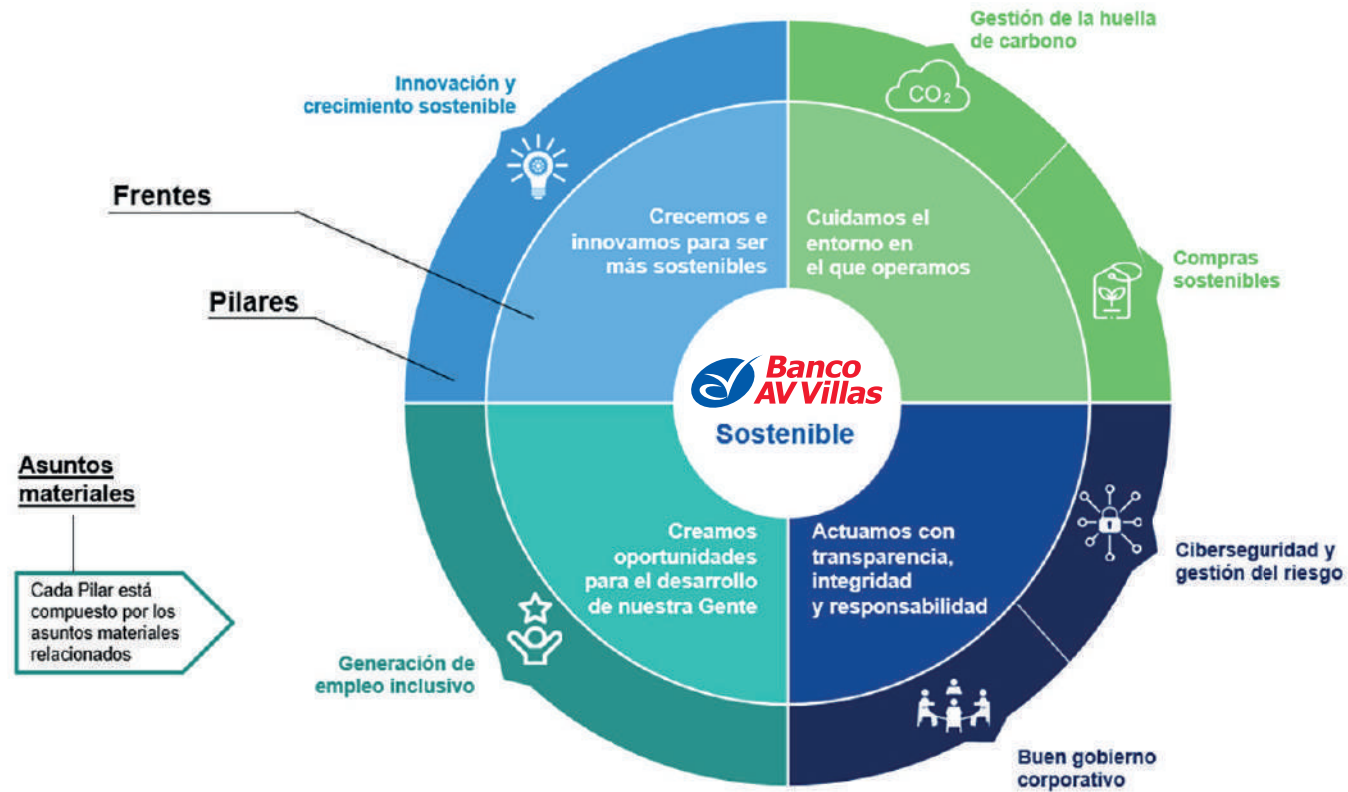
- Asuntos con prioridad alta**
1. Gestión de riesgos y crisis
 2. Seguridad de la Información/Ciberseguridad
 3. Gestión de la Innovación
 4. Desempeño económico
 5. Gobierno Corporativo
 6. Relaciones trabajador - empresa

- Asuntos con prioridad media**
7. Gestión del Entorno Legal y Regulatorio
 8. Estrategia del negocio
 9. Estrategia climática
 10. Ecoeficiencia operativa
 11. Cadena de suministro sostenible

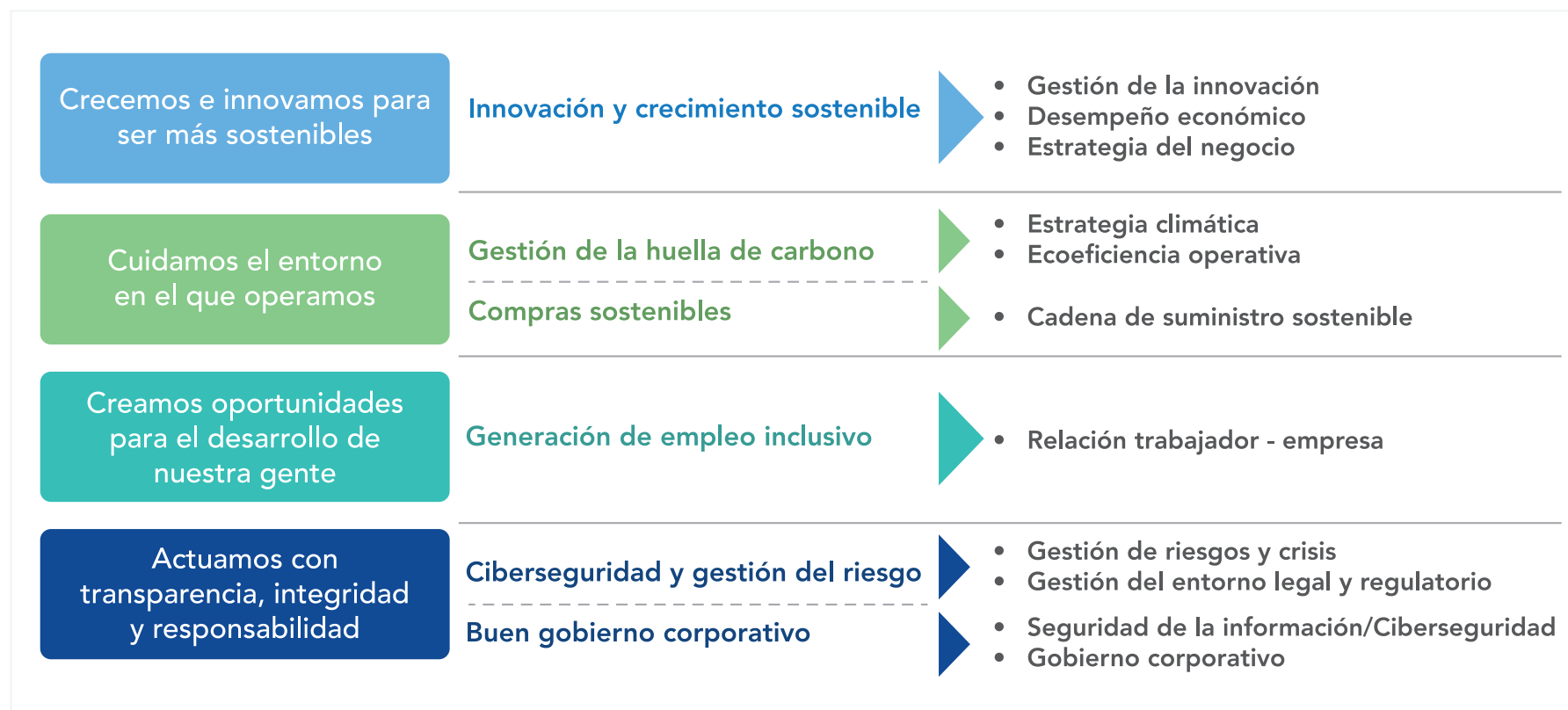
- Asuntos con prioridad baja**
12. Inversión social

NUESTRO MODELO DE SOSTENIBILIDAD

La priorización de asuntos de alta y media importancia ha posibilitado la actualización del Modelo de Sostenibilidad, tomando como base **nuestro objetivo corporativo de crecer de manera rentable y sostenible y teniendo en cuenta el impacto que generamos en el entorno**. Este Modelo abarca cuatro frentes estratégicos y seis pilares, desde los cuales se abordan los asuntos materiales prioritarios.



Dentro de cada uno de los 6 pilares del Modelo, integramos los asuntos materiales correspondientes, definidos por los diferentes públicos de interés, de la siguiente manera:



ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Comprendemos que los impactos derivados de nuestra estrategia de sostenibilidad tienen influencia en el logro de los objetivos estratégicos del Banco, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

En este sentido, hemos priorizado 6 Objetivos en los que contribuimos al cumplimiento de la agenda global. Estas contribuciones se materializan en cada uno de los proyectos e iniciativas mediante los cuales gestionamos nuestros temas materiales, los cuales se detallan a continuación:

Así contribuimos

8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Le apostamos al empleo juvenil, al desarrollo tecnológico y a la inversión en innovación.
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Potenciamos las capacidades en sostenibilidad de nuestros clientes al desarrollar servicios innovadores que fortalecen la sostenibilidad en los mismos.
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Estamos comprometidos con la diversidad, equidad e inclusión y reconocemos nuestra relevancia como organización dentro del sistema financiero, que promueve la educación e inclusión financiera.
13	ACCIÓN POR EL CLIMA	Desde 2019 realizamos la medición de huella de carbono corporativa, con el objetivo de definir acciones para reducirla.
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Contamos con políticas que promueven la ética, la integridad y la gestión para mitigar los riesgos.
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Generamos alianzas con fundaciones, entes del sector financiero y trabajamos alineados con el Grupo Aval para garantizar el desarrollo sostenible.

PROCESO PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

[GRI 2-25]

Nuestro Banco lleva a cabo un proceso de recopilación de retroalimentaciones de los clientes en relación con la gestión de PQRS a través del programa Voz del Cliente. Para garantizar la mejora continua en nuestros servicios, realizamos encuestas telefónicas a aquellos clientes que presentaron reclamos en el mes anterior y cuyas solicitudes fueron gestionadas y respondidas por nuestro equipo. Estas encuestas nos permiten obtener percepciones directas sobre la experiencia del cliente, identificar posibles puntos de dolor en el proceso de gestión y establecer planes de acción para mejorar nuestros estándares de servicio.

Desde que iniciamos la medición, hemos mejorado 5 puntos porcentuales en la recomendación de los clientes que reclaman, lo cual es un logro importante considerando que los clientes encuestados tuvieron una inconformidad con el Banco. Así mismo, la variable más importante en la gestión de PQRS es el tiempo de respuesta en el cual hemos podido mejorar de manera importante pasando de una calificación de 48 puntos, en el inicio de nuestra medición, a 77 puntos, actualmente.

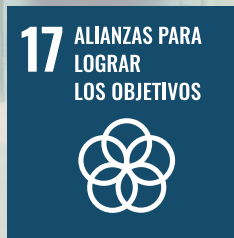
Avances, logros y compromisos de nuestro Modelo de Sostenibilidad

Actuamos con transparencia, integridad y responsabilidad

► Ciberseguridad y gestión del riesgo



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

ODS relacionados con el frente

GESTIÓN DE RIESGOS Y CRISIS

[GRI 3-3] [SASB FN-CB-550a.1] [SASB FN-CB-550a.2] [GRI 203-2]

La coyuntura del sector financiero y la crisis del cambio climático demandan la necesidad de dar prioridad a la gestión de riesgos y crisis. Esta, con el objetivo de aprovechar oportunidades, identificar riesgos y reducir, mitigar o prevenir los impactos negativos inherentes al negocio, contribuyendo así a la sostenibilidad de la Entidad y fomentando un crecimiento financiero controlado. Por esta razón, en el Banco AV Villas destacamos la importancia de gestionar los riesgos como parte fundamental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y así, adaptarnos eficazmente a los desafíos del entorno. Para esto, desarrollamos Sistemas de Administración de Riesgos integrados en nuestra operación, para abordar no solo riesgos relacionados con el negocio, sino también impactos generados en el entorno.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos es respaldado por nuestra Cultura y Valores Corporativos, así como por Procesos, Políticas y Programas de capacitación y divulgación, dirigidos a fortalecer el rol de nuestros colaboradores en la gestión del riesgo. **Nuestro objetivo es asegurar la identificación y el control oportuno e integral de los riesgos asociados al negocio y la financiación de proyectos medioambientales y sociales** mediante la adaptación de medidas de mitigación de riesgos climáticos que nos permitan consolidar una estrategia sostenible y resiliente.

En consecuencia, **avanzamos en el fortalecimiento continuo del Modelo de Gestión de Riesgos, respaldados por una sólida cultura de banca responsable, nuestras Políticas y Procesos de administración de riesgos, así como nuestros canales de comunicación con Grupos de Interés.** De esta manera, logramos identificar y abordar los riesgos emergentes para nuestra cartera. Además, **integramos en el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) el riesgo asociado al cambio climático**, considerado uno de los más relevantes para la sociedad y el Planeta, para contener los impactos que puedan afectar el desempeño financiero del Banco.

Nuestro Banco cuenta con una estructura organizacional robusta para la administración de riesgos y una cultura consolidada de gestión de riesgos en toda la entidad. La Alta Dirección y la Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, empleando un protocolo de reportes establecido y liderando diversos Comités, los cuales realizan un seguimiento integral, abordando aspectos tanto técnicos como fundamentales, de las diversas variables que impactan en los mercados a nivel interno y externo. Este enfoque tiene como objetivo respaldar las decisiones estratégicas de manera efectiva. Así mismo, contamos con el Manual de Responsabilidades y Funciones de la Vicepresidencia de Riesgo, el cual define la misión, funciones y atribuciones de los cargos críticos en la gestión del riesgo.

BRC Ratings – S&P Global S.A. SCV confirmó las calificaciones de AAA y BRC 1+ para el Banco AV Villas S.A. Asimismo, se ratificó la calificación de deuda a largo plazo de AAA para la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios, con un límite de hasta COP 500,000 millones, emitidos por Banco Comercial AV Villas S.A.

SIAR

En junio de 2023, implementamos el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en conformidad con los requisitos de la SFC. Confiamos en que esta implementación se traduzca en una mejora en la alineación del Plan de Negocios con la gestión de los riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Banco.

SARLAFT

En relación con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), durante el último año, la Unidad de Cumplimiento se concentró en la mejora de controles y mecanismos para llevar a cabo la debida diligencia en el conocimiento del cliente, enfocándose especialmente en la identificación del beneficiario final en los clientes que son personas jurídicas.

Plan de Continuidad de Negocio

El Banco dispone de un plan de continuidad del negocio que incluye la actualización constante del análisis de impacto del negocio en los procesos críticos, así como un conjunto de procedimientos y estrategias para garantizar el retorno oportuno de la operación. Según la evaluación cualificada, las pruebas de continuidad realizadas durante el último año, arrojaron resultados satisfactorios.

Marco de apetito al riesgo

Las buenas prácticas internacionales y la regulación de Conglomerados Financieros establecen que las entidades deben diseñar e implementar un marco integral de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, evaluar, vigilar y controlar o mitigar todos sus riesgos relevantes, siempre teniendo en cuenta el tamaño y la complejidad de la organización.

En el Banco AV Villas, entendemos la gestión integral de riesgos como los niveles y tipos de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir para cumplir con las expectativas de los accionistas, la estrategia de negocio, asegurar su solvencia en el corto, mediano y largo plazo, así como cumplir con los entes reguladores.

En la gestión del riesgo de mercado, la entidad dispone de marcos de apetito de riesgo para los factores de tasa de interés, tasa de cambio, acciones y carteras colectivas. Estos marcos permiten evaluar su sensibilidad ante variaciones en las condiciones del mercado.

Así mismo, el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) incluye un marco conceptual con definiciones clave, principios fundamentales que lo rigen, detalles de roles y responsabilidades de los actores principales, relación con otras políticas del Banco AV Villas, procesos y controles. Además, es relevante destacar que el Banco mantiene coherencia con su cultura de riesgos y su modelo de negocio. **Por otra parte, declaramos que nuestro Banco no es una entidad con importancia sistémica.**

En cuanto a la evaluación del contexto para la gestión del riesgo, en el Banco realizamos proyecciones continuas a corto y mediano plazo para evaluar los posibles impactos de los escenarios económicos y de negocios que puedan surgir en el futuro. Los resultados de estas proyecciones se comparten y revisan con el Comité Directivo, la Junta Directiva y el Grupo AVAL. En función de los análisis correspondientes, proponemos ajustes al direccionamiento del negocio, siempre alineados con el Plan Estratégico.

Así mismo, en el Banco acatamos la normatividad referente a tasas de interés, tarifas, definición de salario mínimo legal, así como el resultado de variables como el IPC, desempleo, precio del dólar, entre otras variables económicas para evaluar el impacto que pueda influir en aspectos económicos.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN/ CIBERSEGURIDAD

[GRI 3-3] [GRI 418-1] [SASB FN-CB-230a.1] [SASB FN-CB-230a.2]

Gestionar incidentes de ciberseguridad y garantizar la seguridad de nuestros sistemas de información es crucial para prevenir la materialización de ataques cibernéticos y proteger la integridad de la estructura tecnológica. En la estrategia de sostenibilidad del Banco AV Villas consideramos relevante priorizar este tema, ya que no solo fortalece la confiabilidad en la información generada, sino que también respalda la estrategia del negocio al buscar estabilizar los sistemas de información y robustecer los procesos que soportan la operación del negocio.

En el año 2023, la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad se consolidó dentro del Modelo de Sostenibilidad como un aspecto fundamental el cual nos comprometemos a gestionar, con el objetivo de fortalecer la seguridad del Banco frente a riesgos derivados de posibles ataques que puedan afectar la infraestructura tecnológica. Dada la creciente frecuencia de ataques cibernéticos y la transformación digital de los canales para realizar compras y movimientos financieros, nuestros clientes se encuentran más expuestos a posibles ame-

nazas. Por esta razón, intensificaremos las medidas de protección y llevaremos a cabo iniciativas para concientizar y resguardar de manera efectiva a nuestros clientes, garantizando así un entorno seguro en sus transacciones financieras.

Para fortalecer la gestión del Banco en este aspecto, potenciamos las capacidades de seguridad y ciberseguridad mediante el refuerzo del equipo de Seguridad de la Información, la optimización de las metodologías para la identificación y análisis de riesgos, la realización de campañas de sensibilización dirigidas a clientes y usuarios y la actualización de la estrategia de seguridad en la nube, entre otras actividades. **Por otra parte, continuamos con la alineación de la estrategia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con los requisitos de la SFC, el estándar ISO 27001 y el marco de ciberseguridad NIST26. Además, desarrollamos campañas de sensibilización dirigidas a clientes y colaboradores, con el objetivo de prevenir fraudes bancarios, a través del Centro de Entrenamiento Antifraude y la difusión de información en diversos medios.**

Durante el 2023, en el Banco AV Villas recibimos 11 reclamos relacionados con habeas data que pueden ser agrupados según dos casuísticas:

- Clientes que solicitan que el Banco no les envíe información publicitaria ni ofertas comerciales a sus datos de contacto.
- Clientes que están recibiendo en sus datos de contacto, celular y/o correo electrónico, información de productos de otro cliente.

En el mismo sentido, recibimos 35 reclamos de entes regulatorios como Superfinanciera, SIC y Defensoría, relacionados con las dos casuísticas mencionadas en el punto anterior. Ninguno de estos reclamos implicó ninguna sanción para el Banco, por cuanto se demostró el debido desarrollo de los procesos en cada caso.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, no se registraron recla-

maciones relacionadas con violaciones a la privacidad del cliente ni pérdida de datos del cliente. Tampoco se reportaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes. Este notable logro se atribuye a la implementación de medidas de seguridad respaldadas por herramientas tecnológicas, la adopción de buenas prácticas en seguridad y ciberseguridad, la presencia de personal técnico especializado y capacitado, así como la ejecución de planes de sensibilización en seguridad y ciberseguridad dirigidos tanto a colaboradores como a clientes. **Estas acciones están diseñadas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.**

1. **Número de filtraciones de datos = 0**
2. **Porcentaje que implica información de identificación personal (PII) = 0**
3. **Número de titulares de cuentas afectados = 0**

Para identificar y gestionar los riesgos de seguridad de los datos, la Dirección de Gobierno y Arquitectura de Seguridad de la Información definió e implementó una metodología de riesgos de SI, alineada con la Política Corporativa de AVAL y al estándar ISO 31000, la cual está estructurada en 5 fases (1. Contexto, 2. Identificación, 3. Evaluación, 4. Tratamiento y 5. Seguimiento) y maneja 4 niveles de riesgo (1. Bajo, 2. Moderado, 3. Alto, 4. Extremo), así mismo, nuestro apetito de riesgos se basa en la política de exposición del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional), donde los riesgos que después del proceso de valoración queden en zonas de riesgo Bajo y Moderado son aceptados por la Entidad. La metodología tiene alcance a productos financieros, proyectos, infraestructura tecnológica, procesos, terceros e información de clientes y colaboradores; lo anterior, con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos de manera integral y establecer la postura de seguridad y ciberseguridad a través de controles tecnológicos, procesos, procedimientos y políticas para mitigar y gestionar los riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y, de esta forma, proteger los activos de información del Banco.

GOBIERNO CORPORATIVO

[GRI 3-3] [GRI 2-9] [GRI 2-10] [GRI 2-11] [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-14] [GRI 2-15] [GRI 2-16] [GRI 2-17] [GRI 2-18] [GRI 2-19] [GRI 2-20]

Priorizamos la gestión del gobierno corporativo para que nuestras acciones sean transparentes, responsables y éticas, buscando así consolidar nuestro relacionamiento con los actores relevantes, fortalecer nuestra ética empresarial y guiar nuestras decisiones para el desarrollo íntegro, eficaz y coherente de nuestra estrategia. Nuestro Modelo de Gobierno Corporativo se ha fortalecido por medio de Políticas y Normas que determinan un conjunto de buenas prácticas y facilitan los procesos en la toma de decisiones por parte de los órganos de gobierno que la integran, asegurando la implementación de acciones coherentes con las metas del Banco.

La estructura de gobernanza y composición de nuestro banco está compuesta por la Asamblea General de Accionistas como la instancia máxima, seguida por la Junta Directiva. Además, incluye los Comités de Auditoría, de Gobierno Corporativo, de Nombramiento y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio, así como al Presidente, la Alta Dirección y el Secretario General. Finalmente, se encuentran los comités de la Administración.

Asamblea General de Accionistas

La estructura de Gobierno Corporativo del Banco está liderada por la Asamblea General de Accionistas, constituida por aquellos miembros inscritos en el "Libro de Registro y Gravamen de Accionistas" o sus representantes. Conforme a lo establecido en los estatutos, la Asamblea cuenta con dos categorías de sesiones: Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones ordinarias se celebran anualmente, específicamente entre los meses de enero y marzo. Por su parte, las reuniones extraordinarias se desarrollan cada vez que la Junta Directiva, el Presidente o el Revisor Fiscal las convoquen con ese carácter.

Junta Directiva

La Junta Directiva de nuestro Banco está compuesta por profesionales con amplia experiencia en los sectores fi-

nanciero e industrial. Estos miembros cumplen rigurosamente con los criterios establecidos para su selección. La Junta Directiva está compuesta por cinco (5) miembros principales y sus respectivos suplentes personales, elegidos por un año mediante el proceso de aprobación de la Asamblea General de Accionistas, que se llevó a cabo durante la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023. En dicha aprobación se detallan el nombre y el renglón de cada miembro, así como los honorarios que percibirán por su participación en las sesiones de la Junta Directiva o de los Comités de Apoyo de esta. Tres (3) integrantes de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, ostentan el carácter de independientes, como se evidenciará en la estructura de su conformación. Las funciones de la Junta Directiva pueden ser consultadas en los Estatutos y el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva. Dentro de las principales funciones que desempeña la Junta Directiva, se encuentran las siguientes:

1. Presentar informes a la Asamblea General de Accionistas.
2. Determinar y reglamentar el funcionamiento general y la organización interna del Banco.
3. Crear los comités consultivos o asesores que sean necesarios.
4. Considerar los estados financieros.
5. Velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado.
6. Adoptar medidas respecto del gobierno de la sociedad.
7. Velar por el respeto a los derechos de todos los accionistas y demás inversionistas en valores.
8. Velar por el estricto cumplimiento de estos estatutos, de las normas legales aplicables a la institución y de las decisiones que adopte la misma Junta o Asamblea General de Accionistas.
9. Impartir al presidente y a la Alta Gerencia del Banco las instrucciones generales que deban seguir en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto del Banco, así como las

funciones especiales relacionadas con el Sistema de Control Interno, entre otras.

Gobernanza de la Sostenibilidad

El máximo órgano de gobierno, representado por la Junta Directiva, y los altos ejecutivos desempeñan roles fundamentales en el desarrollo, aprobación y actualización de la visión, misión, estrategias, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible de la organización. La administración, en estrecha colaboración con el Presidente del Banco y el Presidente de la Junta Directiva, analiza, evalúa y propone la Visión y la Misión de la Entidad, así como el Plan Estratégico, para la aprobación de la Junta Directiva. Además, este Órgano aprueba anualmente el Plan de Trabajo, supervisando la evolución de la planeación estratégica.

La Junta Directiva aprueba el Modelo de Sostenibilidad del Banco, con sus frentes estratégicos y pilares y realiza un seguimiento activo de este en el marco del Plan de Trabajo. De esta manera, la colaboración entre la Junta Directiva y los altos ejecutivos asegura la alineación de la Organización con los objetivos y su compromiso con la gestión de la sostenibilidad.

Las responsabilidades de la ejecución del Modelo de Sostenibilidad se encuentran en todos los colaboradores y el seguimiento en la Alta Gerencia. Los Reportes de Sostenibilidad, los Informes Trimestrales y de Fin de Ejercicio que incluyen también asuntos sociales, ambientales y de gobernanza son revisados por la Junta Directiva. De igual forma, se presentan a esta Junta los avances en materia de sostenibilidad (2 veces al año), sin perjuicio de que, de ser necesario, se informe a la Junta Directiva en cualquier momento.

La Junta Directiva se autoevalúa de manera general, sobre todas sus funciones, por cada año de gestión.

Composición de la Junta Directiva

Nombre	Fecha Posesión	Género
Carlos Ernesto Pérez Buenaventura*	10/05/2013	Masculino
Pedro Ignacio de Brigard Pombo*	1/10/2009	Masculino
Bernardo Noreña Ocampo*	17/11/2016	Masculino
José Wilson Rodríguez**	18/09/2018	Masculino
Luis Fernando Pabón Pabón**	13/05/1998	Masculino
Suplentes		
Fernando Copete Saldarriaga*	12/04/2012	Masculino
Pablo Casabianca Escallón*	16/05/2019	Masculino
Alberto Mariño Samper*	9/05/2000	Masculino
Gustavo Antonio Ramírez Galindo**	12/04/2012	Masculino
Andrés Vásquez Restrepo**	13/05/2021	Masculino

* Miembro independiente **Miembro patrimonial¹

1 Miembros Patrimoniales: Corresponde a aquellos Miembros No Independientes que sean accionistas de la Sociedad o hubieren sido expresamente postulados por un accionista persona jurídica o natural o grupo de accionistas para integrar la Junta Directiva.



PRINCIPALES



Carlos Ernesto Pérez Buenaventura

Ingeniero Industrial graduado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Administración y Marketing por la Universidad del Rosario. Anteriormente, ocupó la posición de Presidente en Barclays, así como la de Presidente de Banca Personal en Citibank Colombia y Vicepresidente Senior de Estrategia en el Grupo AVAL Acciones y Valores S.A. En la actualidad, desempeña el rol de Miembro de la Junta Directiva de Banco AV Villas S.A. y del Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A



Pedro Ignacio De Brigard Pombo

Economista graduado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ha ocupado los cargos de Representante Legal y miembro de la Junta Directiva en diversas entidades financieras, entre las que se incluyen Citibank, Fiducafé, GranBanco y Bancafé, entre otras. En la actualidad, es parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas, Fiduciaria Corficolombiana S.A. y Almaviva S.A.



Bernardo Noreña Ocampo

Economista de la Pontificia Universidad Javeriana y Master of Business Administration de la University of Notre Dame. Ha ejercido como miembro de la Junta Directiva en diversas entidades como Citibank Fiduciaria Unión, Colfondos y Citivalores S.A. Además, ocupó el cargo de Presidente en Citibank Citivalores S.A. y en Corporación Financiera Colombiana – Corficolombiana. En la actualidad, forma parte de las Juntas Directivas del Banco AV Villas S.A. y de Hoteles Estelar S.A.



José Wilson Rodríguez

Contador Público egresado de la Universidad Central de Colombia. Anteriormente, se desempeñó como Socio y Representante Legal de la firma Price Waterhouse Coopers. Además, ocupó el cargo de Revisor Fiscal en diversas entidades del sector financiero, tales como BBVA, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Sudameris, Titularizadora de Colombia, Findeter y Fogafín, entre otras.

En la actualidad, forma parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Organización Pajonales S.A. y Hotel Cartagena De Indias.



Luis Fernando Pabón Pabón

Abogado graduado de la Pontificia Universidad Javeriana, con Especialización en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes. Ha ocupado el cargo de Representante para Colombia en el First Bank of the Americas. Además, fue miembro de la Junta Directiva de Indufinanciera y ha desempeñado funciones de asesoría en el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia. En la actualidad, ejerce como Asesor de la Gerencia de la O.L.C.S.A.L. y forma parte de las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A., Taxair S.A. y O.L.C.S.A.L.

SUPLENTES



Fernando Copete Saldarriaga

Economista graduado con honores (Cum Laude) de la Catholic University of America, Washington D.C. Obtuvo el título de Magíster en Economía de la Universidad de los Andes. A lo largo de su carrera, ha ocupado diversos cargos, incluyendo el de decano de la Facultad de Economía de la Universidad de La Salle, Gerente Ejecutivo del Banco de la República y Presidente de Carbones de Colombia.

En la actualidad, forma parte de la Junta Directiva del Banco Comercial AV Villas S.A., ejerce como consultor financiero para varios organismos multilaterales en el Consejo Monetario Centroamericano y desempeña el rol de catedrático en la Universidad Javeriana.



Pablo Casabianca Escallón

Administrador de Empresas egresado del Colegio de Estudios Superiores de Administración (C.E.S.A.). Ha ocupado roles directivos en diversas organizaciones, entre ellas Syngenta S.A., Corfinsura, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Monsanto Company, y Corporación Financiera Nacional (actualmente Bancolombia). Además, ha sido miembro de la Junta Directiva de Mundial de Seguros S.A.

En la actualidad, forma parte de las Juntas Directivas de Banco Comercial AV Villas S.A., JMALUCCELLITRAVELERS SEGUROS S.A., Promotora de Café Colombia S.A. e Internexa S.A.



Alberto Mariño Samper

Ingeniero Civil graduado de la Pontificia Universidad Javeriana. A lo largo de su trayectoria, ha ocupado diversos cargos, incluyendo el de Miembro de la Junta Directiva de Leasing del Comercio y de Ahorramás. También desempeñó el rol de Gerente en Odinsa S.A.

En la actualidad, ejerce como Gerente General de Proindesa S.A.S. Además, forma parte de las Juntas Directivas de Banco Comercial AV Villas S.A., Coviandina S.A.S, Covioriente S.A.S., Covimar S.A.S., Covipacífico S.A.S y Aerocali S.A.



Gustavo Ramírez Galindo

Ingeniero Eléctrico y Magíster en Economía graduado de la Universidad de los Andes. Ha ocupado diversos cargos, entre ellos el de Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corficolombiana. En la actualidad, desempeña el cargo de Vicepresidente de Inversiones en la Corporación Financiera Colombiana (Corficolombiana) y forma parte de varias Juntas Directivas, incluyendo Banco AV Villas S.A., Promigas y Proenergía.



Andrés Vásquez Restrepo

Administrador de Empresas graduado de la Universidad de La Sabana. Ha desempeñado roles como Gerente Regional de Panamco Colombia S.A. y Gerente Comercial de Colombiana de Comercio S.A. En la actualidad, ocupa el cargo de Vicepresidente Comercial en el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Asimismo, forma parte de las Juntas Directivas de Banco AV Villas S.A. y AVAL Soluciones Digitales S.A.



Comités de la Junta Directiva:

I. Comité de Auditoría

Los integrantes del Comité de Auditoría para el año 2023 fueron:

- Fernando Copete Saldarriaga
- Pedro Ignacio de Brigard Pombo
- José Wilson Rodríguez

Órgano creado por disposición de las normas vigentes. La función principal del Comité de Auditoría consiste en

apoyar a la Junta Directiva en la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno del Banco. Esto se realiza siguiendo los lineamientos y políticas establecidos en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera, así como cualquier otra norma que la modifique o complemente.

II. Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio

Los integrantes del Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio para el año 2023 fueron:

- Fernando Copete Saldarriaga
- Pablo Casabianca Escallón
- José Wilson Rodríguez

El Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Regulatorio tiene como objetivo principal asistir a la Junta Directiva del Banco en sus funciones de propuesta y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco, así como en el gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio. Las funciones específicas del Comité están detalladas en su Reglamento.

Procedimientos de Elección y Posesión de Miembros de la Junta Directiva

I. Evaluación de candidatos para ser miembros de Junta Directiva:

Teniendo en cuenta el carácter de las actividades desarrolladas por el Banco AV Villas y su estrategia de negocio, la evaluación del perfil de los candidatos a ser miembros de su Junta Directiva, contempla componentes éticos tales como la buena reputación, honestidad e integridad en todos los aspectos, así como una revisión exhaustiva de sus conocimientos, competencias, experiencia técnica y habilidades en materias como la comunicación, negociación, visión estratégica, pensamiento crítico, persuasión, orientación al cliente, entre otras.

Adicionalmente, buscamos que la Junta Directiva tenga una composición equilibrada y diversa, de tal manera que confluyan diferentes enfoques, competencias, conocimientos y experiencias para su mejor desempeño en el direccionamiento del Banco.

Por lo anterior, en aquellos casos en los cuales falte de manera definitiva un miembro de Junta Directiva, en concordancia con el proceso de revisión de candidatos que hace la Superintendencia Financiera para su posesión y en adición a los requerimientos de ley, el Banco verifica entre otros los siguientes aspectos con relación a los postulados:

1. Que no se encuentren incursos en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
2. Que gocen de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
3. Que no se encuentren incursos en una situación de conflicto de interés que les impida tomar decisiones objetivas y en beneficio del Banco.
4. Que cuenten con los estudios, formación profesional y experiencia requeridos, verificando su idoneidad, al igual que su trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, dinámica de grupo, etc. En especial se tiene en cuenta que los postulados puedan orientar la toma de decisiones relevantes frente a las estrategias, los negocios y productos del Banco, así como sus relaciones con los inversionistas, accionistas, clientes, entes reguladores y de supervisión, evaluando la información financiera y de riesgos que se les presente. Por lo tanto, requerirán competencias específicas en cuanto al sector financiero o bursátil, riesgos o control interno, asuntos jurídicos, contables, comerciales, tecnológicos, de sostenibilidad o económicos.
5. Que cuenten la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos del Banco.
6. Para aquellos candidatos a ser miembros independientes de la junta, el Banco verifica dicho carácter.

Para ese efecto solicita al candidato la comunicación sobre las manifestaciones a que hace referencia el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005, así como el numeral 3.1.9 de la Circular 008 de 2023 de la Superintendencia Financiera, y el cuestionario para la postulación y/o elección de miembros de juntas directivas solicitado por las AFP, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.6.13.1.5 y 2.6.12.1.13 del Decreto 2555 de 2010.

De acuerdo con esta normatividad, los miembros independientes en ningún caso deben ser:

- a. Empleados o integrantes de la Alta Gerencia del Banco o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- b. Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto del Banco o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de este.
- c. Socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría al Banco o a las empresas que pertenezcan al mismo grupo económico del cual forme parte este, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos, el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- d. Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes del Banco. Se consideran donativos importantes aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.
- e. Administrador de una entidad en cuya Junta Directiva u órgano que haga sus veces participe un representante legal del Banco.
- f. Persona que reciba del Banco alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.

La evaluación de los aspectos mencionados en los numerales anteriores, se realiza también cuando los miembros de la Junta Directiva son reelegidos en la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebra anualmente, garantizando así un seguimiento periódico del cumplimiento de los requisitos para la permanencia en el órgano colegiado.

II. Políticas de Nombramiento y Remuneración Criterios aplicables a la composición de la Junta Directiva del Banco:

En adición a los requerimientos de ley, los siguientes criterios serán tomados en consideración por los accionistas del Banco para la postulación, elección, reelección o reemplazo de los miembros de Junta Directiva de AV Villas:

- Contar con formación profesional, competencias, conocimiento y trayectoria afines con el sector financiero o bursátil y las actividades y negocios desarrollados por el Banco y sus entidades subordinadas.
- Gozar de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
- Contar con la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos del Banco.

III. Procedimiento de Presentación y Evaluación de Propuestas y Candidatos:

Los accionistas que con base en su participación accionaria y en aplicación del sistema de cociente electoral aspiran a hacer parte o a proponer listas para la elección de la Junta Directiva, podrán, con antelación a la Asamblea respectiva, postular el nombre de uno o más candidatos mediante una propuesta escrita que será radicada en la Secretaría General del Banco junto con la hoja de vida del(de los) respectivo(s) candidato(s) y la documentación adicional necesaria para sustentar el cumplimiento de los criterios requeridos para su postulación.

La referida propuesta deberá estar acompañada de la comunicación escrita de cada candidato, en la cual ma-

nifieste su aceptación para ser incluido en la correspondiente lista. En el caso de las listas de miembros independientes, se deberá adicionalmente acompañar de la comunicación escrita de cada candidato en la cual manifieste que cumple con los requisitos de independencia previstos en la regulación aplicable.

El presidente de la Junta Directiva, con la asistencia del Presidente del Banco y el Secretario de la Junta Directiva, evaluarán las propuestas que se reciban dentro de los cinco días calendario siguientes a la respectiva convocatoria a Asamblea de Accionistas. En dicha evaluación verificarán la ausencia de incompatibilidades e inhabilidades de carácter legal y la adecuación de los candidatos a las necesidades de la Junta Directiva a través de la validación de los criterios profesionales y personales aplicables. Las hojas de vida de los candidatos propuestos que cumplieren con los criterios de elección aplicables serán informadas en forma previa a la respectiva Asamblea a través la página web del Banco siempre que las mismas hubieren sido recibidas dentro del plazo establecido para la recepción de tales propuestas.

En caso de que alguno de los candidatos propuestos para conformar la Junta Directiva no cumplieren con los requisitos establecidos en la ley o en la presente política, dicha situación será puesta en conocimiento del respectivo accionista.

El procedimiento establecido en la presente política pretende centralizar y coordinar con anterioridad a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas el proceso de conformación de la Junta Directiva. Sin perjuicio de lo anterior, el mismo no constituye impedimento para la postulación y elección de miembros de Junta Directiva en la respectiva reunión de Asamblea de Accionistas que tratare dicha elección, de conformidad con los derechos conferidos por las acciones ordinarias del Banco.

Además de los requisitos de independencia establecidos en la Ley, existe la declaración de independencia, así como el Formato sobre Información de Vinculados y Partes Relacionadas, el cual es diligenciado por cada

Director de forma semestral o en el evento en que surja algún cambio.

En atención a los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, el Banco cuenta con una Junta Directiva de 10 miembros, 5 principales y 5 suplentes, para el año 2023, 6 de los miembros son independientes, superando de esta manera lo dispuesto en el artículo en mención que señala que cuando menos el veinticinco por ciento (25%) deberán ser independientes.

Manejo de conflicto de Interés

Desde enero de 2020, en el Banco adoptamos la **Política para la Identificación, Comunicación, Administración y Control de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero AVAL**. Asimismo, aprobamos el Manual correspondiente para el Banco, el cual contiene las directrices, referencias, procesos y normativas para cumplir con dicha Política. Esta se aplica a todas las operaciones realizadas entre las entidades que conforman el Conglomerado Financiero AVAL, las entidades vinculadas al Conglomerado, y los administradores y personas con capacidad de toma de decisiones de dichas entidades. El alcance del Manual abarca operaciones Activas, Pasivas, Inversiones, Compras y Contratación.

En el monitoreo de las operaciones con partes vinculadas, **durante el año 2023, no se registraron situaciones de conflictos de interés**. Los miembros de la Junta Directiva manifestaron su decisión de abstenerse de participar en las deliberaciones y decisiones relacionadas con asuntos en los cuales percibieran la posibilidad de algún conflicto.

Así mismo, cualquier colaborador que se encuentre en medio de un conflicto de interés o que sospeche que podría enfrentar una situación de este tipo, tiene la responsabilidad de comunicarlo a su superior inmediato. Este superior, a su vez, debe proporcionar una respuesta por escrito o informar sobre el incidente al Comité de Ética y Conflictos de Intereses. Dicho comité está conformado por la Gerente de Talento Humano, la Contralora General y el Oficial de Cumplimiento Sarlaft. Además, se incluye

al Vicepresidente al que pertenezca el colaborador involucrado, y el Comité se reúne trimestralmente.

Los órganos de gobierno encargados de gestionar las situaciones de conflicto de interés identificadas son el Comité de Conflicto de Interés, la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas. El Comité está compuesto por el Presidente, el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa, el Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros, y el Vicepresidente Jurídico. Este comité se reúne trimestralmente para revisar las operaciones activas y pasivas, así como las transacciones con proveedores llevadas a cabo con las entidades que conforman el Conglomerado, sus vinculados y los administradores.

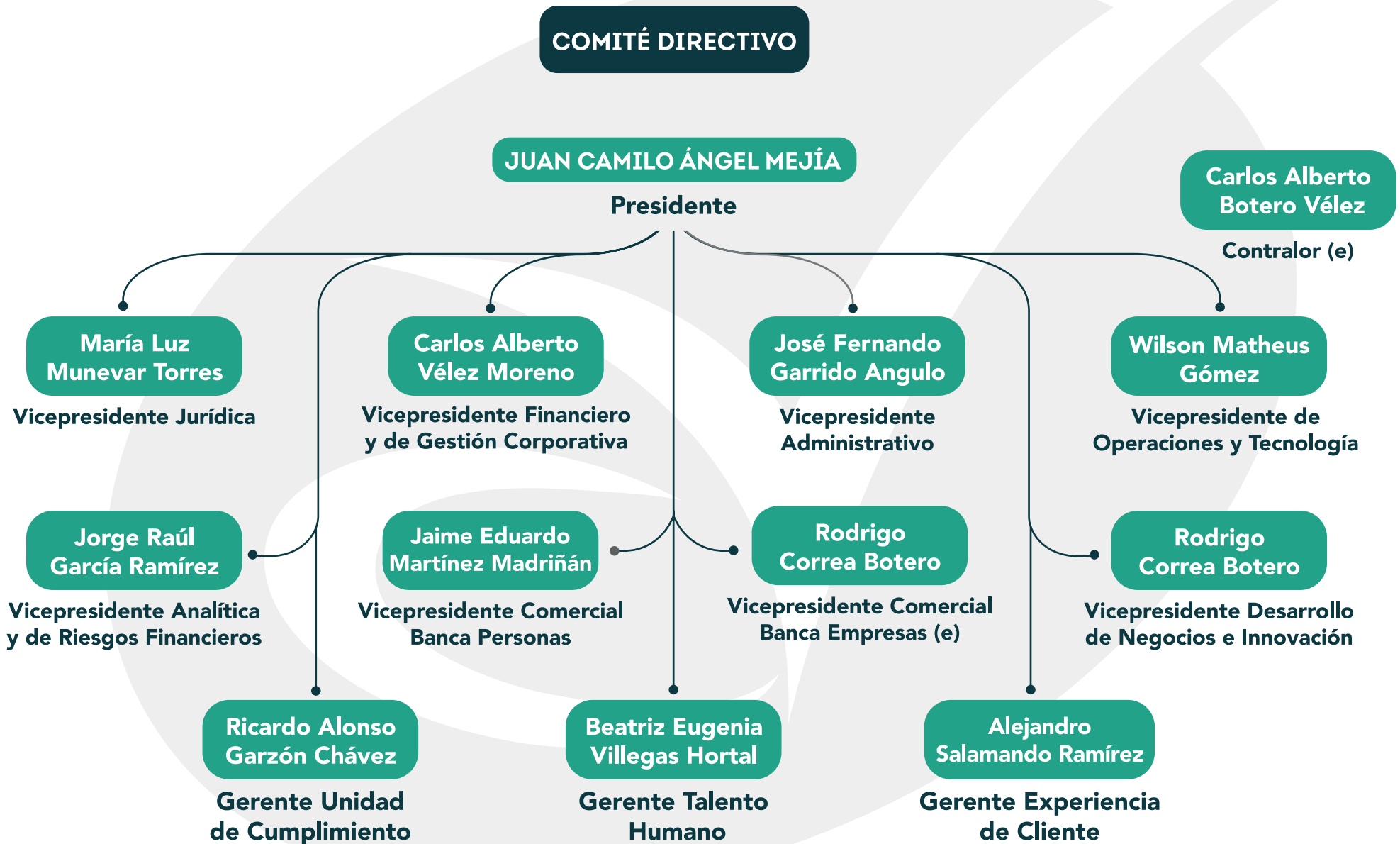
El Comité, como instancia encargada, tiene la responsabilidad de tomar decisiones en relación con el caso, con el objetivo de corregir o prevenir cualquier situación de conflicto. Además, el Banco Comercial AV Villas S.A., como entidad perteneciente al Conglomerado Financiero AVAL, está comprometido a seguir las directrices emitidas y a garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para la identificación, comunicación, administración y control de conflictos de interés entre las entidades del Conglomerado, así como entre estas y las personas vinculadas al mismo, y entre los administradores y personas con capacidad de toma de decisiones de dichas entidades.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia ocupa el tercer nivel en la estructura de gobierno corporativo de nuestro Banco. Tiene a su cargo la gestión ordinaria de los negocios, así como la concepción, ejecución y seguimiento de los objetivos y estrategias, en línea con las directrices establecidas por la Junta Directiva. En el año 2023, no registramos modificaciones en la composición de la Alta Gerencia.

La estructura de la Alta Gerencia del Banco se ilustra a continuación:







**Juan Camilo
Ángel Mejía**



Profesional en Ingeniería Civil graduado de la Universidad de Medellín, con Especialización en Finanzas de la Universidad EAFIT de Medellín. Ha desempeñado roles ejecutivos, incluyendo el cargo de ejecutivo de colocación en el Banco Central Hipotecario, así como diversas vicepresidencias en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

En la actualidad, ocupa la posición de presidente del Banco AV Villas y es miembro de las Juntas Directivas de Grupo AVAL y la Titularizadora Colombiana S.A.



**Carlos Alberto
Vélez Moreno**



Profesional en Administración de Empresas graduado de la Universidad Javeriana de Bogotá, con Especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes en Bogotá. También cuenta con una Especialización en CEO Management Program ADEN, realizada en Bogotá. Ha ocupado diversos cargos y vicepresidencias en entidades financieras como Colpatria, Bancafé, Fondos de Cesantías y Pensiones Colmena y Colpatria.

Actualmente, desempeña el cargo de Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa en el Banco AV Villas. Además, forma parte de las Juntas Directivas de Deceval, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Fiduciaria Corficolombiana y Renting Automayor.



**Jorge Raúl
García Ramírez**



Profesional en Ingeniería Civil de la Universidad Javeriana Bogotá. Especialización en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario Bogotá. Especialización en Finanzas de la Universidad del Rosario Bogotá. Especialización en Alta Gerencia de la Universidad de los Andes Bogotá. Programa de Desarrollo de Directivos INALDE Bogotá. Especialización en CEO Management Program ADEN, en Bogotá.

Se desempeñó en varios cargos y vicepresidencias en distintas entidades del sector financiero como Granahorrar, Colpatria y Ahorramas.

Actualmente es el Vicepresidente de Analítica y Riesgos Financieros del Banco AV Villas.

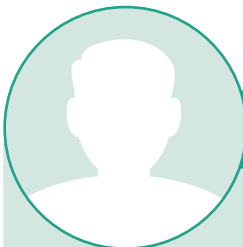


**María Luz
Munevar Torres**



Profesional en Derecho graduado de la Universidad Nacional, con Especialización en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Ha acumulado experiencia profesional como jefe de sección en la Superintendencia Financiera de Colombia y desempeñándose como Gerente Jurídico de Negocio Bancario en Ahorramás y el Banco AV Villas.

En la actualidad, ostenta el cargo de Vicepresidente Jurídica y Secretaria General en el Banco AV Villas.



**Wilson
Matheus Gómez**



Profesional en Ingeniería de Sistemas y Computación egresado de la Universidad de los Andes de Bogotá. Ha ocupado diversos cargos en la Corporación Las Villas y en el Banco AV Villas.

En la actualidad, ejerce como Vicepresidente de Operaciones y Tecnología en el Banco AV Villas.



**José Fernando
Garrido Angulo**



Profesional en Ingeniería Civil graduado de la Universidad del Cauca. Ha ocupado cargos en vicepresidencias de diversas entidades del sector financiero, entre las que se incluyen Granahorrar, Corpavi y Banco Central Hipotecario.

En la actualidad, desempeña el rol de Vicepresidente Administrativo en el Banco AV Villas.



**Jesús Rodrigo
Correa Botero**



Profesional en Ingeniería de Sistemas graduado de la Universidad Piloto de Colombia, con una Especialización en Administración de Empresas de la Universidad del Rosario. Ha ocupado posiciones en vicepresidencias de diversas entidades del sector financiero, tales como Corfiestado, Fondo de Pensiones Colpatria y Ahorramás. Además, desempeñó el cargo de Coordinador Financiero en la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

En la actualidad, ejerce como Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación, y asume la responsabilidad de Vicepresidente Comercial Banca Empresas en funciones, en el Banco AV Villas.



**Jaime Eduardo
Martínez Madriñán**



Profesional en Ingeniería Industrial graduado de la Universidad Javeriana de Cali, con Especialización en Desarrollo Gerencial del Instituto Tecnológico de Monterrey–Inalde. Ha ocupado diversos cargos gerenciales en empresas como Panamerican Beverages, Coca Cola Femsa, Papeles Nacionales y CC Amatil.

En la actualidad, desempeña el cargo de Vicepresidente Comercial Banca Personas en el Banco AV Villas.



**Ricardo Alonso
Garzón Chávez**



Profesional en Economía graduado de la Universidad Central, con una Maestría en Economía de la Universidad Javeriana de Bogotá. Ha ocupado roles como director en diversas entidades del sector financiero, incluyendo Concasa, Uconal, Banco del Estado y Banco AV Villas.

En la actualidad, ejerce como Oficial de Cumplimiento en el Banco AV Villas.



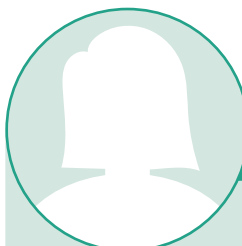
**Carlos Alberto
Botero Vélez**



Profesional en Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Administración de Negocios – EAN de Bogotá. Maestría en Ciencia de Datos de la Universitat Oberta de Catalunya – UOC de Barcelona España. Certified Information Systems Auditor – CISA of Information Systems Audit and Control Association – ISACA. Múltiples estudios relacionados con auditoría interna, gestión de riesgos, sistema de control interno, administrativos y seguridad y ciberseguridad.

Se ha desempeñado en varios cargos directivos en entidades del sector financiero como la Corporación Cafetera de Ahorro y Vivienda – Concasa y Colpatria.

Actualmente es el Contralor General del Banco AV Villas.



**Beatriz Eugenia
Villegas Hortal**



Profesional en Psicología graduada de la Universidad Cooperativa de Manizales. Ha ocupado diversos cargos administrativos y de recursos humanos en distintas entidades, incluyendo Colseguros, Banco Santander, Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo y Ahorramás.

En la actualidad, ejerce como Gerente de Talento Humano en el Banco AV Villas.



**Alejandro
Salamando Ramírez**



Profesional en Ingeniería Industrial graduado de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Cuenta con una Especialización en Logística Integral de la misma universidad y una Maestría en Diseño y Gestión de Procesos con énfasis logístico de la Universidad de La Sabana.

A lo largo de su trayectoria, ha desempeñado diversos cargos administrativos y relacionados con la calidad de servicio en entidades como Prodispapel, Banco BBVA y Codensa.

En la actualidad, ejerce como Gerente de Experiencia de Cliente en el Banco AV Villas.

Comunicación de inquietudes críticas

Cada una de las Áreas, de acuerdo con su objetivo de negocio, se encarga de elevar las inquietudes críticas al máximo órgano de gobierno del Banco.

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

La Dirección de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad es la encargada de transmitir el progreso relacionado con el desarrollo sostenible a la Junta Directiva durante las reuniones en las que se presentan los informes. Además, **durante el 2023, Bernardo Noreña, miembro de la Junta Directiva de nuestro Banco, participó en ESG Directors' Training Certificate, espacio organizado por Asobancaria en asocio con la IFC y la Embajada Suiza.**

Políticas de remuneración y proceso para determinar la remuneración

El Banco tiene la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, detallada también en el Informe de Fin de Ejercicio, que abarca diversos aspectos, como se describe a continuación:

Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos

La política de nombramiento y remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas y disponible en la página web del Banco (www.bancoavillas.com.co), establece que la Asamblea tiene la facultad de fijar los honorarios para los directores, tanto principales como suplentes, por su participación en las reuniones de la Junta Directiva o sus Comités de Apoyo. Además, especifica que el valor de los honorarios fijos aprobados por la Asamblea constituirá el costo máximo de la Junta Directiva y el único componente retributivo para dicho órgano.

Remuneración de la Alta Gerencia

En relación con la remuneración de la Alta Gerencia, el Banco sigue la política aprobada por la Junta Directiva. Dado que AV Villas forma parte del Grupo AVAL, las políticas de remuneración para el Presidente y los demás miembros de la Alta Gerencia se determinan desde la holding. Estas se enfocan en identificar componentes retributivos vinculados al cumplimiento de objetivos a largo plazo y a los niveles de riesgo. El incremento salarial anual para la Alta Gerencia es aprobado por la Presidencia del Banco, previa consulta con la Presidencia de Grupo AVAL, y se informa a la Junta Directiva.

GESTIÓN DEL GOBIERNO DE ANTICORRUPCIÓN

[GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3] [SASB FN-CB-510a.1] [SASB FN-CB-510a.2] [GRI 207-1] [GRI 207-2]

Durante el 2023 evaluamos 46 casos sobre posibles riesgos de corrupción. Los siguientes son los riesgos identificados:

- Establecer relación con terceras partes intermediarias - TPI por fuera de las políticas establecidas por la entidad mediante actos corruptos.
- Comprar y/o recibir bienes o servicios que no cumplen con las especificaciones y/u obligaciones pactadas entre las partes (precios, cantidad, calidad, oportunidad, proveedor, entre otros) por actos de corrupción.
- Realizar transacciones por fuera de las condiciones de mercado con vinculados económicos y gobierno (municipios, departamentos, ministerios, entidades adscritas a los ministerios, etc.).
- Asumir responsabilidad por posibles actividades corruptas de adquisiciones, fusiones, cesiones de activos, pasivos y contratos; asociaciones; uniones temporales; negocios conjuntos; consorcios; incremento de participación accionaria y combinaciones.

- Ofrecer, dar, prometer y/o recibir beneficios económicos dádivas, otorgamiento, ofrecimiento y/o promesa de pago de cualquier cosa de valor para realizar, agilizar, retardar o favorecer procesos comerciales y/o de contratación con terceros.
- Dejar de revelar o revelar de forma insuficiente o inoportuna las violaciones FCPA en el 20F.
- Ofrecer, prometer y/o entregar directa o indirectamente dineros, cosa de valor o en especie que tengan una orientación social, donación, patrocinio y/o campañas públicas o políticas con el propósito de obtener un beneficio indebido.
- Formalizar (registrar / legalizar) gastos por pagos de corrupción como pagos lícitos no autorizados o sin soporte, por actos de corrupción para beneficio propio o de terceros.
- Realizar contabilizaciones para ocultar operaciones indebidas por actos de corrupción
- Manipular y/o influenciar el otorgamiento de licencias o permisos, para beneficio propio o de un tercero.





Número total y porcentaje de empleados que recibieron formación anticorrupción, por categoría laboral y región.

Descripción	Ejecutivos en el primer y segundo nivel	Ejecutivos en el tercer y cuarto nivel	Profesionales, Analistas, Auxiliares, Cajeros, Secretarios y Otros Colaboradores	Total General
Total de personas que recibieron comunicación y formación en temas de anticorrupción	441	166	3235	3842
Bogotá	259	133	1920	2312
Noroccidente	61	7	427	495
Norte	45	11	269	325
Santander	18	4	123	145
Suroccidente	58	11	496	565
Total de personas a las que se les asignó comunicación y formación en temas de anticorrupción	480	176	3530	4186
% Capacitación	91,88%	94,32%	91,64%	91,78%

Durante el año 2023 el Banco tuvo pérdidas monetarias por \$809 Mills por concepto de sentencias y conciliaciones judiciales relacionados con fraude.

El Banco no presentó ningún incidente de corrupción

Por otro lado, se tiene dispuesto un canal telefónico, expuesto en nuestra página web, con el fin de que colaboradores, proveedores o terceros tengan la posibilidad de denunciar, en forma anónima, situaciones o conductas reales o potenciales de corrupción, soborno, comportamientos antiéticos o fraudulentos. La Contraloría canaliza las denuncias para que sean atendidas por las Áreas competentes del Banco (Auditoría Interna investiga las asociadas a fraude interno) y realiza seguimiento a su gestión.

Sobre el **enfoque fiscal**, en el Banco realizamos la determinación de los impuestos a cargo de la entidad y del impuesto diferido sobre las operaciones que acorde a las normas internacionales de información financiera deba reconocer en sus estados financieros, estableciendo todos aquellos controles que permitan minimizar posibles inconsistencias o errores en la determinación del impuesto, garantizando calidad, consistencia y oportunidad de la información suministrada y en las revelaciones asociadas a dichos procesos.

El Presidente del Banco, así como el Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa y el Director de Impuestos son las personas responsables en la implementación, de los controles.

Las revisiones de los procesos y valores son efectuadas de manera periódica, mensual y trimestralmente por parte de la Contraloría del Banco.

La Vicepresidencia Jurídica, los Asesores Externos y la Vicepresidencia Jurídica de la Asociación Bancaria de Colombia mantienen a la organización actualizada y sobre las novedades normativas, así como del cumplimiento de las obligaciones fiscales del Banco. La Vicepresidencia Financiera y de Gestión Corporativa y la Dirección de impuestos son responsables en la organización del cumplimiento de la estrategia fiscal y de que está se integre en la organización a través de comunicaciones a todas las dependencias que intervienen en este asunto.

En cuanto al control, el Banco dispone de una matriz de riesgo en materia fiscal que permite identificar, gestionar y supervisar estos riesgos. Los procedimientos y valores se revisan y evalúan de manera periódica, siendo esta labor llevada a cabo por la contraloría del Banco.

Una vez la Contraloría evalúa los diferentes riesgos plasmados en la matriz emite un documento el cual es presentado ante el Comité de Riesgo y las directivas el Banco.

Las inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de la organización el Banco cuenta con los canales habilitados para recibir las dudas, inquietudes o situaciones que ameriten la implementación de novedades normativas.

COMPROMISOS Y POLÍTICAS DE BANCO AV VILLAS

[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-26]

Como Banco, reiteramos que es de gran interés continuar promoviendo compromisos y políticas tanto de conducta empresarial responsable, como con el respeto de los Derechos Humanos, por eso, contamos con las siguientes directrices:

- Política DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión)
- Código de Buen Gobierno Corporativo
- Reglamento Interno de la Asamblea

- Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva
- Política Antisoborno y Anticorrupción
- Política de Protección de Datos Personales
- Manual de Ética
- Manual de Riesgo de Conductas
- Política Administrativa de Talento Humano

Todas ellas se encuentran publicadas en la intranet para el acceso de los colaboradores y a través de las Áreas responsables se realiza el asesoramiento, además, cada cargo cuenta con el documento ejecutivo de descripción con su objetivo general, responsabilidades, la reglamentación, Guía de Acción, Decisiones autónomas y consultadas.

Las Políticas en mención son la base de nuestra cultura empresarial. Estas directrices guían no solo nuestras acciones internas, sino también nuestras relaciones con clientes, colaboradores y comunidades. Nos esforzamos por establecer estándares ejemplares en el sector financiero, promoviendo la transparencia, la equidad y el respeto a los derechos fundamentales en todas nuestras operaciones.

En algunos documentos del Banco, aprobados por la Junta Directiva, se compilan algunas normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno que especifican la expectativa del Banco frente a la relación con sus Grupos de Interés:

Colaboradores

Los aspectos fundamentales de nuestra relación con los colaboradores están consagrados en el documento "Políticas Para Gestionar a Nuestra Gente". En este documento, como su nombre indica, se detallan las políticas de Administración de Estructura, Salarial, Selección de Personal, Vinculación, Formación y Desarrollo, Gestión de Desempeño, Salarios y Prestaciones, así como Beneficios y Riesgos Laborales.

Consumidores financieros

En el Banco, promovemos una cultura centrada en el cliente, ofreciendo productos y servicios con estándares de seguridad y calidad. Ponemos a disposición de los consumidores financieros publicidad e información transparente, clara, veraz, oportuna y verificable, detallando las características de nuestros productos y servicios.

AV Villas cuenta con el Manual SAC, que incluye las Políticas Generales del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), donde se destaca la atención y protección adecuadas al consumidor financiero, así como la promoción de un ambiente de atención y respeto hacia nuestros clientes y usuarios.

Proveedores

El Banco dispone del Manual de Compras y Servicios, que aborda la Administración de Proveedores, estableciendo normas y procedimientos para su vinculación y registro.

La Junta Directiva determinará las atribuciones necesarias para aprobar contrataciones.

En el proceso de negociación, se evaluarán criterios de oportunidad, calidad y precio antes de tomar decisiones de adjudicación. Todo contrato debe contar con el visto bueno previo, ya sea de carácter general o particular, emitido por el área jurídica de la Entidad.

Cualquier empleado, director o administrador que tenga un conflicto de interés en una negociación debe informarlo a su superior inmediato y abstenerse de participar. El incumplimiento de esta disposición conllevará a acciones y sanciones civiles, penales y laborales según corresponda.

GESTIÓN DEL ENTORNO LEGAL Y REGULATORIO

[GRI 3-3] [GRI 2-27] [GRI 2-28] [GRI 206-1]

Para nuestro Banco, el cumplimiento de la normativa tanto local como internacional del sector financiero se

convierte en un proceso primordial para la materialización de la propuesta de valor. La adhesión a las regulaciones establecidas por los entes competentes locales e internacionales como los Principios de Banca Responsable, nos permite adoptar buenas prácticas referentes en la gestión legal y regulatoria. En los mecanismos establecidos por la regulación, revelamos información clara y precisa sobre los hechos relevantes de la estrategia del negocio y cualquier otra información crucial relacionada con los aspectos materiales de nuestra entidad.

Para nuestro Banco es mandatorio cumplir con el entorno legal y regulatorio, razón por la cual, hemos priorizado este asunto dentro de la gestión de la sostenibilidad.

Cumplimiento de la legislación y las regulaciones

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 537 del 6 de mayo de 2022 impuso al Banco una sanción de \$550.000.000, por aspectos relacionados con la Ley 2009 de 2019, la cual fue confirmada mediante Resolución 583 del 21 de abril de 2023, la misma fue pagada por el Banco en este periodo. El Banco está evaluando iniciar las acciones que correspondan ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Asociaciones y membresías

A través de las siguientes alianzas y membresías, unimos esfuerzos y generamos sinergias en torno al desarrollo sostenible:

- Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente- UNEP FI
- Asobancaria (participación en los diferentes comités)
- Cámara de la Diversidad

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

Durante el 2023, nuestro Banco no fue requerido para atender algún proceso judicial respecto a competencia

desleal, prácticas monopolísticas, contra la libre competencia, uso de información privilegiada, manipulación del mercado, entre otros.



Creemos e innovamos para ser más sostenibles

► Innovación y crecimiento sostenible



ODS relacionados con el frente

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

[GRI 3-3]

Fijamos en nuestro Plan Estratégico la meta de consolidarnos como un Banco innovador que proporciona productos y servicios para simplificar la vida de sus clientes y usuarios. Nuestra visión consiste en acompañarlos en sus necesidades, expectativas y aspiraciones en cada etapa de su vida, ofreciendo productos funcionales. Para nosotros, es fundamental fomentar la innovación con el propósito de mejorar la experiencia del cliente, mediante la creación de productos adaptados a sus necesidades, consolidando así la innovación como un componente diferenciador clave de nuestra propuesta de valor. Este enfoque nos permite mantenernos en el mercado y estar a la vanguardia en el desarrollo de productos y servicios dinámicos e innovadores.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

[GRI 3-3] [GRI 201-1]

Cumplimos las expectativas de utilidad y rentabilidad del Banco manteniendo, a su vez, los indicadores dentro de los mejores niveles del sistema. Creemos vital expandir nuestro negocio de manera rentable y sostenible creando una oferta de valor que nos permita materializar una estrategia financieramente sostenible, rentable y creciente a largo plazo. Por tal razón, la priorización del desempeño económico se ha convertido en una pieza fundamental para garantizar la sostenibilidad del Banco AV Villas.

A continuación, presentamos el valor económico generado por el Banco, así como su distribución y retención. Este análisis refleja nuestro compromiso con la responsabilidad empresarial y proporciona una visión clara de nuestra contribución al desarrollo económico sostenible.

Componente	2022	2023
Margen neto de intereses	1.012.383	825.275
Otros ingresos ordinarios	18.054	15.246
Comisiones netas	50.187	52.619
Valor económico generado (VEG)	1.080.625	893.139
Gastos Operativos (proveedores y otros)	352.381	332.276
Accionistas	416	-
Colaboradores	274.702	295.556
Gobierno y sociedad	107.963	34.759
Valor económico distribuido (VED)	735.462	662.591
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	233.544	348.689
Reservas	111.619	118.140
Valor económico retenido (VEG-VED)	345.163	230.549

ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

[GRI 3-3]

Para nuestro Banco la gestión efectiva de la estrategia del negocio es vital, debido a que nos permite definir una guía integral que oriente todas nuestras operaciones y actividades, con el fin de responder a las condiciones cambiantes del entorno de las entidades financieras y, a la vez, asegurar un camino claro para el cumplimiento de objetivos y metas.

En este contexto, priorizamos la integración de consideraciones sostenibles en la estrategia del negocio y en la cadena de valor del Banco. También destacamos la importancia de comunicar de manera efectiva nuestros esfuerzos, contribuyendo así a la transparencia y rendición de cuentas en áreas relacionadas con la sostenibilidad y con el impacto social y ambiental que generamos.

Por este motivo, para el 2024 se considerará como propuesta el diseño y la implementación de iniciativas que generen inclusión y capacidades financieras para las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.

Creamos oportunidades para el desarrollo de nuestra Gente

► Generación de empleo inclusivo



ODS relacionados con el frente

RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA

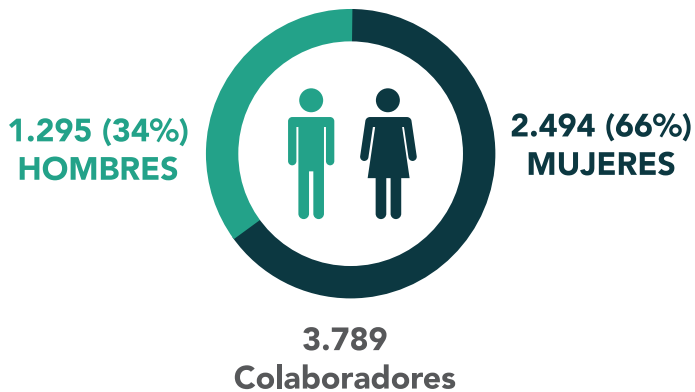
[GRI 3-3]

En el Banco AV Villas afirmamos que nuestros colaboradores son el corazón de nuestra entidad, siendo quienes movilizan y llevan a la realidad nuestra estrategia corporativa a través de su dedicación diaria. Con esta convicción, velamos por crear un ambiente laboral que fomente el crecimiento y desarrollo profesional y personal de cada persona de nuestro equipo y garantice el respeto de los derechos laborales. Así mismo, trabajamos incansablemente para proporcionar un acompañamiento constante y cultivar un entorno donde cada colaborador pueda prosperar y contribuir significativamente al logro de nuestros objetivos y al bienestar general de la comunidad. **Por eso, la priorización de la relación trabajador-empresa se ha convertido en una pieza fundamental para garantizar la sostenibilidad del Banco AV Villas.**

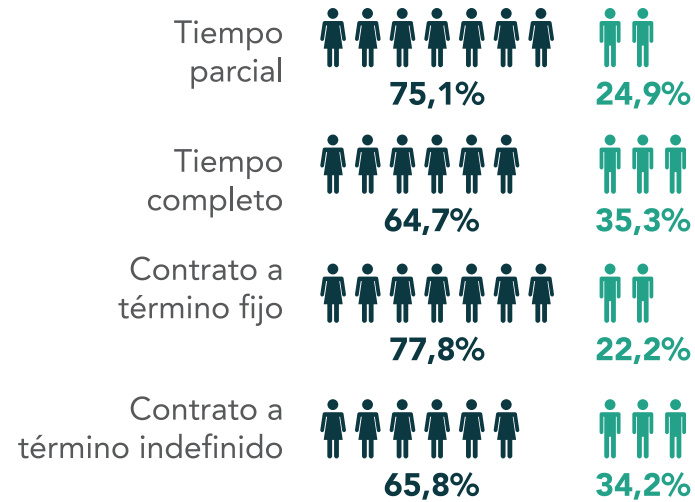
DATOS GENERALES DE NUESTRO TALENTO

[GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 2-21]

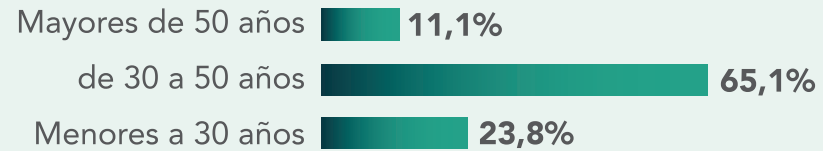
De manera general, nuestro talento estuvo conformado de la siguiente manera en el 2023:



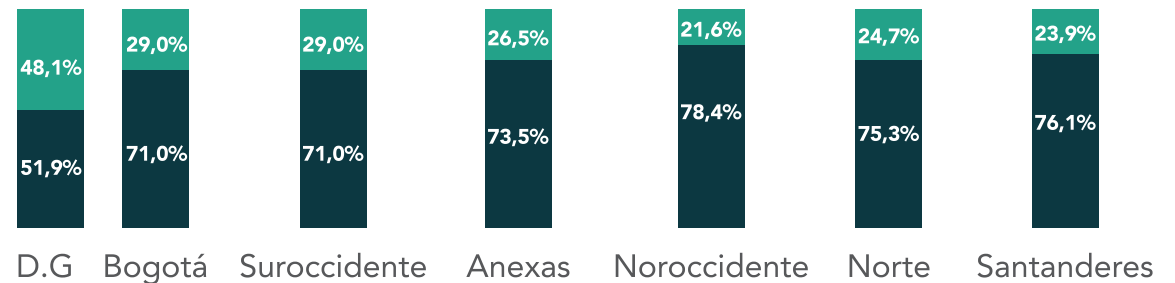
Colaboradores por tipo de contrato y género



Colaboradores por edad



Colaboradores por región y género



Mujeres Hombres



Ratio de compensación total anual

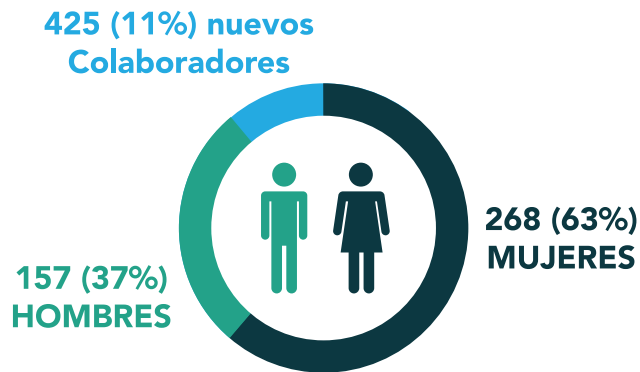
Mejor Pagada Vs Media	Mediana Vs Media	Mejor Pagada Vs Mediana
12,31	0,69	17,71

Con respecto a los trabajadores que no son empleados, en el 2023 se distribuyeron de la siguiente manera:

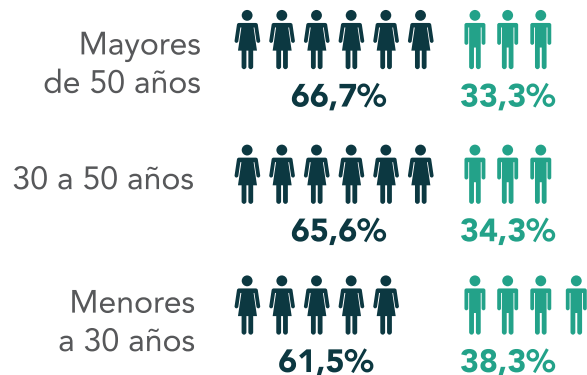
Cargo	Género	Cantidad por género	Promedio de edad	Promedio sueldo
Profesional	Mujer	10	29.5	\$ 4.263.990
	Hombre	43	28.5	\$ 4.747.412
Total profesional		53	28.7	\$ 4.656.201
Técnico - Auxiliar	Mujer	189	26.9	\$ 1.689.701
	Hombre	54	26.5	\$ 1.952.687
Total Técnico - Auxiliar		243	26.8	\$ 1.748.143
Total general		296	27.1	\$ 2.268.842

NUEVAS CONTRATACIONES EN EL 2023

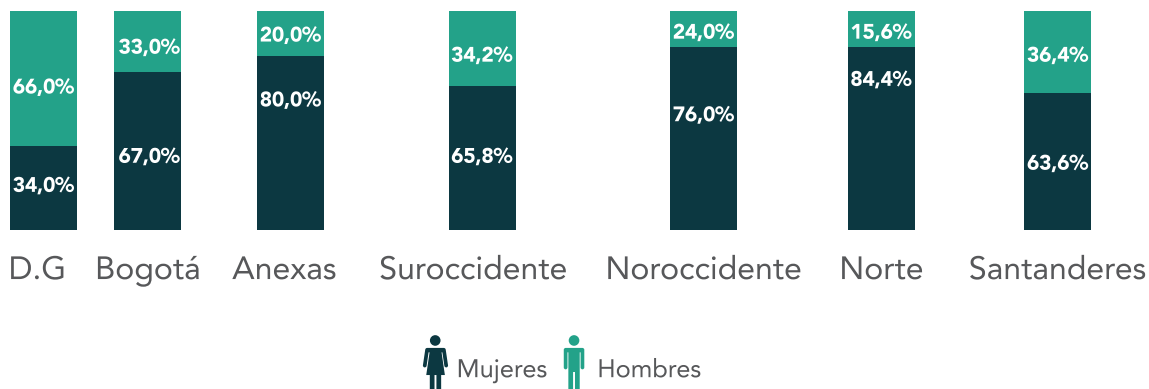
[GRI 401-1]



Nuevos colaboradores por edad y género



Nuevos colaboradores por región y género





ROTACIÓN DE COLABORADORES EN EL 2023

[GRI 401-1] [GRI 405-1]

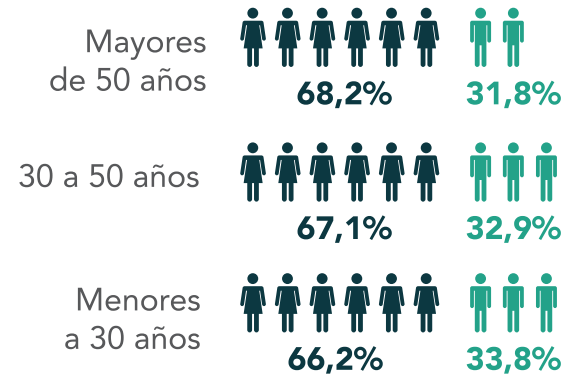
226 (33%)
HOMBRES



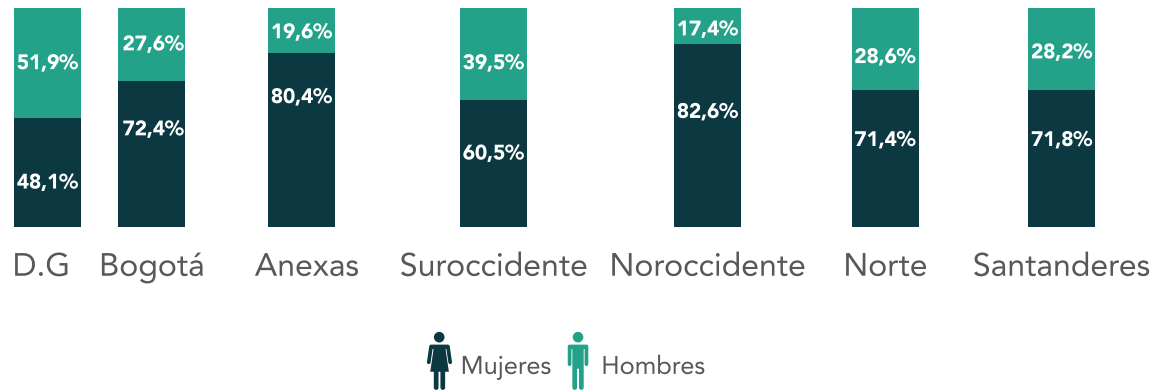
456 (67%)
MUJERES

682 (17%)
Colaboradores
rotaron

Rotación por edad y género



Rotación por región y género



CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

[GRI 2-30]

El 15,34% de nuestros colaboradores están cubiertos por los acuerdos de negociación colectiva.

El Banco fija las condiciones laborales de sus colaboradores desde el momento de su vinculación en su contrato laboral, acordando reconocer los beneficios de naturaleza extralegal. El Banco cuenta con un plan de beneficios extralegales que viene desarrollando desde hace más de veinticinco (25) años y que está dirigido a los trabajadores que no son beneficiarios de los acuerdos colectivos.

BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS COLABORADORES

[GRI 401-2]

Contamos con diferentes iniciativas que se integran en la Oferta de Valor al Colaborador, fundamentada en 3 pilares: i) calidad de vida, ii) bienestar y iii) crecimiento, que incluye programas, beneficios, auxilios y actividades específicas para el momento de vida de cada colaborador.

Algunos de los beneficios y auxilios entregados a todos los colaboradores del Banco, en todas las ciudades en donde tenemos presencia, con contrato directo e indefinido son:

- Auxilio óptico
- Prima de vacaciones
- Auxilio de nacimiento
- Prima de antigüedad
- Auxilio por defunción
- Auxilio de pensión por vejez
- Auxilio educativo para hijos
- Auxilio educativo para colaboradores

Además de los beneficios y auxilios anteriormente mencionados, en el 2023 nuestro Banco continuó desarrollando una serie de iniciativas de salario emocional, enfocadas en generar oportunidades para el balance entre la vida laboral, familiar y personal de los Colaboradores, como:

- Flex time, con diferentes franjas de horarios
- Tarde libre el día del cumpleaños
- Clubes de salud y bienestar
- Programa de acompañamiento en momentos de duelo
- Un momento para mí (programa de fortalecimiento personal)
- Un Café con Talento Humano

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

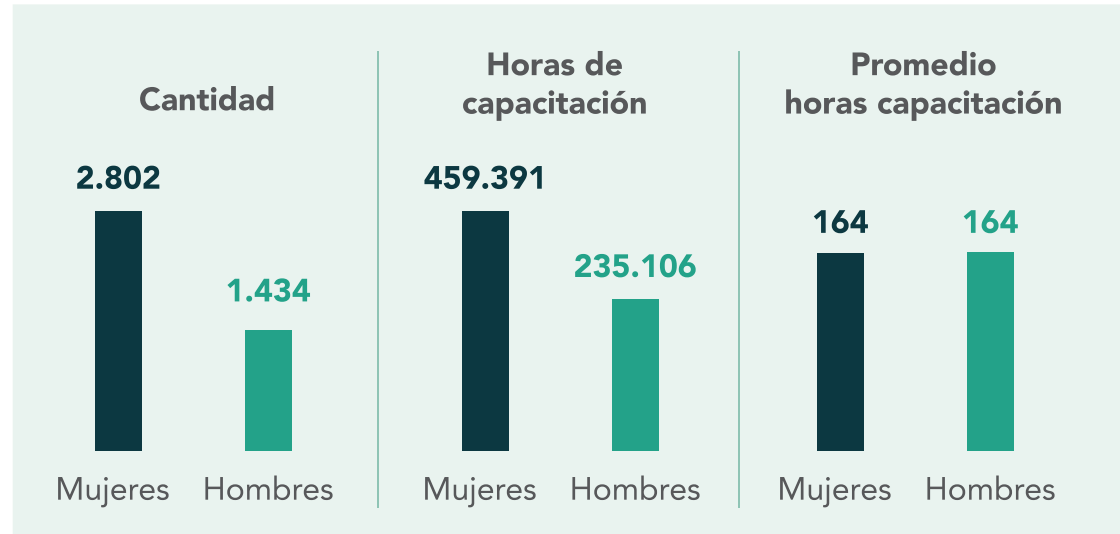
[GRI 404-1] [GRI 404-2]

Durante el año 2023 implementamos una estrategia integral de capacitación y formación dirigida a todos los perfiles y roles de nuestros colaboradores. El propósito fue proporcionarles los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar sus funciones de manera óptima. En este sentido, proporcionamos diferentes espacios, tanto físicos como virtuales, con el fin de facilitar la transferencia efectiva de conocimientos y promover un aprendizaje dinámico y adaptativo.

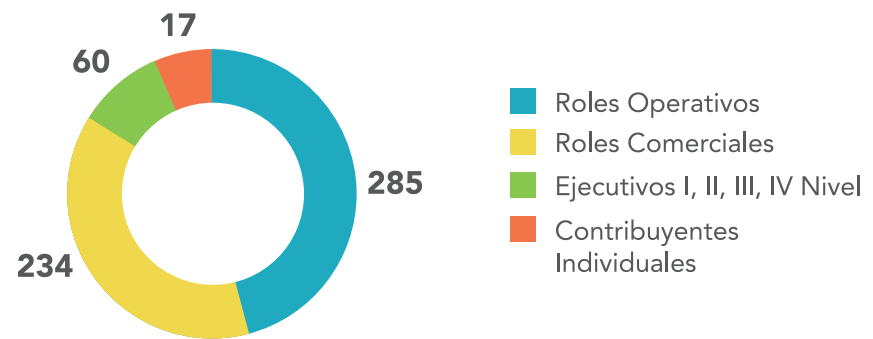
A continuación, algunas cifras de la gestión en esta materia durante el 2023:

El total de Colaboradores capacitados fue de 4.236
El valor total invertido en capacitaciones fue de \$898 millones





Promedio de horas de capacitación por cargo



**Total horas capacitación
Banco / Colaborador = 164**

Frente al tipo y al alcance de los programas implementados durante el año y a su respectiva asistencia, presentamos la siguiente información:

Tipo	Alcance	Asistencia
Habilidades blandas	Entrenar en el Modelo de Liderazgo del Banco de acuerdo con nuestra Cultura Organizacional	30
Habilidades blandas	Liderazgo en Red Brindar a los líderes herramientas para liderar de forma híbrida	280
Habilidades blandas	Desarrollar en los líderes la comunicación asertiva, impacto e influencia	30
Habilidades blandas	Sensibilizar a los líderes sobre su rol en la administración del talento humano, enmarcado dentro de las Políticas del Banco	30
Habilidades blandas	Crear conciencia del conocimiento de las personas que lideramos y desarrollar criterio para tomar decisiones El líder es el representante legal del Banco ante el equipo	280
Habilidades blandas	Entregar a los Subgerentes herramientas de pensamiento sistémico	300
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderarse a sí mismo	12
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderar a otros	12
Habilidades blandas	Herramientas para ejercer un liderazgo firme y seguro, generar un sentido de unidad de equipo y fomentar una actitud adecuada para enfrentar los obstáculos guiando al grupo a alcanzar los objetivos, a pesar de las circunstancias.	280
Habilidades blandas	Entregar herramientas para liderar el resultado	12
Habilidades blandas	Entregar metodologías para elaboración de objetivos. Conocer la Planeación Estratégica y Herramienta Gestión del Desempeño	12
Habilidades blandas	Liderar en tiempo de crisis: manejo de emoción del líder Presentar los cómo, para desarrollar talento	280
Habilidades blandas	Apoyar e identificar los componentes clave de la resiliencia como habilidad fundamental para enfrentar con éxito situaciones retadoras o adversas	300



Habilidades blandas	Entregar metodologías para hacer que los equipos sean más productivos	280
Habilidades blandas	Desarrollar en los líderes comunicación asertiva, impacto e influencia	12
Habilidades blandas	Fortalecer el desarrollo de la competencia “Somos sensibles al otro”	105
Habilidades blandas	Mejorar la productividad de los gestores comerciales	110
Habilidades blandas	Entregar herramientas para desarrollar inteligencia emocional	200
Habilidades blandas	Dar a conocer metodologías para el manejo de una comunicación efectiva	200
Habilidades blandas y técnicas	Minimizar el cambio de variables en la radicación de créditos	64
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de correspondencia (SIADOC) Fase 1	60 oficinas Piloto
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de correspondencia (SIADOC) Fase 2	600
Habilidades técnicas	Actualizar campañas y procedimientos enfocados en el Pasivo del Banco	882
Habilidades técnicas	Formación nuevo aplicativo de CRM	1900
Habilidades técnicas	Conocer las últimas tendencias para mitigar el riesgo	20
Habilidades técnicas	Entregar herramientas y últimas tendencias para facilitación	20
Habilidades técnicas	Desarrollar habilidades en las últimas tendencias de agilidad y Scrum	50
Normativo	Actualización Ciberseguridad 2023	4038
Normativo	Actualización Función Cumplimiento Normativo 2023	3951
Normativo	Actualización Fatca - CRS 2023	4105
Normativo	Actualización Saro 2023	4107
Normativo	Actualización PCN 2023	3874
Normativo	Actualización SAC 2023	3873
Normativo	Actualización SARLAFT 2023	3786
Normativo	Actualización ABAC 2023	3804
Normativo	Actualización SIAR 2023	3418



GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

[GRI 404-3]

Contamos con un proceso de valoración de desempeño participativo y dinámico que promueve que los colaboradores sean dueños de su crecimiento y desarrollo, con el acompañamiento de sus líderes. Este proceso busca impulsar los objetivos estratégicos del Banco, fomentar el desarrollo de los colaboradores, identificar, reconocer y potenciar el talento y profundizar el entendimiento de los Ejes de Comportamiento (modelo conductual). El proceso cuenta con 4 etapas donde la participación de los colaboradores es clave:

1. Planeación (metas y plan de desarrollo)
2. Acompañamiento y seguimiento
3. Medición de desempeño
4. Retroalimentación y acuerdos

Dicha metodología nos ha permitido lograr la siguiente cobertura en los colaboradores elegibles para este proceso:

Categoría Laboral	Mujeres	Hombres
Gerencia intermedia	99,62%	100,00%
Jefatura - Supervisión	99,34%	100,00%
Profesional	98,62%	98,02%
Técnico - Auxiliar	97,99%	97,53%

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-3] [GRI 403-4] [GRI 403-5] [GRI 403-6] [GRI 403-7] [GRI 403-8]

Desde el año 2012, implementamos un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST-, con el que buscamos trabajar de manera sincera por el bien-

estar de nuestra gente, atendiendo a sus necesidades y a las normativas locales sobre seguridad y salud en el trabajo.

A través de este Sistema, gestionamos los peligros relacionados con el trabajo, para lo cual los identificamos, establecemos matrices de riesgos y, con base en el resultado, consolidamos iniciativas de mejora haciendo seguimiento trimestral para 2024. La misma metodología es usada por los proveedores que prestan sus servicios al interior del Banco. Para garantizar la competencia, nos apoyamos en proveedores avalados por la ARL y se socializan los peligros controlados, así como los riesgos nuevos.

El SGSST del Banco cuenta con un equipo capacitado y técnico, encargado de hacer la respectiva identificación de riesgos, promoción, prevención, seguimiento a casos médicos, asesoría y apoyo psicológico. Los servicios de salud del Banco que apoyan el SGSST son contratados a través de un tercero que presta servicio a través de los siguientes profesionales: un médico, una enfermera, una especialista de SST y, con apoyo de la ARL, dos fisioterapeutas y un psicólogo.

Nuestro SGSST para empleados y trabajadores en misión, proveedores y contratistas, es administrado por cada empresa contratante y desde la contratación se exige el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos, como lo son certificados por la ARL, afiliaciones, y requisitos acordes a las disposiciones de ley según su nivel de riesgo y permanencia en las instalaciones del Banco.

Todos los lugares dentro del Banco están cubiertos por el SGSST. Así mismo, todos los colaboradores, sean contratados de forma directa o indirecta, son beneficiados por el mismo.

Para facilitar el acceso del 100% de nuestros Colaboradores al SGSST, realizamos una constante divulgación por los medios internos sobre servicios específicos de asesoría, programas definidos de seguimiento y apoyo,



y el reporte de condiciones de riesgo de acceso a todos. Así mismo, a través de la Escuela de Formación Bancaria (aula virtual), realizamos formaciones sobre las características y beneficios que el Sistema de Gestión tiene para todos los colaboradores y diseñamos la reinducción programada para el mes de febrero. Los colaboradores nuevos también reciben inducción en el Sistema, y los Brigadistas son formados a través del aula virtual en peligros, primeros auxilios, evacuación y traslado, entre otras. Si bien no se han hecho certificaciones externas, en el primer semestre de 2024 se realizará auditoría externa. Ahora bien, por medio del SGSST, el Banco facilita el acceso a todos los servicios de EPS, consulta domiciliaria y virtual y se cuenta en la Dirección General, donde se concentra un número importante de trabajadores, con un consultorio médico intramural administrado por Colsubsidio- Famisanar.

Las incapacidades son pagadas en un 100% dando respaldo en tiempo de incapacidad al trabajador.

De acuerdo con el análisis de ausentismo del año 2023, cada mes se realizó una charla donde un médico abordó la definición, síntomas, y prevención según la patología, dando respuesta a los motivos de incapacidad frecuente. A su vez, contamos con convenios de salud con varios seguros, planes complementarios y medicinas prepagadas, y otorgamos un auxilio al colaborador para el pago de esta. Adicionalmente, realizamos jornadas de salud anuales, gratuitos en su mayoría, donde el colaborador y su familia tienen acceso a diferentes especialidades.

Cada programa definido dentro del Sistema de Gestión cuenta con indicadores de cobertura, divulgación, promoción y evaluación, y responde a las necesida-

des manifiestas del colaborador. Adicionalmente, en el proceso de Gestión del Desempeño se incluyen algunas preguntas y compromisos adicionales sobre el Sistema.

Por otro lado, en el 2023 convocamos a la elección de los representantes de los colaboradores para integrar el **Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST** para el periodo de junio 2023 – mayo 2025, conforme a lo dispuesto en el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1983, y Decreto 1072 de 2015.

El COPASST desempeña un rol importante como aliado y promotor conjunto de las actividades desarrolladas por el Banco, realizando sus funciones y contribuyendo con iniciativas propias al mantenimiento de la salud física y emocional de los colaboradores. **En el 2023, nuestro COPASST participó activamente en la investigación de los 55 eventos laborales, generando apoyo en las campañas con impacto directo en la causalidad.**

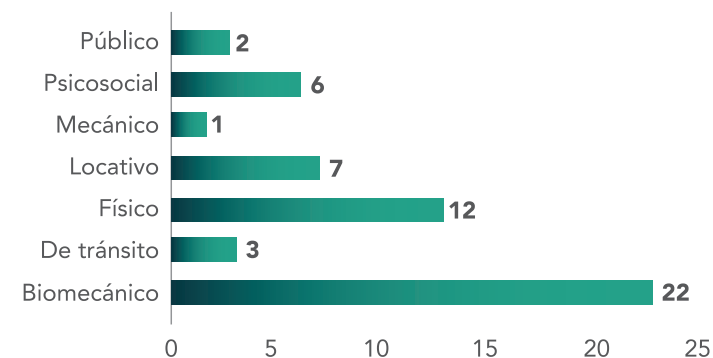
A continuación, presentamos las lesiones por accidente laboral durante el año 2023

[GRI 403-9] [GRI 403-10]:

- Total de horas hombre = **616.812**
- Número de accidentes de trabajo = **55**
- Número de días perdidos por accidente de trabajo = **215**
- Número de accidentes de trabajo con incapacidad = **25**
- Número de accidentes de trabajo mortales = **0**
- Total de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas = **50**

Nivel de desagregación	Consolidado 2023
Índice de frecuencia de ausentismo	22.3%
Índice de gravedad por ausentismo	97.0%
Tasa general de ausentismo	0,146
Prevalencia	0,039
Incidencia	0,000

Clasificación por Riesgo



DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

[GRI 405-1] [GRI 405-2]

Durante el 2023 continuamos reforzando nuestra participación en espacios de conocimiento, generación de sinergias y visibilidad de asuntos relacionados con la Diversidad, Equidad e Inclusión, con el objetivo de fortalecer la cultura del Banco en torno a estos temas.

A continuación, evidenciamos algunas de estas iniciativas:

- 1. Webinar “El Poder de las Diferencias Humanas”:** este espacio fue realizado el 27 de junio, buscamos acercar los temas DEI a los colaboradores del Banco. Contamos con el acompañamiento de Felipe Cárdenas, presidente de la Cámara de la Diversidad y abordamos conceptos y definiciones, identificamos sesgos, estereotipos y prejuicios y resolvimos dudas.
- 2. Participación en la Marcha del Orgullo:** nos unimos a esta celebración, reconociendo la diversidad como una fuente de progreso hacia un país más equitativo.
- 3. Participación en Foro de We Trade “El Poder de la Diversidad”:** compartimos este espacio en la feria de diversidad más importante del país, donde expusimos cómo gestionamos semilleros de desarrolladores, con un especial énfasis en mujeres, como una oportunidad para incrementar su participación en escenarios STEM.
- 4. Comunicaciones internas y externas:** de manera intencional, desarrollamos diferentes acciones de comunicación interna y externa para visibilizar la diversidad característica de nuestros clientes y colaboradores, manifestar nuestro interés y compromiso por generar espacios de inclusión, acorde con nuestra Política DEI.

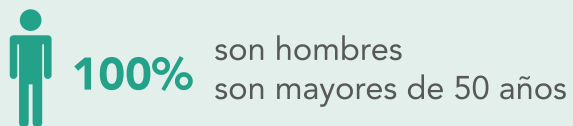
Diversidad y equidad en nuestro Banco

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres en el 2023

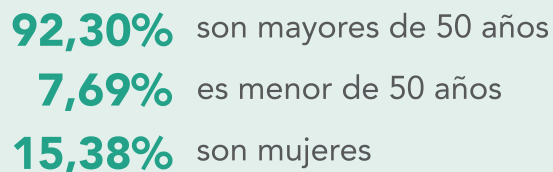
Regional	Mujeres	Hombres
Gerencia Intermedia	0,88	1,32
Jefatura - Supervisión	0,99	1,27
Profesional	0,96	1,14
Técnico - Auxiliar	0,99	1,02

Conformación de los órganos de gobierno por género y edad de AV Villas:

Junta Directiva



Comité Directivo



Cuidamos el entorno en el que operamos

► Gestión de la huella de carbono

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ODS relacionados con el frente



ECOEficiencia OPERATIVA

[GRI 3-3]

En este informe manifestamos nuestro compromiso de gestionar la ecoeficiencia en todas nuestras operaciones, porque entendemos que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que todas las organizaciones e individuos debemos atender. Por lo tanto, nos esforzamos por adoptar prácticas responsables en la gestión de los recursos que usamos y en los residuos que generamos en nuestras actividades, para así no únicamente cumplir con nuestra responsabilidad ambiental, sino que también contribuir a la eficiencia operativa y a la reducción de costos a largo plazo.

Al gestionar la ecoeficiencia en nuestras operaciones, no solo buscamos mitigar los riesgos asociados con el cambio climático y la regulación ambiental, sino también diferenciarnos como un Banco comprometido con un futuro más sostenible para nuestros clientes y comunidades.

NUESTRO CONSUMO ENERGÉTICO

[GRI 302-1, 302-3, 302-4]

Desde AV Villas buscamos integrar prácticas eficientes y sostenibles en cada aspecto de nuestras actividades, desde la gestión de nuestras instalaciones hasta la implementación de tecnologías innovadoras. Al priorizar la eficiencia energética, logramos una reducción progresiva de nuestra huella ambiental, a la vez que generamos ahorros operativos significativos.

El consumo eléctrico durante el año 2023 fue 11.200.863 KW/H equivalente a 40'351.907 Megajulios.

Teniendo en cuenta el valor mencionado, la ratio calculada entre el consumo energético en el 2023 respecto al área de las instalaciones del Banco, obtenemos el siguiente resultado:

Total megajulios	Área total ocupada (M2)	Ratio (megajulios/M2)
40'351.907	94563	426,7

Debido a la concentración de esfuerzos por generar buenas prácticas en el uso de este recurso, evidenciamos una **reducción del consumo energético de 191.872 KW/H equivalentes a 690.739 mega julios frente al año 2022.** Esta reducción se logró gracias a las siguientes iniciativas:

- **Instalación de tecnología LED en oficinas y avisos exteriores:** Durante el periodo 2013 - 2022 el Banco instaló o reemplazó la iluminación fluorescente por led logrando una cobertura del 59% a nivel nacional.

Frente a los avisos exteriores para los diferentes proyectos de apertura y remodelación de oficinas, intervinimos avisos para 9 oficinas, permitiendo un ahorro de aproximadamente 18.000 kw en el consumo de energía vs el consumo con sistema de iluminación fluorescente. Además, adelantamos el proyecto de actualización de avisos en oficinas y cajeros para 73 avisos, lo que representó un ahorro adicional de 84.000 kw en el 2023.

Por otro lado, durante este periodo avanzamos con la instalación de iluminación interna con tecnología led en aperturas, remodelaciones, puestas a punto en la red nacional y sedes administrativas, alcanzando una reducción de 44.900 KW.

Presentamos el avance de cambio a la tecnología led en nuestras instalaciones, en el cual estamos comprometidos a seguir trabajando:

AV Villas cantidad de oficinas con y sin LED a dic 2023			
Oficinas comerciales	Cant	Área	% Área
Cantidad total de oficinas	281,0	66.423	100,00%
A- Oficinas con led	206	42.138	63%
oficinas sin led	75	24.285	37%
Oficinas administrativas			
Área total dependencias		28.140	100,00%
Área dependencias con led		13.309	47%
Área dependencias sin led		14.831	
AREA TOTAL		94.563	100,00%
Área con led		55.447	59%
Área sin led		39.116	41%

- Reducción en tiempos de encendido de luminarias:** durante los últimos 6 meses del 2023, implementamos la iniciativa de reducir tiempos de encendido de luminarias, tanto en las sedes administrativas como en avisos exteriores, con el fin de promover el uso eficiente del recurso energético. **Como resultado, logramos una reducción de 2 horas diarias en promedio en el encendido de las luces en sedes administrativas a nivel nacional**, disminuyendo el consumo eléctrico en 8.569 KW y, en el caso de los avisos exteriores, 1.5 horas diarias, logrando reducir el consumo eléctrico en 36.403 KW.

NUESTRO CONSUMO DE AGUA

[GRI 303-1, 303-5]

El agua consumida por el Banco AV Villas es tomada directamente de los acueductos locales, distribuida al interior de las sedes por instalaciones hidráulicas diseñadas y construidas técnicamente y, así mismo, los vertimientos generados se dirigen a la planta de tratamiento de agua residual correspondiente por el sistema de acueducto y alcantarillado de cada ciudad o municipio. **Ninguna de nuestras oficinas o sedes administrativas se encuentran en zonas de estrés hídrico.**

Nuestro consumo de agua durante el 2023, según los recibos de servicios públicos locales, fue de 32.54 Megalitros en todas nuestras instalaciones.

Cabe resaltar que continuamos implementando el sistema de griferías ahorradoras en los aparatos sanitarios (lavaplatos, lavamanos y sanitarios) de cada uno de los proyectos nuevos o remodelaciones, con el fin de seguir promoviendo prácticas para el ahorro y uso eficiente de este valioso recurso.

NUESTRA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

[GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4]

Por la naturaleza de nuestras operaciones, hacemos un alto uso de computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos; cuando por temas de funcionalidad disminuye su rendimiento de manera significativa, retiramos dichos equipos de la operación para no volverlos a usar, generando así estos residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (raees).



Desde hace varios años, implementamos diferentes programas para gestionarlos adecuadamente y mitigar posibles impactos negativos en el entorno. A continuación, relacionamos las iniciativas asociadas a la gestión de estos residuos.

- **Disposición final de residuos con terceros:** los computadores, equipos de telecomunicaciones y periféricos son vendidos a un tercero experto en disposición de esta naturaleza de residuos, a través de la VP Administrativa del Banco, a excepción de los cajeros automáticos, ya que estos son entregados a otro tercero a través de ATH.

Por otro lado, las baterías sobrantes de las UPS (Uninterruptible Power Supply o Sistema de Alimentación Ininterrumpida) son enviadas desde las oficinas a la bodega del Banco, donde son retiradas por un proveedor autorizado para la disposición de este tipo de residuos.

En el caso de las impresoras, el proveedor, quien alquila las mismas, retira los equipos y partes sobrantes y los reutiliza para la fabricación de nuevas partes o en otros sectores industriales. La planta de tratamiento se encuentra en Juárez (México).

- **Uso eficiente de los equipos de cómputo:** A medida que se van comprando equipos, estos se van asignando a los cargos que requieren más capacidad de estos y los sobrantes se van asignado a los cargos con un requerimiento menor de capacidad. Esta rotación disminuye la generación de residuos.
- **Programa RAEES: entregamos 74,6 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos, producto de nuestra operación y de campañas de recolección con los colaboradores del Banco a la Fundación Puntos Verdes Lito.** De esta manera, garantizamos que estos residuos tengan un posconsumo adecuado, evitando la contaminación de los suelos y fuentes

hídricas y aprovechando materiales que tienen un segundo uso. A cambio, la Fundación Puntos Verdes Lito asignó 13'871.600 puntos, que serán destinados a una causa social o ambiental durante el 2024.

Elementos entregados	Peso en kgs
Cajeros electrónicos	72.918
Cables y conductores	8
Computadores y periféricos	8
Equipos de telecomunicaciones	5
Equipos eléctricos	880
Impresoras y ploters	10
Lámparas LED	1
Pequeños electrodomésticos	1
Pilas y baterías	2
Metal ferroso	100

- Programa de Reciclaje en Dirección General: durante el 2023 **nuestro Banco entregó 48.6 toneladas de residuos (papel de archivo, cartón, plegadiza, chatarra, envases PET) a la Fundación Sanar**, equivalentes a \$41.790.284. Este material es debidamente reciclado y producto de su venta, la Fundación obtiene recursos monetarios que destina para contribuir a la detección temprana y tratamiento del cáncer infantil y adolescente en el país.

Materiales entregados	Peso en kgs
Archivo	45.105,8
AZ-Folder	5,0
Cartón	1.419,2
Chatarra	47,0
Plegadiza	251,0
Pet	1.390,0
Plástico	382,9
PESO TOTAL	48.600,9



ESTRATEGIA CLIMÁTICA

[GRI 3-3]

Entendiendo que las instituciones financieras desempeñan un papel crucial en la transición hacia una economía baja en carbono y sostenible, en Banco AV Villas adquirimos el compromiso de atender los objetivos del estándar TCFD desde el 2023.

En nuestra entidad, reconocemos la urgente necesidad de definir y gestionar una estrategia climática sólida y coherente con nuestro propósito. Por ende, estamos comprometidos a evaluar el impacto ambiental positivo y negativo que podemos generar, identificar áreas de mejora y establecer metas para reducir nuestra huella de carbono y acciones que promuevan la mitigación de los impactos del cambio climático en nuestra área de influencia. En este proceso, también buscamos involucrar activamente a nuestro gobierno corporativo, colaboradores, clientes y partes interesadas para asegurarnos de que la estrategia a plantear refleje las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés.

Este informe marca el comienzo de nuestro viaje hacia la sostenibilidad climática, con la promesa de un compromiso continuo y una acción proactiva en los años venideros.

A continuación, evidenciamos nuestros avances y compromisos frente al estándar TCFD:

1. Estrategia climática

Reconocemos la importancia de gestionar una estrategia climática y de integrarla al modelo de negocio del Banco. Hoy en día, nuestro equipo es consciente de lo que debemos hacer, por lo que planteamos los siguientes lineamientos a seguir en los próximos años, frente a este aspecto:

- Alinear la estrategia del negocio con objetivos que brinden una meta de lograr una cartera con cero emi-

siones netas al 2050 y alinear el portafolio de financiación e inversión con un escenario climático de 1.5°C.

- Integrar el riesgo climático con la gestión del riesgo del Banco.
- Priorizar los asuntos materiales relacionados con el cambio climático como un tema material relevante, reconociendo el rol que se tiene como entidad financiera ante los grupos de interés.
- Definir el cambio climático como las acciones dirigidas a la mitigación y adaptación a lo largo de toda la cadena de valor para la aplicación de la gestión de riesgos, oportunidades e impactos, con el objetivo de contribuir a la transición hacia una economía baja en carbono.
- Desplegar acciones que contribuyan a la mitigación del cambio climático y que aporten al cumplimiento de los objetivos de país y globales a 2030 y 2050.
- Definir las líneas de acción en la que se incluya el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS, donde se evalúen los riesgos del cambio climático asociados a la cartera de crédito. Además, productos y programas ambientales para identificar oportunidades de financiamiento y promoción en los clientes, así como, el desarrollo de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático y el apoyo a iniciativas de inversión.
- Generar una estrategia de control de emisiones de CO2 y ecoeficiencia para usar los recursos naturales y mitigación del cambio climático mediante iniciativas que integren una cultura eficiente y empleen soluciones tecnológicas en la organización.
- Priorizar acciones para combatir el cambio climático alineadas con el Acuerdo de París y las políticas y objetivos nacionales a 2050 de:
 - Financiamiento para una Transición Sostenible: Compromiso con la Mitigación, Compensación y Adaptación al Cambio Climático hasta 2030.
 - Acompañamiento Activo hacia la Descarbonización y Net Zero: Compromiso con Empresas de Alta Intensidad Emisora para el 2030.
 - No financiación de proyectos de hidrocarburos no convencionales en cumplimiento con la legislación colombiana.

- Adherirnos a alianzas como parte del compromiso con la reducción de la huella de carbono derivada de la actividad de financiación, por ejemplo, “Net Zero Banking Alliance”.

- Diseñar una estrategia Net Zero con la cual se busque, por una parte, capturar una oportunidad significativa de crecimiento del negocio, apoyando a los clientes en su transición; y, por otra, alinear el portafolio de créditos con escenarios de cero emisiones en 2050, en concordancia con estándares internacionales de la industria bancaria.
- De forma paralela, diseñar una estrategia de finanzas de la transición para proyectos dirigidos específicamente a reducir emisiones de los clientes, vía reemplazo de combustibles fósiles, introducción de energías alternativas y renovables, como la solar y eólica, y los proyectos de eficiencia energética, entre otros. Con esta estrategia se busca que el Banco capture las oportunidades de financiación de la transición de los sectores priorizados, así como de los proyectos de generación renovable y de eficiencia energética de los demás sectores.
- Establecer políticas que respalden la gestión de la sostenibilidad en el Banco.
- Definir un marco para la gestión de riesgo de cambio climático, alineado con materialidad y mejores prácticas, y cuyo foco corresponde a los efectos e impacto sobre el riesgo crediticio, de acuerdo con horizontes de tiempo estimados para su ocurrencia.
- Diversificar el portafolio de productos y servicios diseñado para facilitar la transición a una economía neutra en carbono.
- Realizar el análisis de la resiliencia de la estrategia ante diferentes escenarios climáticos. Lo anterior, por medio de una evaluación inicial del nivel de riesgo climático en la cartera corporativa.

2. Modelo de gobierno

Frente al modelo de gobierno, reconocemos la importancia de estructurar e implementar uno que garantice la adecuada gestión de los asuntos ASG y que, a la vez, permee en la toma de decisiones en la entidad para

desarrollar satisfactoriamente la estrategia de sostenibilidad. Por este motivo, consideramos las siguientes recomendaciones para fortalecer nuestro modelo de gobierno alrededor de temas climáticos:

- Revisar y ajustar el modelo de gobierno para que asegure la implementación de la sostenibilidad en la entidad y garantice la revisión, validación y seguimiento de las acciones frente al cambio climático. Lo anterior, a partir de la creación e interacción de comités de apoyo a la Junta Directiva (tales como Comité de Sostenibilidad, de Gestión Integral de Riesgos, de Finanzas Sostenibles, y/o de Gobierno Corporativo). Así mismo, es indispensable definir roles y responsabilidades relacionadas con la gestión de la estrategia de sostenibilidad desde los niveles de alto nivel hasta los órganos de gobierno con funciones más operativas.
- Trabajar en una Política Integral de Cambio Climático con el propósito de reconocer y manejar los riesgos y oportunidades asociados con el mismo. Esto permitirá llevar a cabo las acciones necesarias para alinear la estrategia empresarial con los objetivos establecidos por la Comisión Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático (CMNUCC), especialmente en lo que respecta al Acuerdo de París. La intención es que esta Política abarque todos los aspectos de la operación de nuestro Banco.
- Generar compensaciones con base en el cumplimiento de objetivos y metas que han sido alineadas con las prioridades estratégicas del Banco, empleando indicadores de desempeño financiero y no financiero; de estos últimos hacen parte los diseñados para medir asuntos ASG como los aplicables al crecimiento de cartera verde y climática, los relativos a la gestión del riesgo de cambio climático y otros específicos correspondientes al cumplimiento de proyectos.
- Plantear diversos programas y capacitaciones de formación a los diferentes equipos del Banco (especialmente a los relacionados con comunicación y sostenibilidad, gestión de riesgos, crédito y áreas de negocio) en asuntos relacionados con la sostenibilidad, y específicamente en cambio climático.

- Promover, desde la gestión de la estrategia del Banco, acciones que fortalezcan la cultura organizacional, a través de un modelo de gobierno que respalde la opinión y participación de los Grupos de Interés.

3. Riesgos climáticos

[GRI 201-2]

Durante el 2023, nuestro Banco adelantó una consultoría para el diseño e implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS – entendiendo las condiciones actuales del mercado financiero, las cuales exigen que las instituciones y establecimientos de crédito desempeñen un papel proactivo en la gestión de riesgos ambientales y sociales (A&S) inherentes a las actividades, programas y proyectos que se financian.

El SARAS aborda cuestiones ambientales y sociales e integra temas de sostenibilidad a las operaciones gestionadas por nuestro Banco y define un conjunto de políticas, directrices, herramientas y procedimientos que facilitan la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos ambientales y sociales generados durante el desarrollo de un proyecto o actividad económica financiada por nuestra entidad.

Así, la oportuna y adecuada identificación, seguimiento y control de los factores de riesgo permitirá administrar las operaciones, reducir costos y tener menos probabilidad de sufrir pérdidas al mejorar el perfil de riesgo de las carteras de crédito.

Al cierre del 2023, el SARAS se pilotó y entrará en funcionamiento a partir del 2024, mediante el desarrollo de 6 etapas que se ejecutarán de forma integrada con el proceso de crédito del Banco. Lo anterior, para evitar cuellos de botella en la implementación del Sistema y sobreesfuerzos innecesarios por reprocesos.

4. Métricas y objetivos

Por cuarto año consecutivo, adelantamos la medición, evaluación e informe de nuestra huella de carbono cor-

porativa. Este ejercicio ha sido clave para identificar oportunidades para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, principales causantes del cambio climático, pero las mediciones realizadas no se alinean con los objetivos específicos de gestión de una estrategia climática como propone TCFD. **Nuestra meta es que al definir la estrategia climática del Banco, la medición y gestión de la huella de carbono cuente con objetivos y metas alineadas con TCFD.**

GESTIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO CORPORATIVA

[GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5]

En el año 2022, el resultado de la medición se estableció en 2790,99 toneladas de CO₂ equivalente, mostrando una variación del -53,5% en comparación con el año base 2019. Es relevante destacar que el informe se elaboró conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en el “Estándar corporativo de contabilidad y reporte – GHG PROTOCOL,” creado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD).

A nivel del alcance 1 se presenta una disminución de emisiones de 2236,74 ton CO₂e con respecto al año base, lo que significa una reducción de -69,5% en las emisiones directas. Las reducciones del alcance 2 son de 35,3% y se explican con mayor profundidad en nuestra gestión de la energía, agua, entre otras. En el alcance 3 se reducen las emisiones 266,55 t CO₂e, un 34,1 %. Aclaramos que, para el alcance 3 aún realizamos la medición de las emisiones financiadas donde se tienen en cuenta fuentes como los viajes aéreos, viajes terrestres y consumo de papel.

Durante la elaboración de este informe, se estaba realizando la medición de huella de carbono del 2023, resultado que se publicará en nuestra página avillas.com.co, una vez culminada.

COMPRAS SOSTENIBLES

[GRI 3-3]

Desde el 2021 participamos en la conformación de la Comisión Corporativa de Compras junto con Grupo AVAL y los Bancos de Bogotá, Occidente y Popular, con el objetivo de desarrollar y aplicar la “Evaluación de Sostenibilidad” en nuestros proveedores, con el fin de determinar su nivel de madurez en la gestión de la sostenibilidad, afianzando nuestro esfuerzo por trabajar con socios que compartan nuestros valores de responsabilidad ambiental y social.

En 2023, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de una cadena de suministro sostenible, por medio de la aplicación de la evaluación social y ambiental a nuestros actuales y potenciales proveedores. Valoramos la transparencia y la responsabilidad en nuestras relaciones comerciales, por ende, en esta evaluación se incluyen preguntas sobre: Código de Buen Gobierno, Anticorrupción, Gestión de Proveedores, Sostenibilidad (Estrategia, Responsable, Compromiso social, Compromisos ambientales, Informe de desempeño), Criterios sociales, Criterios laborales y Gestión Ambiental.

Estamos decididos a fomentar una cadena de suministro que no solo cumpla con nuestros estándares, sino que también inspire a otros a adoptar prácticas sostenibles y a garantizar el respeto de por los derechos humanos.

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

[GRI 308-1, 414-1, 204-1]

La Evaluación de Sostenibilidad mencionada se aplica a proveedores segmentados como Relevantes, Críticos y Estratégicos y, para el 2023, no se incluyeron a nuevos proveedores en estos segmentos porque no se seleccionaron nuevos proponentes. A continuación, evidenciamos la cantidad de veces en las que fue aplicada la Evaluación:

- Proveedores evaluados con la nueva encuesta = 33
- Proveedores con una calificación total inferior a 50% = 12

Ya que la implementación de la nueva Evaluación de Sostenibilidad se empezó a utilizar recientemente, no se ha establecido un porcentaje máximo o mínimo requerido para identificar o solicitar un plan de acción frente a la gestión de proveedores que no cumplen la evaluación.

Por otro lado, relacionamos el porcentaje y el valor del gasto de cada una de nuestras Vicepresidencias en proveeduría local.

Dependencia	Facturación 2023 (Miles de pesos)	% participación
Gerencia de Talento Humano	\$17.004.895	11%
Vicepresidencia Administrativa	\$59.113.239	37%
Vicepresidencia Analítica y Riesgos Financieros	\$11.674.043	7%
Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios e Innovación	\$4.905.201	3%
Vicepresidencia de Operaciones	\$64.665.503	40%
Vicepresidencia Financiera y de Gestión Corporativa	\$1.718.140	1%
Total	\$160.252.537	100%



COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

INVERSIÓN SOCIAL

[GRI 3-3]

En el marco de nuestro Modelo de Sostenibilidad, reafirmamos nuestro compromiso con la generación de iniciativas de inversión social, especialmente dentro del frente estratégico de Cuidamos el entorno en el que operamos. Estas acciones no solo reflejan nuestra responsabilidad ambiental, sino también nuestro compromiso continuo con las comunidades en las que estamos presentes.

Los logros de estas iniciativas son evidentes en los beneficios tangibles que han perdurado en nuestras interacciones y relaciones con las comunidades. Estamos orgullosos de contribuir al desarrollo sostenible y fortalecer lazos que trascienden los límites empresariales, construyendo un legado de responsabilidad social y ambiental.

A continuación, describimos nuestros logros en el 2023:

- **Tapas para Sanar:** en 2023 mantuvimos nuestro compromiso con la Fundación Sanar Niños con Cáncer, a través de la **entrega de 13,2 toneladas de tapas plásticas, equivalentes a \$24'939.210**, recursos que la Fundación invierte en la detección temprana y el tratamiento contra el cáncer infantil y adolescente en el país. Este aporte se logró gracias a la participación constante de nuestros Colaboradores, sus familias y los Clientes del Banco, quienes depositaron las tapas plásticas en las cajas recolectoras ubicadas en el 100% de la red de oficinas y sedes administrativas.
- **Jornadas de Voluntariado**
 - Brochazo de Amor: Jornada realizada en enero de 2023, en la Escuela Rural Chiniata de Guayabal de

Síquima (Cundinamarca), donde 35 voluntarios del Banco lavaron y pintaron salones, fachadas, murales, el parque, entre otros espacios de este centro educativo.

- Banco de Alimentos de Bogotá: Colaboradores de Bogotá participaron en esta Jornada para empacar 1.500 mercados en el Banco de Alimentos de Bogotá, los cuales fueron entregados durante la temporada navideña a igual número de familias de comunidades vulnerables de distintas regiones del país donde tenemos presencia.
- **Siembra de árboles:** mantuvimos nuestra iniciativa del **Bosque Empresarial AV Villas en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés**, con la siembra de 326 árboles de las especias wasay y pataba, a través de una donación destinada a la Fundación Saving The Amazon. Así, **ya sumamos 449 árboles en esta ubicación.**
- **Becas Solidaridad por Colombia:** en 2023 conservamos el apoyo a la educación universitaria de 10 jóvenes de diferentes regiones de nuestro país, a través de la Fundación Solidaridad por Colombia y su programa de becas Diana Turbay, con lo cual le apostamos a la educación como agente transformador de la sociedad.
- **Entrega de kits escolares:** entendiendo el impacto positivo de la educación en los niños, **entregamos 1.825 kits escolares completos a menores en etapa escolar y en condición de vulnerabilidad** en diferentes ciudades y municipios donde tenemos presencia.
- **Entrega de regalos de Navidad:** durante las festividades de Navidad y Fin de Año, desarrollamos por segundo año consecutivo una campaña de entrega de 4.000 juguetes a Clientes, tanto de Banca Personas como de Banca Empresas, para que ellos los entrega-

ran a su vez a niños entre 0 y 12 años, con vulnerabilidad económica y/o social. El objetivo fue motivar a nuestros Clientes a realizar un acto de empatía con quienes más anhelan un regalo en estas fechas, multiplicando así el verdadero sentido de la Navidad.

- **Entrega de mercados en Navidad:** nuestro Banco quiso alegrar la Navidad de 1.500 familias de comunidades vulnerables, con la entrega de mercados. Esta iniciativa la desarrollamos con el acompañamiento del Banco de Alimentos de Bogotá, para llevar sustento y bienestar a estos hogares que tanto lo necesitan.
- **Entrega de parques infantiles:** apoyamos la adecuación y entrega de 2 parques infantiles en Marinilla, Antioquia, aportando al bienestar y sano esparcimiento de los niños de este municipio.

Anexos

1.1. Tabla de contenidos GRI (archivo Excel)

Tabla de contenidos GRI y SASB

Declaración de uso		AV Villas ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023				
GRI 1 usado		GRI 1: Fundamentos 2021				
Estándares Sectoriales GRI aplicables		N/A				
Contenidos Generales						
Estándar GRI/SASB	Contenido	Ubicación en el Informe	¿Omisión?	Razón de Omisión GRI	Explicación	Relación con los ODS
2-1	Detalles organizacionales	Pg 3	No			
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pg 3	No			
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pg 3	No			
2-4	Actualización de la información	No hubo cambios frente reporte del 2022.	No			

2-5	Verificación externa	No contamos con proceso de verificación externa	No			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras actividades comerciales	Pg 4	No			
2-7	Empleados	Pg 33	No			
2-8	Trabajadores que no son empleados	Pg 33	No			
FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personal y (b) pequeñas empresas.	Pg 4	No			
FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de préstamos por segmento: (a) personal, (b) pequeñas empresas y (c) corporativo.	Pg 4	No			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pg 14	No			
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión	Pg 14	No			

2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pg 14	No			
2-12	Función del máximo órgano de gobierno	Pg 14	No			
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pg 14	No			
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pg 14	No			
2-15	Conflictos de interés	Pg 14	No			
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pg 14	No			
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobiernos	Pg 14	No			
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pg 14	No			
2-19	Políticas de remuneración	Pg 14	No			

2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pg 14	No			
2-21	Ratio de compensación total anual	Pg 33	No			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pg 2	No			
2-23	Compromisos y políticas	Pag 29	No			
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pag 29	No			
2-25	Procesos para determinar los impactos negativos	Pg 11	No			
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pg 29	No			
2-27	Cumplimiento de la legislación y las Normativas	Pg 29	No			
2-28	Afiliación a Asociaciones	Pg 29	No			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pg 7	No			

2-30	Covenios de negociación colectiva	Pg 36	No			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pg 7	No			
3-2	Lista de temas materiales	Pg 7	No			
Temas Materiales						
Gestión de riesgos y crisis						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 11	No			Pg 10
FN-CB-550a.1	Gestión del riesgo sistémico	Pg 11	No			
FN-CB-550a.2	Gestión del riesgo sistémico	Pg 11	No			
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pag 12	No			
Seguridad de la Información/ Ciberseguridad						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 13	No			Pg 10

418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Pag 13	No			
FN-CB-230a.1	Seguridad de los datos	Pag 14	No			
FN-CB-230a.2	Seguridad de los datos	Pag 14	No			
Gobierno corporativo						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 14	No			Pg 10
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pag 27	No			
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pag 28	No			
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pag 28	No			
FN-CB-510a.1	Ética de los negocios	Pag 28	No			
FN-CB-510a.2	Ética de los negocios	Pag 28	No			
207-1	Enfoque fiscal	Pag 28	No			

207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión	Pag 28	No			
Gestión del entorno legal y regulatorio						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 30	No			Pg 10
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pag 31	No			
Gestión de la innovación						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 31	No			Pg 30
Desempeño económico						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 32	No			Pg 30
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Pag 32	No			
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pag 32	No			

201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	NA	Sí	No procede	No aplica.	
Estrategia del negocio						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pag 32	No			Pg 30
FN-CB-240a.1	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no contamos con programas diseñados para este fin	
FN-CB-240a.2	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no contamos con programas diseñados para este fin	
FN-CB-240a.3	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		En el Banco no hay cuentas dirigidas específicamente a este público, pero dentro de las que tenemos no hay marcación para saber si era infra bancarizado o no bancarizado.	

FN-CB-240a.4	Generación de inclusión y capacidad financieras	NA	Sí		No contamos con iniciativas de educación financiera destinadas a clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos.	
Relaciones trabajador-empresa						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 33	No			Pg 32
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	NA	Sí	No procede	No aplica.	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg 39	No			
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pg 40	No			
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pg 40	No			
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg 40	No			

403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pg 40	No			
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pg 40	No			
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pg 40	No			
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pg 40	No			
403-9	Lesiones por accidente laboral	Pg 41	No			
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	Pg 41	No			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Pg 36	No			
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pg 36	No			

404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Pg 39	No			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pg 41	No			
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Pg 42	No			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han presentado casos de discriminación.	No			
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pg 36	No			
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no sedan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pg 36	No			
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	NA	Sí	No procede	No contamos con empleados con salarios mínimos locales	
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	NA	Sí	No procede	No se contrataron altos ejecutivos durante el periodo 2023	
Ecoeficiencia operativa						

3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 42	No			13
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Pg 43	No			
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	NA	Sí	No procede	El banco solo tiene como alcance del informe el consumo energético que se realiza en sus instalaciones	
302-3	Intensidad energética	Pg 43	No			
302-4	Reducción del consumo energético	Pg 43	No			
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	NA	Sí	No procede	El banco no cuenta con servicios o productos que requieran energía aparte de la que utilizan en sus operaciones	
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Pg 44	No			
303-5	Consumo de agua	Pg 44	No			

306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pg 44	No			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Pg 45	No			
306-3	Residuos generados	Pg 45	No			
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pg 46	No			
306-5	Residuos destinados a eliminación	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no cuenta con información respecto a residuos destinados a eliminación	
Estrategia climática						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 46	No			13
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023	

305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco se encuentra en proceso de medición de la huella de carbono 2023	
FN-CB-410b.1	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.	

FN-CB-410b.2	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.	
FN-CB-410b.3	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.	
FN-CB-410b.4	Emisiones financiadas	NA	Sí		Actualmente el Banco no ha incorporado la medición de las emisiones financiadas; se encuentra dentro de los compromisos climáticos del Banco.	

FN-CB-410a.2	Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	NA	Sí		No se incluye un análisis de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio; sin embargo, se contemplará para la implementación del SARAS en el 2024.	
Cadena de suministro sostenible						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 50	No			13
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Pg 50	No			
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no ha desarrollado un análisis de impactos ambientales negativos respecto a la cadena de suministro	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Pg 50	No			

414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	NA	Sí	Información no disponible o incompleta	El Banco no ha desarrollado un análisis de impactos sociales negativos respecto a la cadena de suministro	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pg 50	No			
Inversión social						
3-3	Gestión de los temas materiales	Pg 51	No			10



Diseño y diagramación
Dirección de Comunicación Corporativa y Sostenibilidad



Anexos

**Informe Periódico
de Fin de Ejercicio**

2023



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Comercial AV Villas S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados (véanse las notas 2.10.15, 3.1, 4.1 y 10 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$3.152.968 millones y \$106.481 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores en un contexto de desaceleración económica e inflación persistente. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de la cartera de créditos comercial. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias; (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones; (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito. • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023.
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y de otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2024.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Banco Comercial AV Villas S.A. en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si

hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos del Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC).
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados del Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

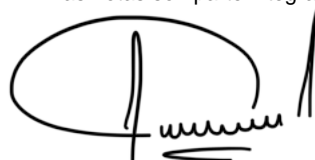
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 864.847	869.834
Activos financieros de inversión			
Negociables	7	1.085.216	287.992
Disponibles para la venta en títulos deuda	7	779.788	2.196.410
Disponibles para la venta en títulos participativos	7	128.171	127.888
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	1.043.502	586.922
		<u>3.036.677</u>	<u>3.199.212</u>
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	10		
Cartera comercial y Leasing comercial		3.152.968	3.179.373
Cartera consumo y Leasing consumo		8.495.126	9.106.440
Cartera vivienda y Leasing vivienda		2.440.779	2.521.803
Cartera microcréditos y Leasing microcréditos		447	147
Menos: Provisión por deterioro		(559.179)	(669.140)
		<u>13.530.141</u>	<u>14.138.623</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	11	294.735	237.522
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	12	255	5.113
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	13	11.324	12.858
Activos tangibles	14		
Propiedad y equipo de uso propio, neto		221.584	265.642
Propiedad y equipo derecho de uso		217.858	224.268
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		29.129	24.778
Propiedades de inversión, neto		13.265	8.529
		<u>481.836</u>	<u>523.217</u>
Activos intangibles - Licencias, neto	15	159.586	124.474
Activo por impuesto de renta	16		
Corriente		314.826	179.935
Diferido		90.220	80.307
		<u>405.046</u>	<u>260.242</u>
Otros activos		<u>1.666</u>	<u>1.401</u>
Total activos		<u><u>\$ 18.786.113</u></u>	<u><u>19.372.496</u></u>


Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes	17		
Depósitos de ahorro		\$ 7.781.762	9.152.907
Cuentas corrientes		1.559.294	1.481.641
Certificados de depósito a término		5.511.518	4.198.082
Otros depósitos		<u>12.379</u>	<u>11.983</u>
		14.864.953	14.844.613
Créditos de bancos y otras obligaciones	18	1.427.823	1.722.444
Bonos y títulos de inversión	18	297.689	362.268
Obligaciones financieras por descuentos	18	<u>176.341</u>	<u>416.839</u>
		16.766.806	17.346.164
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivados	9	3.752	2.107
Provisiones para contingencias legales	20	4.509	5.423
Pasivo por impuesto de renta			
Corriente		3.535	2.896
Beneficios de empleados	19	44.976	40.502
Otros pasivos	21	347.811	353.069
Total pasivos		<u>17.171.389</u>	<u>17.750.161</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Patrimonio atribuible a los propietarios			
Capital suscrito y pagado	22	22.473	22.473
Prima en colocación de acciones		228.560	228.560
Reservas legales y ocasionales	22	1.372.206	1.260.587
Adopción por primera vez de las NCIF		44.265	66.842
Resultados de ejercicios anteriores		51.369	29.215
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(117.126)	112.035
Otros resultados integrales		<u>12.977</u>	<u>(97.377)</u>
		1.614.724	1.622.335
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 18.786.113</u>	<u>19.372.496</u>

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Periodos de 12 meses terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y ocasionales	Adopción por primera vez de las NCIF	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 diciembre de 2021	Ps. 22.473	228.560	1.189.081	98.245	(2.436)	161.587	(28.381)	1.669.129
Traslado de utilidades	-	-	-	-	161.587	(161.587)	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(87.645)	-	-	(87.645)
Constitución de reservas	-	-	71.506	-	(71.506)	-	-	-
Efecto por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(31.403)	31.403	-	-	-
Pérdida por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	-	(120.511)	(120.511)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	(65)	(65)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	558	558
Ajuste impuesto diferido cambio de tarifa	-	-	-	-	(2.188)	-	-	(2.188)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	51.022	51.022
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	112.035	-	112.035
Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ps. 22.473	228.560	1.260.587	66.842	29.215	112.035	(97.377)	1.622.335
Saldo al 31 diciembre de 2022	Ps. 22.473	228.560	1.260.587	66.842	29.215	112.035	(97.377)	1.622.335
Traslado de utilidades	-	-	-	-	112.035	(112.035)	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(416)	-	-	(416)
Constitución de reservas	-	-	111.619	-	(111.619)	-	-	-
Efecto por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(22.577)	22.577	-	-	-
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	-	191.945	191.945
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	(8.045)	(8.045)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(222)	(222)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	(73.324)	(73.324)
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior	-	-	-	-	63	-	-	63
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	-	(486)	-	-	(486)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(117.126)	-	(117.126)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ps. 22.473	228.560	1.372.206	44.265	51.369	(117.126)	12.977	1.614.724

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros		\$ 1.964.457	1.535.830
Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta		105.997	9.505
Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		142.500	127.762
		2.212.954	1.673.097
Gastos por intereses			
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		1.589	1.626
Certificados de depósito a término		648.965	250.556
Depósitos de ahorro		493.796	367.027
		1.144.350	619.209
Obligaciones financieras y entidades de redescuento			
Fondos interbancarios, neto		206.941	88.853
Bonos y Títulos de Inversión		42.053	25.299
Créditos de bancos y con entidades de redescuento		83.039	30.985
		332.033	145.137
Total gasto por intereses		1.476.383	764.346
Total ingresos netos por intereses		736.571	908.751
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		273.397	173.117
Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada		(54.427)	(76.741)
Pérdida (utilidad) por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión, neto		1.993	(7.165)
		220.963	89.211
Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		\$ 515.608	819.540
Comisiones y honorarios, neto	25		
Ingresos por comisiones y honorarios			
Comisiones de servicios bancarios		211.717	186.255
Comisiones de tarjetas de crédito		111.753	110.207
Comisiones por giros, cheques y chequeras		4.116	4.504
Servicios de la red de oficinas		20.783	21.051
		348.369	322.017
Gastos por comisiones y honorarios		216.732	215.057
		131.637	106.960

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros ingresos de operación			
Pérdida neta de instrumentos financieros derivativos de negociación		(1.355)	(3.317)
Ganancia neta por diferencia en cambio		4.020	3.023
Utilidad en venta de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		8.050	65
Utilidad neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión		56	58
Ganancia neta en valoración de activos		2.529	4.087
Participación en utilidades (pérdidas) de compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	13	(1.534)	1.695
Ingresos por dividendos		6.886	7.324
Otros Ingresos de operación	25	31.721	42.102
		50.373	55.037
Otros gastos de operación			
Gastos de personal		293.259	274.307
Gastos generales de administración	26	518.408	501.208
Gastos por depreciación y amortización		79.172	69.739
Otros gastos de operación		8.206	6.556
		899.045	851.810
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(201.427)	129.727
(Ingreso) gasto de impuesto de renta	16	(84.301)	17.692
(Pérdida) utilidad del ejercicio		\$ (117.126)	112.035
(Pérdida) utilidad neta por acción básica y diluida, en pesos colombianos		(521,18)	498,53

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
(Pérdida) utilidad del ejercicio	\$ (117.126)	112.035
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Ganancia (pérdida) por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	191.669	(133.982)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	(8.045)	(65)
Impuesto diferido sobre la ganancia (pérdida) por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	(73.569)	57.410
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	110.055	(76.637)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	276	13.471
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	(222)	558
Impuesto de renta diferido	245	(6.388)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	299	7.641
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	110.354	(68.996)
Total resultado integral	(6.772)	43.039

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

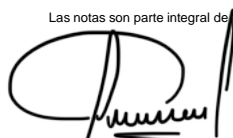
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.


Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad del ejercicio		\$ (117.126)	112.035
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	61.568	51.973
Amortización activos intangibles	15	17.604	17.766
(Ingreso) gasto por impuesto de renta		(84.301)	17.692
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		273.397	173.117
Ingresos netos por intereses		(630.574)	(899.246)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(56)	(58)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(10.127)	(15.462)
Diferencia en cambio		(4.020)	(3.023)
Dividendos causados		(6.886)	(7.324)
Participación en pérdidas (utilidades) netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos		1.534	(1.695)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(7)	-
Deterioro de activos tangibles		1.890	(5.497)
Valor razonable ajustado por:			
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		1.355	3.317
Cambio en el valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta		103	(1.926)
Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión		(2.529)	(4.087)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Instrumentos financieros derivados		290	(5.701)
Cartera de créditos		356.985	(1.838.523)
Inversiones negociables		8.593	32.741
Cuentas por cobrar		(58.476)	(108.211)
Otros activos		(10.864)	(434)
Otros pasivos y provisiones		15.574	(49.983)
Beneficios a empleados		4.252	1.020
Depósitos de clientes		(25.411)	1.384.089
Préstamos interbancarios y fondos overnight		(300.964)	458.992
Obligaciones con entidades de redescuento		(240.498)	408.018
Intereses recibidos		1.942.126	1.512.042
Intereses pagados		(1.424.311)	(696.037)
Intereses arrendamientos		(18.686)	(14.326)
Impuesto de renta pagado		(133.188)	(103.209)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(382.753)	418.060
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(862.546)	(589.325)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		644.996	508.599
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		-	(361.705)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		759.773	475.458
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	14	(15.888)	(38.540)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	14	(6.683)	(24.891)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos		-	(3)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		1.509	7.554
Producto de la venta de propiedades de inversión		2.069	7.150
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		431	777
Adquisición de otros activos intangibles	15	(52.716)	(31.253)
Dividendos recibidos		6.886	7.324
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		477.831	(38.855)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados intereses controlantes		(17.552)	(65.320)
Dividendos pagados a intereses no controlantes		(4.673)	(16.225)
Pagos de títulos de inversión en circulación	18	(51.512)	(142.000)
Pago canon arrendamientos		(32.229)	(27.294)
Adquisición de obligaciones financieras	18	103.925	339.638
Pagos de obligaciones financieras	18	(101.915)	(482.538)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(103.956)	(393.739)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		3.891	3.427
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		(4.987)	(14.534)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		869.834	884.368
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		864.847	869.834

Las notas son parte integral de la Información Financiera Separada.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)


Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T


Leydy Ferjlanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida en los Estatutos es de 99 años, es decir, hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes del término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco operaba con tres mil ochocientos cincuenta y dos (3.852) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, diez (10) con contrato a término fijo, noventa y uno (91) con contrato de aprendizaje y doscientos ochenta y ocho (288) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas doce (212) Oficinas tradicionales, dos (2) oficinas preferentes, cuatro (4) Centros de Negocios Empresariales CNE, dos (2) puntos de Nómina, nueve (9) puntos de Recaudo, dos (2) Banca Corporativa, veintiuna (21) oficinas express y tenía trescientos sesenta y uno (361) contratos y los cuales corresponden a dos mil setecientos diecinueve (2.719) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Igualmente, El Banco adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio de 2022

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

respectivamente, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Aceptadas en Colombia para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, así como las demás normas que regulan la contabilidad e instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subordinadas. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subordinadas. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 19 de febrero de 2024 y 27 de febrero de 2023, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

2.2 Negocio en marcha:

A pesar de que el Banco durante el año 2023 generó pérdidas del ejercicio, producto principalmente de la acelerada alza de tasas de interés en el pasivo y el deterioro de cartera, ambos temas generalizados en todo el sector financiero, es importante tener en cuenta que para ambas situaciones se han estabilizado y cambiado su tendencia desde finales del año 2023, producto de lo cual, el Banco ha venido mejorado su margen de intermediación y calidad de cartera al punto que al finalizar el año 2023 sus principales indicadores y resultados presentaron una significativa mejoría: Reducción en el costo de captación, costo de riesgo más bajo, solvencia, liquidez y coeficiente de estabilidad (CFEN) por encima de los mínimos regulatorios y, finalmente, el Banco durante el último trimestre, generó utilidades, después de que durante los primeros 9 meses se presentaron pérdidas recurrentes, síntomas de que la dura situación enfrentada por el Banco durante el año 2023 está llegando a su fin. Así las cosas, la administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. Por lo anterior el Banco ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.3 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros separados del Banco son aquellos en los cuales las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en la NIC 28. Bajo el método de participación patrimonial, las inversiones en compañías subsidiarias se registran por su costo de adquisición y son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación patrimonial de la matriz en los activos netos de las subsidiarias, menos los dividendos recibidos de ellas en efectivo y el efecto de los ajustes resultado de la homogeneización a las políticas de la matriz, así como la depuración de las operaciones entre partes relacionadas. El resultado del período del Banco incluye su

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

participación en el resultado del período de las subsidiarias y en Otros Resultados Integrales se incluye su participación en la cuenta de Otros Resultados Integrales de las subsidiarias.

Al final de cada cierre de ejercicio el Banco realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa por deterioro de sus inversiones, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIC 36.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el Banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los estados financieros separados por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

2.5 Presentación de estados financieros

Estado separado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado separado del resultado del ejercicio y estado separado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado separado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y, sus subsidiarias; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco Comercial AV Villas S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros separados y consolidados son presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

De acuerdo con los estatutos sociales, el Banco efectúa corte de cuentas de forma anual, de acuerdo con la aprobación de Asamblea General de Accionistas.

El Banco aplica a los estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.
- La provisión de los bienes recibidos en dación de pago se realiza de acuerdo con lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera separado. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de \$3.822,05 y \$4.810,20 respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.7 Bases de medición

Los estados financieros consolidado son preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

- Instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- El pasivo a empleados a por beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente está integrado por: Caja (Recursos en pesos y moneda extranjera, cheques, caja menor y otros), Banco de la República (Cuentas, certificados y depósitos), Depósitos en bancos y otras entidades financieras del exterior, Canje, Fondos Over-night menor a 90 días, Depósitos a término o CDT menor a 90 días y Operaciones de mercado monetario (Interbancarios, Repos, simultáneas y transferencia temporal de valores) cuya contraparte sea el Banco de la República o que estén garantizadas por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

2.9 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión para los Estados Financieros Separados.

2.9.1 Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran diariamente con base en el precio determinado por un proveedor de precios de valoración autorizado para operar en el país. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período, diariamente.

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

2.9.2 Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo y Largo plazo. Fondos de inversión Colectiva originados con el propósito de invertir excedentes de liquidez y Participaciones en Fondos de capital privado.

- Valoración:

Los fondos de inversión colectiva y de capital privado se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período, diariamente.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

2.9.3 Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período, diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

2.9.4 Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se reclasifican como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en las circulares externas emitidas por la SFC y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente un proveedor de información de precios de valoración. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR, diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.
- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.9.5 Disponibles para la venta - Títulos Participativos

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante, en el país o en el exterior.

- Valoración:

- a. Inversiones en controladas y participaciones en negocios conjuntos:

Las inversiones en subordinadas y participaciones en negocios conjuntos se valoran de tal manera que en los libros del Banco o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

En los casos en que las disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

- b. Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia:

Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

- c. Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para aquellas en que no se exista un precio determinado por el proveedor de precios el costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se valoran con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este proceso se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos comprenden las siguientes clases.

2.9.5.1 Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan "inversiones en compañías controladas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

2.9.5.2 Inversiones en compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.9.5.3 Inversiones en compañías con participación patrimonial menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El precio de valor razonable es el suministrado por un proveedor de precios.

Para estas inversiones en el estado financiera consolidado se registran a valor razonable.

2.9.5.4 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta, (Ver nota 13).

2.9.6 Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la SFC puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se reclasifican de conformidad con las siguientes disposiciones:

- De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su Banco, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de Banco o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se observan las siguientes reglas:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se cancelan contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valoran bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.
- d) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e) Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
- El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
 - El monto negociado;
 - Impacto en los estados financieros.
- f) Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.
- En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.
- g) En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h) Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Como complemento a las circunstancias mencionadas en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, las Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI podrán ser reclasificadas en cualquiera de las otras categorías cuando, con aprobación del Comité de IPT(Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), ajustado al “Modelo de Negocio” definido por el Banco se den entre otras, una o varias de las siguientes circunstancias:

- i. Por redistribución en la conformación del activo del Banco se deban obtener recursos para la priorización de otorgamiento de cartera.
- ii. Por requerimientos de liquidez,
- iii. Cuando en el periodo de tenencia de la inversión y por variación en los precios de mercado la rentabilidad de la misma supere la inicialmente adquirida,
- iv. Cuando por condiciones de mercado se decida recomponer el portafolio por duración y riesgo,
- v. Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por pérdida en el precio de los activos.

2.9.7 Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

2.9.8 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento y los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.

2.9.9 Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

2.9.10 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Características	Provisiones
Categoría "A" Riesgo Normal	
Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
Categoría "B" Riesgo Aceptable	
Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
Categoría "C" Riesgo Apreciable	
Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
Categoría "D" Riesgo Significativo	
Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
Categoría "E" Riesgo de Incobrable	
Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación largo plazo	Valor máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

En todo caso, el Banco se regirá por lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las nomas que la modifiquen.

2.9.11 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.10 Activos financieros por Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

2.10.1 Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las transacciones de Fondos Interbancarios, Operaciones simultáneas y Transferencia temporal de valores cuya contraparte no sea el Banco de la República se presentan como parte de la cartera comercial.

2.10.2 Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

2.10.3 Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se aseguran contra los riesgos de incendio y terremoto.

2.10.4 Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2.10.5 Fondos Interbancarios, Repos, Operaciones simultáneas y Transferencia temporal de valores

Las operaciones de fondos interbancarios, repos, simultáneas y transferencia temporal de valores que tengan como contraparte a entidades diferentes al Banco de la República o que no estén garantizadas por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte se consideran cartera de crédito, dado que no están libres de riesgo crediticio.

2.10.5.1 Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de las operaciones se registran en el Estado Separado de Resultados.

2.10.5.2 Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.10.5.3 Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado y cuya contraparte no sea el Banco de la República no se considera equivalente de efectivo. Este tipos de operaciones con otras contrapartes se considera parte de la cartera Comercial.

No puede establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

2.10.5.4 Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte que es diferente al Banco de la República transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.10.6 Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas. En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

2.10.7 Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

2.10.8 Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
	otorgada	otorgada
Categoría "AA"		
Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
Categoría "A"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
Categoría "BB"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
	otorgada	otorgada
Categoría "B"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
Categoría "CC"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Calificación	Puntaje hasta		
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

2.10.9 Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, el Banco siempre atenderá las disposiciones legales aplicables y las instrucciones que emita la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Básica Contable y Financiera, en este sentido.

2.10.10 Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable. Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

2.10.11 Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

2.10.12 Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

2.10.13 Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

2.10.14 Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

2.10.15 Cartera de consumo y comercial

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo] x K

Donde:

K: Es el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variación K se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR < 72 \\ 1,1 & \text{si } 72 < PR < 108 \\ 1,4 & \text{si } PR > 108 \end{cases}$$

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Y de la siguiente fórmula para comercial:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

2.10.16 La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

2.10.17 La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones por deterioro.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía No Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía No Idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
 - i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%
 - Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
 - Seguros de crédito tienen una PDI de 12%
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
 - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
 - iv. Leasing diferentes al inmobiliario

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- v. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
- vi. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía no idónea. Se clasifican en esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el subnumeral 2.3.2.1.4. de la parte II de la Circular Externa XXXI Anexo I, así como los codeudores, avalistas y garantía por libranzas.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
- El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.
- El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
 - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
 - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
 - iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:
 - Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.
 - Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

-En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.

Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgaran estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor de la factura de compra.

2.10.18 Administración de garantías

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas y los pagarés desmaterializados se custodian en Deceval.

2.10.19 Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- i. Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.
- ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
 - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).
 - Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- iii. En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este período, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.
- v. Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

En todo caso, el Banco siempre atenderá las disposiciones legales aplicables y las instrucciones que emita la Superintendencia Financiera de Colombia respecto a esta materia.

2.10.20 El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

2.10.21 Cartera de vivienda y microcrédito

2.10.21.1 Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito. El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	0	1	1	1	1
B – Aceptable	1	2.2	3.2	100	100
C – Apreciable	20	0	10	100	100
D – Significativo	50	0	20	100	100
E – Incobrable	100	0	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento (100%).

2.10.21.2 Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura.
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

2.10.22 Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

2.10.23 Provisión Contracíclica

Componente individual procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito actual de cada deudor.

Componente individual contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos para no objeción o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco puede superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B. La suma de estos 2 componentes no puede superar el valor de la exposición.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.10.24 Metodología de cálculo en fase desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se debe calcular, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de CIP y CIC, los cuales se deben calcular así:

- CIP: Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia para la cartera comercial.
- Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia para la cartera comercial.
- CIC: Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, la entidad debe evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación (entiéndase T como el momento de la evaluación de los indicadores):

- a. Variación trimestral real (deflactada por el índice de precios al consumidor financiero-IPC del cierre del trimestre) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E,
- b. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d. Tasa de crecimiento anual real (deflactada por el IPC) de la cartera bruta (CB)

Una vez calculados los anteriores indicadores, la entidad debe determinar la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos.

Si durante tres (3) meses consecutivos se cumplen de forma conjunta los anteriores indicadores, la entidad podrá reversar hasta el 70% de la provisión contracíclica constituida y volver a constituida hasta el 100% de lo reversado, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha de utilización de dicha reversión.

2.10.25 Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

2.10.26 Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

2.10.27 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente se registran los cupos contingentes de tarjeta de crédito, créditos rotativos y sobregiros que se consideren compromisos de préstamo en donde el cliente puede utilizar el cupo y realizar el desembolso sin que necesite una aprobación adicional del Banco o sin la intervención de ésta.

2.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

2.11.1 Definiciones

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Se medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta”, así como el cese de la depreciación de dichos activos.

Se clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La recepción de un nuevo bien recibido en pago se puede clasificar como disponible para la venta, si se satisfacen todos los criterios siguientes:

- El activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable.
- La gerencia debe estar comprometida en un plan para vender el activo.
- Debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan.
- La venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Venta esperada dentro del año siguiente, excepto por hechos fuera del control de la entidad y evidencia de compromiso con el plan de venta.
- Es improbable cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

Se clasifican activos mantenidos para distribuir a propietarios, cuando están disponibles para tal propósito y la distribución es altamente probable.

El activo o grupo de enajenación es comercializable activamente a precio razonable y es improbable que haya cambios significativos en el plan de mercadeo o que la gerencia considere retirar el plan de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control y existan evidencias suficientes de que se mantiene comprometido el plan para vender el activo. El Banco reconoce una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

El Banco no deprecia el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúa reconociendo tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del Resultado Integral.

Para propiedades de inversión ver numeral 2.12.3

2.11.2 Provisión para deterioro:

El Banco reconoce en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo provisiona los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo se provisionan así:

2.11.2.1 Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

2.11.2.2 Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma. Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.11.2.3 Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.12 Propiedades y equipo

2.12.1 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Activo	Vidas útiles Años	
	Min.	Max.
Edificios	5	100
Enseres y accesorios	3	10
Equipos de oficina	3	10
Equipos informático	2	10
Equipo de redes y comunicación	2	5

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.12.2 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo e intangibles, es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

2.12.3 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos:

- Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "Cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.
- Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifican como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing.

2.12.4 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco.

Las propiedades de inversión se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Los bienes inmuebles recibidos en dación de pago (BRDP) y restituidos que se clasifiquen como propiedad de inversión se provisionan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La cual indica que se debe constituir en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del BRDP (esto es el valor de recepción), la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del BRDP. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del BRDP. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados. Cuando el valor comercial del inmueble sea inferior al valor en libros de los BRDP se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

2.12.5 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2023 y 2022. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo que no se califiquen para los criterios de la NIIF 16, son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos se reconocen en el balance como Derechos de Uso bajo los criterios de la NIIF 16, como se describe a continuación.

2.12.6 Derechos de Uso

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación, dicho activo se puede identificar explícita o implícitamente. Otro aspecto es el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios (directa o indirectamente) del uso del activo a lo largo del periodo de uso. Igualmente, el derecho a dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso.

La política establecida por el Banco para NIIF 16 aplica para los arrendamientos de locales y oficinas (incluye espacios para cajeros) y arrendamiento de equipos de cómputo.

Dado que los activos bajo arrendamiento con mayor relevancia para el Banco son inmuebles, se considera el periodo no cancelable por el cual se tiene derecho a usar un activo, más los periodos de opciones de ampliar el arrendamiento si se espera con razonable certeza ejercerlas, o más los períodos que se generen por opciones para terminar el arrendamiento si se espera con razonable certeza no ejercerlas. Esta política aplica para todos aquellos contratos cuyo plazo de duración de los mismos, es superior a doce (12) meses.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como excepción en la aplicación de la NIIF 16 están:

- Los arriendos a corto plazo, que se definen como arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos. El término del arrendamiento se determina considerando las opciones de prórroga o de rescisión si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerlas.
- Los arriendos de bajo valor, se incluyó como referente la suma de USD\$5.000 dólares americanos o menos considerando el activo como nuevo. La exención no es aplicable para activos que dependen de, o están altamente interrelacionados con, otros activos subyacentes.

El pasivo por arrendamiento se reconoce y mide por un monto igual al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento; el activo por derecho de uso se reconoce ese mismo día y se mide al costo, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos del arrendamiento hechos al arrendador en la fecha de inicio o antes de dicha fecha menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o rehabilitación y cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.

El Banco mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

El activo por derecho de uso se deprecia de acuerdo con los requisitos de la NIC 16 de Propiedad y equipo, lo cual dará como resultado una depreciación lineal. El Banco también aplica al activo de derecho de uso, los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce:

- Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas, mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros del Banco, distintos a las propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, son evaluados al final de cada período anual para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.16.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.16.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

2.16.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el numeral 2.16.2 anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

2.16.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.17 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

2.17.1 Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.17.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano.

2.17.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

2.17.4 Compensación y clasificación

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.17.5 Impuesto de industria y comercio

En aplicación de las normas tributarias el Banco reconoce como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

2.18 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

2.19 Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Obligaciones Implícitas" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.20 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.21 (Pérdida) Utilidad neta por acción

Para determinar la (Pérdida) utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 224.731.283 acciones y la pérdida neta y utilidad neta por acción fue \$(521.18) y \$498.53 pesos, respectivamente.

2.22 Ingresos y gastos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para el reconocimiento de ingreso relacionado con cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

Ingresos y gastos por Intereses

Los ingresos por rendimientos y arrendamiento financieros y otros conceptos y gastos por intereses se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses en cuentas fuera de balance (contingentes).

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de contingentes o de saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como pasivos por abono diferido y su amortización al estado de resultados se realiza en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Ingresos por comisiones

El Banco presta servicios por diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se presta el servicio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos de comisiones por los servicios prestados se reconocen como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto y
- Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de sus plataformas tecnológicas, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

2.23 Nuevos pronunciamientos contables a nivel Colombia

Futuros requerimientos a nivel internacional

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. El Banco tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto Asociado	Fecha de entrada en vigencia y Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.</p> <p>Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.</p> <p>Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.</p>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a las NIIF	Decreto Asociado	Fecha de entrada en vigencia y Detalle
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas; • Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas; • Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.</p> <p>Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.</p>

2.24 Cambio en políticas contables

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros anuales son las mismas aplicadas por la Matriz en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

1. Provisión para deterioro de cartera de créditos

De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 2.10 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.10 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.10 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2023 y 2022, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

2. Provisión general adicional de cartera de créditos

La provisión general adicional que se constituyó con el objetivo de cubrir el riesgo de crédito derivado de la coyuntura por COVID 19 y fue reversada en diciembre de 2022, requirió un juicio significativo, conocimiento y experiencia en la industria para su estimación.

La explicación de los supuestos y técnicas de estimación utilizadas se detalla en la Nota 2.10

También se requirieron varios juicios importantes para aplicar los requisitos contables para la medición de la provisión adicional, tales como:

- Evaluación de la metodología utilizada para estimar la provisión adicional.
- Estimación prospectiva del potencial deterioro en la cartera de crédito asociado a la actividad económica de los deudores, los periodos de gracia y demás medidas adoptadas en virtud de las Circulares 007 y 014 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Estimación prospectiva de los efectos macroeconómicos generales de la coyuntura generada por el COVID 19 sobre los portafolios expuestos al riesgo de crédito.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El proceso para determinar el nivel de provisión general para la cartera de créditos requiere estimaciones y el uso de juicio; es posible que las pérdidas reales presentadas en períodos posteriores difieran de las calculadas de acuerdo con las estimaciones y supuestos actuales.

3. Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

4. Valoración de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

5. Estimación para contingencias

El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6. Beneficios a los empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Marco de Apetito a Riesgo: El Banco ha implementado marcos de apetito a riesgo, los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Vicepresidencias responsables de la gestión de riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna

Junta Directiva:

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo, la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgos:

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operacional, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por el Banco.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo del Banco que se presenten a su consideración.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgo al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).
- Asesorar a la Junta Directiva sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco AV Villas, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico de Banco AV Villas, el esquema de incentivos y niveles de capital.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el Representante Legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación:
 - i. El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - ii. El sistema de alertas tempranas y límites contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
 - iii. Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva los casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada de los riesgos SARM, con el fin de asegurar que la operación del Banco AV Villas se da dentro

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.

- Asesorar a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de los riesgos de SARM, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito de Banco AV Villas.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco AV Villas, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgos de SARM.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de SARM y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de Tesorería del Banco AV Villas que se presenten a su consideración.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Realizar pruebas de estrés que le permitan establecer las potenciales exposiciones al riesgo de SARM bajo una variedad de escenarios. Comparar los resultados frente a los niveles de apetito de riesgo e identificar las acciones mitigantes correspondientes al riesgo y reportar los resultados a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Auditoría.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los programas de capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de riesgo de mercado.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Instancia de toma de decisiones estratégicas sobre la estructura del balance del Banco, específicamente sobre la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez a los que se encuentra expuesto por naturaleza. Para lo anterior, el ALCO velará por el desarrollo y la implementación de las mejores prácticas para la medición y gestión de la estructura del balance y su exposición a los riesgos ya mencionados. Las decisiones tomadas en el comité deben estar contenidas en todo momento dentro de los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva, asegurando que las exposiciones del libro bancario están alineadas con el apetito por riesgo definido por la misma Junta Directiva. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de tasa, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Revisar las diferentes iniciativas de ajuste, preparadas por el grupo de trabajo del Pre-ALCO, que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez y exposición a riesgo de tasa de interés/cambio del Banco, las cuales se presentan a la Junta Directiva. Estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez, tasa de interés y de cambio del libro bancario.
- Sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Analizar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias (Resumen de la economía colombiana y global, condiciones del mercado).
- Ambiente y expectativa de tasas como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Monitorear la exposición del riesgo de tasa de interés y de cambios del libro bancario revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites definidos para estos riesgos.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Coordinar la elaboración de metodologías que contribuyan a la gestión de activos y pasivos.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité. A su vez, poner a disposición las actas del comité a los entes de control.
- Velar por la capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez del libro bancario.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez, de tasa de interés y cambios del libro bancario de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de ALM, la Gerencia de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance, la Gerencia de Planeación y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.
- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Definir la estrategia respecto a la estructura de Balance para las unidades de negocio (tesorería y unidades comerciales) e implementar a través de productos, moneda, plazos, monto y tasa (FTP).
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Analizar y proponer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas (IPT):

- Definir y ejecutar las políticas generales de tasa, precio y tarifas de los productos del activo y pasivo del Banco.
- Designar al interior del Comité quién o quiénes poseen la atribución para la aprobación de tarifas, tasas por fuera de política.
- Definir la estrategia de manejo del portafolio de inversiones del Banco.

Comité de Riesgo Operacional:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar los RO planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de la Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se tratarán únicamente temas de gestión de RO.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración y como requisito para su salida a producción.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos, para la gestión de los riesgos de continuidad de negocio el Banco tiene establecido un comité específico.

Comité de Riesgo de Cumplimiento Regulatorio:

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es un órgano creado por la Junta Directiva que forma parte del Gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio.
- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tendrá las siguientes funciones principales, sin perjuicio de las que le asigne la ley o la Junta Directiva:
 - i. Designar su Presidente.
 - ii. Proponer para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones a la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para la correcta gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iii. Analizar la gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iv. Aprobar los procesos para la asignación y seguimiento a la implementación de las normas legales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- v. Presentar al Presidente y a la Junta Directiva del Banco, por lo menos dos veces al año, un informe sobre la gestión de la Función de Cumplimiento.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité de Cumplimiento pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio no sustituye la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco.
- Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por el presente reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.
- El objetivo del Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la supervisión, análisis y seguimiento de los procedimientos propios del Cumplimiento y de la Función de Cumplimiento.
- El Código de Buen Gobierno y los Estatutos Sociales primarán sobre el presente Reglamento en el evento de cualquier vacío, inconsistencia o conflicto.

Comité de Políticas Antisoborno y Anticorrupción (ABAC):

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de políticas, estrategias y procedimientos que permiten al Banco tener una seguridad razonable de que todo posible riesgo de corrupción será prevenido y detectado en forma oportuna.

- Promover una cultura ética al interior del Banco encaminada a mitigar los riesgos por corrupción, y en el relacionamiento con terceros.
- Direccionar el marco para mitigar los riesgos de corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles anticorrupción.
- Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.
- Propender los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Política Anticorrupción.
- Incorporar las directrices y lineamientos de Grupo Aval establecidos en la Política Corporativa ABAC al programa Anticorrupción y Antisoborno del Banco, a través de un colaborador idóneo y con una atribución de autoridad apropiada para toma de decisiones, quien debe ser designado por la Presidencia de Banco.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité SARLAFT:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y de proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM).

- Acordar las políticas, normas, procedimientos, metodologías y modelos relativos al riesgo LAFT/FPADM.
- Conocer los resultados generados en la Gestión de riesgos LAFT/FPADM.
- Evaluar y monitorear la implementación de los controles específicos para evitar la materialización de los riesgos.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de SARLAFT.
- Analizar el estado del sistema de prevención de riesgo de LAFT/FPADM.
- Monitorear los indicadores y temas propios del SARLAFT.
- Conocer la investigación y monitoreo de los Reportes de Operación Sospechosa - ROS que se presenten en la organización.
- Conocer los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco.
- Informar sobre las instrucciones y políticas que sobre el sistema de SARLAFT haya generado Grupo Aval y los planes desarrollados para el cumplimiento de estas.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

El Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad es el encargado de dar aprobación, revisión, rechazo, modificación o eliminación de: Políticas, normas, lineamientos, procedimientos, metodologías y modelos relativos a la seguridad y ciberseguridad en el Banco. En caso de presentarse un cambio de política que pueda generar riesgos materiales, esta se escalará a la junta directiva para solicitar su autorización. Dentro de sus principales funciones esta:

- Aprobar y apoyar las principales iniciativas para incrementar la seguridad de la información y ciberseguridad, de acuerdo con las competencias y responsabilidades asignadas.
- Conocer los resultados generados en la gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Evaluar y monitorear la implementación de los controles específicos de seguridad de la información y ciberseguridad para los sistemas o servicios del Banco.
- Aprobar el Plan estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de seguridad y ciberseguridad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Realizar seguimiento al desarrollo del plan de respuesta a incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad – indicadores.
- Conocer la investigación y monitoreo de los incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad que se presenten en la organización.
- Conocer los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco, sobre temas relacionados con la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Solicitar auditoría independiente en seguridad de la información y ciberseguridad cuando se requiera.

Comité SOX:

- Analizar las políticas e instrucciones remitidas por Grupo Aval y orientar las medidas propias encaminadas a su aplicación.
- El Comité podrá proponer y aprobar otras políticas alineadas al cumplimiento SOX, a fin de contribuir al mejoramiento y desempeño del proceso de reporte financiero.
- Conocer la estrategia y plan de trabajo anual del proceso SOX del Banco.
- Monitorear el avance y resultados del proceso de cumplimiento SOX.
- Conocer las deficiencias y sus impactos detectados por la Auditoría Interna y/o Evaluador Externo y velar porque se implementen los planes de remediación requeridos.

Comité de Continuidad de Negocio:

- Evaluar los Riesgos de continuidad de negocio y realizarles monitoreo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos de continuidad de negocio.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los Riesgos de continuidad de negocio.
- Evaluar la implementación y promover la actualización del plan de continuidad de negocio en relación con:
 - i. Plan de Manejo de Crisis, revisar y aprobar el Plan de manejo de crisis, de forma que se preserve la reputación e imagen del Banco ante un evento de falla mayor o desastre total.
 - ii. Plan de respuesta a Emergencias, revisar y aprobar las estrategias para prevenir y afrontar de manera adecuada y oportuna situaciones de emergencia con el fin de minimizar los riesgos sobre la vida e integridad de las personas, daños en los activos y afectaciones en su normal funcionamiento.
 - iii. Plan de Recuperación tecnológica (DPR), aprobar las estrategias y procedimientos necesarios que permitan recuperar la operación ante una interrupción de uno o más servicios críticos del Centro del Cómputo Principal.
 - iv. Plan de Recuperación de Procesos, revisar y aprobar los mecanismos de reanudación y recuperación de los procesos Críticos del negocio, ante eventos de contingencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité de Auditoría:

Su objetivo es la evaluación del control interno de la Entidad, así como su mejoramiento continuo

Entre las principales funciones de dicho comité se encuentran:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existen los controles necesarios.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Evaluar los informes de control interno practicados por los Auditores Internos u otros órganos, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros:

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Auditoría Interna

Con el propósito de proteger el valor de la entidad, apoyar al Banco en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y agregar valor, la auditoría interna tiene como función principal adelantar evaluaciones de aseguramiento, asesoría y análisis basado en riesgos sobre el sistema de control interno a través de la revisión periódica y sistemática.

Todas las actividades de la entidad se contemplan en el alcance de la responsabilidad de la auditoría interna. Los auditores internos no asumen responsabilidades operativas ni están asignados a actividades de auditoría en las que participaron recientemente en relación con asignaciones administrativas u operativas.

La auditoría interna comunica los hallazgos resultantes de dichas actividades e interactúa directamente con la alta gerencia, el comité de auditoría y la junta directiva. La actividad de la auditoría interna del Banco es independiente de la administración y reporta directamente al Comité de Auditoría.

Análisis individual de los diferentes riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco y surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como se indica a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuenta	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	562.197	608.674
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	779.788	2.196.410
	779.788	2.196.410
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	1.043.502	586.922
	1.043.502	586.922
Cartera de créditos		
Comercial	3.152.968	3.179.373
Consumo	8.495.126	9.106.440
Vivienda	2.440.779	2.521.803
Microcrédito	447	147
Otras cuentas por cobrar	294.735	237.522
	14.384.055	15.045.285
Total activos financieros con riesgo de crédito	16.769.542	18.437.291
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Cupos de crédito	1.772.050	1.965.038
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	1.772.050	1.965.038
Total máxima exposición al riesgo de crédito	18.541.592	20.402.330

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis del riesgo financiero

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.292.651	8.447.247	-	424	10.740.322
Viviendas	-	-	2.440.779	-	2.440.779
Otros bienes raíces	161.091	41.555	-	23	202.669
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	454.375	-	-	-	454.375
Prendas	414	6.063	-	-	6.477
Otros activos	244.437	261	-	-	244.698
Total cartera de créditos bruta	3.152.968	8.495.126	2.440.779	447	14.089.320

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.273.970	9.042.999	-	100	11.317.069
Viviendas	-	-	2.521.803	-	2.521.803
Otros bienes raíces	129.598	48.253	-	47	177.899
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	495.497	-	-	-	495.497
Prendas	1.032	14.611	-	-	15.643
Otros activos	279.276	577	-	-	279.853
Total cartera de créditos bruta	3.179.373	9.106.440	2.521.803	147	14.807.763

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2023 y 2022.

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	73.127	6.095	8.735	48	88.005	0,62%
Rentista de capital	1.765	61.733	45.599	4	109.101	0,77%
Asalariado	21.634	8.300.065	2.219.319	125	10.541.143	74,82%
Explotación de minas y canteras	46.473	479	113	-	47.065	0,33%
Industrias manufactureras	359.069	11.006	17.963	3	388.041	2,75%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	203.370	56	-	-	203.426	1,44%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	53.703	425	610	-	54.738	0,39%
Construcción	319.536	8.538	9.948	-	338.022	2,40%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	442.853	24.985	49.729	117	517.684	3,67%
Transporte, almacenamiento	62.166	17.138	16.803	10	96.117	0,68%
Alojamiento y servicios de comida	9.356	3.930	7.900	-	21.186	0,15%
Información y comunicaciones	67.750	4.827	4.593	-	77.170	0,55%
Actividades financieras y de Seguros	575.532	3.024	1.488	-	580.044	4,12%
Actividades inmobiliarias	46.189	3.322	2.940	-	52.451	0,37%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	103.020	26.645	23.377	-	153.042	1,09%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	321.950	5.474	6.133	7	333.564	2,37%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	330.252	52	365	-	330.669	2,35%
Educación	6.796	2.085	2.430	-	11.311	0,08%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	58.981	10.898	13.811	-	83.690	0,59%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	2.627	641	1.709	-	4.977	0,04%
Otras actividades de servicios	46.313	2.572	5.063	133	54.081	0,39%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	448	1.103	2.151	-	3.702	0,03%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	33	-	-	91	0,00%
	3.152.968	8.495.126	2.440.779	447	14.089.320	100%

Sector	Al 31 de diciembre de 2022					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	99.811	9.685	7.703	-	117.199	0,79%
Rentista de capital	1.726	86.485	54.582	7	142.800	0,96%
Asalariado	11.802	8.841.254	2.321.319	64	11.174.439	75,46%
Explotación de minas y canteras	35.126	538	137	-	35.801	0,24%
Industrias manufactureras	383.677	16.372	14.471	-	414.520	2,80%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	193.896	115	-	-	194.011	1,31%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	45.047	509	509	-	46.065	0,31%
Construcción	294.086	10.992	7.811	-	312.889	2,11%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	492.732	38.184	44.056	48	575.020	3,88%
Transporte, almacenamiento	78.691	27.125	19.851	28	125.695	0,85%
Alojamiento y servicios de comida	8.814	5.923	7.125	-	21.862	0,15%
Información y comunicaciones	64.141	5.351	4.773	-	74.265	0,50%
Pasan	1.709.549	9.042.533	2.482.337	147	13.234.566	89,38%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vienen	1.709.549	9.042.533	2.482.337	147	13.234.566	89,38%
Actividades financieras y de Seguros	528.379	2.109	1.003	-	531.491	3,59%
Actividades inmobiliarias	21.874	4.369	1.857	-	28.100	0,19%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	103.361	31.943	14.800	-	150.104	1,01%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	382.980	7.210	4.366	-	394.556	2,66%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	330.224	152	107	-	330.483	2,23%
Educación	7.204	2.737	1.989	-	11.930	0,08%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	38.294	8.511	6.991	-	53.796	0,36%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	3.451	1.461	1.182	-	6.094	0,04%
Otras actividades de servicios	53.358	3.922	5.150	-	62.430	0,42%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	643	1.455	2.021	-	4.119	0,03%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	56	38	-	-	94	0,00%
	6.598.471	27.191.506	7.486.477	441	14.807.763	100,00%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de mora:

Al 31 de diciembre de 2023								
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	3.038.706	14.284	3.370	3.592	14.755	3.074.707	78.261	3.152.968
Consumo	8.004.214	143.597	70.553	57.585	89.896	8.365.845	129.281	8.495.126
Vivienda	2.218.094	84.851	34.056	25.173	21.005	2.383.179	57.600	2.440.779
Microcrédito	219	-	104	-	1	324	123	447
	13.261.233	242.732	108.083	86.350	125.657	13.824.055	265.265	14.089.320

Al 31 de diciembre de 2022								
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	3.089.652	15.363	5.279	14.787	3.092	3.128.173	51.200	3.179.373
Consumo	8.658.794	123.626	52.272	41.689	53.745	8.930.126	176.314	9.106.440
Vivienda	2.352.297	65.506	25.323	15.778	13.769	2.472.673	49.130	2.521.803
Microcrédito	122	-	-	-	-	122	25	147
	14.100.865	204.494	82.874	72.254	70.605	14.531.094	276.669	14.807.763

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.10.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Capital, intereses y otros		Garantía	
	al 31 de diciembre de 2023	al 31 de diciembre de 2022	al 31 de diciembre de 2023	al 31 de diciembre de 2022
Comercial				
"A" Riesgo Normal	2.950.640	3.022.624	1.603.189	1.734.070
"B" Riesgo Aceptable	58.979	44.708	41.025	22.895
"C" Riesgo Apreciable	50.800	43.476	30.976	23.774
"D" Riesgo Significativo	25.902	21.063	14.987	6.153
"E" Riesgo de incobrabilidad	66.647	47.502	11.775	7.867
	3.152.968	3.179.373	1.701.952	1.794.759
Consumo				
"A" Riesgo Normal	8.032.508	8.690.457	372.323	432.462
"B" Riesgo Aceptable	110.285	89.081	5.990	8.000
"C" Riesgo Apreciable	110.305	70.372	6.189	9.384
"D" Riesgo Significativo	170.230	115.252	7.916	5.990
"E" Riesgo de incobrabilidad	71.798	141.278	20.390	23.894
	8.495.126	9.106.440	412.808	479.730
Vivienda				
"A" Riesgo Normal	2.309.910	2.412.762	7.547.496	7.466.754
"B" Riesgo Aceptable	62.161	48.521	194.698	153.647
"C" Riesgo Apreciable	19.541	11.870	62.460	39.276
"D" Riesgo Significativo	15.663	14.521	54.006	48.266
"E" Riesgo de incobrabilidad	33.504	34.129	118.367	116.842
	2.440.779	2.521.803	7.977.027	7.824.785
Microcrédito				
"A" Riesgo Normal	219	122	35	409
"B" Riesgo Aceptable	104	-	-	-
"E" Riesgo de incobrabilidad	124	25	-	-
	447	147	35	409
	14.089.320	14.807.763	10.091.822	10.099.683

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel del Banco.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

<u>Créditos reestructurados</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Local	140.378	143.216

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	161	624
Bienes vendidos	377	2.192
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	1.585	2.161
Bienes vendidos	2.308	19.219

4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

extranjerías, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	2.032.418	2.612.290
Instrumento derivativos activos de negociación	-	-
Instrumento derivativos pasivos de negociación	3.752	2.107
Posición neta	2.028.666	2.610.183

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con un Marco de Apetito al Riesgo congruente con

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

la filosofía general del Banco, basado en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en relación con la Gestión de Riesgo de Mercado permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan en todas las sesiones ordinarias de la Junta Directiva del Banco.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba el Marco de Apetito a Riesgos de Mercado, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos Marcos de Apetito al Riesgo por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeRM) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$47.003 millones y \$96.711 millones respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 0,55 y 1,09 respectivamente. La disminución del valor en riesgo de mercado (VeRM) corresponde principalmente a la reclasificación del Fondo de Capital Privado Nexus del libro de tesorería al libro bancario. A su vez, los Títulos de Solidaridad – TDS para este periodo se registraron como inversión al vencimiento.

Los indicadores de VeR presentados por el Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2023				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	46.209	65.592	86.967	46.209
Tasa de cambio	1	46	153	10
Carteras	221	6.930	14.175	785
VeR Total				47.004

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2022				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	82.312	99.727	120.545	84.749
Tasa de cambio	9	48	106	98
Carteras	158	2.090	11.864	11.864
VeR Total				96.711

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 7,25% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 y del 10,71% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2022.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene inversiones en la entidad Holding Bursátil Regional S.A que cotiza sus acciones en el mercado de valores, para las demás inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles de la Posición Propia, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del Banco así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado no podrá ser negativo.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario (t+1) y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a nivel consolidado a 31 de diciembre 2023 y 2022.

31 de diciembre de 2023

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,4	5.438
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	3,0	11.347
Otras cuentas por cobrar	0,5	1.952
	4,9	18.737
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	3,1	11.750
Otros pasivos	1,8	6.910
	4,9	18.660
Posición neta pasiva	0,0	77

31 de diciembre de 2022

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,2	5.999
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	2,4	11.449
Otras cuentas por cobrar	0,0	45
	3,6	17.494
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	2,5	11.703
Otros pasivos	1,0	5.005
	3,5	16.708
Posición neta pasiva	0,1	785

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 sería un incremento de \$0,49 en los activos y de \$0,48 en el pasivo (\$0,36 y \$0,35, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2022).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	7.891	1.015	14%	39	(39)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	1.890.920	162.703	9%	9.455	(9.455)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	773.521	74.476	10%	3.868	(3.868)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	14.287.838	1.907.724	14%	71.439	(71.439)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	39.036	2.978	8%	195	(195)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	16.960.170	2.145.918	13%	84.801	(84.801)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	39.036	2.978	8%	195	(195)
Total Activos Financieros que devengan intereses	16.999.206	2.148.896	13%	84.996	(84.996)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1.662.268	206.956	13,2%	8.311	(8.311)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	7.798.178	493.796	6,5%	38.991	(38.991)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	5.194.727	648.965	13,2%	25.974	(25.974)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	391.365	37.225	9,9%	1.957	(1.957)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	41.059	2.412	6,0%	205	(205)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	15.046.538	1.386.942	9,62%	75.233	(75.233)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	41.059	2.412	6,0%	205	(205)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	15.087.597	1.389.354	9,6%	75.438	(75.438)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	1.913.632	758.977	4,6%	9.568	(9.568)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2.024)	566	1,5%	(10)	10
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1.911.608	759.543	6,03%	9.558	(9.558)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	13.837	1.009	7,5%	69	(69)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	2.345.859	114.982	5,0%	11.729	(11.729)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	521.265	22.269	4,4%	2.606	(2.606)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	13.777.230	1.480.341	11,3%	68.886	(68.886)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	89.078	2.516	2,9%	445	(445)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	16.658.191	1.618.601	10,2%	83.291	(83.291)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	89.078	2.516	2,9%	445	(445)
Total Activos Financieros que devengan intereses	16.747.269	1.621.117	10,12%	83.736	(83.736)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1.398.320	89.479	6,6%	6.992	(6.992)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	8.815.479	367.027	4,2%	44.077	(44.077)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	3.625.414	250.556	7,1%	18.127	(18.127)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	97.705	2.886	3,0%	489	(489)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	134.063	13.521	10,6%	670	(670)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	13.936.918	709.948	5,21%	69.685	(69.685)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	134.063	13.521	10,6%	670	(670)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	14.070.981	723.469	5,3%	70.355	(70.355)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2.668.887	1.058.403	7,3%	13.345	(13.345)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2.876)	749	1%	(15)	15
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	2.666.011	1.059.152	7%	13.330	(13.330)

Al 31 de diciembre de 2023 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$9.558 millones mientras tanto para el 31 de diciembre de 2022 sería de \$13.381 millones, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2023 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$9.558 millones y al 31 de diciembre de 2022 hubiera disminuido en \$13.381 millones principalmente como resultado de una variación en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2023, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 1,11 y 1,70.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.5 Reforma de las tasas de interés de referencia

Con el anuncio de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) por el que informaba el cese futuro o pérdida de representatividad de las tasas de referencia LIBOR iniciando el 31 de diciembre de 2022 con algunas referencias hasta completar las 35 de referencia en junio de 2023, las entidades que a nivel mundial utilizan estas tasas se ven obligadas a trasladar las posiciones actuales que estuvieran indexadas a estas referencias, hacia nuevas tasas de interés de referencia que mantengan la representatividad y profundidad que solían tener las tasas IBOR.

El Banco no ha sido ajeno a este fenómeno y aun cuando la exposición es poco significativa respecto de otras tasas, subsiste un portafolio de créditos y obligaciones financieras indexados a tasas IBOR, por los cuales se ha requerido que se diseñe y ejecute planes de transición que les permita identificar los aspectos operativos, comerciales, legales y tecnológicos a tener en cuenta a fin de mantener sus relaciones comerciales y representatividad en el mercado donde opera.

Los planes de transición del Banco responden al tamaño de su portafolio, la complejidad de sus operaciones y su estrategia comercial, no obstante, dichos planes deben responder a los siguientes principios:

- Definición de una estructura de gobierno, en donde se definen los roles y responsabilidades, así como los órganos de decisión y el proceso de toma de decisiones.
- Establecer una hoja de ruta del proyecto con cronogramas e hitos definidos.
- Encontrarse alineado con la función de gestión de riesgos de la entidad, y todos los procesos de primera línea impactados, cubriendo todas las geografías relevantes para la misma.
- Designar un grupo específico (por ejemplo, un comité interno) para coordinar el plan con la supervisión adecuada de alto nivel incluida la participación de las líneas de negocio afectadas de primera línea, la gestión de riesgos y funciones de auditoría.
- Proceso de identificación y gestión de los posibles impactos financieros y las brechas operativas.

Así mismo debe considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Identificación y medición de productos indexados.
- Identificación, evaluación y control de riesgos
- Preparación operativa y de tecnología de la información
- Preparación de contratos legales
- Comunicación
- Estrategia de capacitación
- Seguimiento

El Banco ha conformado un Grupo de Trabajo IBOR cuya responsabilidad es diseñar y ejecutar el plan de transición de las tasas IBOR a otras tasas alternativas. Este Grupo será el encargado de evaluar las modificaciones en los contratos vigentes que se ven impactados por la pérdida de vigencia de la reforma de IBOR, así como el seguimiento a los hitos del proyecto de transición en los frentes de selección de tasas alternativas, negocio, tecnología, ALM, financiero, comunicaciones con las contrapartes, legal, riesgos, reportes internos y externos y procesos.

Así mismo, las áreas de negocio (primera línea) realizan evaluaciones de la conveniencia de utilizar algunas de las tasas de referencia presentes en el mercado con el apoyo de otras áreas como:

Riesgos (valoración de riesgos), jurídica (ajuste de contratos) y operaciones (disponibilidad de la información, ajustes de aplicativos y documentos), entre otras. Previo a la escogencia de una determinada de referencia, el Banco tiene en cuenta como mínimo los siguientes aspectos: i) criterios

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

mínimos que debe cumplir una tasa de referencia para ser valorada como una posible alternativa; ii) diferentes tasas de referencia alternativas; iii) profundidad del mercado subyacente y su robustez en el tiempo; iv) la utilidad de la tasa para los participantes del mercado. y v) definir el órgano al interior de la entidad encargado de seleccionar la mejor alternativa para sustituir las referencias LIBOR.

El Grupo de Trabajo IBOR informa periódicamente al Comité ALCO los avances del plan de transición, así como las políticas, lineamientos y procedimientos en materia de seguimiento y adopción de las recomendaciones del Alternative Reference Rates Committee (ARCC), adhesión al protocolo de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), acompañamiento a clientes y capacitaciones internas y externas, medición del impacto del proceso a través de cálculo de sensibilidad, seguimiento de los procesos de transición filiales, análisis a procesos internos, desarrollo de pruebas y operaciones piloto, inclusión de la cláusula fallback para las nuevas operaciones, entre otros.

Para contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa IBOR, el Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas fallback o el reemplazo de la tasa IBOR con una alternativa de tasa de referencia. El Grupo de Trabajo IBOR firmó la adherencia al Ammendment y Protocolos de ISDA con esta firma, se eliminó el riesgo legal (contractual) de la transición para los contratos derivados, definiéndose el remplazo de la tasa LIBOR por SOFR más un spread fijo.

El Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas respecto a no cerrar nuevas operaciones, ni prorrogas de operaciones a tasa LIBOR e iniciar desembolsos atados a las tasas alternativas y cómo alternativa a la transición, aquellas operaciones a corto plazo y que no tengan reprecio se podrán trabajar a tasa fija, tasa PRIME y en algunos casos de menor cuantía en otras tasas locales en dólares estadounidenses. Así mismo, se han generado políticas para que las operaciones de cartera se estarán realizando desembolsos a tasa fija, y en caso de tener reprecio, estos se podrán realizar atados a tasa LIBOR mientras su fecha de vencimiento no supere junio de 2023. Una vez culminados los desarrollos tecnológicos se iniciarán los desembolsos atados a la nueva tasa de referencia.

No se realizan operaciones atadas a LIBOR en otras monedas. Hasta el momento no se han estimado provisiones adicionales respecto a la transición a nuevas tasas de referencia en ninguna de las jurisdicciones.

El Grupo de Trabajo IBOR monitorea el progreso de la transición de IBOR a las nuevas tasas de referencia revisando los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y los montos de tales contratos que incluyan una cláusula fallback apropiada. Se considera que un contrato aún no ha hecho la transición a una tasa de referencia alternativa cuando el interés bajo el contrato está indexado a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma de IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de las IBOR.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), como ente regulador del ICE (autoridad administradora de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022 las referencias LIBOR para la libra esterlina, el euro y las referencias de dólares estadounidenses de una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas. Las referencias de dólares estadounidenses restantes dejarán de proporcionarse o ya no ser representativas después del 30 de junio de 2023.

A continuación, se presentan el monto de los contratos que el Banco tiene indexados a las tasas IBOR que perdieron vigencia en junio de 2023 y el monto de los contratos que han incluido cláusulas fallback para el corte de diciembre 31 de 2022 y 2023:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos y pasivos financieros no derivados.

Durante 2023 y 2022, el Grupo tuvo las siguientes exposiciones IBOR con respecto a activos financieros no derivados y cartera de crédito sujetos a referencias IBOR:

Cifras en millones de dólares	Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR)			Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR)		
	LIBOR)			LIBOR)		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23	Valor total de contratos con cláusulas fallback
Activos						
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado						
Cartera comercial y Leasing comercial	18,16	-	-	26,68	-	-
Total	18,16	-	-	26,68	-	-
	usd.					
Pasivos						
Créditos de bancos y similares	18,45	-	-	-	-	-
Total	18,45	-	-	-	-	-
	usd.					

El Banco tiene posiciones poco significativas en las referencias IBOR que vencieron el 31 de diciembre de 2022, aun así, todos los contratos incluyeron cláusulas fallback que permitieron su tránsito a nuevas tasas de referencia sin que se afectara el cumplimiento de los mismos.

4.6 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con los modelos estándar establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) a través de los principios básicos de la Gestión de Riesgo de Liquidez, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez a corto plazo, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. A su vez, para cuantificar el riesgo de liquidez a largo plazo, el Banco mide mensualmente el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN), de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversifican los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, CFEN, participación de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT (Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas y ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura del balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 3.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	863.670	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	604.736	-	73	199	273	12.364
Inversiones negociables en títulos participativos	55.064	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	804.716	-	-	151.389	151.389	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	0	-	0	-	-	-
Subtotal	2.328.186	-	73	151.588	151.662	12.364
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	782.319	49.959	198.142	1.030.419	-
Cartera de créditos	-	165.680	115.685	412.027	693.392	1.026.686
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.328.186	947.999	165.717	761.757	1.875.473	1.039.050

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos contractuales pasivos

Operaciones del mercado monetario	-	775.900	50.262	199.380	1.025.541	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	91.796	157.991	369.077	618.864	1.396.258
Obligaciones financieras	-	628	1.501	8.682	10.811	20.112
Otros pasivos	-	11.943	-	-	11.943	233.847

Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC

	-	880.267	209.754	577.139	1.667.159	1.650.217
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC		321.956	367.950	689.906	1.379.812	2.759.624
Flujo Neto	-	257.124	-	414.085	-	664.086
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)		300.556	414.085	664.086	1.335.294	3.401.122
IRL Parcial		775%	326%		174%	49%
IRL Acumulado		2.027.630	1.613.546		992.892	(2.408.230)

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
-------------	----------------------------------	---------------	----------------	-----------------	---------------------	-----------------

ACTIVOS

Activos Líquidos (1)

Efectivo y depósitos en bancos	868.536	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	47.169	-	-	47.169	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	738.360	137	1.101	17.233	18.471	43.139
Inversiones negociables en títulos participativos	109.739	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	542.359	-	-	158.052	158.052	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.079	47.152	-	-	47.152	-
Subtotal	2.299.072	94.458	1.101	175.285	270.844	43.139

Vencimientos contractuales activos

Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1.340.435	-	-	1.340.435	-
Cartera de créditos	-	195.247	150.063	328.262	673.572	1.035.543
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.299.072	1.630.141	151.163	503.547	2.284.852	1.078.682

Vencimientos contractuales pasivos

Operaciones del mercado monetario	-	1.325.386	-	-	1.325.386	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	88.309	242.061	338.712	669.083	1.020.709
Obligaciones financieras	-	833	915	8.374	10.123	57.176
Otros pasivos	-	47.152	-	-	47.152	12.391

Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC

		422.545	482.909	905.454	1.810.909	3.621.817
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC		(304.204)	(577.999)	(929.038)	(1.811.242)	(3.690.734)
Flujo Neto		471.056	577.999	929.038	1.811.242	3.690.734
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)		488%	219%		127%	42%
IRL Parcial		1.828.016	1.250.017		487.831	(3.202.904)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

De acuerdo con el modelo estándar, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se situó en 111,08% y 108,74% respectivamente. Adicionalmente, la razón del CFEN, indicador a largo plazo, presentó un comportamiento entre 101,33% y 111,08% para lo transcurrido durante el año 2023.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondeo Estable Disponible (FED)	12.391.608	12.420.640
Fondeo Estable Requerido (FER)	11.155.519	11.422.009
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	111,08%	108,74%

El FED se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluidas el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación.

El monto del FED se calcula multiplicando el valor contable total expresado en moneda legal de cada uno de los rubros del pasivo y patrimonio establecidos según la normatividad, por el factor de Fondeo Estable Disponible definido bajo la metodología publicada por la Superintendencia Financiera, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

A su vez, el FER se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco. Este rubro se determina multiplicando el valor contable de cada uno de los activos y de las posiciones fuera de balance por su factor FER, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

Los factores FER pretenden aproximar el monto de un activo concreto que tendría que ser financiado, ya sea porque será renovado, o porque no podría ser liquidado mediante su venta o porque está comprometido en una operación de mercado monetario, en el transcurso de un año sin incurrir en pérdidas significativas. Dicho monto, deberá ser financiado con fuentes de fondeo estable (FED).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2023					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Instrumentos derivados	-	-	3.752	-	-	3.752
Cuentas corrientes	1.559.294	-	-	-	-	1.559.294
Certificado de depósito a término	639.085	1.385.795	3.210.381	276.257	-	5.511.518
Cuentas de ahorro	7.781.762	-	-	-	-	7.781.762
Obligaciones con entidades de redescuento	2.165	4.970	13.326	70.053	85.827	176.341
Bonos y títulos de inversión	-	-	-	297.689	-	297.689

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Instrumentos derivados	-	-	2.107	-	-	2.107
Cuentas corrientes	1.481.641	-	-	-	-	1.481.641
Certificado de depósito a término	647.130	987.337	2.319.303	244.312	-	4.198.082
Cuentas de ahorro	9.152.907	-	-	-	-	9.152.907
Obligaciones con entidades de redescuento	56.592	337.647	-	22.599	-	416.838
Bonos y títulos de inversión	-	-	-	362.368	-	362.368

4.7 Riesgo operativo

Con base en lo establecido en el capítulo XXXI SIAR de la Superintendencia Financiera de Colombia, se define el riesgo operacional como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

La Gestión de los riesgos operacionales en el Banco, son monitoreados por el Comité de riesgo operacional y Junta Directiva.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operacional integrado por la Administración, en el cual:

- Evaluar los RO planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de la Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se tratarán únicamente temas de gestión de RO.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración y como requisito para su salida a producción.

Como parte del proceso de actualización en la gestión de los riesgos operacionales desde la Gerencia de Riesgo operacional:

- Se revisa que estos, se encuentren dentro de los niveles de exposición establecidos y que los controles de mitigación estén cumpliendo su función.
- Documenta y somete a aprobación el Manual de Riesgo Operacional, donde se establecen las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operacional, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo.
- Se mantiene continuo monitoreo al adecuado registro y contabilización de los eventos de riesgo operacional y se reporta de forma periódica las pérdidas generadas en las cuentas de riesgo operacional al comité de riesgo operacional y Junta Directiva.
- Es participe de los comités de ABAC, de reporte financiero y de riesgo operacional.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocio, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operacionales de la organización.

El cumplimiento de la gestión se apoya de un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría de la Entidad.

A 31 de diciembre de 2023 y en comparación con el cierre de 2022, el Banco cuenta con riesgos operacionales, causas y controles para 130 y 135 procesos, respectivamente. Para ello se trabaja de forma permanente con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) asignados, en la identificación, homologación o actualización de riesgos operacionales, así como de las causas que los generan y de los controles de mitigación; las reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Procesos	130	135
Riesgos	425	436
Causas	1.370	1.391
Controles	1.854	1.818

Al cierre del año 2023 se registraron y contabilizaron pérdidas brutas de riesgo operacional por \$15.845 presentando un aumento de \$8.937 equivalente al 130.7% respecto al año 2022 que fue de \$6.836. Este incremento se generó principalmente por la contabilización de un evento de fraude en operaciones de créditos de libranza por adulteración de documentos que ascendió a \$9.712. Con respecto a la recuperación de eventos de riesgo operacional en el año 2023 se registraron en la contabilidad ingresos por \$9.108, que incluyen \$6.935 correspondiente al reconocimiento por parte de las compañías de seguros sobre el fraude por adulteración de documentos antes mencionado y el giro de los recursos se encuentran en proceso de transferencia.

Las pérdidas clasificadas por cuenta contable se distribuyeron así: Pérdidas por infidelidad de empleados (61,6%), Pérdidas por fallas en procedimientos (9,8%), Pérdida por siniestros Tarjeta crédito

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

y dinero extra (8,0%), Indemnización por demandas laborales (4,9%), Indemnizaciones a clientes por conciliación por demanda de clientes (4,3%), Pago multas Superfinanciera (3,6%), otras (7.8%).

De acuerdo con la clasificación de riesgo operacional dada por Basilea los eventos con pérdidas económicas corresponden al 94.9% por fraude externo, el 2.1% a fraude interno y el 1.9% a ejecución y administración de procesos.

El VeRRO (Valor de exposición a Riesgos Operacionales) reportó un valor de 95.731 miles de millones a corte de diciembre de 2023, consumiendo 117 puntos del nivel de solvencia del Banco.

4.8 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relativa a la administración del riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el Banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco, en el cual se incluye la revisión a la evolución según los factores identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

Dentro de la Gestión de la Unidad de Cumplimiento y en atención a lo establecido en la CE 029 de 2014, alineada con las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el banco fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente ajustando políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs, beneficiarios finales y clientes que ejercen Actividades de Alto Riesgo (ESAL-(Entidades Sin Ánimo de Lucro), Minería y Juegos de Suerte y Azar). De la misma forma, participó en los diferentes proyectos evaluando posibles riesgos concernientes con lavado de activos y financiación del terrorismo; se ajustaron definiciones y procesos relativos con la Gestión del Riesgo relacionada con la “Cadena de Valor del SARLAFT” de la Superintendencia Financiera de Colombia; En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT específicamente en lo referente a temas como, políticas y procesos.

El Banco ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en el banco.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), igualmente, gestionó y participó en diferentes sesiones de trabajo con la Superintendencia Financiera de Colombia en la gestión de riesgo de los delitos contra la Administración Pública y Municipios de Alto Riesgo, de las cuales se suministró información de las operaciones de los clientes de la entidad.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la Entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sistema de gestión del riesgo de soborno y corrupción

Alineado con las políticas corporativas de Grupo AVAL, el Banco ha definido la política de cero tolerancias frente al soborno y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, por tal razón, se tiene definido un programa Antisoborno y Anticorrupción como mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir, detectar, investigar y corregir los eventos de fraude y corrupción, promoviendo la transparencia en la gestión de la administración y el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales tales como; el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) por sus siglas en inglés. Así mismo, se tiene definido los responsables para el proceso de identificación de riesgos, diseño, implementación y evaluación de controles y las gestiones de seguimiento y monitoreo.

Como parte del seguimiento y monitoreo del programa ABAC durante la vigencia 2023 se gestionó la actividad de identificación, medición, control y seguimientos efectuadas por la segunda línea de defensa, los resultados y planes de acción de las auditorías desarrolladas por los entes de control entre otros.

De otro lado, para asegurar la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad del programa antifraude y anticorrupción, depende de la efectiva comunicación y divulgación de información entre los interesados es por esto, fueron actualizadas y divulgadas las políticas, instructivos y formatos relacionados con el Programa, así como se desarrolló un plan de capacitación y comunicación en el que se busca resaltar los aspectos más relevantes de la política antifraude y sus regulaciones vigentes.

4.9 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoramiento encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en las operaciones y negocios propios del objeto social del Banco. Igualmente, a través de la función de cumplimiento normativo, realiza gestiones de acompañamiento, seguimiento y control sobre el cumplimiento de los reportes requeridos por las disposiciones legales aplicables a las actividades de la Entidad. En adición, suministra asesoramiento en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado separado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 sobre bases recurrentes.

31 de diciembre de 2023	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.601.033	1.601.033	-	-	1.601.033
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	69.793	-	69.793	-	69.793
Instrumentos Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Boceas y Derechos en Fidecomiso	3.177	-	-	3.177	3.177
Fondos de inversión colectiva	64.781	-	64.781	-	64.781
Fondo de Inversión Privada Nexus	129.397	-	-	129.397	129.397
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	128.171	41	128.130	-	128.171
Ps.	1.996.352	1.601.074	262.704	132.574	1.996.352
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	11.324	-	-	11.324	11.324
31 de diciembre de 2022					
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.999.784	1.999.784	-	-	1.999.784
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	86.242	-	86.242	-	86.242
Boceas y Derechos en Fidecomiso	2.766	-	-	2.766	2.766
Otros	-	-	0	-	0
Fondos de inversión colectiva	129.104	-	129.104	-	129.104
Fondo de Inversión Privada Nexus	72.645	-	-	72.645	72.645
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	127.888	24	127.864	-	127.888
Ps.	2.418.429	1.999.808	343.210	75.411	2.418.429
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	12.858	-	-	12.858	12.858

A continuación se presentan los activos y pasivos a costo amortizado:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023	Valor en Libros	Estimación de valor razonable (nivel 3)
Activos financieros medidos a costo amortizado:		
Cartera de créditos, neto	13.530.141	13.611.507
	Ps. 13.530.141	13.611.507
Inversiones a costo amortizado	1.043.502	579.650
Otras cuentas por cobrar, neto	294.735	294.735
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 14.868.378	14.485.892
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes (a)	14.864.953	15.210.718
Obligaciones financieras (b)	1.901.853	1.896.583
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 16.766.806	17.107.301

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos, emisión de bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

31 de diciembre de 2022	Valor en Libros	Estimación de valor razonable (nivel 3)
Activos financieros a costo amortizado		
Repos	47.127	47.127
Cartera de créditos, neto	14.091.496	13.146.963
	Ps. 14.138.623	13.194.090
Inversiones a costo amortizado	586.922	586.124
Otras cuentas por cobrar, neto	237.522	237.522
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 14.963.068	14.017.736
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes (a)	14.844.613	15.033.959
Obligaciones financieras (b)	2.501.551	2.472.872
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 17.346.164	17.506.831

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad de Boceas

Para establecer la TIR de los BOCEAS el Banco consulta la base del proveedor de precios (Precia) con corte al 31 de diciembre de 2023, en ella ubica un título de deuda privada con calificación AAA con el mismo vencimiento de los BOCEAS y que a su vez, tenga periodicidad de pagos iguales (tasa fija - trimestral vencido).

Luego de elegir dos (2) títulos con las características descritas se realiza el siguiente procedimiento:

1. Se proyectan los flujos de los BOCEAS teniendo en cuenta su valor nominal, su tasa facial y la periodicidad de estos pagos.
2. Una vez se tienen proyectados los flujos futuros, para conocer el valor presente de los mismos, se usa la respectiva TIR elegida en el paso 1 y se traen a valor presente (corte 31 de diciembre de 2023) cada uno de los flujos esperados.
3. El valor presente de cada uno de los flujos se suma, obteniendo el precio sucio de los BOCEAS, el cual se multiplica por el valor nominal de los BOCEAS y de esta manera obtener el valor presente de los títulos con corte al 31 de diciembre de 2023.

A continuación se presenta la valoración a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Bocea	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Intereses Causados	Total
Emisión a 31 de diciembre 2023	15/12/2023	14/12/2024	13,75% E.A	431	2	433
Emisión a 31 de diciembre 2022	16/12/2022	15/12/2025	14,15% E.A	1.370	46	1.416
				1.801	48	1.849

Bocea	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Intereses Causados	Total
Emisión a 31 de diciembre 2022	16/12/2022	15/12/2025	14,15% E.A	1.370	8	1.378

Método de valoración inmuebles Tranferidos a Nexus

El Banco a través de un tercero contrató los avalúos de los inmuebles utilizando la mejor práctica de principios de valuación para este tipo de propiedad como son las condiciones de los inmuebles, la localización de éstos y las restricciones de uso de esta clase de activos.

La medición a valor razonable incluyó las condiciones del mercado principal del activo (oferta, demanda, precios), la zona geográfica o ubicación del mismo, así como su uso y los años de construcción del inmueble y la vida económica remanente.

Para la valuación de estos inmuebles se tuvo en cuenta el enfoque comparativo de mercado y el enfoque de ingresos (capitalización directa).

Análisis de sensibilidad Nexus

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas en la presente valoración incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se tomó una muestra de tres (3) inmuebles con el siguiente resultado:

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	1.650.000.000	1.800.000.000	3.900.000.000	6.200.000.000
Valor M2	7.500.000	9.473.684	8.387.097	10.000.000
Precio ajustado M2	8.550.000	9.000.000	9.162.903	8.075.000
Subtotal ajustado	20%	0%	15%	15%
INO / M2	587.250	758.842	642.116	801.000

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Area rentable por M2	Valor (\$)
Total Local Comercial	8.700.000	x 291,90	= 2.539.530.000

Urbanización Alto Prado, Barranquilla Carrera 51 No. 75-215/ Calle 76 No. 51-09/13/19/25/29

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	990.000.000	4.000.000.000	950.000.000	3.400.000.000
Valor M2	6.000.000	5.128.205	4.460.094	5.287.714
Precio ajustado M2	5.700.000	4.871.795	4.237.089	5.023.328
Subtotal ajustado	15%	15%	8%	20%
INO / M2	448.560	383.385	329.690	418.787

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Area rentable por M2	Valor (\$)
Área de Local	5.420.000	x 215,83	= 1.169.798.600
Parqueos Sotanos	30.000.000	x 3,00	= 90.000
	5.836.995	x 215,83	= 1.259.798.600

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	990.000.000	4.000.000.000	950.000.000	3.400.000.000
Valor M2	3.889.335	4.210.526	4.405.286	3.957.055
Precio ajustado M2	4.249.098	4.600.000	4.519.824	4.511.043
Subtotal ajustado	15%	15%	8%	20%
INO / M2	335.350	335.350	335.350	335.350

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Área rentable por M2	Valor (\$)
Área de Oficinas	4.470.000 x	797,37	= 3.564.243.900
Oficinas Sotanos	1.788.000 x	27,59	= 49.327.344
Terrazas	894.000 x	340,00	= 303.960.000
Parqueos	30.000.000 x	13,00	= 390.000.000
	5.221.516 x	824,96	= 4.307.531.244

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

C.C. Titán Plaza Avenida Carrera 72 No. 80-94 Locales No. 1-14 y 2-13, Bogotá D.C.

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4	Comp 5
Precio análisis	3.300.000.000	1.188.000.000	1.650.000.000	3.845.000.000	4.420.000.000
Valor M2	23.404.255	27.000.000	25.384.615	29.128.788	31.798.561
Precio ajustado M2	32.239.362	35.910.000	33.761.538	35.974.053	37.760.791
Subtotal ajustado	45%	40%	40%	30%	25
INO / M2	2.056.154	1.819.915	2.056.154	2.327.973	2.327.973

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Área rentable por M2	Valor (\$)
Primer nivel	35.130.000 x	158,84	= 5.580.049.200
Mezanine	28.104.000 x	51,40	= 1.444.545.600
	33.412.266 x	210,24	= 7.024.594.800

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

A continuación se revela las mediciones a valor razonable que utilizan variables no observables significativas:

Mediciones del valor razonable que utilizan variables no observables significativas

	Otros valores de patrimonio		Total
	Sector Financiero	Otros Sector Financiero	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	109.314	-	109.314
Transferencias desde el nivel 3	-	-	-
Incluidas en Otro Resultado Integral	(746)	-	(746)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	108.568	-	108.568

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

Valor razonable clasificadas en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas. Solamente se dejó la Inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus.

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como Holding Bursátil Regional S.A, ACH, Redeban, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores excepto Holding Bursátil Regional S.A y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2023, se ha realizado con base en las valoraciones de ACH, Credibanco, Redeban, Cámara de Riesgo de Central de Contraparte y Titularizadora para las cuales se contó con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	2.24% - 15.85%
Costos y Gastos	2.24% - 11.66%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	0.66% - 19.44%
Tasas de interés de descuentos	12.28% - 14.22%

Método de activos netos

Tasas de Interés usadas en la valoración de los activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

Para el cierre de diciembre de 2023 no se empleó el método de valoración de activos netos debido a que no se tienen inversiones que valoren bajo dicha metodología.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2023.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco y Redeban)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	108.528	110.150	106.813
EBITDA	1% y -1%		109.482	107.618

Las sensibilidades anteriores fueron elaboradas por la Dirección de Riesgos de Tesorería y Balance del Banco a partir de la información remitida por los valoradores.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Propiedades de inversión	Inversiones patrimoniales
Saldo al 31 de diciembre de 2021	44.049	114.417
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.087	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	13.471
Adiciones	2.161	-
Ventas/Retiros	(19.219)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	31.078	127.888
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	283
Adiciones	6.126	-
Ventas/Retiros	(2.308)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37.425	128.171

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	864.847	864.847	869.834	869.834
Inversiones de renta fija a costo amortizado	1.043.502	579.650	586.922	586.124
Cartera a costo amortizado	13.530.141	13.611.507	14.091.496	13.146.963
Total activos financieros	15.438.490	15.056.004	15.548.252	14.602.920
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	14.864.953	15.210.718	14.844.613	15.033.959
Obligaciones Financieras (2)	1.901.853	1.896.583	2.501.551	2.472.872
Total Pasivos	16.766.806	17.107.301	17.346.164	17.506.831

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros, bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
En pesos colombianos		
Caja	555.845	602.164
Banco de la República de Colombia	302.650	261.160
Banco y otras entidades financieras a la vista	914	510
	<u>859.409</u>	<u>863.834</u>
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista	5.438	6.000
	<u>864.847</u>	<u>869.834</u>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Banco de la República	302.650	261.160
Grado de Inversión	562.197	608.674
	<u>864.847</u>	<u>869.834</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$778.457 y \$863.285, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

a) Negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Negociables	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Títulos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	821.245	86.242
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	263.971	201.750
	<u>1.085.216</u>	<u>287.992</u>

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

b) Disponibles para la venta a valor razonable

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Ganancias no realizadas</u>	
		<u>Valor razonable</u>	
Activos financieros en títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	913.696	133.908	779.788
Activos financieros en instrumentos participativos Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	108.101	128.171
	<u>933.766</u>	<u>242.009</u>	<u>907.959</u>
	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Ganancias no realizadas</u>	
		<u>Valor razonable</u>	
Activos financieros en títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	2.514.240	317.830	2.196.410
Activos financieros en instrumentos participativos Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	107.818	127.888
	<u>2.534.310</u>	<u>425.648</u>	<u>2.324.298</u>

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	Ingresos por Dividendos año 2023	31 de diciembre de 2022	Ingresos por Dividendos año 2022
Redeban Multicolor S,A,	20.737	-	21.813	384
A.C.H Colombia S.A.	78.857	6.689	79.901	6.829
Holding Bursátil Regional S.A.	41	-	-	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	-	2	24	2
Credibanco S.A.	6.026	70	5.159	27
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2.908	125	2.417	82
Titularizadora Colombiana S.A.	19.602	-	18.574	-
	128.171	6.886	127.888	7.324

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre 2023 y noviembre de 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A, Holding Bursátil Regional S.A, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Credibanco S.A. El impacto en el ORI por la actualización del valor razonable al 31 de diciembre de 2023 negativo por \$745 y al 31 de diciembre de 2022 positivo por \$12.762.

Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones van en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver Nota 18).

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	240.460	1.340.435

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.670.826	2.086.026
Grado de Inversión	194.178	259.216
Sin Calificación ó no disponible	128.171	127.888
	1.993.175	2.473.130

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Hasta 1 año	-	269.143
Entre más de 1 y 5 años	779.788	1.869.801
Entre más de 5 y 10 años	-	57.467
	<u>779.788</u>	<u>2.196.410</u>

Durante el año 2023 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (Tes) emitidos por el Gobierno Nacional por \$1.232.801 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y corresponden a ejecución del modelo de negocio del Banco, y sus efectos en el estado de resultados fue una pérdida de \$24.495, estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas derivadas en el precio de los activos.

Clases de Títulos	Total títulos	Vr Presente de Mercado	Efectos en Estado de Resultados
TES (1)	282	1.232.801	24.495

- (1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por pérdida en el precio de los activos o Cuando en el periodo de tenencia de la inversión y por variación en los precios de mercado la rentabilidad de la misma supere la inicialmente adquirida.

NOTA 8 INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	1.041.653	585.544
Otros emisores	1.849	1.378
	<u>1.043.502</u>	<u>586.922</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el periodo de 2023 no se presentó deterioro ni recuperaciones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Emitidos por la Nación y/o Banco de la República	1.041.653	585.544
Sin calificación ó no disponible	1.849	1.378
	1.043.502	586.922

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros derivados de negociación:

Al 31 de diciembre de 2023 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

La valoración de futuros se efectúa con base en la información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se informa como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su este es negativo.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Activo				
Contratos futuros TES de venta	65.000	64.970	64.970	-
	65.000	64.970	64.970	-
Pasivos				
Contratos futuros OIS de compra	345.500	407.176	(410.928)	(3.752)
	345.500	407.176	(410.928)	(3.752)
Posición Neta	410.500	472.146	(345.958)	(3.752)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022			
	Monto			Valor
	Nacional	Derecho	Obligación	Razonable
Activos				
Contratos futuros de compra TES específicos	14.000	12.771	(12.771)	-
Contratos futuros de Venta TES específicos	10.000	8.863	(8.863)	-
	4.000	3.908	(3.908)	-
	31 de diciembre de 2022			
	Monto			Valor
	Nacional	Derecho	Obligación	Razonable
Pasivos				
Contratos futuros de Venta Tasa de Interes	78.000	87.609	(89.715)	2.107
Contratos futuros de compra TES específicos	11.000	10.153	(10.153)	-
Contratos futuros de Venta TES específicos	25.000	23.259	(23.259)	-
	(92.000)	(100.714)	102.821	(2.107)
Posición Neta	(88.000)	(96.806)	98.913	(2.107)

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tiene Swaps y futuros de TES. La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera. Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2022, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas (Operaciones Simultáneas) \$47.127 respectivamente.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Préstamos ordinarios	Ps. 9.703.693	Ps. 10.150.217
Carta hipotecaria para vivienda	2.402.486	2.486.910
Tarjetas de crédito	1.170.417	1.287.704
Préstamos con recursos de otras entidades	294.358	543.090
Factoring sin recurso	253.358	149.809
Préstamos a microempresas y pymes	114.972	95.384
Crédito a constructor de vivienda	101.056	50.112
Créditos a empleados	38.294	34.892
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	10.180	9.386
Microcréditos	506	258
Total cartera de créditos bruta	Ps. 14.089.320	Ps. 14.807.763
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(559.179)	(669.140)
Total cartera de créditos neta	Ps. 13.530.141	Ps. 14.138.623

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2023 y 2022.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2023			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.819.002	26.553	63.787	1.359.493
Regional Noroccidente	396.758	4.966	15.166	94.557
Regional Norte	639.069	5.404	19.791	170.780
Regional Santanderes	132.777	1.936	2.234	40.419
Regional Suroccidente	124.173	2.330	5.503	36.701
	3.111.779	41.189	106.481	1.701.950
Consumo				
Regional Bogotá	2.908.063	25.344	150.164	230.381
Regional Noroccidente	1.941.457	9.638	72.200	57.196
Regional Norte	1.018.148	5.676	51.083	34.106
Regional Santanderes	648.393	3.371	23.468	37.419
Regional Suroccidente	1.924.874	10.162	76.921	53.704
	8.440.935	54.191	373.836	412.806
Vivienda				
Regional Bogotá	1.229.477	14.072	37.499	4.099.114
Regional Noroccidente	428.309	4.359	10.721	1.427.806
Regional Norte	290.843	4.422	11.377	873.715
Regional Santanderes	212.458	4.001	10.292	741.817
Regional Suroccidente	249.702	3.136	8.839	834.575
	2.410.789	29.990	78.728	7.977.027
Microcréditos				
Regional Bogotá	145	2	10	-
Regional Noroccidente	3	-	-	-
Regional Norte	52	1	1	-
Regional Santanderes	135	3	117	35
Regional Suroccidente	105	1	6	-
	440	7	134	35
	13.963.943	125.377	559.179	10.091.818

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2022			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.771.509	21.951	52.420	1.135.934
Regional Noroccidente	645.783	7.467	16.306	406.108
Regional Norte	427.412	4.129	17.062	180.738
Regional Santanderes	130.201	1.300	2.255	35.774
Regional Suroccidente	167.184	2.437	5.733	36.205
	3.142.089	37.284	93.776	1.794.759
Consumo				
Regional Bogotá	3.266.082	26.544	199.840	273.703
Regional Noroccidente	1.985.528	5.766	92.246	62.717
Regional Norte	1.063.266	3.813	62.326	37.630
Regional Santanderes	686.467	2.796	32.882	43.853
Regional Suroccidente	2.056.511	9.667	110.354	61.827
	9.057.854	48.586	497.649	479.730
Vivienda				
Regional Bogotá	1.269.123	14.582	37.006	4.041.458
Regional Noroccidente	434.363	4.584	10.849	1.373.591
Regional Norte	291.050	4.663	10.966	829.190
Regional Santanderes	230.104	4.343	10.242	748.873
Regional Suroccidente	265.760	3.232	8.624	831.673
	2.490.399	31.404	77.687	7.824.785
Microcréditos				
Regional Bogotá	19	-	-	-
Regional Noroccidente	24	1	27	-
Regional Norte	20	-	-	-
Regional Santanderes	20	-	-	-
Regional Suroccidente	61	2	1	409
	144	3	28	409
	14.690.487	117.277	669.140	10.099.683

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Al 31 de diciembre de 2023				
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	93.776	497.649	77.687	28	669.140
Castigos del período	(221)	(376.889)	(759)	7	(377.862)
Provisión del período	50.599	454.870	2.611	-	508.080
Recuperación de provisiones	(37.673)	(201.794)	(811)	99	(240.179)
	106.481	373.836	78.728	134	559.179

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	90.304	505.822	81.654	29	677.809
Castigos del período	(868)	(178.510)	(408)	-	(179.786)
Provisión del período	39.581	382.895	3.357	-	425.833
Recuperación de provisiones	(35.241)	(212.558)	(6.916)	(1)	(254.716)
	93.776	497.649	77.687	28	669.140

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

31 de diciembre de 2023

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 1.620.559	775.943	344.651	411.815	3.152.968
Consumo	349.016	714.864	2.114.430	5.316.816	8.495.126
Vivienda	9.975	37.013	109.068	2.284.723	2.440.779
Microcrédito	4	12	78	353	447
	Ps. 1.979.554	Ps. 1.527.832	Ps. 2.568.227	Ps. 8.013.707	Ps. 14.089.320

31 de diciembre de 2022

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 1.579.584	847.575	207.860	544.356	Ps. 3.179.373
Consumo	238.730	958.372	2.124.558	5.784.780	9.106.440
Vivienda	8.821	32.212	92.938	2.387.832	2.521.803
Microcrédito	24	68	55	-	147
	Ps. 1.827.159	Ps. 1.838.227	Ps. 2.425.410	Ps. 8.716.967	Ps. 14.807.763

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2023

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	Ps. 3.141.389	Ps. 11.579	Ps. 3.152.968
Consumo	8.495.126	-	8.495.126
Vivienda	2.440.779	-	2.440.779
Microcrédito	447	-	447
	Ps. 14.077.741	Ps. 11.579	Ps. 14.089.320

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

	Moneda legal		Moneda extranjera		Total	
Comercial	Ps.	3.167.881	Ps.	11.493	Ps.	3.179.374
Consumo		9.106.440		-		9.106.440
Vivienda		2.521.803		-		2.521.803
Microcrédito		147		-		147
	Ps.	14.796.270	Ps.	11.493	Ps.	14.807.763

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$174.241 y \$285.582, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2023

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	6	7.017	8	3.578	91
"B" Riesgo Aceptable	16	7.228	79	1.610	804
"C" Riesgo Apreciable	19	18.276	314	11.932	2.062
"D" Riesgo Significativo	32	10.577	289	8.532	5.765
"E" Riesgo de incobrabilidad	113	27.208	296	3.349	18.660
	186	70.306	986	29.001	27.382
Consumo					
"A" Riesgo Normal	213	7.132	355	-	370
"B" Riesgo Aceptable	251	8.019	321	109	1.302
"C" Riesgo Apreciable	164	6.337	382	266	1.350
"D" Riesgo Significativo	125	4.813	245	595	3.957
"E" Riesgo de incobrabilidad	196	4.363	256	1.943	4.442
	949	30.664	1.559	2.913	11.421
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	104	5.546	451	20.261	553
"B" Riesgo Aceptable	115	7.172	524	24.135	739
"C" Riesgo Apreciable	47	2.755	390	11.069	487
"D" Riesgo Significativo	218	9.630	1.080	38.860	2.541
"E" Riesgo de incobrabilidad	186	8.001	1.313	37.638	5.272
	670	33.104	3.758	131.963	9.592
	1.805	134.074	6.303	163.877	48.395

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y		Provisiones
			Otros Conceptos	Garantía	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	6	8.381	63	5.740	135
"B" Riesgo Aceptable	21	13.446	10	7.316	1.138
"C" Riesgo Apreciable	14	10.713	201	7.022	1.233
"D" Riesgo Significativo	18	10.392	181	1.632	5.939
"E" Riesgo de incobrabilidad	110	23.576	285	2.288	15.638
	169	66.508	740	23.998	24.083
Consumo					
"A" Riesgo Normal	238	4.971	267	98	372
"B" Riesgo Aceptable	336	7.894	273	328	1.530
"C" Riesgo Apreciable	245	5.146	432	340	1.543
"D" Riesgo Significativo	168	6.160	295	938	4.529
"E" Riesgo de incobrabilidad	630	10.808	892	3.844	11.272
	1.617	34.979	2.159	5.548	19.246
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	137	6.704	501	26.007	616
"B" Riesgo Aceptable	163	8.279	738	30.246	936
"C" Riesgo Apreciable	51	2.027	242	7.593	331
"D" Riesgo Significativo	202	8.940	1.100	33.722	2.372
"E" Riesgo de incobrabilidad	208	8.851	1.448	39.652	5.413
	761	34.801	4.029	137.220	9.668
	2.547	136.288	6.928	166.766	52.997

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2023

	No créditos	Capital	Intereses y		Provisiones
			Otros Conceptos	Garantía	
Comercial					
Regional Bogotá	99	36.715	682	19.211	12.442
Regional Noroccidente	41	9.843	238	9.195	5.023
Regional Norte	17	21.293	33	-	8.292
Regional Santanderes	6	94	5	595	68
Regional Suroccidente	23	2.361	28	-	1.557
	186	70.306	986	29.001	27.382
Consumo					
Regional Bogotá	396	13.527	681	1.739	5.347
Regional Noroccidente	107	4.002	193	136	1.094
Regional Norte	115	4.171	210	-	1.372
Regional Santanderes	47	1.261	77	278	617
Regional Suroccidente	284	7.703	398	760	2.991
	949	30.664	1.559	2.913	11.421
Vivienda					
Regional Bogotá	267	14.302	1.614	56.704	3.490
Regional Noroccidente	44	2.239	218	9.167	638
Regional Norte	156	7.319	953	29.907	2.371
Regional Santanderes	139	6.551	757	25.552	2.083
Regional Suroccidente	64	2.693	216	10.633	1.010
	670	33.104	3.758	131.963	9.592
	1.805	134.074	6.303	163.877	48.395

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	87	33.482	401	18.239	11.133
Regional Noroccidente	39	8.842	242	2.732	3.552
Regional Norte	21	22.831	88	2.462	8.356
Regional Santanderes	5	107	7	565	84
Regional Suroccidente	17	1.246	3	-	958
	169	66.508	741	23.998	24.083
Consumo					
Regional Bogotá	656	14.773	904	3.810	7.946
Regional Noroccidente	126	2.939	169	244	1.328
Regional Norte	177	4.225	251	111	2.447
Regional Santanderes	98	1.486	92	383	915
Regional Suroccidente	560	11.556	743	1.000	6.610
	1.617	34.979	2.159	5.548	19.246
Vivienda					
Regional Bogotá	320	14.797	1.673	59.326	3.424
Regional Noroccidente	49	2.319	268	9.334	751
Regional Norte	163	7.377	994	30.126	2.257
Regional Santanderes	156	7.645	859	27.235	2.162
Regional Suroccidente	73	2.663	235	11.199	1.074
	761	34.801	4.029	137.220	9.668
	2.547	136.288	6.928	166.766	52.997

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

A 31 de diciembre de 2023

Sector Económico	Comercial	Consumo	Vivienda
Actividades Inmobiliarias	600	50	232
Administración pública y defensa	1.401	-	81
Comercio	8.007	39	2.390
Construcción	12.820	19	176
Hoteles y restaurantes	-	13	604
Otros	27.279	432	936
Otros producto manufactureros	356	-	-
Papel sus productos	142	29	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.262	30.870	29.987
Productos químicos	9.771	-	25
Productos alimenticios	1.517	-	82
Productos metálicos	53	9	-
Productos textiles	1.606	-	413
Servicios de salud, enseñanza	112	164	392
Servicios prestados a empresas	963	501	1.324
Servicios públicos	100	-	-
Transporte y comunicaciones	5.304	96	220
	71.293	32.222	36.862

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2022		
	Comercial	Consumo	Vivienda
Actividades Inmobiliarias	194	-	177
Administración pública y defensa	1.914	-	-
Comercio	5.363	251	2.112
Construcción	12.179	-	268
Hoteles y restaurantes	-	49	521
Otros	26.672	539	822
Otros producto manufactureros	356	21	-
Papel sus productos	172	9	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	399	34.504	31.962
Productos químicos	10.152	10	31
Productos alimenticios	1.613	-	86
Productos metálicos	53	-	-
Productos textiles	1.664	74	357
Servicios de salud, enseñanza	-	265	221
Servicios prestados a empresas	542	995	1.508
Servicios públicos	156	-	-
Transporte y comunicaciones	5.820	419	765
	67.249	37.136	38.830

A continuación, se presenta la información de compra de cartera de libranza propiedad del Banco Popular

Fecha	No de Créditos	Capital	Intereses	Prima (100,125%)	Total	Producto de la Compra
27/07/2023	8.474	146.121	1.627	183	147.931	Cartera de Libranzas

Para 2023 Y 2022 se presentan las siguientes ventas de cartera.

A 31 de diciembre de 2023

Entidad	N° Créditos	Valor venta
E Credit SAS	15.600	7.512
CITISUMMA	1.198	754
AECSA	7.821	3.799
	24.619	12.065

A 31 de diciembre de 2022

Entidad	N° Créditos	Valor venta
E Credit SAS	21.130	6.031
Grupo Jurídico Deudu	42.087	11.223
Refinancia	21.242	5.296
	84.459	22.550

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta la información de venta de cartera año 2023:

Fecha	No. Créditos	Capital	Interesés	Otros	Total Cartera	Provisiones	Valor venta	Utilidad (pérdida)	Producto
20230430	58	505	43	2	550	552	65	67	Credivillas
20230430	218	834	29	2	865	865	97	97	Tarjeta de Crédito
20230531	13	172	16	-	188	187	22	21	Credivillas
20230531	294	954	41	2	997	995	120	118	Tarjeta de Crédito
20230630	17	255	13	-	268	266	37	35	Credivillas
20230630	152	767	22	1	790	789	100	99	Tarjeta de Crédito
20230731	11	109	4	0	113	113	17	17	Credivillas
20230731	100	402	20	1	423	422	59	58	Tarjeta de Crédito
20230831	12	157	7	-	164	164	25	25	Credivillas
20230831	77	251	11	1	263	262	36	35	Tarjeta de Crédito
20230930	6	68	2	-	70	65	11	6	Credivillas
20230930	61	274	14	1	289	254	40	5	Tarjeta de Crédito
20231031	4	29	1	-	30	25	5	-	Credivillas
20231031	62	216	9	1	226	165	32	(29)	Tarjeta de Crédito
20231130	14	218	8	1	227	122	35	(70)	Credivillas
20231130	99	366	20	1	387	173	53	(161)	Tarjeta de Crédito
	1.198	5.577	260	13	5.850	5.419	754	323	

A continuación, se presenta la información de venta de cartera castigada año 2023:

Venta Cartera Castigada Agosto 2023									
fec sdo vta	cantidad Creditos	Capital	Intereses	Otros	Total	Provisiones	Valor venta	Recuperaciones	Producto de Venta
20230831	3.952	77.674	5.224	266	83.164	82.885	3.233	2.954	Credivillas
20230831	849	34.465	1.033	60	35.558	34.881	5.381	4.704	Libranzas
20230831	18.620	89.253	2.941	248	92.442	92.431	2.697	2.686	Tarjeta de Credito
	23.421	201.392	9.198	574	211.164	210.197	11.311	10.344	

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

	A 31 de diciembre de 2023				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	12	8.469	38	3.381	136
"B" Riesgo Aceptable	32	21.588	582	14.300	1.207
"C" Riesgo Apreciable	45	42.427	817	28.266	5.342
"D" Riesgo Significativo	39	12.802	437	8.341	7.766
"E" Riesgo de incobrabilidad	261	35.294	688	2.609	27.397
	389	120.580	2.562	56.897	41.848
Consumo					
"A" Riesgo Normal	12	203	7	14	15
"B" Riesgo Aceptable	2	9	1	-	1
"C" Riesgo Apreciable	3	80	2	-	15
"D" Riesgo Significativo	10	247	14	74	198
"E" Riesgo de incobrabilidad	8	79	2	-	81
	35	618	26	88	310
Pasan	35	618	26	88	310

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vienen	35	618	26	88	310
Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	1	46	5	151	7
"C" Riesgo Apreciable	2	76	3	374	12
"D" Riesgo Significativo	1	88	3	185	21
"E" Riesgo de incobrabilidad	16	1.465	152	6.110	1.403
	20	1.675	163	6.820	1.443
	444	122.873	2.751	63.805	43.601

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Intereses y Otros			Provisiones
		Capital	Conceptos	Garantía	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	5	8.560	70	5.723	142
"B" Riesgo Aceptable	13	6.401	26	7.676	405
"C" Riesgo Apreciable	23	32.620	460	23.075	3.770
"D" Riesgo Significativo	61	8.664	265	520	5.463
"E" Riesgo de incobrabilidad	221	19.793	686	2.485	17.341
	323	76.038	1.507	39.479	27.121
Consumo					
"A" Riesgo Normal	19	244	7	13	17
"B" Riesgo Aceptable	1	9	-	-	2
"C" Riesgo Apreciable	5	107	3	-	25
"D" Riesgo Significativo	11	459	35	488	387
"E" Riesgo de incobrabilidad	8	114	3	143	116
	44	934	48	645	547
Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	2	49	4	300	6
"C" Riesgo Apreciable	2	75	3	356	11
"D" Riesgo Significativo	2	174	22	605	59
"E" Riesgo de incobrabilidad	17	1.532	154	6.037	1.427
	23	1.829	183	7.299	1.503
	390	78.802	1.738	47.423	29.171

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2023					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
Regional Bogotá	216	78.167	1.971	47.158	23.157
Regional Noroccidente	76	10.918	288	8.812	5.959
Regional Norte	47	24.124	133	360	10.020
Regional Santanderes	6	3.498	19	-	121
Regional Suroccidente	44	3.873	151	567	2.591
	389	120.580	2.562	56.897	41.848
Consumo					
Regional Bogotá	14	305	12	-	131
Regional Noroccidente	3	43	2	74	23
Regional Norte	4	45	-	-	11
Regional Santanderes	6	112	3	14	58
Regional Suroccidente	8	113	9	-	87
	35	618	26	88	310
Vivienda					
Regional Bogotá	6	807	61	2.665	745
Regional Noroccidente	1	88	3	186	21
Regional Santanderes	8	432	60	2.277	306
Regional Suroccidente	5	348	39	1.692	371
	20	1.675	163	6.820	1.443
	444	122.873	2.751	63.805	43.601
A 31 de diciembre de 2022					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
Regional Bogotá	170	58.734	960	33.825	20.411
Regional Noroccidente	86	5.185	242	2.937	2.730
Regional Norte	35	9.481	184	2.455	2.041
Regional Santanderes	2	19	3	-	22
Regional Suroccidente	30	2.620	118	262	1.918
	323	76.038	1.507	39.479	27.121
Consumo					
Regional Bogotá	15	524	18	143	272
Regional Noroccidente	6	73	9	202	42
Regional Norte	4	41	-	-	6
Regional Santanderes	9	118	4	13	59
Regional Suroccidente	10	178	17	286	168
	44	934	48	645	547
Vivienda					
Regional Bogotá	6	808	56	2.537	741
Regional Santanderes	2	174	22	605	59
Regional Suroccidente	-	-	-	-	-
Regional Norte	9	445	58	2.337	309
Regional Santanderes	6	402	47	1.819	395
	23	1.829	183	7.299	1.503
	390	78.802	1.737	47.423	29.171

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2023			
	Concordatos y Acuerdo	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	789	-	307
Administración pública y defensa	-	-	1.401	-
Comercio	66	5.817	-	10.501
Construcción	-	801	-	13.711
Hoteles y restaurantes	297	61	-	492
Otros	14.841	556	-	27.075
Otros producto manufactureros	-	20	-	5.735
Papel sus productos	-	122	-	397
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	198	809	-	2.248
Productos químicos	3.839	-	-	5.743
Productos alimenticios	-	2.436	-	2.105
Productos metálicos	-	53	-	28
Productos textiles	-	624	-	3.319
Servicios de salud, enseñanza	153	138	-	352
Servicios prestados a empresas	46	618	-	482
Servicios públicos	-	-	-	100
Transporte y comunicaciones	16.570	128	-	2.646
	36.010	12.972	1.401	75.241

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2022			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	789	-	471
Administración pública y defensa	-	-	1.914	-
Comercio	-	5.363	-	6.465
Construcción	-	391	-	6.465
Hoteles y restaurantes	-	-	-	570
Otros	7.198	1.220	-	3.204
Otros producto manufactureros	-	20	-	5.244
Papel sus productos	-	122	-	407
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	464	613	-	1.249
Productos químicos	4.465	-	-	5.127
Productos alimenticios	-	2.396	-	2.094
Productos metálicos	-	53	-	53
Productos textiles	-	624	-	45
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	378
Servicios prestados a empresas	-	671	-	437
Servicios públicos	-	-	-	156
Transporte y comunicaciones	20.902	200	-	769
	33.029	12.462	1.914	33.134

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas abandonadas Icetex (1)	90.629	100.610
Cajeros automáticos ATH (2)	87.280	57.540
Anticipo de contrato proveedores (3)	38.928	25.887
Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer - CTIC (4)	21.963	18.293
Otras	11.623	2.387
Intereses Frech (*)	13.064	8.751
Transferencias de la Dirección del Tesoro Nacional	12.736	13.091
Anticipo impuesto de industria y comercio	11.523	6.585
CDT cancelados	3.685	2.273
Depósitos judiciales y posturas en remate	3.616	3.321
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	3.152	2.122
Comisiones y honorarios	2.599	2.766
Personal retirado	362	362
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
Faltantes en canje	239	44
En venta de Bienes Recibidos en Pago	36	36
	<u>301.750</u>	<u>244.383</u>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(7.015)</u>	<u>(6.861)</u>
	<u>294.735</u>	<u>237.522</u>

(1) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

(2) El rubro de cajeros automáticos incrementó respecto del año anterior por el número de transacciones pertenecientes a clientes de otras redes al cierre de 2023.

(3) El rubro de anticipos a proveedores aumentó por los desembolsos realizados a Aval Soluciones Digitales (Dale) por \$5.289, Proptech Digital Lab por \$7.655, entre otros.

(4) Para el año 2023 se reconocieron anticipos de la donación condicionada a la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC) por \$3.670.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del año	6.861	4.862
Provisión cargada a resultados	165	2.126
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(11)	(126)
Saldo al final del periodo	<u>7.015</u>	<u>6.861</u>

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bienes muebles	443	474
Bienes inmuebles	-	4.726
Deterioro	(188)	(87)
	<u>255</u>	<u>5.113</u>

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

Los planes de venta los bienes inmuebles y muebles se mantendrán en vigencia toda vez que son oficinas que prestaban servicio al público y vehículos que se están comercializando. Al 31 de diciembre de 2022 fueron trasladados a inversiones en derechos fiduciarios \$1.388 que corresponde a la participación que posee el Banco del 1,10% en el Fideicomiso Corpacero. Durante lo corrido del año 2023 se recibieron pagos de la Fiducia por valor de \$ 61, el saldo de la inversión al cierre de diciembre de 2023 es por \$ 1.327.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2023 y 2022:

	Mantenidos para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6.963</u>
Incrementos por adición durante el periodo	624
Costo de vendidos	2.387
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5.200</u>
Incrementos por adición durante el periodo	161
Reclasificados	(4.541)
Costo de vendidos	(377)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>443</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, los activos no corrientes mantenidos para la venta los componen bienes muebles e inmuebles. El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>
Saldo al inicio del periodo	87	2.036
Gastos de provisión	133	76
Recuperación de provisión	(30)	(2.003)
Utilización de provisión	(2)	(22)
Saldo al final del periodo	<u>188</u>	<u>87</u>

Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Controladas	5.557	5.154
Negocios Conjuntos	3.761	5.629
Asociadas	2.006	2.075
	<u>11.324</u>	<u>12.858</u>

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en controladas:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>			
Porcentaje de participación	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>15.169</u>	<u>1.276</u>	<u>13.893</u>
		<u>31 de diciembre de 2022</u>		
Porcentaje de participación	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>14.416</u>	<u>1.731</u>	<u>12.885</u>

A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la prestación de servicios, tales como la programación de computadores, comercialización de programas, representación de compañías nacionales o extranjeras

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

productoras o comercializadoras de programas y a la administración de redes de cajeros automáticos del Grupo Aval.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones, ya sea por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de las mismas.

b. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	80.435	73.564	6.871
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	78.721	72.396	6.325

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$137.

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor	50%	120.113	115.786	4.327
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor	50%	104.729	96.345	8.384

El Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor, se dedica a la operación y financiamiento de operaciones de Renting con vehículos.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un gasto de \$2.005.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2023		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Rentek S.A.S	50%	<u>30.535</u>	<u>30.876</u>	<u>(341)</u>
		31 de diciembre de 2022		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Rentek S.A.S	50%	<u>20.235</u>	<u>20.529</u>	<u>(294)</u>

Los datos de las tablas anteriores corresponden a los Estados Financieros con corte a noviembre de 2022 y 2023

El Negocio Conjunto administrado por Rentek S.A.S., se dedica a la operación y mantenimiento de operaciones de Renting con vehículos.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un gasto de \$23.

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2023		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,16%	<u>123.480</u>	<u>123.470</u>	<u>10</u>
		31 de diciembre de 2022		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,16%	<u>88.331</u>	<u>88.321</u>	<u>10</u>

El Negocio Conjunto administrado por Aval Soluciones Digitales S.A., se dedica a la prestación de Servicios Especializados en Depósitos y pagos Electrónicos.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 no se efectuó valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial, por lo anterior su impacto en el estado de resultados \$0.

El movimiento de las inversiones en empresas controladas y Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

- a. El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>5.154</u>
Participación en las utilidades	403
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>5.557</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

b. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.629
Adquisiciones	-
Participación en los resultados del período	(1.868)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.761

c. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.075
Adquisiciones	-
Participación en las utilidades	(69)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.006

	31 de diciembre de 2023			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	<u>38.874</u>	<u>24.847</u>	<u>14.027</u>

	31 de diciembre de 2022			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	<u>40.511</u>	<u>26.002</u>	<u>14.509</u>

Al 31 de diciembre de 2023 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas y controladas.

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Para uso propio</u>	<u>Derechos de Uso</u>	<u>Propiedades de inversión</u>
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	493.009	257.995	44.049
Compras o gastos capitalizados (neto)	63.431	63.504	2.161
Retiros / Ventas (neto)	(63.322)	(15.910)	(19.219)
Cambios en el valor razonable	-	-	4.087
Saldo al 31 de diciembre, 2022	493.118	305.589	31.078
Compras o gastos capitalizados (neto)	22.686	53.518	1.585
Retiros / Ventas (neto)	(64.066)	(38.310)	(2.308)
Reclasificaciones	-	-	4.543
Cambios en el valor razonable	-	-	2.529
Saldo al 31 de diciembre, 2023	451.738	320.797	37.427
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	199.406	56.176	-
Depreciación del año con cargo a resultados	22.388	29.585	-
Retiros / Ventas	(19.096)	(4.440)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	202.698	81.321	-
Depreciación del año con cargo a resultados	27.379	34.189	-
Retiros / Ventas	(29.052)	(12.571)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	201.025	102.938	-
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	-	-	30.899
Cargo por deterioro del periodo	-	-	3.351
Recuperación de provisión	-	-	(8.848)
Utilización Provisión	-	-	(2.853)
Saldo al 31 de diciembre, 2022	-	-	22.549
Cargo por deterioro del periodo	-	-	2.670
Recuperación de provisión	-	-	(780)
Utilización Provisión	-	-	(277)
Saldo al 31 de diciembre, 2023	-	-	24.162
Activos tangibles neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	290.420	224.268	8.529
Saldos al 31 de diciembre de 2023	250.713	217.858	13.265

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda bienes inmuebles. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se relacionan los principales movimientos que se presentaron en operación LeaseBack, originando la movilización de activos durante el período de enero a diciembre de 2023, se realizó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles, gestionado por “Nexus Capital Partners SAS” y administrado por “Fiduciaria de Occidente”, como contraprestación a la venta, el Banco recibió 4.845.749,49 unidades de participación en el Fondo de Capital que ascienden al cierre del 31 de diciembre de 2023 a \$ 53.829.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023			
	Bienes Uso Propio	Activos por Derecho de Uso	Participación FCP	Pasivos por Arrendamiento
Participación en Fondos Capital Privado	-	-	53.829	-
Terrenos	(7.760)	-	-	-
Edificios	(30.837)	-	-	-
Depreciación Edificios	5.544	-	-	-
Derechos de Uso Edificios	-	15.683	-	-
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	(26.011)
Utilidad en venta de edificios	(10.879)	-	-	-
Perdida por Venta Terrenos	88	-	-	-
Perdida por Venta Edificios	343	-	-	-
	(43.501)	15.683	53.829	(26.011)

*Corresponde al movimiento del año 2023

- Derecho de uso para las oficinas tomadas en arriendo bajo operación LeaseBack al 31 de diciembre de 2022 por \$ 25.714 y a diciembre de 2023 por valor de \$ 26.011, total operación acumulada por \$ 51.725, con utilidad diferida de acuerdo a lo establecido en el parrafo 100 de la NIIF 16.
- El valor de las tranferencias al 31 de diciembre de 2022 al Fondo de Capital Privado Nexus fueron por \$ 72.144 y las realizadas al cierre del 31 de diciembre de 2023 fueron por \$ 53.829, con una valoración acumulada de \$ 5.652.
- Al 31 de diciembre de 2023, una vez cumplido el cronograma establecido para la movilización de activos fijos al Fondo de Capital Privado Nexus y evaluando otras ventas de activos inmuebles realizadas con terceros diferentes a vinculados económicos del Banco y en cumplimiento con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó una reclasificación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, de la cuenta adopción por primera vez de la NIIF por valor de \$22.577.

Propiedades y equipo:

El siguiente es el resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	38.034	-	38.034
Edificios	142.365	28.061	114.304
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	36.474	20.925	15.549
Equipo de cómputo	158.889	118.949	39.940
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	42.953	29.995	12.958
Construcciones en curso	799	-	799
Leasing operativo vehiculos	32.105	2.976	29.129
Saldos al 31 de diciembre, 2023	451.738	201.025	250.713

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	46.400	-	46.400
Edificios	172.704	30.509	142.195
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	40.888	25.902	14.986
Equipo de cómputo	166.285	122.216	44.069
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	39.483	23.292	16.191
Construcciones en curso	1.802	-	1.802
Leasing operativo vehiculos	25.438	660	24.778
Saldos al 31 de diciembre, 2022	493.118	202.698	290.420

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

- Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro (*)	Importe en Libros
Saldos al 31 de diciembre de 2023	37.427	24.162	13.265
Saldos al 31 de diciembre de 2022	31.078	22.549	8.529

(*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	22.549	30.899
Gastos de provisión	2.670	3.351
Recuperación de provisión	(779)	(8.848)
Utilización Provisión	(277)	(2.853)
Saldo al final del periodo	24.163	22.549

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$1.489 y \$2.131, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2021	197.955
Adiciones / Compras (neto)	66.152
Retiros / Ventas (neto)	(34.900)
Saldo al 31 de diciembre, 2022	229.207
Adiciones / Compras (neto)	52.716
Retiros / Ventas (neto)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	281.923
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2021	86.968
Amortización del año con cargo a resultados	17.766
Retiros / Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	104.733
Amortización del año con cargo a resultados	17.604
Retiros / Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	122.337
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2023	159.586
Saldo al 31 de diciembre, 2022	124.474

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2023	281.923	122.337	159.586
Saldo al 31 de diciembre, 2022	229.207	104.733	124.474

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Impuesto de renta del período corriente	-	18.637
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	3.098
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(4.844)	(11.518)
	(4.844)	10.217
Impuestos diferidos netos del período	(83.237)	6.741
Subtotal de impuestos diferidos	(83.237)	6.741
Impuesto de Ganancia Ocasional	3.141	-
Incertidumbres tributarias del periodo	639	734
	3.780	734
	(84.301)	17.692

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta es de 35%. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se incrementó la sobretasa a 5 puntos porcentuales desde 2023 a 2027.
- A partir del año 2023 la tarifa de renta presuntiva es del 0%.
- La Ley 2277 de 2022 permite la deducibilidad del impuesto de industria y comercio avisos y tableros en el impuesto de renta y complementarios, año gravable 2023.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, para los años gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Con la Ley 2277 de 2022 el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% según la ley 2277 de 2022.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

	Años terminados al:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(201.427)	129.727
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% (2023) 38% (2022)	(80.571)	49.296
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	11.558	20.768
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(2.754)	(2.773)
Rentas Exentas VIS	-	(8.593)
Intereses y otros ingresos no gravados	(1.069)	(1.348)
Ingreso no gravado por venta de inmuebles	(19.175)	(16.022)
Ganancia ocasional 15% (2023) y 10% (2022)	3.141	3.470
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(4.845)	(11.518)
Efecto en impuestos diferidos por tasas diferentes a la nominal	-	1.248
Descuentos tributarios - Industria y comercio	-	(12.952)
Descuentos tributarios - Inversión en Tecnología y donaciones	-	(5.270)
Otros conceptos	2.005	653
Efecto de adiciones fiscales	6.770	-
Posiciones tributaria inciertas	639	734
	(84.301)	17.692

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ascendían a \$3.594 y \$3.905 respectivamente

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

	Saldo diciembre 2022	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Saldo diciembre 2023
Impuestos diferidos activos				
Inversiones de renta fija y efecto valoración de derivados	1.562	(486)	-	1.076
Provisión de bienes recibidos en pago	592	(592)	-	-
Provisión de otras cuentas por cobrar	276	134	-	410
Provisión general de cartera de créditos	1.891	(231)	-	1.660
Gastos anticipados	75	437	-	512
Provisiones de otros gastos	4.396	(722)	-	3.674
Beneficios a empleados	6.254	1.417	78	7.749
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	127.132	-	(73.569)	53.563
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.364	(217)	-	1.147
Contrato de Arrendamiento Financiero NIIF 16	94.050	1.396	-	95.446
Otros Conceptos	2.819	(69)	-	2.750
Pérdidas fiscales	-	69.708	-	69.708
	240.411	70.775	(73.491)	237.695
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(565)	76	-	(489)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(17.406)	1.365	167	(15.874)
Costo de bienes recibidos en pago	(1.316)	(286)	-	(1.602)
Costo de propiedad y equipo	(32.203)	6.462	-	(25.741)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.627)	3.326	-	(10.301)
Activos por derechos de Uso NIIF16	(88.015)	2.808	-	(85.207)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(5.444)	(1.293)	-	(6.737)
Otros conceptos	(1.528)	4	-	(1.524)
	(160.104)	12.462	167	(147.475)
	80.307	83.237	(73.324)	90.220

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Saldo diciembre 2021	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Acreditado (cargado) a Patrimonio	Saldo diciembre 2022
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija y valoración de derivados	568	916	-	78	1.562
Provisión de bienes recibidos en pago	388	-	-	204	592
Provisión de otras cuentas por cobrar	102	172	-	2	276
Provisión general de cartera de créditos	18.540	(16.622)	-	132	1.891
Gastos anticipados	565	(121)	-	(369)	75
Provisiones de otros gastos	9.409	(5.233)	-	220	4.396
Beneficios a empleados	5.108	1.019	(195)	322	6.254
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	69.722	-	57.410	-	127.132
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.362	(66)	-	68	1.364
Contrato de Arrendamiento Financiero NIIF 16	77.036	11.796	-	5.218	94.050
Otros Conceptos	4.963	(1.965)	-	(338)	2.820
	187.763	(10.104)	57.215	5.537	240.411
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(871)	334	-	(28)	(565)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(10.382)	(614)	(6.193)	(217)	(17.406)
Costo de bienes recibidos en pago	(2.435)	1.184	-	(65)	(1.316)
Costo de propiedad y equipo	(40.364)	8.480	-	(319)	(32.203)
Depreciación de propiedad y equipo	(16.271)	2.644	-	-	(13.627)
Activos por derechos de Uso NIIF 16	(73.743)	(7.427)	-	(6.845)	(88.015)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(3.890)	(1.304)	-	(250)	(5.444)
Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.)	(1.593)	66	-	(1)	(1.528)
	(149.549)	3.363	(6.193)	(7.725)	(160.104)
	38.214	(6.741)	51.022	(2.188)	80.307

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales el Banco tiene registrado impuestos diferidos activos.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pérdidas fiscales expirando en 31 de diciembre de 2025	174.270	-
	174.270	-

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	281	167	448	13.471	(6.193)	7.278
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	183.619	(73.569)	110.050	(134.047)	57.410	(76.637)
	183.900	(73.402)	110.498	(120.576)	51.217	(69.359)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	(222)	78	(144)	558	(195)	363
	(222)	78	(144)	558	(195)	363
	183.678	(73.324)	110.354	(120.018)	51.022	(68.996)

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2023 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

Para el año 2021, se constituyó contingencia tributaria correspondiente al año gravable 2020, en consideración que para dicho periodo se tomaron como deducción, gastos correspondientes a pérdidas en recuperación de cartera, la contingencia a 31 de diciembre de 2023 asciende a un monto de \$3.535 correspondientes a un mayor valor de impuesto por \$1.705, más sanción de \$170 e intereses de mora de \$1.660.

El cargo a resultados durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2023 corresponde a \$734 y 639, respectivamente.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En el periodo 2023 el banco registro pérdidas fiscales y contables, sin embargo, para los periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia se espera sea positiva para el periodo 2024.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deprimado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o

Detalle	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.559.294	1.481.641
Cuentas de ahorro	7.781.762	9.152.907
Depositos en dinero electrónico	7.188	6.977
Otros fondos a la vista (1)	5.191	5.006
	9.353.435	10.646.531
A plazo		
Certificados de depósito a término	5.511.518	4.198.082
	14.864.953	14.844.613
Por moneda		
En pesos colombianos	14.859.762	14.839.607
En dólares americanos	5.191	5.006
	14.864.953	14.844.613

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2023	
	Depósitos	
	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	5,88%
Cuenta de ahorro	0,01%	16,13%
Certificados de depósito a término	0,05%	18,89%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Depósitos

en pesos colombianos

Tasa

	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	3,00%
Cuenta de ahorro	0,01%	14,41%
Certificados de depósito a término	0,05%	17,43%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	%	Monto	%
Financiero	4.852.912	32,65%	4.227.229	28,48%
Individuos	3.661.344	24,63%	3.663.271	24,68%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	2.429.207	16,34%	2.618.874	17,64%
Otros	1.234.055	8,31%	1.183.175	7,97%
Seguros	820.236	5,52%	1.195.418	8,05%
Construcción e inmobiliario	322.913	2,17%	257.108	1,73%
Información y comunicaciones	215.194	1,45%	260.066	1,75%
Comercio	202.829	1,36%	230.630	1,55%
Atención de la salud humana y de asistencia social	198.899	1,34%	304.074	2,05%
Educación	193.554	1,30%	188.714	1,27%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	168.429	1,13%	141.604	0,95%
Servicios administrativos y de apoyo	144.462	0,97%	146.064	0,98%
Organizaciones Religiosas	130.709	0,88%	114.958	0,77%
Manufactura	115.990	0,78%	121.978	0,82%
Transporte y almacenamiento	70.167	0,47%	59.806	0,40%
Servicios Públicos	43.749	0,29%	55.338	0,37%
Alojamiento y servicios de comida	20.465	0,14%	22.874	0,15%
Agrícola y ganadero	17.778	0,12%	14.828	0,10%
Explotación de minas y canteras	9.122	0,06%	22.098	0,15%
Artísticas, de entretenimiento y recreación	7.198	0,05%	11.818	0,08%
Gobiernos del exterior	5.741	0,04%	4.688	0,03%
	14.864.953	100,00%	14.844.613	100,00%

Al 31 de diciembre de 2023 se tenían 3.243 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$10.963.685 y al 31 de diciembre de 2022 se tenían 3.246 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$11.159.793, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2022	1	-
2023	20.140	3.953.770
2024	5.228.792	-
2025	219.270	243.678
2026	34.140	635
Mas de 3 años	9.175	-
	5.511.518	4.198.082

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pesos colombianos:		
Pasivo por arrendamientos	250.648	246.261
Acciones preferenciales (1)	6.112	6.112
Operaciones de Repo	485.488	229.142
Operaciones simultaneas	538.123	1.095.433
Bonos y Títulos de Inversión	297.689	362.268
	1.578.060	1.939.216
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	147.452	145.495
	1.725.512	2.084.711
Obligaciones corto plazo	1.171.063	1.470.070
Obligaciones largo plazo	554.449	614.641
	1.725.512	2.084.711

Al 31 de diciembre 2023, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$240.460, (Ver Nota 7).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2023			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	0,11	0,13	-	-
Bancos corresponsales	-	-	6,62	6,67

	31 de diciembre de 2022			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	9,36	11,43	-	-
Bancos corresponsales	-	-	10,93	16,75

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con las tasas de interés vigentes al corte:

Tasas de interés	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
11.01% y 19.48%	5.642	298.911
11.59% y 19.52%	89.589	40.018
8.76% y 15.43%	81.110	77.910
	176.341	416.839

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	239	451
2024	20.222	46.108
2025	17.563	113.469
2026	26.189	212.130
Mas de 3 años	112.128	44.681
	176.341	416.839

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero.

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

(1) Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería “Tes”, emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Acciones		
	Preferenciales	Arrendamientos	Bonos
Menos de 1 año	416	-	-
Entre 1 y 5 años	1.662	132.134	297.689
Después de 5 años	4.034	118.514	-
	6.112	250.648	297.689

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Acciones		
	Preferenciales	Arrendamientos	Bonos
Menos de 1 año	416	-	-
Entre 1 y 5 años	1.662	157.181	362.268
Después de 5 años	4.034	89.080	-
	6.112	246.261	362.268

Bonos Ordinarios

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco AV Villas cuenta con un valor nominal de bonos ordinarios en circulación de \$294.500 millones de pesos con una calificación ‘AAA’ asignada por BRC Standard & Poor’s. Todas las emisiones de bonos fueron aprobadas por la Junta Directiva, en línea con los estatutos del Banco y autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversionistas.

El saldo de los bonos ordinarios al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Serie	Subseries	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
A	A5	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	87.500	(165)	1.046	88.381
A	A3	IPC	23-feb-2021	23-feb-2024	207.000	(23)	2.332	209.308
					294.500	(188)	3.378	297.689

Serie	Subseries	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
A	A5	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	99.500	(189)	1.306	100.617
A	A3	IPC	23-feb-2021	23-feb-2024	258.500	(244)	3.395	261.651
					358.000	(433)	4.701	362.268

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Obligaciones Financieras	Utilidades Retenidas
Saldo al 1 de enero de 2021	185.337	(199.385)
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(65.320)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(16.225)
Emisión títulos de Inversión en Circulación	(142.000)	-
Pago de obligaciones financieras	(482.538)	-
Pago canon arrendamiento	(27.294)	-
Adquisición de obligaciones financieras	339.638	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(126.857)	(280.930)
Saldo al 1 de enero de 2022	(126.857)	(280.930)
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(17.552)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(4.673)
Pago títulos de Inversión en Circulación	(51.512)	-
Pago de obligaciones financieras	(101.915)	-
Pago canon arrendamiento	(32.229)	-
Adquisición de obligaciones financieras	103.925	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(208.588)	(303.155)

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	11.687	10.554
Intereses a las Cesantías	1.384	1.226
Vacaciones	17.887	16.616
	<u>30.958</u>	<u>28.396</u>
Beneficios post-empleo		
Auxilio de Pensión	1.676	1.418
	<u>1.676</u>	<u>1.418</u>
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	12.342	10.688
	<u>44.976</u>	<u>40.502</u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023 del Auxilio de pensión:

Auxilio de Pensión	<u>Ajuste del beneficio</u>		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	5,28%		5,10%
Obligación definida del beneficio	1.721		1.634

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo	10.688	11.054
Costos de interés	1.309	690
Costos de servicios pasados	885	847
Pagos a los empleados	(2.192)	(2.436)
Recuperación (Gasto) de provisión	1.652	533
Saldo al final del período	<u>12.342</u>	<u>10.688</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	13,50%	7,00%
Tasa de inflación	4,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	N/A	3,00%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Valores Actuariales	-0,50%	Cálculo	0,50%
Obligación definida del beneficio	3,33%		3,62%
	12.549		12.143

No hay pagos basados en acciones.

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$6 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2017 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016. Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2017, más un (1) punto.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2023:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Jurídicas	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	4.728	695	5.423
Incremento de provisiones en el período	565	265	830
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(966)	(778)	(1.744)
Saldo al final del período	4.327	182	4.509

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2022:

	Jurídicas	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	3.870	149	4.019
Incremento de provisiones en el período	1.285	1.573	2.858
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(427)	(1.027)	(1.454)
Saldo al final del período	4.728	695	5.423

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios el Banco ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra el Banco. Pretende se declare que el Banco es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, el Banco pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. El Banco contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y sentencias desfavorables a la entidad las mas representativas así:

-El Banco contra José Rosemberg Núñez actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de aproximado \$1.750.

-El Banco contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por el Banco en averiguación de responsables por valor de \$673.

-El Banco contra Otto Rico por \$627

-El Banco inició un proceso ejecutivo singular en el Juzgado 16 Civil del Circuito de Barranquilla en contra de Hilding Minero S.A.S. y Masering Mining S.A.S. El auto que libró mandamiento de pago fue revocado por el juzgado por considerar que el pagaré carecía de las formalidades que son propias de los títulos valores, condenando al Banco a pagar las costas del proceso y los perjuicios causados a las personas jurídicas demandadas. Contingencia \$700. Se encuentran provisionados \$300.

-Otros procesos diez (10) por \$628.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 los procesos de carácter legal tienen contingencias probables por \$4.728.

Dentro de los Procesos Laborales más significativos se encuentran los siguientes:

- Luz Stella Ramírez, solicita que se le reintegre al Instituto de Seguros Sociales las cotizaciones de los aportes debidamente actualizados con el IPC correspondientes al periodo comprendido entre el 04 de febrero de 1992 y el 30 de septiembre de 1994, del 1 de octubre de 1994 al 30 de junio de 2000, del 01 de julio de 2000 al 30 de noviembre de 2003 y del 1 de diciembre de 2003 al 30 de julio de 2007 o en subsidio a reconocer por parte del Banco la pensión de vejez. En octubre de 2013 el Juzgado noveno Laboral absolvió al Banco de las pretensiones de la demandada, la sentencia fue apelada y el Tribunal de Cali Sala Laboral 30 en noviembre de 2021 revocó esta decisión y condenó al Banco y a Colpensiones a que efectuara el cálculo actuarial, por concepto de los aportes omitidos, detallados anteriormente, junto con los intereses moratorios a cargo del Banco, y trasladar a Colpensiones el valor de dicha liquidación por \$522. Se presentó recurso de casación el 18 de febrero de 2022. El expediente se encuentra al Despacho. La probabilidad del resultado es desfavorable para el Banco. La potencial afectación material es la condena en contra del Banco. La provisión y la contingencia están por \$560.

Una vez presentado el recurso de casación la Corte en fecha 09/11/2023 notificó al Banco AV Villas - Sentencia en la cual - NO CASA y condena en agencias en derecho en valor de \$11.

- Diana Patricia Bernal Henao, solicita que se declare existencia del contrato de trabajo, despido sin justa causa comprobada y garantía de fuero circunstancial, reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas. En septiembre de 2018 se radicó contestación de la demanda, en dicho mes el juzgado vinculó a la Organización Sindical Unión Sindical Bancaria. En agosto de 2019 se programó audiencia de trámite y juzgamiento y en fallo de primera instancia se ordenó el reintegro de la trabajadora y al pago de lo demandado. El cálculo de la sentencia y costas es de \$48. En septiembre de 2019 el Tribunal admite recurso de apelación interpuesto por el Banco e ingresó al Despacho. A la espera de que el tribunal profiera fallo de segunda instancia. La potencial afectación material es la condena en contra del Banco y la posibilidad que confirmen el reintegro de la extrabajadora. La provisión y la contingencia están por \$60.

El 23 de septiembre de 2019 el proceso ingresó al Despacho del Tribunal. En este momento nos encontramos a la espera que el Tribunal proferirá la sentencia de segunda instancia.

El valor de la provisión a diciembre de 2023 está por \$ 66 el incremento en el valor de la condena obedece a la indexación de la condena actual con el IPC de noviembre de 2023.

- Tania Alejandra Marulanda Garzón, solicita reintegro pago de salarios y prestaciones sociales dejados de percibir, perjuicios morales y materiales, indemnización por despido injusto y costas procesales. En abril de 2019 se radicó contestación de la demanda. En septiembre de 2019 se fijó audiencia de trámite y juzgamiento. En octubre de 2019 se continuó con la audiencia y el juez profirió sentencia condenatoria declarando contrato realidad entre la demandante y el Banco y la empresa temporal. Esta decisión fue apelada por el Banco y la empresa Misión Temporal, a la espera de la decisión de segunda instancia ante el Tribunal Superior de Armenia. Expediente al despacho. La potencial afectación material es contrato realidad y solidaridad laboral. La provisión y la contingencia están por \$63.

En este momento nos encontramos a la espera que el Tribunal Superior de Armenia proferirá la sentencia de segunda instancia.

El valor de la provisión a diciembre de 2023 está por \$ 64 el incremento en el valor de la condena obedece a la indexación de la condena actual con el IPC de noviembre de 2023.g

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 los procesos de carácter laboral tienen contingencias probables por \$695.

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	66.452	33.480
Cheques de gerencia (1)	44.785	63.053
Retenciones y otras contribuciones laborales	27.867	26.881
Contribución y afiliaciones	26.325	24.982
Otros impuestos	21.075	18.493
Comisiones y honorarios	20.717	14.169
Tarjeta débito plus	17.171	16.975
Primas de seguros recaudadas	16.166	16.881
Proveedores	14.169	5.366
Recaudos Realizados	12.960	32.465
Redeban Multicolor S.A.	10.570	11.201
Cheques girados no cobrados	8.763	11.776
Operaciones ACH Colombia - Cenit	7.739	2.944
Dividendos y excedentes por pagar	6.004	27.876
Cuentas canceladas	5.684	5.622
Pasivos estimados	4.904	6.326
Sobrantes Caja, ATM, Pila y Canje	4.781	2.263
Contribuciones sobre las transacciones financieras	4.701	4.935
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	4.646	4.769
Otros	4.596	4.056
Impuesto a las ventas por pagar	4.009	3.484
SalDOS a favor Tarjetas de crédito	3.710	3.341
Intereses originados en procesos de reestructuración	3.054	3.578
Procesamiento de datos	2.678	3.127
Visa Establecimiento	1.832	1.937
Mantenimiento equipo e instalaciones	887	780
Nación Ley 546 /1999	673	657
Actividades deportivas,culturales y capacitación	502	1.110
Comisiones Fondo Nacional de Garantías	231	408
Gastos judiciales, notariales y legales	160	134
	347.811	353.069

(1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por el Banco, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, se han pagado \$463 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$21.762 por concepto de dividendos de acciones ordinarias, incluida retención en la fuente que se les practicó por valor de \$63.

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2023 y 2022, eran las siguientes:

Capital suscrito y pagado

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	1.756.589	1.756.589
Total acciones en Circulación	224.731.283	224.731.283
Capital suscrito y pagado	22.473	22.473

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción. De acuerdo con NIC 32 se presenta en el pasivo el componente de las acciones preferenciales. Ver Nota 18.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Reservas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva legal	1.179.181	1.179.181
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	170.125	58.506
Para donaciones	22.900	22.900
	1.372.206	1.260.587

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2022 (1)	31 de diciembre de 2021 (2)
Utilidades del año inmediatamente anterior determinadas en los estados financieros separados del Banco.	112.035	161.587
Acciones preferenciales:		
	1.436.626 a \$269,40	\$390 pesos por acción
	2.892 a \$123,00	pagaderos en efectivo en
	147.069 a \$ 86,52	doce (12) cuotas de
	95.127 a \$ 97,20	\$32,50 pesos por acción
	32.983 a \$ 81,72	apartir de abril de 2022 a
	41.892 a \$ 86,76	marzo de 2023 (con base
Dividendos pagados en efectivo por acción		Pagaderos en efectivo en en las utilidades netas no un solo pago a partir del 5 gravadas del año 2021). de abril de 2023.
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
Total dividendos decretados	416	87.645

(1) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2023

(2) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2022

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022 se realizó la depuración de las diferencias netas positivas cuyo impacto fue de \$22.577 y \$31.403 neto de impuestos, respectivamente.

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Valor</u>	<u>Monto</u>	<u>Valor</u>
	<u>nocional</u>	<u>Razonable</u>	<u>nocional</u>	<u>Razonable</u>
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.772.049	1.772.049	1.965.038	1.965.038
Otros (1)	284.079	284.079	317.777	317.777
	Ps. <u>2.056.128</u>	<u>2.056.128</u>	Ps. <u>2.282.815</u>	<u>2.282.815</u>

(1) Sobregiros Cartera Comercial y Dinero Extra.

*En el año 2023 Y 2022 no se registraron contingencias por sobregiros cartera de consumo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Pesos colombianos	<u>2.056.128</u>	<u>2.282.815</u>

b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

Contingencia	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Procesos Laborales	<u>2.487</u>	<u>2.999</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>51.455</u>	<u>50.438</u>
	<u>53.942</u>	<u>53.437</u>

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían registradas demandas laborales por Ps. 182 y Ps. 695. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$4.327 y \$4.728 respectivamente.

NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modifica el Decreto

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito. Con ellos se actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional. Las nuevas disposiciones contenidas en estos decretos aplican a partir del 1 de enero de 2021.

Las relaciones a cuantificar son las siguientes: La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 9% y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional, no puede ser inferior al 4,5%.

Las anteriores normas incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional mínima del 6%, el Colchón Combinado conformado por el Colchón de conservación de capital del 1.5% y el colchón para entidades con importancia sistémica del 1% y la relación de apalancamiento mínima del 3%. Estos indicadores, con excepción de la relación de apalancamiento, deben alcanzarse de forma gradual durante 4 años a partir del 2021 hasta 2024, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma.

Para el año 2023 los requerimientos de solvencia son los siguientes: Relación de solvencia básica 5,625%, Relación de solvencia básica adicional 7,125% y Relación de solvencia total 10,125%. Estas relaciones incluyen la proporción 0,75% del colchón de conservación de capital. El Banco no fue considerado por la SFC como una entidad con importancia sistémica, por lo cual, no le aplica este colchón.

Colchones de capital:

		Relación de solvencia básica	Relación de solvencia básica adicional	Relación de solvencia total
Agregación	Mínimo	4,5%	6%	= 9%
+	Colchón de conservación de capital	1,5%		
=	Mínimo más Colchón de Conservación	6%	7,5%	=10,5%
+	Colchón de Capital para Entidades de Importancia sistémica *	1%		
=	Mínimo más Colchón Combinado	7%	8,5%	=11,5%

* Para las entidades definidas como de importancia sistémica.

El resultado de los cálculos de las relaciones de solvencia con base en la información del balance separado transmitido a la SFC, preparado bajo normas contables de información financiera aplicadas en Colombia es el siguiente:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Relación de Solvencia	Mínima legal + Colchón de conservación	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Patrimonio técnico		1.351.551	1.375.893
Total activos ponderados por riesgo, incluyendo riesgos de mercado y operacional		11.640.358	12.403.391
Relación de solvencia básica	5,625% para 2023 y 5,25% para 2022	11,40%	10,89%
Relación de solvencia básica adicional	7,125% para 2023 y 6,75% para 2022	11,40%	10,89%
Relación de solvencia total	10,125% para 2023 y 9,75% para 2022	11,61%	11,09%
Total activos de apalancamiento		18.873.410	19.487.267
Relación de apalancamiento	3,00%	7,03%	6,93%

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones por recaudo de primas de seguros	55.900	51.161
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito (1)	48.951	55.452
Cuotas de manejo tarjetas de crédito (2)	40.748	33.652
Comisiones por convenios de recaudos	40.222	35.712
Honorarios por Procesos Judiciales	22.944	20.509
Cuotas de manejo tarjetas de débito	22.054	21.102
Servicios de red de oficinas	20.783	21.051
Comisiones por transferencias ACH-CENIT (3)	18.904	8.124
Comisiones Internet y Administración BBS	17.523	13.850
Honorarios por estudios de créditos	12.151	16.120
Comisiones por avances con Tarjeta de Crédito	8.773	7.750
Comisiones cajeros automáticos	8.686	8.368
Comisiones Banca Movil	7.955	7.784
Comisiones por otros servicios bancarios	7.278	6.978
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	6.405	5.629
Venta de chequeras	3.067	3.426
Cuotas de manejo (Dinero extra y Anticipo nómina)	2.313	1.673
Comisiones convenios de nómina	1.566	1.666
Otras comisiones	1.097	932
Comisiones por giros	1.049	1.078
	348.369	322.017

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos por Honorarios y Comisiones		
Servicios bancarios (4)	110.880	86.655
Comisiones por ventas y servicios (5)	53.442	84.588
Servicios procesamiento de información de operadores	20.129	16.268
Otros	12.907	10.638
Gastos bancarios	10.434	9.050
Servicio de la red de oficinas	8.940	7.858
	<u>216.732</u>	<u>215.057</u>

1. Los establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito disminuirán 12% la transaccionalidad en las comisiones de uso de tarjetas débito y crédito para el periodo 2023.
2. El rubro de Tarjetas de Crédito aumento en el año 2023 el 21% el número de los contratos.
3. Las comisiones por transferencias ACH-CENIT y PSE, Transacciones Viajeras y los servicios de remesas presentaron aumento durante el año 2023.
4. El rubro de Servicios bancarios aumento durante el año 2023 por las transacciones con Tarjeta de Crédito Master Card por \$12.084, Tarjeta de Crédito Credibanco Visa por \$3.308, Tarjeta Débito Redeban por \$2.703, Servicios ACH para clientes Av Villas por \$2.850, Administración Redeban por \$2.127 y Recaudo Proveedores por \$2.127.
5. Las comisiones por ventas y servicios disminuirán por el rubro de comisión por colocaciones volumen del negocio, Nexa y Comisiones.

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros ingresos operacionales diversos		
Servicio de procesamiento de datos - PILA (1)	-	9.493
Venta de Propiedades y Equipo	5.260	5.261
Por Siniestro	-	2.039
Cánon de arrendamiento de leasing operativo (2)	6.821	1.745
Retiro de Propiedades, Planta y Equipo Derecho a Uso	2.194	647
Extractos - Certificaciones - Recibos	331	688
Venta de Cartera	323	-
Recuperación Egresos Ejercicios Anteriores Operacional	-	1.063
Otros ingresos diversos (3)	16.792	21.166
	<u>31.721</u>	<u>42.102</u>

1. Para el año 2023 se reclasificó la cuenta 4191950042 Operadores de Información a la cuenta 4115950001 Comisiones Transferencia CENIT.
2. Para el año 2023 y 2022 en los inmuebles se contemplan los cánones de arrendamiento de leasing operativo.
3. El rubro de Otros ingresos diversos disminuyó por \$5.270 edificios, \$2.998 Otros ingresos y aumentarán en \$3.695 los ingresos operacionales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

	Año terminado en	
	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Pérdida en cuentas en participación (1)	68.638	54.384
Honorarios de asesorías, auditoría y otros (2)	64.502	71.321
Impuestos y tasas (3)	63.136	45.094
Seguros	53.397	44.841
Arrendamientos e Impacto IFRS 16	40.158	36.685
Mantenimiento y reparaciones	34.318	36.881
Servicios públicos	25.603	24.794
Contribuciones y afiliaciones (4)	25.001	36.721
Otros Diversos	21.621	20.398
Servicios de publicidad	17.297	21.872
Procesamiento electrónico de datos	16.530	14.434
Outsourcing call center	15.452	14.391
Servicios de transporte	13.047	12.930
Servicios temporales	11.885	17.224
Útiles y papelería	11.776	10.755
Estudio de créditos y consultas en la centrales de riesgo	9.322	9.551
Servicios de aseo y vigilancia	8.557	8.819
Gastos de administración ATH	7.210	8.364
Adecuación e instalación	3.736	3.486
Gastos judiciales, notariales y de registro	3.104	2.639
Custodia, sistematización y consulta de archivos	1.853	2.766
Gastos de bienes recibidos en pago	1.489	2.131
Impresión y entrega de extractos	776	727
	Ps. 518.408	501.208

1. Cuentas en Participación ATH \$56.900 y Cuentas en participación Aval Soluciones Digitales \$11.000.
2. Disminuyeron los Honorarios y Asesorías de cobro jurídicos \$2.956, honorarios tecnología \$2.776, otros honorarios \$1.835, asesorías tributarias \$660, asesorías jurídicas \$652.
3. Impuesto de Industria y Comercio \$10.914, GMF cuenta corriente Banco de la República por \$3.940 y GMF pago intereses por \$3.169.
4. El rubro de Contribuciones y Afiliaciones disminuyó por \$11.705 de Redeban Multicolor reclasificado a las cuentas comisión Tarjeta Débito Transacción Red Redeban y comisión Tarjeta Crédito Transacción Red Redeban Master.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

- Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

- Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así:

BALANCE	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.858.021	2.858.021	-	-	3.482.123	3.482.123
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.785.226	11.445.134	638.020	14.868.380	3.016.634	11.650.374	296.061	14.963.068
Inversiones en compañías asociadas	-	-	11.324	11.324	-	-	12.858	12.858
Otros Activos	-	-	1.048.388	1.048.388	-	-	914.446	914.446
Total Activos	2.785.226	11.445.134	4.555.753	18.786.113	3.016.634	11.650.374	4.705.488	19.372.496
Pasivos								
Depósitos de clientes	5.755.370	5.838.951	3.270.632	14.864.953	6.824.647	5.819.582	2.200.384	14.844.614
Otros Pasivos	-	-	2.306.436	2.306.436	-	-	2.905.547	2.905.547
Total Pasivos	5.755.370	5.838.951	5.577.068	17.171.389	6.824.647	5.819.582	5.105.931	17.750.161
Patrimonio	-	-	1.614.724	1.614.724	-	-	1.622.335	1.622.335

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

P Y G	Año terminado al 31 de diciembre de 2023				Año terminado al 31 de diciembre de 2022			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	651.950	1.297.665	263.339	2.212.954	455.913	1.070.014	147.170	1.673.097
Honorarios y comisiones	109.683	238.686	-	348.369	105.216	216.801	-	322.017
Otros ingresos operativos	-	-	50.373	50.373	-	-	55.035	55.035
Total ingresos	761.633	1.536.351	313.712	2.611.696	561.129	1.286.815	202.205	2.050.149
Gastos Financieros	265.660	440.428	770.295	1.476.383	161.224	302.775	300.348	764.347
Provisión por deterioro de activos financieros	12.720	206.250	-	218.970	2.431	93.945	-	96.376
Depreciaciones y amortizaciones	135	34.370	46.660	81.165	102	27.358	35.113	62.573
Comisiones y honorarios pagados	93.024	123.709	-	216.733	68.745	146.312	-	215.057
Gastos administrativos	25.109	233.179	553.378	811.666	24.330	232.035	519.148	775.513
Otros gastos operativos	-	-	8.206	8.206	-	-	6.555	6.555
Impuesto sobre la renta	-	-	(84.301)	(84.301)	-	-	17.692	17.692
Total gastos	396.648	1.037.936	1.294.238	2.728.822	256.832	802.425	878.856	1.938.114
Utilidad Neta	364.986	498.414	(980.527)	(117.126)	304.298	484.390	(676.652)	112.035

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

De la cartera del Banco no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias del Banco.

NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	colateral de efectivo recibido
Parágrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c)-(d)
Activos						
Operaciones de repo y simultáneas	-	-	-	-	-	-
Total activos sujetos a compensación	-	-	-	-	-	-

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023					
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	(e)=(c)-(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
Pasivos					
Operaciones de repo y simultáneas	1.023.612	-	-	1.025.541	- 1.929
Total pasivos sujetos a compensación	1.023.612	-	-	1.025.541	(1.929)

Al 31 de diciembre de 2022					
Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	(e)=(c)-(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
Activos					
Operaciones de repo y simultáneas	47.127	-	-	-	47.127
Total activos sujetos a compensación	47.127	-	-	-	47.127

Al 31 de diciembre de 2022					
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	(e)=(c)-(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
Pasivos					
Operaciones de repo y simultáneas	1.324.576	-	-	-	1.324.576
Total pasivos sujetos a compensación	1.324.576	-	-	-	1.324.576

Al 31 de diciembre de 2023 no existen activos compensados.

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivados y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 29 PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde el Banco tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	1.018	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	9.282	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	7.313	1.121	150.017	-	48.013	4
Cuentas por cobrar	28	17	2.840	13.342	1.807	-
Otros activos	-	-	8.746	13.342	27.066	2.342
Pasivos						
Depósitos	798	3.444	1.203.633	21.098	162	952
Cuentas por pagar	85	534	1.424	5.339	34	-
Otros pasivos	-	-	9.750	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	530	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	12.858	-	106.873
Activos financieros en operaciones de crédito	7.398	2.766	150.000	-	130.335	96.786
Cuentas por cobrar	34	18	2.690	9.053	2.697	708
Otros activos	-	-	13.648	8.054	21.973	-
Pasivos						
Depósitos	681	15.880	715.944	17.443	37.346	48.344
Cuentas por pagar	13	215	17.734	4.280	347.250	-
Otros pasivos	-	-	15.059	-	-	-

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Resultados						
Ingreso por intereses	549	133	26.010	-	7.733	-
Gastos financieros	86	582	13.718	725	54	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	13.725	145	-	-
Gasto honorarios y comisiones	-	422	67.017	10	-	-
Otros ingresos operativos	-	-	1.190	-	-	-
Otros Gastos	-	1	22.575	68.073	-	12

Al 31 de diciembre de 2022

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Resultados						
Ingreso por intereses	495	241	18.406	-	12.058	8.634
Gastos financieros	13	212	16.087	354	176	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	9.838	4	42.407	2.735
Gasto honorarios y comisiones	-	318	76.209	4	1.227	28.184
Otros ingresos operativos	-	-	3.387	-	1.026	7.260
Otros Gastos	-	-	18.753	54.384	1.486	8.932

b. Compensación al personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes del Banco:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Salarios	13.936	14.854
Beneficios a los empleados a corto plazo	-	598
	<u>13.936</u>	<u>15.452</u>

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 30 GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

El Comité IPT (Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), se reúne virtual o presencialmente a lo largo de cada semana para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes tanto activas como pasivas, toma decisiones en la gestión de inversiones estructurales del portafolio de inversión y con la periodicidad definida revisa y actualiza precios y tarifas de los productos del Banco.

Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio

El Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tiene por objeto asistir a la Junta Directiva del Banco en sus funciones de propuesta y de supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas, así como en el gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

Igualmente apoyará a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento, asociadas a nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia, siguiendo los lineamientos establecidos en los Estatutos, el Código de Buen Gobierno u otros documentos del Banco contentivos de directrices en la materia. Para este efecto, se entiende por Alta Gerencia el Presidente y los Vicepresidentes.

De la misma forma, propondrá a la Junta Directiva las modificaciones a la Política de Nombramiento y Remuneración de sus miembros, en orden a que sean analizadas por ella y de encontrarlas procedentes someterlas a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Todo lo anterior de conformidad con lo previsto en la ley, en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno, para lograr una mayor transparencia y control en el ejercicio de las funciones de la Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las funciones del Comité están previstas en su Reglamento.

El Comité está constituido por tres (3) miembros de la Junta Directiva. La elección de los miembros del Comité corresponde a la Junta Directiva y en su designación se debe considerar que los postulados cuenten con conocimientos y experiencia en los temas relacionados con las funciones asignadas, entre otros en estrategia, recursos humanos (reclutamiento y selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal), política salarial y materias afines, con un nivel suficiente para entender el alcance y la complejidad que estas materias presentan en el Banco. Deberá estar presidido por uno de los miembros independientes, el cual será elegido por el mismo Comité.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

El Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tiene las siguientes funciones:

- a) Propender por que los accionistas y el mercado tengan acceso a información completa, veraz y oportuna del Banco que deba revelarse.
- b) Revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período.
- c) Supervisar que se cumplan los requisitos y procedimientos para la elección de los miembros de la Junta Directiva (competencias, inhabilidades, limitaciones, entre otras).
- d) Coordinar el proceso de inducción de los nuevos miembros de Junta Directiva y promover la capacitación y actualización de los mismos en temas que tengan relación con las competencias de la Junta Directiva.
- e) Revisar que las prácticas de Gobierno Corporativo del Banco, la conducta y comportamiento empresarial y administrativo, se ajusten a lo previsto en el Código de Buen Gobierno y demás normativa interna y regulatoria.
- f) Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos y demás documentos de gobierno corporativo que tengan relación con el buen gobierno de Banco así como presentar las modificaciones, actualizaciones y derogatorias de sus disposiciones.
- g) Hacer seguimiento periódico de las negociaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva y Administradores con acciones emitidas por el Banco o sus filiales.
- h) Atender dentro de los diez (10) días comunes siguientes a su presentación, las reclamaciones de los accionistas e inversionistas que consideren que el Banco no aplica las políticas de gobierno corporativo adoptadas.
- i) Conocer de las actuaciones relacionadas con conductas de los miembros de la Junta Directiva del Banco que puedan ser contrarias a lo dispuesto en los Estatutos, el Reglamento de la Junta Directiva y demás reglamentos internos, de las que se informará a ésta, cuando a juicio del Comité fuere necesario.
- j) Proponer para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones a la estructura, los procedimientos y las metodologías necesarios para la correcta gestión en el Banco, tanto de la Función de Cumplimiento Normativo como del Gobierno Corporativo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- k) Analizar la gestión de la Función de Cumplimiento y del Gobierno Corporativo.
- l) Aprobar los procesos para la asignación y seguimiento a la implementación de las normas legales.
- m) Presentar al Presidente y a la Junta Directiva del Banco, por lo menos dos veces al año, un informe sobre la gestión de la Función de Cumplimiento y del Gobierno Corporativo. También conocerá el Informe de Gobierno Corporativo que prepara el Banco anualmente conforme a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

- El Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio no sustituye la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco.
- Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por su reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 31 CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de informe del revisor fiscal el 19 de febrero de 2024, no se han presentado hechos posteriores para revelar.

NOTA 33 OTROS ASUNTOS

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 022 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco no efectuó provisiones adicionales de cartera ni de intereses al 31 de diciembre de 2023.

Cartera	Provisión adicional			
	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Consumo	-	290	-	320
Vivienda	-	57	-	78
Total	-	347	-	398

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento de algún tipo, en relación con los pagos del arrendamiento.

Registro de Operaciones fuera del Balance

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y los informes anexos relevantes no contienen imprecisiones, errores o existen operaciones fuera de ellos que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos

Durante el transcurso del 2023, el Banco participó en las iniciativas del gobierno para apoyar y ser el canal para los programas de apoyo a la economía: Programa para el Apoyo a la Generación de Empleo.

Programa Apoyo a la Generación de Empleo

Programa del Ministerio del Trabajo para impulsar la generación de empleo como reactivación de la economía. En el programa se postulan las empresas que generaron nuevos empleos para recibir un aporte monetario del estado, donde por la generación de nuevos empleos para personas jóvenes el estado otorga hasta 25% de un salario mínimo por trabajador, si son mujeres 15% de un salario mínimo y si son hombres un 10 % de un salario mínimo. Durante el 2023 el Banco abonó los incentivos correspondientes de los ciclo 15 al 26 del programa, por más de \$14.840 millones a las empresas que tramitaron las solicitudes a través del Banco, las cuales recibieron más de 58.302 incentivos.

Circular Externa 017 de 2023 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 30 de noviembre de 2023 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 017 impartiendo instrucciones transitorias para la activación de provisiones contracíclicas de las carteras de consumo y comercial.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Capítulo XXXI - SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) establece el sistema de provisiones cuyo propósito es la adecuada administración del riesgo de crédito a través de un enfoque prospectivo durante el ciclo crediticio. En línea con lo anterior, el numeral 2 del Anexo 1 del referido Capítulo y la Carta Circular 019 de 2023, establecen las condiciones que se deben cumplir para que los establecimientos de crédito puedan aplicar la metodología de cálculo de provisiones en fase de desacumulación. La finalidad de estas condiciones es que, en periodos de tendencia bajista, las entidades puedan desacumular las provisiones contracíclicas constituidas durante la fase ascendente del ciclo, siempre y cuando se mantenga un nivel de provisiones prudencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando el contexto macroeconómico actual, esta Superintendencia considera necesario impartir instrucciones transitorias relativas a las condiciones que deben cumplirse para que los establecimientos de crédito puedan aplicar la metodología de cálculo en fase desacumulativa establecida en el subnumeral 2.2 del Anexo 1 del Capítulo XXXI – SIAR de la CBCF.

Circular Externa 012 de 2022 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 27 de mayo de 2022 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 012 de 2022, por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con el informe periódico de fin de ejercicio y el informe periódico trimestral que deben reportar los emisores de valores, tal como lo dispuso el Decreto 151 de 2021.

En el decreto se facultó a la SFC para determinar el plazo, forma y contenido detallado de la información a suministrar, así como, instaurar la clasificación de los emisores según sus características y tamaño con el fin de establecer distintas cargas en la revelación de la información.

Estas instrucciones tienen como propósito promover una mayor profundización en el mercado de valores con información oportuna, completa y suficiente para la toma de decisiones de inversión por parte de los agentes del mercado.

Algunas de las disposiciones de la circular son las siguientes:

- Crear el Anexo 1 acerca de la información periódica de los emisores en el Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, para definir la forma y el contenido del informe periódico de fin de ejercicio y del informe periódico trimestral.
- Los emisores deberán remitir a la Superintendencia Financiera, a más tardar el 03 de octubre de 2022, un plan de implementación que contenga las actividades específicas para dar cumplimiento efectivo a las instrucciones, sus responsables y un cronograma de ejecución.

Con el objetivo de atender las instrucciones definidas en la Circular Externa 12 antes comentada, el Banco remitió el 03 de octubre del año inmediatamente anterior a la Superintendencia de Colombia el plan de implementación con el detalle de las actividades.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Comercial AV Villas S.A. y su Subsidiaria A Toda Hora S.A (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 2.9.6 a la 2.9.12, 3.2, y 10 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se indica en las Notas 3.2 y 10 a los estados financieros consolidados, la provisión por deterioro de la cartera de créditos del Grupo fue \$642.847 millones al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>El Grupo mide el deterioro de su cartera de créditos por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) por la vida de cada crédito, excepto aquellos créditos que no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial para lo cual el Grupo calcula una PCE de doce meses. La provisión por deterioro de la cartera de créditos refleja un resultado ponderado por probabilidad que considera múltiples escenarios económicos basados en los pronósticos de las condiciones económicas futuras en un contexto de desaceleración económica e inflación persistente y se determina en función de la evaluación del Grupo sobre la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI) asociados a cada préstamo. El Grupo, conforme a los requerimientos de la NIIF 9 y siguiendo prácticas de mercado, utiliza modelos complejos que incorporan datos y supuestos que requieren juicio significativo para estimar la pérdida por el deterioro de la cartera.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, en razón a que existe un alto grado de estimación inherente en la determinación de la pérdida esperada por el deterioro de la cartera, como resultado del juicio requerido para los supuestos prospectivos y modelos involucrados.</p> <p>La evaluación del deterioro de la cartera de créditos requirió una atención significativa del auditor, el involucramiento de un juicio y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en el deterioro incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de diseño y efectividad de ciertos controles internos sobre el proceso establecido por el Grupo para calcular el deterioro de cartera de créditos, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y (iv) el monitoreo del Grupo sobre la provisión en general para pérdidas por deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. • Involucramiento de profesionales de riesgo crediticio con habilidades específicas, conocimiento y experiencia de la industria que me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos clave utilizados para determinar los parámetros de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), la Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) y la Exposición dado el Incumplimiento (EDI); (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios, (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos, (iv) recálculo para una muestra de créditos evaluados colectivamente y una muestra para los créditos evaluados individualmente significativos, del deterioro y del análisis de los valores de las garantías; y (v) verificación para una muestra de créditos individualmente significativos, de la calificación de riesgo crediticio asignada por el Grupo.



Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 869.838	876.651
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado			
Inversiones en títulos de deuda	7	77.221	87.620
Inversiones en carteras colectivas		194.426	201.751
		271.647	289.371
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI			
Inversiones en títulos de deuda.	7	1.754.164	2.196.138
Inversiones en instrumentos de patrimonio.		135.021	122.027
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1.889.185	2.318.165
Total activos financieros a valor razonable		2.160.832	2.607.536
Activos financieros a costo amortizado			
Inversiones en títulos de deuda	8	867.461	579.650
Cartera de créditos	10		
Cartera comercial		3.215.014	3.218.758
Cartera consumo		8.627.152	9.248.564
Cartera vivienda		2.509.972	2.584.446
Cartera microcréditos		464	158
Menos: Provisión por deterioro		(642.847)	(577.192)
Total neto por cartera de créditos		13.709.755	14.474.734
Total activos financieros a costo amortizado		14.577.216	15.054.384
Otras cuentas por cobrar, neto	11	296.854	239.014
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	443	5.200
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	5.767	7.704
Activos tangibles, neto	14		
Propiedad y equipo de uso propio		221.590	265.650
Propiedad y equipo derecho de uso		217.945	224.529
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		29.129	24.778
Propiedades de inversión		37.426	31.078
Total activos tangibles, neto		506.090	546.035
Activos intangibles - Licencias, neto	15	159.586	124.474
Activo por impuesto de renta, neto	16		
Corriente		316.569	185.437
Diferido		18.462	445
		335.031	185.882
Otros activos		1.666	1.401
Total activos		18.913.323	19.648.281

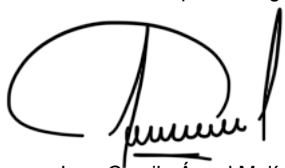
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Situación Financiera

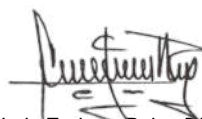
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivados	9	3.752	2.107
Pasivos financieros a costo amortizado	17		
Depósitos de clientes			
Depósitos de ahorro		7.781.347	9.152.819
Cuentas corrientes		1.559.294	1.481.641
Certificados de depósito a término		5.511.518	4.198.082
Otros depósitos		12.379	11.983
		14.864.538	14.844.525
Créditos de bancos y otras obligaciones	18	1.427.936	1.722.748
Bonos y títulos de inversión	18	297.689	362.268
Obligaciones financieras por redescuentos	18	176.341	416.839
Total pasivos financieros a costo amortizado		16.766.504	17.346.380
Provisiones para contingencias legales y otras	20	6.734	7.728
Pasivo por impuesto de renta			
Corriente		3.535	2.896
Diferido, neto	16	-	65.194
Beneficios de empleados	19	45.190	40.673
Otros pasivos	21	345.688	336.322
Total pasivos		17.171.403	17.801.300
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado	22	22.473	22.473
Prima en colocación de acciones		228.560	228.560
Reservas legales y ocasionales	22	1.406.567	1.294.703
Adopción por primera vez de las NCIF		100.274	122.851
Resultados de ejercicios anteriores		183.145	169.869
(Pérdida) utilidad del ejercicio		(241.609)	103.407
Otros resultados integrales (ORI)		34.174	(102.613)
		1.733.584	1.839.250
Intereses no controlantes	23	8.336	7.731
Total patrimonio		1.741.920	1.846.981
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$	18.913.323	19.648.281

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos)

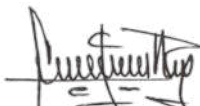
	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros		\$ 1.979.292	1.536.215
Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta		36.936	9.505
Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		174.466	127.974
		2.190.694	1.673.694
Gastos por intereses			
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		1.589	1.626
Certificados de depósito a término		648.965	250.556
Depósitos de ahorro		493.757	367.018
		1.144.311	619.200
Obligaciones financieras y entidades de redescuento			
Fondos interbancarios, neto		206.941	88.853
Bonos y títulos de inversión		42.053	25.299
Créditos de bancos y con entidades de redescuento		83.073	31.027
		332.067	145.179
Total gasto por intereses		1.476.378	764.379
Total ingresos netos por intereses		714.316	909.315
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		503.315	234.560
Deterioro de inversiones en títulos de deuda		(453)	17
Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada		(54.427)	(76.741)
		448.435	157.836
Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		\$ 265.881	751.479
Comisiones y honorarios, neto	25		
Ingresos por comisiones y honorarios			
Comisiones de servicios bancarios		223.871	197.803
Comisiones de tarjetas de crédito		111.753	110.207
Comisiones por giros, cheques y chequeras		4.116	4.504
Servicios de la red de oficinas		20.783	21.051
		360.523	333.565
Gastos por comisiones y honorarios		216.733	215.057
		143.790	118.508

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria**Estado Consolidado de Resultados**

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros ingresos de operación			
Pérdida neta de instrumentos financieros derivativos de negociación		(1.355)	(3.317)
Ganancia neta por diferencia en cambio		4.036	3.023
Ganancia neta en venta de inversiones y/o realización de ORI		8.055	65
Pérdida neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión		55	35
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión		2.529	4.087
Participación en pérdidas de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	13	(1.938)	1.450
Ingresos por dividendos		6.886	7.324
Otros Ingresos de operación	25	32.183	42.773
		50.451	55.440
Otros gastos de operación			
Gastos de personal		297.262	277.892
Gastos generales de administración	26	481.792	437.296
Deterioro de otros activos		-	258
Gastos por depreciación y amortización		79.334	69.905
Otros gastos de operación		8.403	8.735
		866.791	794.086
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(406.669)	131.341
(Ingreso) gasto de impuesto de renta	16	(165.665)	27.566
(Pérdida) utilidad del ejercicio		\$ (241.004)	103.775
(Pérdida) utilidad del ejercicio atribuible a:			
Intereses controlantes		(241.609)	103.407
Intereses no controlantes	23	605	368
		(241.004)	103.775

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)

Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T

Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
(Pérdida) utilidad del ejercicio	Ps. (241.004)	103.775
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Ganancia (pérdida) por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	213.611	(134.086)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	(8.049)	(65)
Impuesto diferido sobre la ganancia (pérdida) por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	(81.791)	57.433
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	123.771	(76.718)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	12.993	1.659
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	(222)	558
Impuesto de renta diferido	245	(6.341)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	13.016	(4.124)
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	136.787	(80.842)
Total resultado integral	(104.217)	22.933

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y ocasionales	Adopción por primera vez de las NCIF	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Otros resultados integrales (ORI)	Participación no controladoras	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 diciembre de 2021	Ps. 22.473	228.560	1.222.912	154.254	106.082	191.820	(21.771)	7.363	1.911.693
Traslado de utilidades	-	-	-	-	191.820	(191.820)	-	-	-
Constitución reserva legal	-	-	71.791	-	(71.791)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(87.645)	-	-	-	(87.645)
Efecto en retenidas por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(31.403)	31.403	-	-	-	-
Pérdida por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	-	(132.324)	-	(132.324)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	(65)	-	(65)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	558	-	558
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	51.092	-	51.092
Deterioro de inversiones	-	-	-	-	-	-	(103)	-	(103)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	103.407	-	368	103.775
Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ps. 22.473	228.560	1.294.703	122.851	169.869	103.407	(102.613)	7.731	1.846.981
Saldo al 31 diciembre de 2022	Ps. 22.473	228.560	1.294.703	122.851	169.869	103.407	(102.613)	7.731	1.846.981
Traslado de utilidades	-	-	-	-	103.407	(103.407)	-	-	-
Constitución reserva legal	-	-	111.864	-	(111.864)	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(416)	-	-	-	(416)
Efecto por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	(22.577)	22.572	-	5	-	-
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	-	227.005	-	227.005
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	(8.049)	-	(8.049)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(222)	-	(222)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	(81.546)	-	(81.546)
Deterioro de inversiones	-	-	-	-	-	-	(406)	-	(406)
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia anterior	-	-	-	-	63	-	-	-	63
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual	-	-	-	-	(486)	-	-	-	(486)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(241.609)	-	605	(241.004)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	Ps. 22.473	228.560	1.406.567	100.274	183.145	(241.609)	34.174	8.336	1.741.920

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



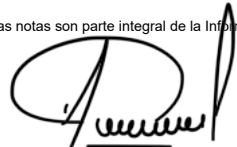
Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Espresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) utilidad del ejercicio		\$ (241.004)	103.775
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	61.730	52.139
Amortización activos intangibles	15	17.604	17.766
(Ingreso) gasto por impuesto de renta		(165.665)	27.566
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		503.315	234.560
Ingresos netos por intereses		(677.380)	(899.810)
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(55)	(35)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(10.127)	(15.462)
Diferencia en cambio		(4.036)	(3.023)
Dividendos causados		(6.886)	(7.324)
Participación en pérdidas (utilidades) netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos		1.938	(1.450)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(7)	-
Valor razonable ajustado por:			
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		1.355	3.317
Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión		(2.529)	(4.087)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Instrumentos financieros derivados		290	(5.701)
Cartera de créditos		297.137	(1.906.530)
Inversiones negociables		72.024	32.740
Cuentas por cobrar		(58.479)	(109.327)
Otros activos		(11.045)	2.436
Otros pasivos y provisiones		30.277	(54.776)
Beneficios a empleados		4.295	988
Depósitos de clientes		(25.736)	1.384.252
Préstamos interbancarios y fondos overnight		(300.964)	458.992
Obligaciones con entidades de rescuento		(240.498)	408.018
Intereses recibidos		1.942.623	1.512.042
Intereses pagados		(1.424.272)	(696.027)
Intereses arrendamientos		(18.721)	(14.368)
Impuesto de renta pagado		(129.586)	(103.209)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(384.402)	417.462
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(862.546)	(589.325)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		644.996	508.599
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		-	(361.705)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		759.773	475.458
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	14	(15.888)	(38.539)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	14	(6.683)	(24.891)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos		-	(3)
Producto de la venta de propiedad y equipo de uso propio		1.509	7.554
Producto de la venta de propiedades de inversión		2.069	7.150
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		431	777
Adquisición de otros activos intangibles	15	(52.716)	(31.253)
Dividendos recibidos		6.886	7.324
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		477.831	(38.854)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados intereses controlantes		(17.552)	(65.320)
Dividendos pagados a intereses no controlantes		(4.673)	(16.225)
Pagos de títulos de inversión en circulación	18	(51.512)	(142.000)
Pago canon arrendamientos		(32.406)	(27.457)
Adquisición de obligaciones financieras	18	103.925	339.638
Pagos de obligaciones financieras	18	(101.915)	(482.538)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(104.133)	(393.902)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		3.891	3.427
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo		(6.813)	(15.294)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		876.651	891.945
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		869.838	876.651

Las notas son parte integral de la Información Financiera Consolidada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado la Matriz, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º, que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª. de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.

La duración establecida en los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. La Matriz tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., la cual se encuentra establecida en Bogotá, Colombia.

La situación de grupo empresarial, denominado Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas.

Al 31 de diciembre de 2023, La Matriz operaba tres mil ochocientos ochenta y dos (3.882) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, diez (10) con contrato a término fijo, noventa y uno (91) con contrato de aprendizaje Sena y doscientos ochenta y ocho (288) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas doce (212) Oficinas tradicionales, dos (2) oficinas preferentes, cuatro (4) Centros de Negocios Empresariales CNE, dos (2) puntos de Nómina, nueve (9) puntos de Recaudo, dos (2) Banca Corporativa, veintiuna (21) oficinas y tenía trecientos sesenta y uno (361) contratos y los cuales corresponden a dos mil setecientos diecinueve (2.719) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006. Los Estados consolidados Financieros de la Matriz, incluyen al 31 de diciembre 2023 y 2022, las cuentas de la Matriz y de su subordinada A Toda Hora S.A. ATH.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, Banco AV Villas S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y A Toda Hora S.A., (en conjunto los Accionistas) poseen participaciones en el capital de ATH equivalentes al 39.9991%, 19.9994%, 20.0000%, 19.9997%, 0.0006% y 0.0012% del total de las acciones de dicha sociedad, respectivamente. Que, en conjunto, los Accionistas son titulares de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital de ATH.

La Sociedad ATH en desarrollo de su objeto social puede realizar entre las más importantes las siguientes actividades: Programación de computadores, Organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos, Canales electrónicos para la realización de transacciones u operaciones incluyendo la gestión el efectivo, Procesamiento y manejo de datos en equipos propios o ajenos para el funcionamiento y soporte de procesos de BPO (Business process Outsourcing) y tiene su domicilio

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

principal en la ciudad de Bogotá D.C. No existen restricciones sobre la capacidad para acceder o utilizar activos, y liquidar pasivos, de la Matriz. Los Accionistas se comprometen a votar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas en las que se decida la elección de la Junta directiva de ATH, por la lista que les presente la Matriz, de tal manera que respecto de la Matriz se predique la calidad de controlante de ATH, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio. Tiene establecido una periodicidad anual para el cierre de su ejercicio contable.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Igualmente, La Matriz adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados en el patrimonio de 2022 respectivamente, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del aumento de la tarifa del impuesto de renta, según lo establecido en la ley 2277 de 2022.

La Junta Directiva de la Matriz, en reuniones efectuadas el día 19 de febrero de 2024 y 27 de febrero de 2023, aprobó la presentación de los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre 2023 y 2022, respectivamente, y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Matriz.

2.2 Negocio en marcha:

A pesar de que el Banco durante el año 2023 generó pérdidas del ejercicio, producto principalmente de la acelerada alza de tasas de interés en el pasivo y el deterioro de cartera, ambos temas generalizados en todo el sector financiero, es importante tener en cuenta que para ambas situaciones se han estabilizado y cambiado su tendencia desde finales del año 2023, producto de lo cual, el Banco ha venido mejorado su margen de intermediación y calidad de cartera al punto que al finalizar el año 2023 sus principales indicadores y resultados presentaron una significativa mejoría: Reducción en el costo de captación, costo de riesgo más bajo, solvencia, liquidez y coeficiente de estabilidad (CFEN) por encima de los mínimos regulatorios y, finalmente, el Banco durante el último trimestre, generó utilidades, después de que durante los primeros 9 meses se presentaron pérdidas recurrentes, síntomas de que la dura situación enfrentada por el Banco durante el año 2023 está llegando a su fin. Así las cosas, la administración sigue teniendo una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada. Por lo anterior el Banco ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.3 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados de la Matriz, las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en la NIC 28. Bajo el método de participación patrimonial, las inversiones en compañías subsidiarias se registran por su costo de adquisición y son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación patrimonial de la matriz en los activos netos de las subsidiarias, menos los dividendos recibidos de ellas en efectivo y el efecto de los ajustes resultado de la homogeneización a las políticas de la Matriz, así como la depuración de las operaciones entre partes relacionadas. El resultado del período de la Matriz incluye su participación en el resultado del período de las subsidiarias y en Otros Resultados Integrales se incluye su participación en la cuenta de Otros Resultados Integrales de las subsidiarias.

Al final de cada cierre de ejercicio la Matriz realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa por deterioro de sus inversiones, de acuerdo con los parámetros establecidos en la NIC 36.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño de la Matriz se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros Consolidados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera la Matriz y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los estados financieros consolidados por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Matriz.

2.5 Presentación de estados financieros

Estado consolidado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado consolidado del resultado del ejercicio y estado separado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estado consolidado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la Matriz.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Matriz y, sus subsidiarias; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Matriz Comercial AV Villas S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros separados y consolidados son presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

De acuerdo con los estatutos sociales, la Matriz efectúa corte de cuentas de forma anual, de acuerdo con la aprobación de Asamblea General de Accionistas.

2.6 Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Matriz debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Los estados financieros consolidados incluyen únicamente a A Toda Hora S. A. ATH, por la tenencia e su control por parte del Banco.

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023

Conceptos	Total Matriz	ATH	Eliminaciones	Total Consolidado
Activos	18.904.134	15.169	(5.980)	18.913.323
Pasivos	17.170.550	1.276	(423)	17.171.403
Patrimonio	1.733.584	13.893	(5.557)	1.741.920
(Pérdida) Utilidad	(241.608)	1.009	(1.009)	(241.608)

Al 31 de diciembre de 2022

Conceptos	Total Matriz	ATH	Eliminaciones	Total Consolidado
Activos	19.638.907	14.616	(5.242)	19.648.281
Pasivos	17.799.657	1.731	(88)	17.801.300
Patrimonio	1.839.250	12.885	(5.154)	1.846.981
Utilidad	103.407	613	(613)	103.407

2.7 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de \$3.822,05 y \$4.810,20 respectivamente.

2.8 Bases de medición

Los estados financieros consolidados son preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados
- El pasivo a empleados a por beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

2.9 Activos financieros

2.9.1 Reconocimiento

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- Efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

2.9.2 Clasificación

Los activos financieros, diferentes de efectivo, inversiones en compañías asociadas e instrumentos derivados que se tratan por separado en esta nota de políticas contables, se clasifican en tres categorías, así:

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- Costo amortizado (CA).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

La clasificación de los activos financieros en las categorías previamente mencionadas se realiza sobre las siguientes bases:

- Modelo de negocio de la Matriz para gestionar los activos financieros y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.9.3 Medición inicial

Al momento de su reconocimiento, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, o, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, dependiendo de las condiciones que se detallan a continuación:

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Matriz puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se hace sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Matriz puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI como medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. Por ahora la Matriz no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías al momento de su reconocimiento inicial.

Los contratos derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado del resultado.

Clase de activo	Medición posterior
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas por valoración y los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y el deterioro, se reconocen en el resultado. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas, es reconocida en el resultado del periodo en el que ocurra la baja.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. La baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

El método de interés efectivo es un método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada de instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de la transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

2.9.4 Reclasificaciones

Cuando, y solo cuando, la Matriz cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de acuerdo con su clasificación en el reconocimiento inicial. Las siguientes situaciones no constituyen cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio de intención relacionado con activos financieros concretos (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado).
- La desaparición temporal de un mercado particular para activos financieros.
- Una transferencia de activos financieros entre partes de la Matriz con diferentes modelos de negocio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De esta forma, si la Matriz reclasifica los activos financieros, aplicará dicha reclasificación prospectivamente desde la fecha de reclasificación. La Matriz no reexpresa las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos.

Los siguientes son los requerimientos para las reclasificaciones:

- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en el resultado del periodo.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de costo amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto.
- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en otro resultado integral. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación en la fecha de reclasificación.

2.9.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual la Matriz tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, la Matriz utiliza precios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte.

Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

2.9.6 Definición de deterioro

Bajo NIIF 9, la Matriz considerará un activo financiero en deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Matriz, sin recursos por parte de la Matriz para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días y los instrumentos de renta fija donde la evidencia objetiva de deterioro es a 1 día.

Al evaluar si un deudor se encuentra en deterioro, la matriz considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a de la Matriz; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en deterioro y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Para el cálculo y reconocimiento del deterioro los activos financieros se clasifican en tres etapas que reflejan la variación del riesgo crediticio del activo financiero de inversión:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Etapas	Descripción	Medición
Etapa 1	Todos los activos financieros de inversión son inicialmente categorizados en esta etapa. Corresponde a activos financieros de inversión que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.
Etapa 2	Se clasifican en esta etapa a los activos financieros de inversión que poseen un incremento significativo del riesgo crediticio.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión.
Etapa 3	Los activos financieros de inversión que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión.

Los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro evaluada sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Matriz realiza el cálculo de deterioro de acuerdo con lo establecido en el documento de metodología para la estimación del deterioro de las inversiones aprobado por Grupo Aval Acciones y Valores, S.A, y registra los montos de pérdida esperada generada para cada una de las inversiones del portafolio, así:

- Para cada escenario se deben reconocer los reintegros/gastos producto del deterioro de las inversiones mencionadas en el párrafo anterior;
- Para los EEEF Consolidados el monto de pérdida esperada (deterioro) correspondiente a las inversiones a costo amortizado.

2.9.7 Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Matriz considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación experta de crédito de la Matriz incluyendo información con proyección a futuro.

La Matriz espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada al momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y el backstop de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación lo cual es tratado a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.9.8 Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Matriz asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, La Matriz espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

2.9.9 Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Matriz tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Matriz empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarían como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y a precios de bienes raíces. El enfoque de la Matriz para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicado a continuación.

2.9.10 Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede ser retirado del balance y el crédito renegociado reconocido como un préstamo nuevo a valor razonable.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La probabilidad de deterioro en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados
- La probabilidad de deterioro en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Matriz renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Matriz a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Matriz, la estimación de la "PI" reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Matriz para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Matriz de acciones similares. Como parte de este proceso la Matriz evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la "PI" ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

2.9.11 Insumos en la medición de Pérdida de Crédito Esperada (PCE)

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica que apalanca los modelos regulatorios para propósitos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basados en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Matriz estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (LTB), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI serán calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La exposición esperada en el evento de incumplimiento (EI). La Matriz derivará la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyecta. Para algunos activos financieros, La Matriz determinará modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito ha incrementado significativamente La Matriz medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo La Matriz considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual La Matriz tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, La Matriz medirá, sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual si la habilidad contractual de La Matriz para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición de La Matriz a pérdidas de crédito al periodo contractual, del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. La Matriz puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia de la Matriz día a día, si no únicamente cuando la Matriz se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo.

Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que la Matriz espera tomar y que sirven para mitigar. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos compartidos que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para portafolios de los cuales la Matriz tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible. Los portafolios para los cuales información externa comparativa representa una entrada significativa son los siguientes:

2.9.12 Información prospectiva proyectada

Bajo la NIIF 9, la Matriz incorporará información con proyección de condiciones futura, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de la Matriz, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. La Matriz formulará un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Matriz opera, organizaciones Supranacionales como OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Matriz para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. La Matriz también planea realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

La Matriz identifica y documenta guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos de la Matriz y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado Consolidado de situación financiera.

2.11 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado consolidado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.12 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión para los Estados Financieros Consolidados.

2.12.1 Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales la Matriz tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se reclasifican como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en las circulares externas emitidas por la SFC y al Modelo de negocio definido por la Matriz. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente un proveedor de información de precios de valoración. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR, diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.
- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.12.2 Disponibles para la venta - Títulos Participativos

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan a la Matriz la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene la Matriz en su calidad de controlante, en el país o en el exterior.

- Valoración:

- a. Inversiones en controladas y participaciones en negocios conjuntos:

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran de tal manera que en los libros de la Matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros consolidados.

En los casos en que las disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

- b. Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia:

Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

- c. Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para aquellas en que no se exista un precio determinado por el proveedor de precios el costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se valoran con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este proceso se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos comprenden las siguientes clases.

2.12.3 Inversiones en compañías controladas

Las inversiones de la Matriz en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan "inversiones en compañías controladas" y se consolidan.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

2.12.4 Inversiones en compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde la Matriz no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que la Matriz ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.12.5 Inversiones en compañías con participación patrimonial menor al 20%

Las inversiones de la Matriz en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el valor razonable. El precio de valor razonable es el suministrado por un proveedor de precios.

2.12.6 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene la Matriz se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta.

2.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

2.13.1 Definiciones

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en los cuales la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Se medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta”, así como el cese de la depreciación de dichos activos.

Se clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La recepción de un nuevo bien recibido en pago se puede clasificar como disponible para la venta, si se satisfacen todos los criterios siguientes:

- El activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable.
- La gerencia debe estar comprometida en un plan para vender el activo.
- Debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan.
- La venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Venta esperada dentro del año siguiente, excepto por hechos fuera del control de la entidad y evidencia de compromiso con el plan de venta.
- Es improbable cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se clasifican activos mantenidos para distribuir a propietarios, cuando están disponibles para tal propósito y la distribución es altamente probable.

El activo o grupo de enajenación es comercializable activamente a precio razonable y es improbable que haya cambios significativos en el plan de mercadeo o que la gerencia considere retirar el plan de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control y existan evidencias suficientes de que se mantiene comprometido el plan para vender el activo. La Matriz reconoce una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

La Matriz reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

La Matriz no deprecia el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúa reconociendo tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado del Resultado Integral.

2.13.2 Provisión para deterioro para el estado de situación financiera consolidado

- La Matriz reconoce una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.
- La Matriz reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

La Matriz aplica la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos Para la Venta y Operaciones Discontinuadas y la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos.

2.14 Propiedades y equipo

2.14.1 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El costo de activos construidos por la Matriz incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto. La propiedad y equipo se registra en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios de la Matriz y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles definidas para la Matriz y sus subsidiarias:

Activo	Vidas útiles Años	
	Min.	Max.
Edificios	40	100
Enseres y accesorios	3	10
Equipos de oficina	3	10
Equipos informático	2	10
Equipo de redes y comunicación	2	5

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.14.2 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo e intangibles, es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.14.3 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Matriz son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos:

- Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de "Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.
- Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing.

2.14.4 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz.

Las propiedades de inversión se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

2.14.5 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor.

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo que no se califiquen para los criterios de la NIIF 16, son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos se reconocen en el balance como Derechos de Uso bajo los criterios de la NIIF 16, como se describe a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.14.6 Derechos de Uso

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación, dicho activo se identifica explícita o implícitamente. Otro aspecto es el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios (directa o indirectamente) del uso del activo a lo largo del periodo de uso. Igualmente, el derecho a dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso.

La política establecida por la Matriz para NIIF 16 aplica para los arrendamientos de locales y oficinas (incluye espacios para cajeros) y arrendamiento de equipos de cómputo.

Dado que los activos bajo arrendamiento con mayor relevancia para la Matriz son inmuebles, se considera el periodo no cancelable por el cual se tiene derecho a usar un activo, más los periodos de opciones de ampliar el arrendamiento si se espera con razonable certeza ejercerlas, o más los períodos que se generen por opciones para terminar el arrendamiento si se espera con razonable certeza no ejercerlas. Esta política aplica para todos aquellos contratos cuyo plazo de duración de los mismos, es superior a doce (12) meses.

Como excepción en la aplicación de la NIIF 16 están:

- Los arriendos a corto plazo, que se definen como arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos. El término del arrendamiento se determina considerando las opciones de prórroga o de rescisión si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerlas.
- Los arriendos de bajo valor, se incluyó como referente la suma de USD\$5.000 dólares americanos o menos considerando el activo como nuevo. La exención no es aplicable para activos que dependen de, o están altamente interrelacionados con, otros activos subyacentes.

El pasivo por arrendamiento se reconoce y mide por un monto igual al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento; el activo por derecho de uso se reconoce ese mismo día y se mide al costo, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos del arrendamiento hechos al arrendador en la fecha de inicio o antes de dicha fecha menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o rehabilitación y cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.

La Matriz mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

El activo por derecho de uso se deprecia de acuerdo con los requisitos de la NIC 16 de Propiedad y equipo, lo cual dará como resultado una depreciación lineal. La Matriz también aplica al activo de derecho de uso, los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos.

Después de la fecha de inicio la Matriz reconoce:

- Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto la Matriz reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Matriz adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.16 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de la Matriz, distintos a las propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, son evaluados al final de cada período anual para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.17 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.18 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.18.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.18.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de la Matriz.

2.18.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.15.2 anterior, con la única diferencia de que los

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

2.18.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la Matriz procedentes de una decisión unilateral de la Matriz de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Matriz de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una controlada o negocio de la Matriz que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.19 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

2.19.1 Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Matriz hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Matriz solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.19.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Matriz y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

2.19.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Matriz revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

2.19.4 Compensación y clasificación

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.19.5 Impuesto de industria y comercio

En aplicación de las normas tributarias de la Matriz reconoce como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo.

2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Matriz tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

2.21 Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Obligaciones Implícitas" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.22 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 -Instrumentos Financieros: Presentación el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior la Matriz ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Matriz divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales).

Las Notas a los Estados Financieros consolidados se integran en un documento, pero cada área de la Matriz es responsable de la información contenida allí.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.24 Ingresos

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales La Matriz genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Ingresos por intereses

La Matriz reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Ingresos netos de operaciones de negociación

Comprenden las ganancias o pérdidas netas relacionadas con los activos y pasivos mantenidos para negociar, e incluyen todos los cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias de cambio, realizados y no realizados.

Servicios financieros

La Matriz presta servicios financieros por diversas actividades y asociados a sus productos activos y pasivos. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se presta el servicio.

Los ingresos por servicios financieros más significativos corresponden a:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones sobre compras por medio de tarjetas de crédito y tarjetas débito,
- Cuotas de manejo por uso de tarjetas crédito, son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante el periodo cubierto,
- Cuotas de manejo de tarjetas débito asociadas a cuentas corrientes y cuentas de ahorro y
- Comisiones por estudios de préstamos

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho del grupo a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo.

Gastos programas de fidelización de clientes

La Matriz opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de sus plataformas tecnológicas, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.25 Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Matriz tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto Asociado	Fecha de entrada en vigencia y Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.</p> <p>Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables. Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.</p>
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas; • Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas; • Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.</p> <p>Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio. Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.</p>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.26 Cambios en políticas contables

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros anuales son las mismas aplicadas por la Matriz en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 3 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

1) Instrumentos financieros medidos a Nivel 3

En la medición del valor razonable Nivel 3, son entradas no observables.

En los Estados Financieros Consolidados se hace el ajuste del valor razonable de Titularizadora de Colombia con base en documento técnico enviado por la misma entidad en donde realiza una proyección de los Estados de Resultados a 10 años, posteriormente se traen los ingresos a valor presente neto de los flujos de caja descontados, para tal efecto se utiliza una tasa de 18.57%, al igual que la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus.

2) Pérdida esperada de crédito

La estimación de la provisión para pérdidas esperadas de crédito para activos financieros medidos al costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y supuestos importantes sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento de los préstamos.

La explicación de los supuestos y técnicas de estimación utilizadas en la medición de la pérdida crediticia esperada se detalla más en la Nota **2.22.11**

También se requieren varios juicios importantes para aplicar los requisitos contables para la medición de la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para el aumento significativo del riesgo de crédito;
- Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y los factores de ponderación sobre los escenarios prospectivos, para cada tipo de producto y mercado, relacionados con la pérdida crediticia esperada; y
- Establecer un grupo de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

El proceso para determinar el nivel de provisión para pérdidas crediticias esperadas requiere estimaciones y el uso de juicio; es posible que las pérdidas reales presentadas en períodos posteriores difieran de las calculadas de acuerdo con las estimaciones y supuestos actuales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3) Impuesto sobre la renta diferido

La Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio la Matriz presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que la Matriz no espere traer en un cercano futuro, porque la Matriz controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

4) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Matriz.

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, entre otros.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

5) Estimación para contingencias

La Matriz estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6) Beneficios a los empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Matriz determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Matriz y la subordinada administran la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo de la Matriz es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían a la Matriz en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo de la Matriz está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias de la Matriz la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel de la Matriz requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

La Matriz cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Marco de Apetito a Riesgo: La Matriz ha implementado marcos de apetito a riesgo, los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

La Matriz cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Vicepresidencias responsables de la gestión de riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Junta Directiva:

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de la Matriz.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgos:

La Matriz cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos de la entidad relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración de este. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operacional, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica de la Matriz.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por la Matriz.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo de la Matriz que se presenten a su consideración.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por la Matriz.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito.
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo de la Matriz que se presenten a su consideración.
- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgo al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).
- Asesorar a la Junta Directiva sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco AV Villas, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico de Banco AV Villas, el esquema de incentivos y niveles de capital.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el Representante Legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación:
 - i. El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - ii. El sistema de alertas tempranas y límites contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
 - iii. Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva los casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada de los riesgos SARM, con el fin de asegurar que la operación del Banco AV Villas se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de los riesgos de SARM, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito de Banco AV Villas.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco AV Villas, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgos de SARM.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de SARM y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de Tesorería del Banco AV Villas que se presenten a su consideración.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Realizar pruebas de estrés que le permitan establecer las potenciales exposiciones al riesgo de SARM bajo una variedad de escenarios. Comparar los resultados frente a los niveles de apetito de riesgo e identificar las acciones mitigantes correspondientes al riesgo y reportar los resultados a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Auditoría.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los programas de capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de riesgo de mercado.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería de la Matriz que se presenten a su consideración.
- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgo al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM).
- Asesorar a la Junta Directiva sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco AV Villas, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico de Banco AV Villas, el esquema de incentivos y niveles de capital.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el Representante Legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación:
 - iv. El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - v. El sistema de alertas tempranas y límites contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
 - vi. Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Informar oportunamente a la Junta Directiva los casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada de los riesgos SARM, con el fin de asegurar que la operación del Banco AV Villas se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de los riesgos de SARM, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito de Banco AV Villas.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco AV Villas, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgos de SARM.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de SARM y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de Tesorería del Banco AV Villas que se presenten a su consideración.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Realizar pruebas de estrés que le permitan establecer las potenciales exposiciones al riesgo de SARM bajo una variedad de escenarios. Comparar los resultados frente a los niveles de apetito de riesgo e identificar las acciones mitigantes correspondientes al riesgo y reportar los resultados a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Auditoría.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los programas de capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de riesgo de mercado.

Comité ALCO:

Instancia de toma de decisiones estratégicas sobre la estructura del balance de la Matriz, específicamente sobre la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez a los que se encuentra expuesto por naturaleza. Para lo anterior, el ALCO velará por el desarrollo y la implementación de las mejores prácticas para la medición y gestión de la estructura del balance y su exposición a los riesgos ya mencionados. Las decisiones tomadas en el comité deben estar contenidas en todo momento dentro de los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva, asegurando que las exposiciones del libro bancario están alineadas con el apetito por riesgo definido por la misma Junta Directiva. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de liquidez de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de tasa, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Revisar las diferentes iniciativas de ajuste, preparadas por el grupo de trabajo del Pre-ALCO, que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez y exposición a riesgo de tasa de interés/cambio del Banco, las cuales se presentan a la Junta Directiva. Estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez, tasa de interés y de cambio del libro bancario.
- Sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Analizar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias (Resumen de la economía colombiana y global, condiciones del mercado).
- Ambiente y expectativa de tasas como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Monitorear la exposición del riesgo de tasa de interés y de cambios del libro bancario revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites definidos para estos riesgos.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Coordinar la elaboración de metodologías que contribuyan a la gestión de activos y pasivos.
- Reportar a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité. A su vez, poner a disposición las actas del comité a los entes de control.
- Velar por la capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez del libro bancario.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez, de tasa de interés y cambios del libro bancario de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de ALM, la Gerencia de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance, la Gerencia de Planeación y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.
- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Definir la estrategia respecto a la estructura de Balance para las unidades de negocio (tesorería y unidades comerciales) e implementar a través de productos, moneda, plazos, monto y tasa (FTP).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Analizar y proponer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas (IPT):

- Definir y ejecutar las políticas generales de tasa, precio y tarifas de los productos del activo y pasivo del Banco.
- Designar al interior del Comité quién o quiénes poseen la atribución para la aprobación de tarifas, tasas por fuera de política.
- Definir la estrategia de manejo del portafolio de inversiones del Banco.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado de la Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería de la Matriz que se presenten a su consideración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comité de Riesgo Operacional:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar los RO planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de la Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de la Matriz.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se tratarán únicamente temas de gestión de RO.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración y como requisito para su salida a producción.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración.

Comités de Auditoría:

Su objetivo es la evaluación del control interno de la Entidad, así como su mejoramiento continuo

Entre las principales funciones de dicho comité se encuentran:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de la Matriz, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existen los controles necesarios.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar los informes de control interno practicados por los Auditores Internos u otros órganos, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros:

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, la Matriz tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Con el propósito de proteger el valor de la entidad, apoyar la Matriz en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y agregar valor, la auditoría interna tiene como función principal adelantar evaluaciones de aseguramiento, asesoría y análisis basado en riesgos sobre el sistema de control interno a través de la revisión periódica y sistemática.

Todas las actividades de la entidad se contemplan en el alcance de la responsabilidad de la auditoría interna. Los auditores internos no asumen responsabilidades operativas ni están asignados a actividades de auditoría en las que participaron recientemente en relación con asignaciones administrativas u operativas.

La auditoría interna comunica los hallazgos resultantes de dichas actividades e interactúa directamente con la alta gerencia, el comité de auditoría y la junta directiva. La actividad de la auditoría interna de la Matriz es independiente de la administración y reporta directamente al Comité de Auditoría.

Análisis individual de los diferentes riesgos

La Matriz en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Matriz tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Matriz por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito de la Matriz surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado consolidado de situación financiera de la Matriz al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos en Banco de la República	302.650	261.160
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	-	-
Otros sectores	71.682	87.620
Inversiones en instrumentos de patrimonio	329.448	323.778
Cartera de créditos		
Comercial	3.215.014	3.218.758
Consumo	8.627.152	9.248.564
Vivienda	2.509.972	2.584.446
Microcrédito	464	158
Otras cuentas por cobrar	296.854	239.014
Total activos financieros con riesgo de crédito	14.649.456	15.290.938
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Cupos de crédito	1.772.049	1.965.038
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	1.772.049	1.965.038
Total máxima exposición al riesgo de crédito	16.421.505	17.255.976

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito de la Matriz requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con la Matriz o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de la Matriz, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por la Matriz:

	31 de diciembre de 2023				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.342.879	8.577.742	-	441	10.921.062
Viviendas	-	-	2.509.972	-	2.509.972
Otros bienes raíces	167.604	42.546	-	23	210.173
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	459.335	-	-	-	459.335
Prendas	756	6.606	-	-	7.362
Otros activos	244.440	258	-	-	244.698
	3.215.014	8.627.152	2.509.972	464	14.352.602

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2022				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.307.075	9.181.817	-	111	11.489.003
Viviendas	-	-	2.584.446	-	2.584.446
Otros bienes raíces	132.922	49.611	-	47	182.580
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	498.137	-	-	-	498.137
Prendas	1.352	16.560	-	-	17.912
Otros activos	279.272	576	-	-	279.848
	3.218.758	9.248.564	2.584.446	158	15.051.926

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, la Matriz mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, la Matriz cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de toda la entidad, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. La Matriz ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores de la Matriz están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz por destino económico al 31 de diciembre 2023 y 2022.

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Asalariado	25.770	8.422.304	2.276.649	132	10.724.855	74,72%
Actividades financieras y de Seguros	575.309	3.110	1.560	-	579.979	4,04%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	461.486	26.467	52.149	125	540.227	3,76%
Industrias manufactureras	372.638	11.668	19.176	3	403.485	2,81%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	325.309	6.072	6.499	9	337.889	2,35%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	330.255	53	514	-	330.822	2,30%
Transporte, almacenamiento	63.607	17.897	17.323	10	98.837	0,69%
Construcción	326.309	9.003	10.070	-	345.382	2,41%
Rentista de capital	2.275	63.503	46.487	4	112.269	0,78%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	203.599	59	-	-	203.658	1,42%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	104.854	28.338	25.165	-	158.357	1,10%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	59.337	11.406	16.780	-	87.523	0,61%
Actividades inmobiliarias	46.200	3.602	3.143	-	52.945	0,37%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	74.143	6.565	9.043	48	89.799	0,63%
Información y comunicaciones	70.309	5.045	4.823	-	80.177	0,56%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	53.831	451	656	-	54.938	0,38%
Alojamiento y servicios de comida	9.931	4.196	8.150	-	22.277	0,16%
Explotación de minas y canteras	51.639	503	122	-	52.264	0,36%
Otras actividades de servicios	47.516	2.737	5.225	133	55.611	0,40%
Educación	6.797	2.241	2.429	-	11.467	0,08%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	3.280	733	1.719	-	5.732	0,04%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	562	1.166	2.290	-	4.018	0,03%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	33	-	-	91	0,00%
	3.215.014	8.627.152	2.509.972	464	14.352.602	100%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2022					% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	
Asalariado	12.689	8.972.649	2.377.794	76	11.363.208	71,63%
Actividades financieras y de Seguros	505.421	40.209	44.935	47	590.612	6,89%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	528.344	2.218	1.033	-	531.595	3,92%
Industrias manufactureras	392.018	17.183	15.150	-	424.351	3,46%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	385.300	7.631	4.512	-	397.443	1,94%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	297.915	11.477	7.913	-	317.305	1,86%
Transporte, almacenamiento	330.223	156	109	-	330.488	1,49%
Construcción	79.773	28.500	20.678	28	128.979	1,39%
Rentista de capital	2.351	88.448	55.122	7	145.928	1,21%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	193.912	122	-	-	194.034	1,13%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	100.528	10.110	8.064	-	118.702	1,06%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	104.992	33.418	14.854	-	153.264	0,80%
Actividades inmobiliarias	38.469	8.834	7.033	-	54.336	0,71%
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	65.870	5.559	4.913	-	76.342	0,64%
Información y comunicaciones	45.060	532	548	-	46.140	0,51%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	39.503	572	187	-	40.262	0,36%
Alojamiento y servicios de comida	53.463	4.193	6.425	-	64.081	0,27%
Explotación de minas y canteras	21.885	4.592	1.878	-	28.355	0,27%
Otras actividades de servicios	7.250	2.867	1.988	-	12.105	0,20%
Educación	9.167	6.178	7.453	-	22.798	0,12%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	3.890	1.556	1.688	-	7.134	0,07%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	677	1.523	2.169	-	4.369	0,06%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	37	-	-	95	0,00%
	3.218.758	9.248.564	2.584.446	158	15.051.926	100,00%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

La Matriz asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Matriz se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva de la Matriz, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito de la Matriz.

La Matriz para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con la Matriz y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito de la Matriz se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente la Matriz produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal de la Matriz efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de mora:

Al 31 de diciembre de 2023							
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora no deteriorada				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días				
Comercial	3.044.870	14.327	3.399	3.659	21.385	148.759	3.215.014
Consumo	8.096.015	145.699	71.897	59.415	277.011	254.126	8.627.152
Vivienda	2.228.348	85.081	34.350	25.598	145.029	136.595	2.509.972
Microcrédito	219	-	107	-	107	138	464
	13.369.452	245.107	109.753	88.672	443.532	539.618	14.352.602

Al 31 de diciembre de 2022							
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora no deteriorada				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días				
Comercial	3.094.464	15.404	5.321	15.169	35.894	88.400	3.218.758
Consumo	8.746.086	125.125	53.066	42.758	220.949	281.529	9.248.564
Vivienda	2.363.121	65.745	25.642	16.117	107.504	113.821	2.584.446
Microcrédito	121	-	-	-	-	37	158
	14.203.792	206.274	84.029	74.044	364.347	483.787	15.051.926

La Matriz evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.22.5

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre 2023 y de 2022 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Comercial		
“A” Riesgo Normal	2.950.899	3.022.725
“B” Riesgo Aceptable	60.217	45.060
“C” Riesgo Apreciable	57.557	47.204
“D” Riesgo Significativo	31.737	24.228
“E” Riesgo de incobrabilidad	114.604	79.541
	3.215.014	3.218.758
Consumo		
“A” Riesgo Normal	8.127.770	8.779.752
“B” Riesgo Aceptable	111.766	89.964
“C” Riesgo Apreciable	112.096	71.650
“D” Riesgo Significativo	186.125	126.346
“E” Riesgo de incobrabilidad	89.395	180.852
	8.627.152	9.248.564
Vivienda		
“A” Riesgo Normal	2.321.137	2.424.310
“B” Riesgo Aceptable	63.203	49.349
“C” Riesgo Apreciable	20.970	12.633
“D” Riesgo Significativo	16.831	15.613
“E” Riesgo de incobrabilidad	87.831	82.541
	2.509.972	2.584.446
Microcrédito		
“A” Riesgo Normal	219	121
“B” Riesgo Aceptable	107	-
“E” Riesgo de incobrabilidad	138	37
	464	158
Total Cartera	14.352.602	15.051.926

Con base en las calificaciones anteriores la Matriz prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para la Matriz y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

La Matriz efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel de la Matriz es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel de la Matriz.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos de la Matriz como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Local	Ps. <u>183.451</u>	<u>179.194</u>

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. La Matriz tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022, el siguiente es un resumen de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	161	624
Bienes vendidos	377	2.192
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	1.585	2.161
Bienes vendidos	2.446	19.219

4.2 Riesgos de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas de la Matriz en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales la Matriz opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

La Matriz negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, la Matriz incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Matriz tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	1.952.302	2.518.810
Instrumento derivativos pasivos de negociación	3.752	2.107
Posición neta	1.948.550	2.516.703

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Matriz y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con un Marco de Apetito al Riesgo congruente con la filosofía general del Banco, basado en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en relación con la Gestión de Riesgo de Mercado permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios de la Matriz se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios de la Matriz, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva de la Matriz participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Matriz en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan en todas las sesiones ordinarias a la Junta Directiva de la Matriz.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba el Marco de Apetito a Riesgos de Mercado, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Matriz utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de la Matriz. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, la Matriz cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeRM son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Matriz cuenta con

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, la Matriz ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office de la Matriz. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeRM) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$47.004 millones y \$96.711 millones respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 0,55 y 1,09 respectivamente. La disminución del valor en riesgo de mercado (VeRM) corresponde principalmente a la reclasificación del Fondo de Capital Privado Nexus del libro de tesorería al libro bancario. A su vez, los Títulos de Solidaridad – TDS para este periodo se registraron como inversión al vencimiento.

Los indicadores de VeR que presentó la Matriz durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2023				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	46.209	65.592	86.967	46.209
Tasa de cambio	1	46	153	10
Carteras	221	6.930	14.175	785
VeR Total				47.004

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2022				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	82.312	99.727	120.545	84.749
Tasa de cambio	8,74	48	106	98
Carteras	158	2.090	11.864	11.864
VeR Total				96.711

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos de la Matriz ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 7,25% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 y del 10,71% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2022.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

La Matriz tiene una inversión que cotiza sus acciones en el mercado de valores, para las demás inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 2, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Matriz opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles de la Posición Propia, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la Matriz así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado no podrá ser negativo.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario (t+1) y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Matriz son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Matriz a nivel consolidado a 31 de diciembre 2023 y 2022.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,4	5.438
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	3,0	11.347
Otras cuentas por cobrar	0,5	1.952
	4,9	18.737
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	3,1	11.750
Otros pasivos	1,8	6.910
	4,9	18.660
Posición neta pasiva	0,0	77

31 de diciembre de 2022

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,2	5.999
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	2,4	11.449
Otras cuentas por cobrar	0,0	45
	3,6	17.494
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	2,5	11.703
Otros pasivos	1,0	5.005
	3,5	16.708
Posición neta pasiva	0,1	785

El objetivo de la Matriz en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 sería un incremento de \$0,49 en los activos y de \$0,48 en el pasivo (\$0,36 y \$0,35, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2022).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

La Matriz tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición de la Matriz a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2023 y 2022:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2023

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	7.891	1.015	14%	39	(39)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	1.890.920	162.703	9%	9.455	(9.455)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	773.521	74.476	10%	3.868	(3.868)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	14.287.838	1.907.724	14%	71.439	(71.439)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	39.036	2.978	8%	195	(195)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	16.960.170	2.145.918	13%	84.801	(84.801)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	39.036	2.978	8%	195	(195)
Total Activos Financieros que devengan intereses	16.999.206	2.148.896	13%	84.996	(84.996)

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1.662.268	206.956	13,2%	8.311	(8.311)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDA en pesos Colombianos	7.798.178	493.796	6,5%	38.991	(38.991)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	5.194.727	648.965	13,2%	25.974	(25.974)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	391.365	37.225	9,9%	1.957	(1.957)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	41.059	2.412	6,0%	205	(205)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	15.046.538	1.386.942	9,62%	75.233	(75.233)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	41.059	2.412	6,0%	205	(205)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	15.087.597	1.389.354	9,6%	75.438	(75.438)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	1.913.632	758.977	4,6%	9.568	(9.568)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2.024)	566	1,5%	(10)	10
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1.911.608	759.543	6,03%	9.558	(9.558)

31 de diciembre de 2022

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	13.837	1.009	7,5%	69	(69)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	2.345.859	114.982	5,0%	11.729	(11.729)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	521.265	22.269	4,4%	2.606	(2.606)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	13.777.230	1.480.341	11,3%	68.886	(68.886)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	89.078	2.516	2,9%	445	(445)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	16.658.191	1.618.601	10,2%	83.291	(83.291)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	89.078	2.516	2,9%	445	(445)
Total Activos Financieros que devengan intereses	16.747.269	1.621.117	10,12%	83.736	(83.736)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	1.398.320	89.479	6,6%	6.992	(6.992)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	8.815.479	367.027	4,2%	44.077	(44.077)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	3.625.414	250.556	7,1%	18.127	(18.127)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	97.705	2.886	3,0%	489	(489)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	134.063	13.521	10,6%	670	(670)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	13.936.918	709.948	5,21%	69.685	(69.685)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	134.063	13.521	10,6%	670	(670)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	14.070.981	723.469	5,3%	70.355	(70.355)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2.668.887	1.058.403	7,3%	13.345	(13.345)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(2.876)	749	1%	(15)	15
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	2.666.011	1.059.152	7%	13.330	(13.330)

Al 31 de diciembre de 2023 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$9.558 millones mientras tanto para el 31 de diciembre de 2022 sería de \$13.330 millones, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2023 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$9.558 millones y al 31 de diciembre de 2022 hubiera disminuido en \$13.330 millones principalmente como resultado de una variación en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2023, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 1,11 y 1,70.

4.4.1 Reforma de las tasas de interés de referencia

Con el anuncio de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés) por el que informaba el cese futuro o pérdida de representatividad de las tasas de referencia LIBOR iniciando el 31 de diciembre de 2022 con algunas referencias hasta completar las 35 de referencia en junio de 2023, las entidades que a nivel mundial utilizan estas tasas se ven obligadas a trasladar las posiciones actuales que estuvieran indexadas a estas referencias, hacia nuevas tasas de interés de referencia que mantengan la representatividad y profundidad que solían tener las tasas IBOR.

La Matriz no ha sido ajena a este fenómeno y aun cuando la exposición es poco significativa respecto de otras tasas, subsiste un portafolio de créditos y obligaciones financieras indexados a tasas IBOR, por los cuales se ha requerido que se diseñe y ejecute planes de transición que les permita identificar los aspectos operativos, comerciales, legales y tecnológicos a tener en cuenta a fin de mantener sus relaciones comerciales y representatividad en el mercado donde opera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los planes de transición de la Matriz responden al tamaño de su portafolio, la complejidad de sus operaciones y su estrategia comercial, no obstante, dichos planes deben responder a los siguientes principios:

- Definición de una estructura de gobierno, en donde se definen los roles y responsabilidades, así como los órganos de decisión y el proceso de toma de decisiones.
- Establecer una hoja de ruta del proyecto con cronogramas e hitos definidos.
- Encontrarse alineado con la función de gestión de riesgos de la entidad, y todos los procesos de primera línea impactados, cubriendo todas las geografías relevantes para la misma.
- Designar un grupo específico (por ejemplo, un comité interno) para coordinar el plan con la supervisión adecuada de alto nivel incluida la participación de las líneas de negocio afectadas de primera línea, la gestión de riesgos y funciones de auditoría.
- Proceso de identificación y gestión de los posibles impactos financieros y las brechas operativas.

Así mismo debe considerar como mínimo los siguientes aspectos:

- Identificación y medición de productos indexados.
- Identificación, evaluación y control de Riesgos
- Preparación operativa y de tecnología de la información
- Preparación de contratos legales
- Comunicación
- Estrategia de capacitación
- Seguimiento

La Matriz ha conformado un Grupo de Trabajo IBOR cuya responsabilidad es diseñar y ejecutar el plan de transición de las tasas IBOR a otras tasas alternativas. Este Grupo será el encargado de evaluar las modificaciones en los contratos vigentes que se ven impactados por la pérdida de vigencia de la reforma de IBOR, así como el seguimiento a los hitos del proyecto de transición en los frentes de selección de tasas alternativas, negocio, tecnología, ALM, financiero, comunicaciones con las contrapartes, legal, riesgos, reportes internos y externos y procesos.

Así mismo, las áreas de negocio (primera línea) realizan evaluaciones de la conveniencia de utilizar algunas de las tasas de referencia presentes en el mercado con el apoyo de otras áreas como:

Riesgos (valoración de riesgos), jurídica (ajuste de contratos) y operaciones (disponibilidad de la información, ajustes de aplicativos y documentos), entre otras. Previo a la escogencia de una determinada de referencia, La Matriz tiene en cuenta como mínimo los siguientes aspectos: i) criterios mínimos que debe cumplir una tasa de referencia para ser valorada como una posible alternativa; ii) diferentes tasas de referencia alternativas; iii) profundidad del mercado subyacente y su robustez en el tiempo; iv) la utilidad de la tasa para los participantes del mercado. y v) definir el órgano al interior de la entidad encargado de seleccionar la mejor alternativa para sustituir las referencias LIBOR.

El Grupo de Trabajo IBOR informa periódicamente al Comité ALCO los avances del plan de transición, así como las políticas, lineamientos y procedimientos en materia de seguimiento adopción de las recomendaciones del Alternative Reference Rates Committee (ARCC), adhesión al protocolo de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), acompañamiento a clientes y capacitaciones internas y externas, medición del impacto del proceso a través de cálculo de sensibilidad, seguimiento de los procesos de transición filiales, análisis a procesos internos, desarrollo de pruebas y operaciones piloto, inclusión de la cláusula fallback para las nuevas operaciones, entre otros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa IBOR, el Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas fallback o el reemplazo de la tasa IBOR con una alternativa de tasa de referencia. El Grupo de Trabajo IBOR firmó la adherencia al Ammendment y Protocolos de ISDA con esta firma, se eliminó el riesgo legal (contractual) de la transición para los contratos derivados, definiéndose el reemplazo de la tasa LIBOR por SOFR más un spread fijo.

El Grupo de Trabajo IBOR ha establecido políticas respecto a no cerrar nuevas operaciones, ni prorrogas de operaciones a tasa LIBOR e iniciar desembolsos atados a las tasas alternativas y cómo alternativa a la transición, aquellas operaciones a corto plazo y que no tengan reprecio se podrán trabajar a tasa fija, tasa PRIME y en algunos casos de menor cuantía en otras tasas locales en dólares estadounidenses. Así mismo, se han generado políticas para que las operaciones de cartera se estarán realizando desembolsos a tasa fija, y en caso de tener reprecio, estos se podrán realizar atados a tasa LIBOR mientras su fecha de vencimiento no supere junio de 2023. Una vez culminados los desarrollos tecnológicos se iniciarán los desembolsos atados a la nueva tasa de referencia.

No se realizan operaciones atadas a LIBOR en otras monedas. Hasta el momento no se han estimado provisiones adicionales respecto a la transición a nuevas tasas de referencia en ninguna de las jurisdicciones.

El Grupo de Trabajo IBOR monitorea el progreso de la transición de IBOR a las nuevas tasas de referencia revisando los montos totales de los contratos que aún tienen que hacer la transición a una tasa de referencia alternativa y los montos de tales contratos que incluyan una cláusula fallback apropiada. Se considera que un contrato aún no ha hecho la transición a una tasa de referencia alternativa cuando el interés bajo el contrato está indexado a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma de IBOR, incluso si incluye una cláusula fallback que se ocupa del cese de las IBOR.

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), como ente regulador del ICE (autoridad administradora de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2022 las referencias LIBOR para la libra esterlina, el euro y las referencias de dólares estadounidenses de una semana y dos meses dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas. Las referencias de dólares estadounidenses restantes dejarán de proporcionarse o ya no serán representativas después del 30 de junio de 2023.

A continuación, se presentan el monto de los contratos que la matriz tiene indexados a las tasas IBOR que perderán vigencia en junio de 2023 y el monto de los contratos que han incluido cláusulas fallback para el corte de diciembre 31 de 2023 y 2022:

Activos y pasivos financieros no derivados.

Durante 2022, el Grupo tuvo las siguientes exposiciones IBOR con respecto a activos financieros no derivados y cartera de crédito sujetos a referencias IBOR:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cifras en millones de dólares	Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR)			Valores indexados a tasas LIBOR que pierden vigencia el JUN-23 (+ Overnight U.S. LIBOR, + 1-Month U.S. LIBOR, + 3-Month U.S. LIBOR, + 6-Month U.S. LIBOR, and + 1-Year U.S. LIBOR)		
	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23	Valor total de contratos con cláusulas fallback	Valor total de contratos indexados	Valor total de contratos indexados con vencimiento MAYOR a JUN-23	Valor total de contratos con cláusulas fallback
Activos						
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado						
Cartera comercial y Leasing comercial	18,16	-	-	26,68	-	-
Total	18,16	-	-	26,68	-	-
Pasivos						
Créditos de bancos y similares	18,45	-	-	-	-	-
Total	18,45	-	-	-	-	-

La Matriz tiene posiciones poco significativas en las referencias IBOR que vencieron el 31 de diciembre de 2022, aun así, todos los contratos incluyeron cláusulas fallback que permitieron su tránsito a nuevas tasas de referencia sin que se afectara el cumplimiento de estos.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Matriz revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Matriz gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con los modelos estándar establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) a través de los principios básicos de la Gestión de Riesgo de Liquidez, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez a corto plazo, La Matriz calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. A su vez, para cuantificar el riesgo de liquidez a largo plazo, la Matriz mide mensualmente el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Matriz mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Matriz realiza; apoyados en estudios técnicos se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversifican los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

IRL, CFEN, participación de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT (Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), la alta dirección conoce la situación de liquidez de la Matriz y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, los resultados de la Matriz y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Matriz realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 3.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. La Matriz ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de la Matriz, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
<u>Activos Líquidos (2)</u>						
Efectivo y depósitos en bancos	863.670	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	604.736	-	73	199	273	12.364
Inversiones negociables en títulos participativos	55.064	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	804.716	-	-	151.389	151.389	-
Subtotal	2.328.186	-	73	151.588	151.661	12.364
<u>Vencimientos contractuales activos</u>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	782.319	49.959	198.142	1.030.419	-
Cartera de créditos	-	165.680	115.685	412.027	693.392	1.026.686
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.328.186	947.998	165.717	761.757	1.875.472	1.039.050

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimientos contractuales pasivos

Operaciones del mercado monetario	-	775.900	50.262	199.380	1.025.541	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	91.796	157.991	369.077	618.864	1.396.258
Obligaciones financieras	-	628	1.501	8.682	10.811	20.112
Otros pasivos	-	11.943	-	-	11.943	233.847

Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC

Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC

Flujo Neto

Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)

IRL Parcial

IRL Acumulado

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
-------------	----------------------------------	---------------	----------------	-----------------	---------------------	-----------------

ACTIVOS

Activos Liquidos (2)

Efectivo y depósitos en bancos	868.536	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	47.169	-	-	47.169	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	738.360	137	1.101	17.233	18.471	43.139
Inversiones negociables en títulos participativos	109.739	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	542.359	-	-	158.052	158.052	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.079	47.152	-	-	47.152	-
Subtotal	2.299.072	94.458	1.101	175.285	270.844	43.139

Vencimientos contractuales activos

Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1.340.435	-	-	1.340.435	-
Cartera de créditos	-	195.247	150.063	328.262	673.572	1.035.543
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.299.072	1.630.141	151.163	503.547	2.284.852	1.078.682

Vencimientos contractuales pasivos

Operaciones del mercado monetario	-	1.325.386	-	-	1.325.386	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	88.309	242.061	338.712	669.083	1.020.709
Obligaciones financieras	-	833	915	8.374	10.123	57.176
Otros pasivos	-	47.152	-	-	47.152	12.391

Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC

Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC

Flujo Neto

Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)

IRL Parcial

IRL Acumulado

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.
- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la Matriz en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

De acuerdo con el modelo estándar, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se situó en 111,08% y 108,74% respectivamente. Adicionalmente, la razón del CFEN, indicador a largo plazo, presentó un comportamiento entre 101,33% y 111,08% para lo transcurrido durante el año 2023.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Fondeo Estable Disponible (FED)	12.391.608	12.420.640
Fondeo Estable Requerido (FER)	11.155.519	11.422.009
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	111,08%	108,74%

El FED se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo de la Matriz, incluidas el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación.

El monto del FED se calcula multiplicando el valor contable total expresado en moneda legal de cada uno de los rubros del pasivo y patrimonio establecidos según la normatividad, por el factor de Fondeo Estable Disponible definido bajo la metodología publicada por la Superintendencia Financiera, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

A su vez, el FER se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance de la Matriz. Este rubro se determina multiplicando el valor contable de cada uno de los activos y de las posiciones fuera de balance por su factor FER, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

Los factores FER pretenden aproximar el monto de un activo concreto que tendría que ser financiado, ya sea porque será renovado, o porque no podría ser liquidado mediante su venta o porque está comprometido en una operación de mercado monetario, en el transcurso de un año sin incurrir en pérdidas significativas. Dicho monto, deberá ser financiado con fuentes de fondeo estable (FED).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de la Matriz. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, la Matriz cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, la Matriz no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

La Matriz ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2023					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Instrumentos derivados	-	-	3.752	-	-	3.752
Cuentas corrientes	1.559.294	-	-	-	-	1.559.294
Certificado de depósito a término	639.085	1.385.795	3.210.381	276.257	-	5.511.518
Cuentas de ahorro	7.781.347	-	-	-	-	7.781.347
Obligaciones con entidades de redescuento	2.165	4.970	13.326	70.053	85.827	176.341
Bonos en Títulos de inversión	-	-	-	297.689	-	297.689

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2022					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Instrumentos derivados	-	-	2.107	-	-	2.107
Cuentas corrientes	1.481.641	-	-	-	-	1.481.641
Certificado de depósito a término	647.130	987.337	2.319.303	244.312	-	4.198.082
Cuentas de ahorro	9.152.819	-	-	-	-	9.152.819
Obligaciones con entidades de redescuento	56.592	337.647	-	22.599	-	416.838
Bonos en Títulos de inversión	-	-	-	362.268	-	362.268

4.6 Riesgo operativo

Con base en lo establecido en el capítulo XXXI SIAR de la Superintendencia Financiera de Colombia, se define el riesgo operacional como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

La Gestión de los riesgos operacionales en la Matriz, son monitoreados por el Comité de riesgo operacional y Junta Directiva.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operacional integrado por la Administración, en el cual:

- Evaluar los RO planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de la Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de la Matriz.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se tratarán únicamente temas de gestión de RO.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración y como requisito para su salida a producción.

Como parte del proceso de actualización en la gestión de los riesgos operacionales desde la Gerencia de Riesgo operacional:

- Se revisa que estos, se encuentren dentro de los niveles de exposición establecidos y que los controles de mitigación estén cumpliendo su función.
- Documenta y somete a aprobación el Manual de Riesgo Operacional, donde se establecen las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operacional, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo.
- Se mantiene continuo monitoreo al adecuado registro y contabilización de los eventos de riesgo operacional y se reporta de forma periódica las pérdidas generadas en las cuentas de riesgo operacional al comité de riesgo operacional y Junta Directiva.
- Es participe de los comités de ABAC, de reporte financiero y de riesgo operacional.

Adicionalmente, la Matriz cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocio, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operacionales de la organización.

El cumplimiento de la gestión se apoya de un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría de la Entidad.

A 31 de diciembre de 2023 y en comparación con el cierre de 2022, La Matriz cuenta con riesgos operacionales, causas y controles para 130 y 135 procesos, respectivamente. Para ello se trabaja de forma permanente con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) asignados, en la identificación, homologación o actualización de riesgos operacionales, así como de las causas que los generan y de los controles de mitigación; las reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Procesos	130	135
Riesgos	425	436
Causas	1.370	1.391
Controles	1.854	1.818

Al cierre del año 2023 se registraron y contabilizaron pérdidas brutas de riesgo operacional por \$15.773 presentando un aumento de \$8.937 equivalente al 130.7% respecto al año 2022 que fue de \$6.836. Este incremento se generó principalmente por la contabilización de un evento de fraude en operaciones de créditos de libranza por adulteración de documentos que ascendió a \$9.712. Con respecto a la recuperación de eventos de riesgo operacional en el año 2023 se registraron en la contabilidad ingresos por \$9.108, que incluyen \$6.935 correspondiente al reconocimiento por parte de las compañías de seguros sobre el fraude por adulteración de documentos antes mencionado y el giro de los recursos se encuentran en proceso de transferencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las pérdidas clasificadas por cuenta contable se distribuyeron así: Pérdidas por infidelidad de empleados (61,6%), Pérdidas por fallas en procedimientos (9,8%), Pérdida por siniestros Tarjeta crédito y dinero extra (8,0%), Indemnización por demandas laborales (4,9%), Indemnizaciones a clientes por conciliación por demanda de clientes (4,3%), Pago multas Superfinanciera (3,6%), otras (7.8%). De acuerdo con la clasificación de riesgo operacional dada por Basilea los eventos con pérdidas económicas corresponden al 94.9% por fraude externo, el 2.1% a fraude interno y el 1.9% a ejecución y administración de procesos.

El VeRRO (Valor de exposición a Riesgos Operacionales) reportó un valor de 95.731 miles de millones a corte de diciembre de 2023, consumiendo 117 puntos del nivel de solvencia de la Matriz.

Con ocasión de la emisión del Decreto 1692 de 2020, A Toda Hora S. A. – ATH realizó una reforma estatutaria por medio de la cual excluyó la compensación y liquidación de operaciones en los sistemas de pago de su objeto social. La Superintendencia Financiera de Colombia validó esta reforma y procedió a emitir la Resolución No. 1534 del 20 de diciembre de 2021 cancelando la autorización de ATH como Entidad Administradora del Sistema de Pago de Bajo Valor. Con esta Resolución ATH deja de ser vigilada por dicha Superintendencia. Siendo ATH la única subsidiaria de AV Villas, el Banco ya no tiene la obligación de calcular la relación de solvencia consolidada.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia el cual fue modificado por la Circular Externa 027 de 2020, (SARLAFT 4.0), relativa a la administración del riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, la Matriz con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

Dentro de la Gestión de la Unidad de Cumplimiento y en atención a lo establecido en la CE No. 027 de septiembre 2020, alineada con las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el banco fortaleció controles y requisitos en el conocimiento del cliente permitiendo obtener la información necesaria para identificar si un posible cliente tiene un riesgo bajo, moderado, alto o extremo, así como, se determinó una debida diligencia (simplificada, básica, ampliada o intensificada) para cada uno de los perfiles de riesgo de nuestros clientes o potenciales clientes. De igual manera, se ajustaron políticas, procesos, controles y debida diligencia para PEPs, beneficiarios finales, operaciones con extranjeros, países de mayor riesgo y corresponsalía internacional; además, se ajustaron definiciones y procesos relacionados con la Gestión del Riesgo de LA/FT/FPADM.

En concordancia con lo anterior, se realizaron actualizaciones al Manual SALARFT específicamente en lo referente a temas como, políticas, procesos, nuevos campos, cláusulas y formatos en la vinculación y actualización de datos para persona natural y jurídica.

La Matriz ha estimado las medidas de seguimiento necesarias para el monitoreo de los procesos a los clientes que cumplen con los requisitos anteriormente relacionados. También se efectuó una jornada de capacitación especialmente dirigida al personal comercial para familiarizarlos con las implicaciones de estas nuevas políticas en la Matriz.

La Matriz presentó oportunamente los informes y reportes a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero); igualmente, gestionó y entregó de manera óptima las respuestas a las informaciones solicitadas por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la entidad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en la Matriz de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la Entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Sistema de gestión del riesgo de soborno y corrupción

El Fraude y la Corrupción son acciones que pueden afectar considerablemente la imagen de la Matriz, es por eso que se tiene definido un programa Antisoborno y Anticorrupción como mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir, detectar, investigar y corregir los eventos de fraude y corrupción, promoviendo la transparencia en la gestión de la administración y el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales tales como; el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) por sus siglas en inglés. Así mismo, se tiene definido los responsables para el proceso de identificación de riesgos, diseño, implementación y evaluación de controles y las gestiones de seguimiento y monitoreo.

Como parte del seguimiento y monitoreo del programa ABAC durante la vigencia 2021 se celebraron tres (3) sesiones del Comité de Prevención del Riesgo de Soborno y Corrupción, en donde principalmente se presentó la gestión efectuada a los riesgos, de igual manera, las actividades de control y seguimientos efectuadas por la segunda línea de defensa, los resultados y planes de acción de las auditorías desarrolladas por los entes de control entre otros.

De otro lado, para asegurar la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad del programa antifraude y anticorrupción, depende de la efectiva comunicación y divulgación de información entre los interesados es por esto, fueron actualizadas y divulgadas las políticas, instructivos y formatos relacionados con el Programa, así como se desarrolló un plan de capacitación y comunicación en el que se busca resaltar los aspectos más relevantes de la política antifraude y sus regulaciones vigentes.

4.9 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoramiento encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en las operaciones y negocios propios del objeto social de la Matriz. Igualmente, a través de la función de cumplimiento normativo, realiza gestiones de acompañamiento, seguimiento y control sobre el cumplimiento de los reportes requeridos por las disposiciones legales aplicables a las actividades de la Entidad. En adición, suministra asesoramiento en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra de la Matriz, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, la Matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONALES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y Derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y Derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado consolidado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Matriz medidos a valor razonable al 31 de diciembre 2023 y 2022 sobre bases recurrentes.

31 de diciembre de 2023	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.759.703	1.759.703	-	-	1.759.703
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	69.793	-	69.793	-	69.793
Boceas	1.889	-	-	1.889	1.889
Fondos de inversión colectiva	65.029	-	65.029	-	65.029
Fondo de inversión privada Nexus	129.397	-	-	129.397	129.397
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	135.021	41	108.528	26.452	135.021
Ps.	2.160.832	1.759.744	243.350	157.738	2.160.832
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	5.767	-	-	5.767	5.767
31 de diciembre de 2022					
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.196.138	2.196.138	-	-	2.196.138
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	87.620	-	87.620	-	87.620
Fondos de inversión colectiva	129.106	-	129.106	-	129.106
Fondo de inversión privada Nexus	72.645	-	-	72.645	72.645
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	122.027	24	109.290	12.713	122.027
Ps.	2.607.536	2.196.162	326.016	85.358	2.607.536
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	7.705	-	-	7.705	7.705

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Valor en Libros	Estimación de valor razonable
31 de diciembre de 2023		
Activos financieros medidos a costo amortizado:		
Cartera de créditos, neto	13.709.755	13.611.507
	Ps. 13.709.755	13.611.507
Inversiones a costo amortizado	867.461	867.461
Otras cuentas por cobrar, neto	296.854	294.735
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 14.874.070	14.773.703
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes (a)	14.864.538	15.210.303
Obligaciones financieras (b)	1.901.966	1.896.695
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 16.766.504	17.106.998
31 de diciembre de 2022		
Activos financieros medidos a costo amortizado:		
Repos	47.127	47.127
Cartera de créditos, neto	14.427.607	13.146.963
	Ps. 14.474.734	13.194.090
Inversiones a costo amortizado	579.650	586.124
Otras cuentas por cobrar, neto	239.014	239.014
	15.293.398	14.019.228
Pasivos financieros a valor razonable		
Contratos de futuros	2.107	2.107
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes (a)	14.844.527	13.446.130
Obligaciones financieras (b)	2.501.855	2.473.176
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 17.346.382	15.919.306

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos, otros y obligaciones con entidades de redescuento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad de Boceas

Para establecer la TIR de los BOCEAS el Banco consulta la base del proveedor de precios (Precia) con corte al 31 de diciembre de 2023, en ella ubica un título de deuda privada con calificación AAA con el mismo vencimiento de los BOCEAS y que a su vez, tenga periodicidad de pagos iguales (tasa fija - trimestral vencido).

Luego de elegir dos (2) títulos con las características descritas se realiza el siguiente procedimiento:

1. Se proyectan los flujos de los BOCEAS teniendo en cuenta su valor nominal, su tasa facial y la periodicidad de estos pagos.
2. Una vez se tienen proyectados los flujos futuros, para conocer el valor presente de los mismos, se usa la respectiva TIR elegida en el paso 1 y se traen a valor presente (corte 31 de diciembre de 2023) cada uno de los flujos esperados.
3. El valor presente de cada uno de los flujos se suma, obteniendo el precio sucio de los BOCEAS, el cual se multiplica por el valor nominal de los BOCEAS y de esta manera obtener el valor presente de los títulos con corte al 31 de diciembre de 2023.

Análisis de sensibilidad Nexus

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas en la presente valoración incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada. (Ver cuadro a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente).

Se tomó una muestra de tres (3) inmuebles con el siguiente resultado:

Local Comercial Torre C. Edificio Ilarco P.H. Transversal 60 No. 115-58 Bogotá

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	1.650.000.000	1.800.000.000	3.900.000.000	6.200.000.000
Valor M2	7.500.000	9.473.684	8.387.097	10.000.000
Precio ajustado M2	8.550.000	9.000.000	9.162.903	8.075.000
Subtotal ajustado	20%	0%	15%	15%
INO / M2	587.250	758.842	642.116	801.000

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Area rentable por M2	Valor (\$)
Total Local Comercial	8.700.000	x 291,90	= 2.539.530.000

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Urbanización Alto Prado, Barranquilla Carrera 51 No. 75-215/ Calle 76 No. 51-09/13/19/25/29

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	990.000.000	4.000.000.000	950.000.000	3.400.000.000
Valor M2	6.000.000	5.128.205	4.460.094	5.287.714
Precio ajustado M2	5.700.000	4.871.795	4.237.089	5.023.328
Subtotal ajustado	15%	15%	8%	20%
INO / M2	448.560	383.385	329.690	418.787

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Área rentable por M2	Valor (\$)
Área de Local	5.420.000	x 215,83	= 1.169.798.600
Parqueos Sotanos	30.000.000	x 3,00	= 90.000
	5.836.995	x 215,83	= 1.259.798.600

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4
Precio análisis	990.000.000	4.000.000.000	950.000.000	3.400.000.000
Valor M2	3.889.335	4.210.526	4.405.286	3.957.055
Precio ajustado M2	4.249.098	4.600.000	4.519.824	4.511.043
Subtotal ajustado	15%	15%	8%	20%
INO / M2	335.350	335.350	335.350	335.350

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Área rentable por M2	Valor (\$)
Área de Oficinas	4.470.000	x 797,37	= 3.564.243.900
Oficinas Sotanos	1.788.000	x 27,59	= 49.327.344
Terrazas	894.000	x 340,00	= 303.960.000
Parqueos	30.000.000	x 13,00	= 390.000.000
	5.221.516	x 824,96	= 4.307.531.244

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

C.C. Titán Plaza Avenida Carrera 72 No. 80-94 Locales No. 1-14 y 2-13, Bogotá D.C.

Resumen de Análisis de Comparables

Cifras en pesos

	Comp 1	Comp 2	Comp 3	Comp 4	Comp 5
Precio análisis	3.300.000.000	1.188.000.000	1.650.000.000	3.845.000.000	4.420.000.000
Valor M2	23.404.255	27.000.000	25.384.615	29.128.788	31.798.561
Precio ajustado M2	32.239.362	35.910.000	33.761.538	35.974.053	37.760.791
Subtotal ajustado	45%	40%	40%	30%	25
INO / M2	2.056.154	1.819.915	2.056.154	2.327.973	2.327.973

Cálculo del valor

Componente	Conclusión de valor\$ / M2	Area rentable por M2	Valor (\$)
Primer nivel	35.130.000 x	158,84	= 5.580.049.200
Mezanine	28.104.000 x	51,40	= 1.444.545.600
	33.412.266 x	210,24	= 7.024.594.800

* Representa el subtotal del ajuste para las categorías restantes

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, Derivados cotizados en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y Derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

Valor razonable clasificado en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas.

Inversiones Patrimoniales

La Matriz tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Matriz, tales Holding Bursátil Regional S.A, ACH, Redeban, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores excepto Holding Bursátil Regional S.A y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2023, se ha realizado con base en las valoraciones de ACH, Credibanco, Redeban, Cámara de Riesgo de Central de Contraparte y Titularizadora para las cuales se contó con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	2.24% - 15.85%
Costos y Gastos	2.24% - 11.66%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	0.66% - 19.44%
Tasas de interés de descuentos	12.28% - 14.22%
Método de activos netos	
Tasas de Interés usadas en la valoración de los activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

Para el cierre de diciembre de 2023 no se empleó el método de valoración de activos netos debido a que no se tienen inversiones que valoren bajo dicha metodología.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio de la Matriz, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2023.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco y Redeban)

Variable	Variación	Valor en libros	Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos		110.150	106.813
EBITDA	1% y -1%	108.528	109.482	107.618

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos		27.286	25.652
Dividendos Descontados	1% y -1%	26.453	26.718	26.189

Las sensibilidades anteriores fueron elaboradas por la Dirección de Riesgos de Tesorería y Balance de la Matriz a partir de la información remitida por los valoradores.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Propiedades de inversión	Inversiones patrimoniales
Saldo al 31 de diciembre de 2021	44.049	120.368
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.087	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	1.659
Adiciones	2.161	-
Ventas/Retiros	(19.219)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	31.078	122.027
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	12.994
Adiciones	6.126	-
Ventas/Retiros	(2.307)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37.426	135.021

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Matriz Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable.

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	869.838	869.838	876.651	876.651
Inversiones de renta fija a costo amortizado	867.461	867.461	579.650	586.124
Cartera a costo amortizado	13.709.755	13.611.507	14.427.607	13.146.963
Total activos financieros	15.447.054	15.348.806	15.883.908	14.609.738
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	14.864.538	15.210.303	14.844.525	15.033.959
Obligaciones Financieras (2)	1.901.966	1.896.695	2.501.855	2.473.176
Total Pasivos	16.766.504	17.106.998	17.346.380	17.507.135

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro y certificados de depósitos a término y giros por pagar del exterior.

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros, bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros, sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
En pesos colombianos		
Caja	555.845	602.164
Banco de la República de Colombia	302.650	261.160
Bancos y otras entidades financieras a la vista	5.905	7.328
	<u>864.400</u>	<u>870.652</u>
En moneda extranjera		
Bancos y otras entidades financieras a la vista	5.438	5.999
	<u>869.838</u>	<u>876.651</u>

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Banco de la República	302.650	261.160
Grado de Inversión	567.188	615.491
	<u>869.838</u>	<u>876.651</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$778.457 y \$863.285, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de Deuda con Cambios en Resultados		
En pesos colombianos		
Inversiones en títulos de deuda	77.221	87.620
	77.221	87.620
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Fondos comunes ordinarios	194.426	201.751
Acciones	135.021	122.027
Inversiones en Títulos de Deuda con Cambios en el ORI		
Inversiones en Títulos de deuda	1.754.164	2.196.138
Total Activos Financieros en Títulos de Deuda e Inversiones en Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable	2.160.832	2.607.536

Los activos financieros a valor razonable basados en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, la Matriz no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2023	Ingresos por Dividendos año 2023	31 de diciembre de 2022	Ingresos por Dividendos año 2022
Redeban Multicolor S.A,	20.737	-	21.813	384
ACH Colombia S.A.	78.857	6.689	79.901	6.829
Holding Bursátil Regional S.A	41	-	-	-
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)	-	2	24	2
Credibanco S.A.	6.026	70	5.159	27
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2.908	125	2.417	82
Titularizadora Colombiana S.A.	26.452	-	12.713	-
	135.021	6.886	122.027	7.324

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A, Holding Bursátil Regional S.A, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Credibanco S.A. y a 31 de diciembre de 2022 Bolsa de Valores de Colombia el impacto en el ORI por la actualización del valor razonable al 31 de diciembre de 2023 positivo por \$\$12.975 y al 31 de diciembre de 2022 positivo por \$1.659.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías de operaciones repo

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver nota 18).

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.030.419	1.340.435

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Matriz tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.831.385	2.226.292
Grado de Inversión	194.426	259.217
Sin Calificación ó no disponible	135.021	122.027
	2.160.832	2.607.536

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Matriz considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A COSTO AMORTIZADO

El saldo de Activos financieros de inversiones en deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	867.461	579.650

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Matriz tiene activos financieros a costo amortizado:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República	867.461	579.650

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había deterioro de riesgo de crédito de los activos financieros en inversiones a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento eran menor a un (1) año.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros Derivados de negociación:

Al 31 de diciembre de 2023 existen instrumentos financieros Derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de contratos futuros en que se encontraba comprometida la Matriz.

La valoración de futuros se efectúa con base en la información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se informa como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su este es negativo.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2023			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Activo				
Contratos futuros TES de venta	65.000	64.970	64.970	-
Posición Neta	65.000	64.970	64.970	-
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros OIS de compra	345.500	407.176	(410.928)	(3.752)
Posición Neta	345.500	407.176	(410.928)	(3.752)
Posición Neta	410.500	472.146	(345.958)	(3.752)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2022				
	Monto Nocional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Activos				
Contratos futuros de compra TES específicos	14.000	12.771	(12.771)	-
Contratos futuros de Venta TES específicos	10.000	8.863	(8.863)	-
	4.000	3.908	(3.908)	-
31 de diciembre de 2022				
	Monto Nocional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros de Venta Tasa de Interes	78.000	87.609	(89.715)	2.107
Contratos futuros de compra TES específicos	11.000	10.153	(10.153)	-
Contratos futuros de Venta TES específicos	25.000	23.259	(23.259)	-
	(92.000)	(100.714)	102.821	(2.107)
	(88.000)	(96.806)	98.913	(2.107)

Los instrumentos Derivados contratados por la Matriz son generalmente transados en mercados organizados y con clientes de éste.

Los instrumentos Derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos Derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo. Se realizan con la Cámara de Riesgo de Contraparte, como intermediario.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Matriz no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera.

La administración de la Matriz espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Matriz no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2022, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas (Operaciones Simultáneas) \$47.127 respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por modalidad:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Préstamos ordinarios	9.779.179	10.223.140
Préstamos con recursos de otras entidades	296.542	544.115
Factoring sin recurso	254.369	150.500
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	13.035	11.174
Tarjetas de crédito	1.258.429	1.378.157
Préstamos a microempresas y pymes	139.478	109.995
Cartera hipotecaria para vivienda	2.471.531	2.549.404
Créditos hipotecarios para vivienda a empleados	38.440	35.042
Créditos a constructores	101.056	50.112
Microcréditos	543	287
Total cartera de créditos bruta	14.352.602	15.051.926
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(642.847)	(577.192)
Total cartera de créditos neta	13.709.755	14.474.734

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2023 y 2022.

A 31 de diciembre de 2023				
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.819.146	64.933	96.223	1.359.493
Regional Noroccidente	397.008	12.754	21.131	94.557
Regional Norte	639.103	15.896	34.232	170.780
Regional Santanderes	132.804	3.089	2.774	40.419
Regional Suroccidente	124.286	5.995	8.110	36.701
	3.112.347	102.667	162.470	1.701.950
Consumo				
Regional Bogotá	2.948.317	40.180	188.338	230.381
Regional Noroccidente	1.966.204	14.747	68.415	57.196
Regional Norte	1.025.501	11.593	51.396	34.106
Regional Santanderes	657.559	5.626	24.401	37.419
Regional Suroccidente	1.938.925	18.500	73.637	53.704
	8.536.506	90.646	406.187	412.806
Vivienda				
Regional Bogotá	1.236.469	29.228	22.247	4.099.114
Regional Noroccidente	430.436	6.346	3.136	1.427.806
Regional Norte	293.181	12.910	13.145	873.715
Regional Santanderes	214.836	22.292	22.570	741.817
Regional Suroccidente	251.569	12.705	12.905	834.575
	2.426.491	83.481	74.003	7.977.027
Pasan	2.426.491	83.481	74.003	7.977.027

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vienen	2.426.491	83.481	74.003	7.977.027
Microcréditos				
Regional Bogotá	146	3	8	-
Regional Noroccidente	3	-	-	-
Regional Norte	52	1	2	-
Regional Santanderes	135	16	104	35
Regional Suroccidente	105	3	73	-
	441	23	187	35
	14.075.785	276.817	642.847	10.091.818

A 31 de diciembre de 2022

	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.771.749	43.684	70.810	1.135.934
Regional Noroccidente	645.772	12.798	19.276	406.108
Regional Norte	427.391	12.595	28.861	180.738
Regional Santanderes	130.205	1.955	2.188	35.774
Regional Suroccidente	167.323	5.286	6.098	36.205
	3.142.440	76.318	127.233	1.794.759
Consumo				
Regional Bogotá	3.309.968	49.682	172.966	273.703
Regional Noroccidente	2.004.652	12.443	60.928	62.717
Regional Norte	1.069.796	11.186	50.366	37.630
Regional Santanderes	694.680	6.274	24.440	43.853
Regional Suroccidente	2.067.204	22.679	77.766	61.827
	9.146.300	102.264	386.465	479.730
Vivienda				
Regional Bogotá	1.276.021	27.453	17.666	4.041.458
Regional Noroccidente	436.644	7.338	4.037	1.373.591
Regional Norte	293.403	11.917	10.707	829.190
Regional Santanderes	232.447	19.945	19.644	748.873
Regional Suroccidente	267.529	11.749	11.409	831.673
	2.506.044	78.402	63.462	7.824.785
Microcréditos				
Regional Bogotá	19	-	-	-
Regional Noroccidente	23	14	30	-
Regional Norte	20	-	1	-
Regional Santanderes	20	-	-	-
Regional Suroccidente	60	2	1	409
	142	16	32	409
	14.794.926	257.000	577.192	10.099.683

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Hipotecario de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo Inicial	(127.234)	(386.464)	(63.461)	(33)	(577.192)
Castigos del período	221	445.945	1.183	(7)	447.342
Provisión del período con cargo a resultados	(67.123)	(661.866)	(8.962)	(46)	(737.997)
Reversion Intereses Etapa 3	(6.010)	(5.595)	(3.572)	(1)	(15.178)
Recuperación de provisión con cargo a resultados	37.676	201.793	809	(100)	240.178
	(162.470)	(406.187)	(74.003)	(187)	(642.847)

Al 31 de diciembre de 2022					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Hipotecario de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo Inicial	(130.915)	(348.707)	(57.540)	(26)	(537.188)
Castigos del período	868	202.824	1.063	-	204.755
Provisión del período con cargo a resultados	(29.305)	(447.632)	(10.334)	(6)	(487.277)
Reversion Intereses Etapa 3	(3.123)	(5.507)	(3.566)	(2)	(12.198)
Recuperación de provisión con cargo a resultados	35.241	212.558	6.916	1	254.716
	(127.234)	(386.464)	(63.461)	(33)	(577.192)

A continuación, se muestra la cartera de créditos evaluada individual y colectivamente por deterioro al 31 de diciembre 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023					
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente (1)	143.878	357	10.129	-	154.364
Créditos evaluados colectivamente	3.071.136	8.626.795	2.499.843	464	14.198.238
Total valor bruto de la cartera	3.215.014	8.627.152	2.509.972	464	14.352.602

31 de diciembre de 2023					
Provisión para deterioro:	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente	82.976	14	9.759	-	92.749
Créditos evaluados colectivamente	79.494	406.173	64.244	187	550.098
Total provisión para deterioro	162.470	406.187	74.003	187	642.847

31 de diciembre de 2022					
Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente (1)	120.035	-	5.153	-	125.188
Créditos evaluados colectivamente	3.098.723	9.248.564	2.579.293	158	14.926.739
Total valor bruto de la cartera	3.218.758	9.248.564	2.584.446	158	15.051.926

31 de diciembre de 2022					
Provisión para deterioro:	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente	68.571	-	4.858	-	73.429
Créditos evaluados colectivamente	58.663	386.464	58.603	33	503.763
Total provisión para deterioro	127.234	386.464	63.461	33	577.192

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Incluyen el total de evaluados superiores a \$2.000 independiente de si producto de la evaluación se consideraron deteriorados o no deteriorados

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por período de maduración:

31 de diciembre de 2023					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.670.665	778.469	348.337	417.543	3.215.014
Consumo	367.087	728.107	2.190.985	5.340.973	8.627.152
Vivienda	46.412	39.404	112.697	2.311.459	2.509.972
Microcrédito	4	13	85	362	464
	2.084.168	1.545.993	2.652.104	8.070.337	14.352.602

31 de diciembre de 2022					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.610.713	848.923	208.891	550.231	3.218.758
Consumo	258.906	986.851	2.195.965	5.806.842	9.248.564
Vivienda	40.752	34.459	96.257	2.412.978	2.584.446
Microcrédito	24	80	55	-	158
	1.910.395	1.870.313	2.501.167	8.770.051	15.051.926

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2023			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	3.203.435	11.579	3.215.014
Consumo	8.627.152	-	8.627.152
Vivienda	2.509.972	-	2.509.972
Microcrédito	464	-	464
	14.341.023	11.579	14.352.602

31 de diciembre de 2022			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	3.207.265	11.493	3.218.758
Consumo	9.248.564	-	9.248.564
Vivienda	2.584.446	-	2.584.446
Microcrédito	158	-	158
	15.040.433	11.493	15.051.926

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$174.241 y \$285.582, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

	A 31 de diciembre de 2023				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	6	7.020	33	3.578	400
"B" Riesgo Aceptable	16	7.227	569	1.610	2.040
"C" Riesgo Apreciable	19	18.276	2.768	11.932	13.249
"D" Riesgo Significativo	32	10.577	1.446	8.532	7.344
"E" Riesgo de incobrabilidad	113	27.640	11.614	3.349	32.578
	186	70.740	16.430	29.001	55.611
Consumo					
"A" Riesgo Normal	213	7.126	373	-	1.074
"B" Riesgo Aceptable	251	8.049	365	109	2.163
"C" Riesgo Apreciable	164	6.322	413	266	1.502
"D" Riesgo Significativo	125	4.825	1.622	595	3.877
"E" Riesgo de incobrabilidad	196	4.373	2.841	1.943	6.360
	949	30.695	5.614	2.913	14.976
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	104	5.433	470	20.261	117
"B" Riesgo Aceptable	115	7.064	574	24.135	345
"C" Riesgo Apreciable	47	2.651	416	11.069	238
"D" Riesgo Significativo	218	9.514	1.727	38.860	2.456
"E" Riesgo de incobrabilidad	186	10.658	21.465	37.638	24.815
	670	35.320	24.652	131.963	27.971
	1.805	136.755	46.696	163.877	98.558

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	6	8.385	89	5.740	1.000
"B" Riesgo Aceptable	21	13.447	140	7.317	1.832
"C" Riesgo Apreciable	14	10.713	1.153	7.022	8.262
"D" Riesgo Significativo	18	10.392	677	1.632	8.291
"E" Riesgo de incobrabilidad	110	23.796	8.060	2.288	26.494
	169	66.733	10.119	23.999	45.880
Consumo					
"A" Riesgo Normal	238	4.971	281	98	790
"B" Riesgo Aceptable	336	7.914	311	328	1.758
"C" Riesgo Apreciable	245	5.129	466	340	1.467
"D" Riesgo Significativo	168	6.167	1.379	938	3.729
"E" Riesgo de incobrabilidad	630	10.756	4.758	3.845	12.617
	1.617	34.937	7.195	5.549	20.361
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	137	6.688	521	26.006	120
"B" Riesgo Aceptable	163	8.283	792	30.246	368
"C" Riesgo Apreciable	51	2.015	255	7.593	98
"D" Riesgo Significativo	202	9.004	1.614	33.722	1.966
"E" Riesgo de incobrabilidad	208	11.238	19.802	39.652	22.860
	761	37.228	22.984	137.219	25.412
	2.547	138.898	40.298	166.767	91.652

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2023

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	99	37.060	8.462	19.211	28.160
Regional Noroccidente	41	9.929	1.742	9.195	5.804
Regional Norte	17	21.296	5.654	-	19.930
Regional Santanderes	6	94	96	595	135
Regional Suroccidente	23	2.361	476	-	1.582
Pasan	186	70.740	16.430	29.001	55.611
Consumo					
Regional Bogotá	396	13.554	2.011	1.739	6.702
Regional Noroccidente	107	4.010	490	136	1.207
Regional Norte	115	4.162	669	-	1.626
Regional Santanderes	47	1.260	468	278	903
Regional Suroccidente	284	7.709	1.976	760	4.538
	949	30.695	5.614	2.913	14.976
Pasan	949	30.695	5.614	2.913	14.976

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vienen	949	30.695	5.614	2.913	14.976
Vivienda					
Regional Bogotá	267	14.537	4.512	56.704	4.872
Regional Noroccidente	44	2.281	875	9.167	863
Regional Norte	156	7.840	5.392	29.907	6.399
Regional Santanderes	139	7.260	8.373	25.552	9.063
Regional Suroccidente	64	3.402	5.500	10.633	6.774
	670	35.320	24.652	131.963	27.971
	1805	136.755	46.696	163.877	98.558

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	87	33.701	3.515	18.239	18.383
Regional Noroccidente	39	8.842	1.528	2.732	7.902
Regional Norte	21	22.836	4.713	2.462	18.582
Regional Santanderes	5	107	78	565	115
Regional Suroccidente	17	1.247	285	0	898
Pasan	169	66.733	10.119	23.998	45.880
Consumo					
Regional Bogotá	656	14.789	2.714	3.811	8.182
Regional Noroccidente	126	2.934	454	244	1.489
Regional Norte	177	4.203	869	111	2.414
Regional Santanderes	98	1.486	508	383	1.196
Regional Suroccidente	560	11.525	2.650	1.000	7.079
	1.617	34.937	7.195	5.548	20.361
Vivienda					
Regional Bogotá	320	15.246	4.494	59.325	4.492
Regional Noroccidente	49	2.447	1.244	9.334	1.253
Regional Norte	163	7.900	4.768	30.126	5.395
Regional Santanderes	156	8.323	7.382	27.235	7.982
Regional Suroccidente	73	3.311	5.096	11.199	6.291
	761	37.228	22.984	137.220	25.412
	2.547	138.898	40.298	166.766	91.653

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2023		
	Comercial	Consumo	Vivienda
Actividades Inmobiliarias	603	53	243
Administración pública y defensa	1.401	-	225
Comercio	9.062	39	3.811
Construcción	15.527	24	183
Hoteles y restaurantes	-	31	639
Otros	35.160	453	1.383
Otros producto manufactureros	381	-	-
Papel sus productos	212	30	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.944	34.739	47.663
Productos químicos	10.411	-	25
Productos alimenticios	1.610	-	86
Productos derivados del petróleo	-	-	-
Productos metálicos	53	9	-
Productos textiles	1.724	-	731
Servicios de salud, enseñanza	112	282	3.194
Servicios prestados a empresas	1.599	505	1.505
Servicios públicos	128	-	-
Transporte y comunicaciones	7.242	146	284
	87.169	36.311	59.972

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2022		
	Comercial	Consumo	Vivienda
Actividades Inmobiliarias	196	-	183
Administración pública y defensa	1.914	-	-
Comercio	6.132	274	2.825
Construcción	13.588	-	273
Hoteles y restaurantes	-	60	604
Otros	31.417	600	1.825
Otros producto manufactureros	376	21	-
Papel sus productos	218	9	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	587	39.274	50.625
Productos químicos	10.446	12	31
Productos alimenticios	1.752	-	93
Productos metálicos	53	-	-
Productos textiles	1.725	77	361
Servicios de salud, enseñanza	-	298	233
Servicios prestados a empresas	972	1.020	2.038
Servicios públicos	180	-	-
Transporte y comunicaciones	7.295	487	1.121
	76.852	42.132	60.212

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla la cartera de créditos y leasing financiero por ubicación geográfica del deudor al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Colombia	3.215.014	8.627.152	2.509.972	464	14.352.602

Al 31 de diciembre de 2022					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Colombia	3.218.758	9.248.564	2.584.446	158	15.051.926

A continuación, se presenta la información de compra de cartera de libranza propiedad del Banco Popular

Fecha	No de Créditos	Capital	Intereses	Prima (100,125%)	Total	Producto de la Compra
27/07/2023	8.474	146.121	1.627	183	147.931	Cartera de Libranzas

Para 2023 Y 2022 se presentan las siguientes ventas de cartera.

A 31 de diciembre de 2023		
Entidad	N° Créditos	Valor venta
E Credit SAS	15.600	7.512
CITISUMMA	1.198	754
AECSA	7.821	3.799
	24.619	12.065

A 31 de diciembre de 2022		
Entidad	N° Créditos	Valor venta
E Credit SAS	21.130	6.031
Grupo Jurídico Deudu	42.087	11.223
Refinancia	21.242	5.296
	84.459	22.550

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la información de venta de cartera año 2023:

Fecha	No. Créditos	Capital	Intereses	Otros	Total Cartera	Provisiones	Valor venta	Utilidad (pérdida)	Producto
20230430	58	505	43	2	550	552	65	67	Credivillas
20230430	218	834	29	2	865	865	97	97	Tarjeta de Crédito
20230531	13	172	16	-	188	187	22	21	Credivillas
20230531	294	954	41	2	997	995	120	118	Tarjeta de Crédito
20230630	17	255	13	-	268	266	37	35	Credivillas
20230630	152	767	22	1	790	789	100	99	Tarjeta de Crédito
20230731	11	109	4	0	113	113	17	17	Credivillas
20230731	100	402	20	1	423	422	59	58	Tarjeta de Crédito
20230831	12	157	7	-	164	164	25	25	Credivillas
20230831	77	251	11	1	263	262	36	35	Tarjeta de Crédito
20230930	6	68	2	-	70	65	11	6	Credivillas
20230930	61	274	14	1	289	254	40	5	Tarjeta de Crédito
20231031	4	29	1	-	30	25	5	-	Credivillas
20231031	62	216	9	1	226	165	32	(29)	Tarjeta de Crédito
20231130	14	218	8	1	227	122	35	(70)	Credivillas
20231130	99	366	20	1	387	173	53	(161)	Tarjeta de Crédito
	1.198	5.577	260	13	5.850	5.419	754	323	

A continuación, se presenta la información de venta de cartera castigada año 2023 y 2022:

Venta Cartera Castigada Agosto 2023									
fec sdo vta	cantidad Créditos	Capital	Intereses	Otros	Total	Provisiones	Valor venta	Recuperaciones	Producto de Venta
20230831	3.952	77.674	5.224	266	83.164	82.885	3.233	2.954	Credivillas
20230831	849	34.465	1.033	60	35.558	34.881	5.381	4.704	Libranzas
20230831	18.620	89.253	2.941	248	92.442	92.431	2.697	2.686	Tarjeta de Crédito
	23.421	201.392	9.198	574	211.164	210.197	11.311	10.344	

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

	A 31 de diciembre de 2023				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
“A” Riesgo Normal	12	8.472	355	3.381	1.366
“B” Riesgo Aceptable	32	21.588	1.698	14.300	3.900
“C” Riesgo Apreciable	45	42.411	6.996	28.266	19.933
“D” Riesgo Significativo	39	12.802	4.313	8.341	10.244
“E” Riesgo de incobrabilidad	261	35.339	26.080	2.609	55.782
	389	120.612	39.442	56.897	91.225
Pasan	389	120.612	39.442	56.897	91.225

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	389	120.612	39.442	56.897	91.225
Vienen					
Consumo					
“A” Riesgo Normal	12	203	107	14	265
“B” Riesgo Aceptable	2	9	12	-	20
“C” Riesgo Apreciable	3	80	43	-	109
“D” Riesgo Significativo	10	248	210	74	432
“E” Riesgo de incobrabilidad	8	79	62	-	133
	35	619	434	88	959
Vivienda					
“B” Riesgo Aceptable	1	45	26	151	21
“C” Riesgo Apreciable	2	76	34	374	41
“D” Riesgo Significativo	1	89	39	185	43
“E” Riesgo de incobrabilidad	16	2.337	7.681	6.109	8.603
	20	2.547	7.780	6.819	8.708
	444	123.778	47.656	63.804	100.892

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
“A” Riesgo Normal	5	8.564	112	5.723	1.117
“B” Riesgo Aceptable	13	6.401	210	7.676	1.350
“C” Riesgo Apreciable	23	32.621	3.816	23.075	16.322
“D” Riesgo Significativo	61	8.664	2.400	520	7.128
“E” Riesgo de incobrabilidad	221	19.830	15.778	2.485	30.719
	323	76.080	22.316	39.479	56.636
Consumo					
“A” Riesgo Normal	19	245	82	13	258
“B” Riesgo Aceptable	1	9	8	-	17
“C” Riesgo Apreciable	5	107	38	-	130
“D” Riesgo Significativo	11	461	234	488	630
“E” Riesgo de incobrabilidad	8	115	72	143	185
	44	937	434	644	1.220
Vivienda					
“B” Riesgo Aceptable	2	49	19	300	64
“C” Riesgo Apreciable	2	76	21	356	32
“D” Riesgo Significativo	2	174	67	605	159
“E” Riesgo de incobrabilidad	17	2.266	6.606	6.037	7.496
	23	2.565	6.713	7.298	7.751
	390	79.582	29.463	47.421	65.607

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

	A 31 de diciembre de 2023				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	12	8.472	355	3.381	1.366
"B" Riesgo Aceptable	32	21.588	1.698	14.300	3.900
"C" Riesgo Apreciable	45	42.411	6.996	28.266	19.933
"D" Riesgo Significativo	39	12.802	4.313	8.341	10.244
"E" Riesgo de incobrabilidad	261	35.339	26.080	2.609	55.782
	389	120.612	39.442	56.897	91.225
Consumo					
"A" Riesgo Normal	12	203	107	14	265
"B" Riesgo Aceptable	2	9	12	-	20
"C" Riesgo Apreciable	3	80	43	-	109
"D" Riesgo Significativo	10	248	210	74	432
"E" Riesgo de incobrabilidad	8	79	62	-	133
	35	619	434	88	959
Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	1	45	26	151	21
"C" Riesgo Apreciable	2	76	34	374	41
"D" Riesgo Significativo	1	89	39	185	43
"E" Riesgo de incobrabilidad	16	2.337	7.681	6.109	8.603
	20	2.547	7.780	6.819	8.708
	444	123.778	47.656	63.804	100.892

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2022

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	5	8.564	112	5.723	1.117
"B" Riesgo Aceptable	13	6.401	210	7.676	1.350
"C" Riesgo Apreciable	23	32.621	3.816	23.075	16.322
"D" Riesgo Significativo	61	8.664	2.400	520	7.128
"E" Riesgo de incobrabilidad	221	19.830	15.778	2.485	30.719
	323	76.080	22.316	39.479	56.636
Consumo					
"A" Riesgo Normal	19	245	82	13	258
"B" Riesgo Aceptable	1	9	8	-	17
"C" Riesgo Apreciable	5	107	38	-	130
"D" Riesgo Significativo	11	461	234	488	630
"E" Riesgo de incobrabilidad	8	115	72	143	185
	44	937	434	644	1.220
Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	2	49	19	300	64
"C" Riesgo Apreciable	2	76	21	356	32
"D" Riesgo Significativo	2	174	67	605	159
"E" Riesgo de incobrabilidad	17	2.266	6.606	6.037	7.496
	23	2.565	6.713	7.298	7.751
	390	79.582	29.463	47.421	65.607

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2023			
	Concordatos	Liquidación Judicial	Reestructu- ración Ley 550	Reorganiza- ción Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	1.742	-	446
Administración pública y defensa	-	-	1.401	-
Comercio	666	11.726	-	13.919
Construcción	-	1.140	-	17.253
Hoteles y restaurantes	302	100	-	789
Otros	14.898	968	-	35.403
Otros producto manufactureros	-	43	-	9.322
Papel sus productos	-	192	-	567
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	3.504	1.815	-	4.296
Productos químicos	3.842	-	-	6.365
Productos alimenticios	-	5.038	-	2.795
Productos metálicos	-	53	-	55
Productos textiles	-	1.493	-	3.828
Servicios de salud, enseñanza	1.985	1.138	-	415
Servicios prestados a empresas	545	1.598	-	1.728
Servicios públicos	-	-	-	128
Transporte y comunicaciones	16.570	227	-	3.141
	42.312	27.273	1.401	100.450

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2022			
	Concordatos	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	1.436	-	999
Administración pública y defensa	-	-	1.914	-
Comercio	-	9.265	-	10.238
Construcción	-	579	-	8.183
Hoteles y restaurantes	-	-	-	751
Otros	7.290	1.884	-	4.351
Otros producto manufactureros	-	36	-	7.236
Papel sus productos	-	155	-	469
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	5.803	1.787	-	1.991
Productos químicos	4.469	-	-	5.414
Productos alimenticios	-	4.121	-	2.942
Productos metálicos	-	53	-	61
Productos textiles	-	1.270	-	112
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	517
Servicios prestados a empresas	-	1.709	-	1.357
Servicios públicos	-	-	-	180
Transporte y comunicaciones	20.914	375	-	1.184
	38.476	22.670	1.914	45.985

Las siguientes tablas muestran las conciliaciones desde la apertura hasta el saldo final de la provisión para pérdidas por clase de instrumento financiero. Los montos comparativos para 2023 y 2022 representan la cuenta de provisión para pérdidas crediticias.

Saldos a 31 de diciembre de 2023

Cartera de Crédito

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022 IFRS 9	96.875	84.702	395.615	577.192
Castigos del período	-	-	(447.342)	(447.342)
Venta de cartera	-	-	(5.343)	(5.343)
Provisión	57.473	148.884	531.640	737.997
Reversión interés Etapa 3	-	-	15.178	15.178
Reintegro	(80.535)	(61.413)	(92.889)	(234.837)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(12.998)	12.998	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(5.299)	-	5.301	2
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(12.271)	12.271	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	7.244	(7.244)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	13.738	(13.738)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	7.722	-	(7.722)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	76.976	166.406	399.465	642.847

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comercial

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022 IFRS 9	10.653	4.106	112.475	127.234
Castigos del período	-	-	(221)	(221)
Provisión	4.190	4.794	58.139	67.123
Reversión interés Etapa 3	-	-	6.010	6.010
Reintegro	(3.936)	(1.602)	(32.138)	(37.676)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(323)	323	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(596)	-	596	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2.537)	2.537	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	342	(342)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	23	(23)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	182	-	(182)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.193	5.403	146.874	162.470

Consumo

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022 IFRS 9	85.556	74.837	226.071	386.464
Castigos del período	-	-	(445.945)	(445.945)
Utilidad por venta de cartera	-	-	(5.343)	(5.343)
Provisión	53.239	138.830	469.797	661.866
Reversión interés Etapa 3	-	-	5.595	5.595
Reintegro	(75.449)	(58.628)	(62.373)	(196.450)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(12.426)	12.426	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(4.691)	-	4.691	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(8.673)	8.673	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	5.736	(5.736)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	13.047	(13.047)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	7.148	-	(7.148)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	66.424	151.481	188.282	406.187

Vivienda

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022 IFRS 9	662	5.759	57.040	63.461
Castigos del período	-	-	(1.183)	(1.183)
Provisión	43	5.240	3.679	8.962
Reversión interés Etapa 3	-	-	3.572	3.572
Reintegro	(1.150)	(1.242)	1.583	(809)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(249)	249	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(13)	-	13	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(1.061)	1.061	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.166	(1.166)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	668	(668)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	392	-	(392)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	353	9.443	64.207	74.003

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Microcrédito

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022 IFRS 9	1	-	32	33
Castigos del período	-	-	7	7
Provisión	1	20	25	46
Reversión interés Etapa 3	-	-	1	1
Reintegro	-	59	39	98
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	1	-	1	2
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3	79	105	187

Saldos a 31 de diciembre de 2022

Cartera de Crédito

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	82.875	101.591	352.722	537.188
Castigos del período	-	-	(204.757)	(204.757)
Provisión	101.661	88.564	297.051	487.276
Reversión interés Etapa 3	-	-	12.199	12.199
Reintegro	(111.448)	(68.106)	(75.162)	(254.716)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(3.110)	3.110	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(2.213)	-	2.213	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(19.661)	19.661	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	3.660	(3.660)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	24.456	(24.456)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	4.655	-	(4.655)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	96.876	84.702	395.612	577.190

Comercial

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	21.603	5.200	104.112	130.915
Castigos del período	-	-	(869)	(869)
Provisión	2.454	945	25.906	29.305
Reversión interés Etapa 3	-	-	3.123	3.123
Reintegro	(16.903)	117	(18.454)	(35.240)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(59)	59	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(336)	-	336	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(992)	992	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	7	(7)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	1.230	(1.230)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	2.664	-	(2.664)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	10.653	4.106	112.475	127.234

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Consumo

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	60.257	89.650	198.800	348.707
Castigos del período	-	-	(202.824)	(202.824)
Provisión	99.099	86.681	261.852	447.632
Reversión interés Etapa 3	-	-	5.507	5.507
Reintegro	(92.154)	(67.155)	(53.249)	(212.558)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(2.913)	2.913	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(1.870)	-	1.870	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(17.704)	17.704	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	2.014	(2.014)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	21.562	(21.562)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	1.575	-	(1.575)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	85.556	74.837	226.071	386.464

Vivienda

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.009	6.739	49.792	57.540
Castigos del período	-	-	(1.064)	(1.064)
Provisión	108	938	9.288	10.334
Reversión interés Etapa 3	-	-	3.566	3.566
Reintegro	(2.387)	(1.068)	(3.460)	(6.915)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(139)	139	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(7)	-	7	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(965)	965	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.638	(1.638)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	1.662	(1.662)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	416	-	(416)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	662	5.759	57.040	63.461

Microcrédito

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2	2	22	26
Provisión	-	-	5	5
Reversión interés Etapa 3	-	-	3	3
Reintegro	(3)	-	2	(1)
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	2	(2)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1	0	32	33

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar de los periodos terminados Al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas abandonadas Icetex (1)	90.629	100.610
Cajeros automáticos ATH (2)	87.280	57.540
Anticipo de contrato proveedores (3)	38.928	25.887
Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer - CTIC (4)	21.963	18.293
Otras	13.741	3.879
Intereses Frech	13.065	8.751
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro	12.736	13.091
Anticipo impuesto de industria y comercio	11.523	6.585
CDT cancelados	3.685	2.273
Depósitos judiciales y posturas en remate	3.616	3.321
Pasan	297.166	240.230
Vienen	297.166	240.230
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	3.152	2.122
Comisiones y honorarios	2.599	2.766
Personal retirado	362	362
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
Faltantes en canje	239	44
En venta de Bienes Recibidos en Pago	36	36
	303.869	245.875
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(7.015)	(6.861)
	296.854	239.014

- (1) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.
- (2) El rubro de cajeros automáticos incrementó respecto del año anterior por el número de transacciones pertenecientes a clientes de otras redes al cierre de 2023.
- (3) El rubro de anticipos a proveedores aumentó por los desembolsos realizados a Aval Soluciones Digitales (Dale) por \$5.289, Proptech Digital Lab por \$7.655, entre otros.
- (4) Para el año 2023 se reconocieron anticipos de la donación condicionada a la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC) por \$3.670.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo del año	6.861	4.862
Provisión cargada a resultados	165	2.126
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(11)	(126)
Saldo al final del periodo	7.015	6.861

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bienes inmuebles	-	4.726
Bienes muebles	443	474
	443	5.200

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

Los planes de venta los bienes inmuebles y muebles se mantendrán en vigencia toda vez que son oficinas que prestaban servicio al público y vehículos que se están comercializando. Al 31 de diciembre de 2022 fueron trasladados a inversiones en derechos fiduciarios \$1.388 que corresponde a la participación que posee la Matriz del 1,10% en el Fideicomiso Corpacero. Durante lo corrido del año 2023 se recibieron pagos de la Fiducia por valor de \$ 61, el saldo de la inversión al cierre de diciembre de 2023 es por \$ 1.327.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2023 y 2022:

	Mantenidos para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.200
Incrementos por adición durante el periodo	161
Reclasificaciones	(4.541)
Costo de vendidos	(377)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	443

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Negocios Conjuntos	3.761	5.630
Asociadas	2.006	2.074
	5.767	7.704

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en negocios conjuntos es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	80.435	73.564	6.871
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	78.721	72.396	6.325

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$137.

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor	50%	120.113	115.786	4.327
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor	50%	104.729	96.345	8.384

El Negocio Conjunto administrado por Renting Automayor, se dedica a la operación y financiamiento de operaciones de Renting con vehículos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un gasto de \$2.005.

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Rentek S.A.S	50%	30.535	30.876	(341)
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Rentek S.A.S	50%	20.235	20.529	(294)

*Los datos de la tabla corresponden a los Estados Financieros con corte a noviembre de 2023 y 2022.

El Negocio Conjunto administrado por Rentek S.A.S., se dedica a la operación y mantenimiento de operaciones de Renting con vehículos.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un gasto de \$23.

		31 de diciembre de 2023		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,16%	123.480	123.470	10
		31 de diciembre de 2022		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,16%	88.331	88.321	10

El Negocio Conjunto administrado por Aval Soluciones Digitales S.A., se dedica a la prestación de Servicios Especializados en Depósitos y pagos Electrónicos.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 no se efectuó valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial, por lo anterior su impacto en el estado de resultados \$0.

El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

- a. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.630
Adquisiciones	-
Participación en los resultados del período	(1.868)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.761

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.074
Adquisiciones	-
Participación en las utilidades	(68)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.006

	31 de diciembre de 2023			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	38.874	24.847	14.027

	31 de diciembre de 2022			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	40.511	26.002	14.509

Al 31 de diciembre de 2023 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas y controladas.

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022:

	Para uso propio	Derechos de Uso	Propiedades de inversión
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	493.520	258.886	44.049
Compras o gastos capitalizados (neto)	63.430	63.508	2.161
Retiros / Ventas (neto)	(63.321)	(15.910)	(19.219)
Cambios en el valor razonable	-	-	4.087
Saldo al 31 de diciembre, 2022	493.629	306.484	31.078
Compras o gastos capitalizados (neto)	22.686	53.503	1.585
Retiros / Ventas (neto)	(64.067)	(38.310)	(2.308)
Reclasificaciones	-	-	4.541
Cambios en el valor razonable	-	-	2.529
Saldo al 31 de diciembre, 2023	452.248	321.677	37.426

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Depreciación Acumulada:

Saldo al 31 de diciembre, 2021	199.907	56.646	-
Depreciación del año con cargo a resultados	22.390	29.749	-
Retiros / Ventas	(19.096)	(4.440)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	203.201	81.955	-
Depreciación del año con cargo a resultados	27.381	34.349	-
Retiros / Ventas	(29.053)	(12.572)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	201.529	103.732	-

Activos tangibles neto:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	290.428	224.529	31.078
Saldos al 31 de diciembre de 2023	250.719	217.945	37.426

La Matriz en el desarrollo de sus operaciones arrienda bienes inmuebles. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio.

A continuación, se relacionan los principales movimientos que se presentaron en operación LeaseBack, originando la movilización de activos durante el período de enero a diciembre de 2023, se realizó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles, gestionado por "Nexus Capital Partners SAS" y administrado por "Fiduciaria de Occidente", como contraprestación a la venta, La Matriz recibió 4.845.749,49 unidades de participación en el Fondo de Capital que ascienden al cierre del 31 de diciembre de 2023 a \$ 53.829.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023			
	Bienes Uso Propio	Activos por Derecho de Uso	Participación FCP	Pasivos por Arrendamiento
Participación en Fondos Capital Privado	-	-	53.829	-
Terrenos	(7.760)	-	-	-
Edificios	(30.837)	-	-	-
Depreciación Edificios	5.544	-	-	-
Derechos de Uso Edificios	-	15.683	-	-
Pasivos por arrendamiento	-	-	-	(26.011)
Utilidad en venta de edificios	(10.879)	-	-	-
Perdida por Venta Terrenos	88	-	-	-
Perdida por Venta Edificios	343	-	-	-
	(43.501)	15.683	53.829	(26.011)

*Corresponde al movimiento del año 2023

- Derecho de uso para las oficinas tomadas en arriendo bajo operación LeaseBack al 31 de diciembre de 2022 por \$ 25.714 y a diciembre de 2023 por valor de \$ 26.011, total operación acumulada por \$ 51.725, con utilidad diferida de acuerdo a lo establecido en el parrafo 100 de la NIIF 16.
- El valor de las transferencias al 31 de diciembre de 2022 al Fondo de Capital Privado Nexus fueron por \$ 72.144 y las realizadas al cierre del 31 de diciembre de 2023 fueron por \$ 53.829, con una valoración acumulada de \$ 5.652.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al 31 de diciembre de 2023, una vez cumplido el cronograma establecido para la movilización de activos fijos al Fondo de Capital Privado Nexus y evaluando otras ventas de activos inmuebles realizadas con terceros diferentes a vinculados económicos de la Matriz y en cumplimiento con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó una reclasificación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, de la cuenta adopción por primera vez de la NIIF por valor de \$22.577.

Propiedades y equipo:

El siguiente es un resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	38.034	-	38.034
Edificios	142.365	28.061	114.304
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	36.638	21.085	15.553
Equipo de cómputo	159.232	119.291	39.941
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	42.956	29.998	12.958
Construcciones en curso	799	-	799
Leasing operativo vehiculos	32.105	2.975	29.130
Saldos al 31 de diciembre, 2023	452.248	201.529	250.719

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	46.400	-	46.400
Edificios	172.704	30.509	142.195
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	41.052	26.060	14.992
Equipo de cómputo	166.627	122.558	44.069
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	39.487	23.295	16.192
Construcciones en curso	1.802	-	1.802
Leasing operativo vehiculos	25.438	660	24.778
Saldos al 31 de diciembre, 2022	493.629	203.201	290.428

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro (*)	Importe en Libros
Saldos al 31 de diciembre de 2023	37.426	-	37.426
Saldos al 31 de diciembre de 2022	31.078	-	31.078

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$1.489 y \$2.131, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES – LICENCIAS

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2021	199.670
Adiciones / Compras (neto)	66.151
Retiros / Ventas (neto)	(34.898)
Saldo al 31 de diciembre, 2022	230.923
Adiciones / Compras (neto)	52.716
Retiros / Ventas (neto)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	283.639
 Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2021	88.683
Amortización del año con cargo a resultados	17.766
Retiros / Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre, 2022	106.449
Amortización del año con cargo a resultados	17.604
Retiros / Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre, 2023	124.053
 Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2023	159.586
Saldo al 31 de diciembre, 2022	124.474

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre 2023 y 2022

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2023	283.639	124.053	159.586
Saldo al 31 de diciembre, 2022	230.923	106.449	124.474

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Impuesto de renta del período corriente (1)	157	19.167
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	3.098
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(4.844)	(11.518)
Subtotal de impuesto corriente	(4.687)	10.217
Impuestos diferidos netos del período	(164.757)	16.085
Subtotal de impuestos diferidos	(164.757)	16.085
Impuesto Renta y Complementarios	3.141	-
Incertidumbres tributarias del periodo	639	734
Subtotal de impuestos diferidos	3.780	734
Total impuesto a las ganancias	(165.665)	27.566

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es que el Banco y subsidiaria determinó una pérdida depurada que no da lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta es de 35%. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se incrementó la sobretasa a 5 puntos porcentuales desde 2023 a 2027.
- A partir del año 2023 la tarifa de renta presuntiva es del 0%.
- La Ley 2277 de 2022 permite la deducibilidad del impuesto de industria y comercio avisos y tableros en el impuesto de renta y complementarios, año gravable 2023.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, para los años gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley 2277 de 2022 el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% según la Ley 2277 de 2022.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Matriz calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023.

	Años terminados al:	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(406.669)	131.341
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% (2023) y 38% (2022)	(162.668)	49.910
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	11.585	21.398
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(13.953)	(21.554)
Rentas Exentas - Cartera de crédito VIS	-	(8.593)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes	-	12.446
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(4.844)	(11.518)
Descuentos tributarios	-	(18.248)
Incertidumbres tributarias del periodo	639	734
Otros conceptos	(6.334)	(479)
Efecto de adiciones fiscales	6.770	-
Ganancia ocasional a la tarifa 15% (2023) y 10% (2022)	3.141	3.470
	(165.665)	27.566

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2023, ascenden a \$3.594 y \$3.905 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Saldo a 31 de diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo a 31 de diciembre 2023
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	129.622	13.668	(81.791)	61.499
Provision de otras Cuentas por Cobrar	276	134	-	410
Provision de Bienes recibidos en dación de pago	388	(388)	-	-
Gastos Anticipados	91	(91)	-	-
Pérdidas fiscales	-	69.708	-	69.708
Provision de otros gastos	4.735	(1.061)	-	3.674
Beneficios a empleados	6.254	1.417	78	7.749
Contratos de Arrendamiento financiero NIIF16	94.050	1.396	-	95.446
Otros	5.300	(32)	-	5.268
	240.716	84.751	(81.713)	243.754
Impuestos Diferidos Pasivos				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(17.406)	1.365	167	(15.874)
Cartera de crédito	(136.418)	68.115	-	(68.303)
Bienes recibidos en dación de pago	(11.293)	(282)	-	(11.575)
Propiedad Planta y Equipo	(31.077)	5.336	-	(25.741)
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	(13.627)	3.326	-	(10.301)
Activos por detrecho de uso NIIF16	(88.107)	2.870	-	(85.237)
Activos Intangibles	(5.444)	(1.293)	-	(6.737)
Otros	(2.093)	569	-	(1.524)
	(305.465)	80.006	167	(225.292)
	(64.749)	164.757	(81.546)	18.462

	Saldo 31 de diciembre de 2021	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo a 30 de diciembre 2022
Impuestos diferidos activos				
Inversiones renta fija	2.946	(57.889)	57.433	2.490
Provisión de cuentas por cobrar	102	174	-	276
Provisión de cartera de créditos	33.844	(33.844)	-	-
Bienes recibidos en dación de pago	388	-	-	388
Gastos anticipados	190	(99)	-	91
Provisiones de otros gastos	9.412	(4.677)	-	4.735
Beneficios a empleados	5.108	1.341	(195)	6.254
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	69.722	57.410	-	127.132
Contratos de Arrendamiento financiero	77.036	17.014	-	94.050
Otros conceptos	6.592	(1.292)	-	5.300
	205.340	(21.862)	57.238	240.716

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Impuestos diferidos pasivos

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(10.429)	(831)	(6.146)	(17.406)
Cartera de créditos	(143.041)	6.623	-	(136.418)
Provisión de bienes recibidos en dación de pago	(14.745)	3.452	-	(11.293)
Costo de propiedades y equipo	(40.364)	9.287	-	(31.077)
Depreciación de propiedad y equipo	(16.271)	2.644	-	(13.627)
Derecho de uso	(73.743)	(14.364)	-	(88.107)
Activos intangibles - Cargos diferidos	(3.890)	(1.554)	-	(5.444)
Otros	(2.613)	520	-	(2.093)
	(305.096)	5.777	(6.146)	(305.465)
	(99.756)	(16.085)	51.092	(64.749)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales el Banco tiene registrado impuestos diferidos activos.

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Pérdidas fiscales expirando en 31 de diciembre de 2025	174.270	-
	174.270	-

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>			<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Neto</u>	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Neto</u>
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	12.993	167	13.160	1.659	(6.146)	(4.487)
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	205.562	(81.791)	123.771	(134.151)	57.433	(76.718)
	218.555	(81.624)	136.931	(132.492)	51.287	(81.205)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	(222)	78	(144)	558	(195)	363
	(222)	78	(144)	558	(195)	363
Total otros resultados integrales durante el periodo	218.333	(81.546)	136.787	(131.934)	51.092	(80.842)

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

Para el año 2021, se constituyó contingencia tributaria correspondiente al año gravable 2020, en consideración que para dicho periodo se tomaron como deducción, gastos correspondientes a pérdidas en recuperación de cartera, la contingencia a 31 de diciembre de 2023 asciende a un monto de \$3.535 correspondientes a un mayor valor de impuesto por \$1.705, más sanción de \$170 e intereses de mora de \$1.660.

El cargo a resultados durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2023 corresponden a \$734 y \$639, respectivamente.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodo 2023 el banco registro pérdidas fiscales y contables, sin embargo, para los periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia se espera sea positiva para el periodo 2024.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/Utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es el resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Matriz en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Detalle	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.559.294	1.481.641
Cuentas de ahorro	7.781.347	9.152.819
Depósitos en dinero electrónico	7.189	6.978
Otros fondos a la vista (1)	5.190	5.005
	9.353.020	10.646.443
A plazo		
Certificados de depósito a término	5.511.518	4.198.082
	14.864.538	14.844.525
Por moneda		
En pesos colombianos	14.859.348	14.839.520
En dólares americanos	5.190	5.005
	14.864.538	14.844.525

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2023

Depósitos

en pesos colombianos

	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	5,88%
Cuenta de ahorro	0,01%	16,13%
Certificados de depósito a término	0,05%	18,89%

31 de diciembre de 2022

Depósitos

en pesos colombianos

	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	3,00%
Cuenta de ahorro	0,01%	14,41%
Certificados de depósito a término	0,05%	17,43%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	%	Monto	%
Financiero	4.852.497	32,64%	4.227.141	28,48%
Individuos	3.661.344	24,63%	3.663.271	24,68%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	2.429.207	16,34%	2.618.874	17,64%
Otros	1.234.055	8,32%	1.183.175	7,97%
Seguros	820.236	5,52%	1.195.418	8,05%
Construcción e inmobiliario	322.913	2,17%	257.108	1,73%
Información y comunicaciones	215.194	1,45%	260.066	1,75%
Comercio	202.829	1,36%	230.630	1,55%
Atención de la salud humana y de asistencia social	198.899	1,34%	304.074	2,05%
Educación	193.554	1,30%	188.714	1,27%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	168.429	1,13%	141.604	0,95%
Servicios administrativos y de apoyo	144.462	0,97%	146.064	0,98%
Organizaciones Religiosas	130.709	0,88%	114.958	0,77%
Manufactura	115.990	0,78%	121.978	0,82%
Transporte y almacenamiento	70.167	0,47%	59.806	0,40%
Servicios Públicos	43.749	0,29%	55.338	0,37%
Alojamiento y servicios de comida	20.465	0,14%	22.874	0,15%
Agrícola y ganadero	17.778	0,12%	14.828	0,10%
Explotación de minas y canteras	9.122	0,06%	22.098	0,15%
Artísticas, de entretenimiento y recreación	7.198	0,05%	11.818	0,08%
Gobiernos del exterior	5.741	0,04%	4.688	0,03%
	14.864.538	100,00%	14.844.525	100,00%

Al 31 de diciembre de 2023 se tenían 3.243 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$10.963.685 y al 31 de diciembre de 2022 se tenían 3.246 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$11.159.793, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2022	1	-
2023	20.140	3.953.770
2024	5.228.792	-
2025	219.270	243.678
2026	34.140	635
Mas de 3 años	9.175	-
	5.511.518	4.198.082

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras mantenidas por la Matriz a corto y largo plazo al 31 de diciembre 2023 y 2022, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pesos colombianos:		
Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas	538.124	1.095.434
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas	485.488	229.142
Pasivo por arrendamientos	250.760	246.565
Acciones preferenciales	6.112	6.112
Bonos y Títulos de Inversión	297.689	362.268
	<u>1.578.173</u>	<u>1.939.521</u>
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	147.452	145.495
	<u>1.725.625</u>	<u>2.085.016</u>
Obligaciones corto plazo	1.171.064	1.470.071
Obligaciones largo plazo	554.561	614.945
	<u>1.725.625</u>	<u>2.085.016</u>

Al 31 de diciembre 2023, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$240.460. (Ver Nota 7).

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2023			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	0,11	0,13	-	-
Bancos corresponsales	-	-	6,62	6,67

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2022			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa	Tasa	Tasa	Tasa
	mínima %	máxima %	mínima %	máxima %
Fondos interbancarios	9,36	11,43	-	-
Bancos corresponsales	-	-	10,93	16,75

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con las tasas de interés vigentes al corte:

	Tasas de interés	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancoldex S.A.	11.01% y 19.48%	5.642	298.911
Findeter S.A.	11.59% y 19.52%	89.589	40.018
Finagro S.A.	8.76% y 15.43%	81.110	77.910
		176.341	416.839

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Año	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
2023	239	451
2024	20.222	46.108
2025	17.563	113.469
2026	26.189	212.130
Mas de 3 años	112.128	44.681
	176.341	416.839

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero.

El Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

- Obligaciones financieras corto y largo plazo por acciones preferenciales, arrendamientos y bonos

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "Tes", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

Al 31 de diciembre de 2023			
	Acciones		
	Preferenciales	Arrendamientos	Bonos
Menos de 1 año	416	-	-
Entre 1 y 5 años	1.662	132.246	297.689
Después de 5 años	4.034	118.514	-
	6.112	250.760	297.689

Al 31 de diciembre de 2022			
	Acciones		
	Preferenciales	Arrendamientos	Bonos
Menos de 1 año	416	-	-
Entre 1 y 5 años	1.662	157.485	362.268
Después de 5 años	4.034	89.080	-
	6.112	246.565	362.268

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Obligaciones Financieras	Utilidades Retenidas
Saldo al 1 de enero de 2021	185.183	(199.385)
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(65.320)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(16.225)
Emisión títulos de Inversión en Circulación	(142.000)	-
Pago de obligaciones financieras	(482.538)	-
Pago canon arrendamiento	(27.457)	-
Adquisición de Obligaciones Financieras	339.639	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(127.173)	(280.930)
Saldo al 1 de enero de 2022	(127.173)	(280.930)
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(17.552)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(4.673)
Pago títulos de Inversión en Circulación	(51.512)	-
Pago de obligaciones financieras	(101.915)	-
Pago canon arrendamiento	(32.406)	-
Adquisición de Obligaciones Financieras	103.925	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(209.081)	(303.155)

Bonos Ordinarios

Al 31 de diciembre de 2023 la Matriz cuenta con un valor nominal de bonos ordinarios en circulación de \$294.500 millones de pesos con una calificación 'AAA' asignada por BRC Standard & Poor's. Todas las emisiones de bonos fueron aprobadas por la Junta Directiva, en línea con los estatutos del Banco y autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversionistas.

El saldo de los bonos ordinarios al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Subseries	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
A5	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	87.500	(165)	1.046	88.381
A3	IPC	23-feb-2021	23-feb-2024	207.000	(23)	2.331	209.308
				294.500	(188)	3.377	297.689

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Serie	Subseries	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de
								diciembre de 2022
A	A5	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	99.500	(189)	1.306	100.617
A	A3	IPC	23-feb-2021	23-feb-2024	258.500	(244)	3.395	261.651
					358.000	(433)	4.701	362.268

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	11.804	10.637
Intereses a las Cesantías	1.398	1.236
Vacaciones	16.283	15.086
Prima de Vacaciones	1.687	1.608
	<u>31.172</u>	<u>28.567</u>
Beneficios post-empleo		
Auxilio de Pensión	1.676	1.418
	<u>1.676</u>	<u>1.418</u>
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	12.342	10.688
	<u>45.190</u>	<u>40.673</u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del Auxilio de pensión:

Auxilio de Pensión	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
	5,28%		5,10%
Valores Actuariales	1.721		1.634
Obligación definida del beneficio			

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

La Matriz otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al comienzo	10.688	11.054
Costos de interés	1.309	690
Costos de servicios pasados	885	847
Pagos a los empleados	(2.192)	(2.436)
Gasto de provisión	1.652	533
Saldo al final del período	12.342	10.688

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	13,50%	7,00%
Tasa de inflación	4,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	N/A	3,00%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA* 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

*Society Of Actuaries

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2023 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	3,33%		3,62%
Obligación definida del beneficio	12.549		12.143

No hay pagos basados en acciones.

La Matriz reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2023:

	al 31 de diciembre 2023			
	Juridicas	Laborales	Cupos de cartera y otros	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	4.728	695	2.305	7.728
Incremento de provisiones en el período	565	265	-	830
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(966)	(778)	(79)	(1.823)
Saldo al final del período	4.327	182	2.226	6.734

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2022:

	al 31 de diciembre 2022			
	Juridicas	Laborales	Cupos de cartera y otros	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	3.870	149	2.981	7.000
Incremento de provisiones en el período	1.285	1.573	-	2.858
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(427)	(1.027)	(675)	(2.129)
Saldo al final del período	4.728	695	2.306	7.728

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios de la Matriz ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra la Matriz. Pretende se declare que la Matriz es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, la Matriz pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. La Matriz contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y sentencias desfavorables a la entidad las mas representativas así:

-La Matriz contra José Rosemberg Núñez actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de aproximado \$1.750.

-La Matriz contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por la Matriz en averiguación de responsables por valor de \$673.

-La Matriz contra Otto Rico por \$627

-La Matriz inició un proceso ejecutivo singular en el Juzgado 16 Civil del Circuito de Barranquilla en contra de Hilding Minero S.A.S. y Masering Mining S.A.S. El auto que libró mandamiento de pago fue revocado por el juzgado por considerar que el pagaré carecía de las formalidades que son propias de los títulos valores, condenando al Banco a pagar las costas del proceso y los perjuicios causados a las personas jurídicas demandadas. Contingencia \$700. Se encuentran provisionados \$300.

-Otros procesos diez (10) por \$628.

Al 31 de diciembre de 2022 los procesos de carácter legal tienen contingencias probables por \$4.728.

Dentro de los Procesos Laborales más significativos se encuentran los siguientes:

- Luz Stella Ramírez, solicita que se le reintegre al Instituto de Seguros Sociales las cotizaciones de los aportes debidamente actualizados con el IPC correspondientes al periodo comprendido entre el 04 de febrero de 1992 y el 30 de septiembre de 1994, del 1 de octubre de 1994 al 30 de junio de 2000, del 01 de julio de 2000 al 30 de noviembre de 2003 y del 1 de diciembre de 2003 al 30 de julio de 2007 o en subsidio a reconocer por parte de la Matriz la pensión de vejez. En octubre de 2013 el Juzgado noveno Laboral absolvió a la Matriz de las pretensiones de la demandada, la sentencia fue apelada y el Tribunal de Cali Sala Laboral 30 en noviembre de 2021 revocó esta decisión y condenó a la Matriz y a Colpensiones a que efectuara el cálculo actuarial, por concepto de los aportes omitidos, detallados anteriormente, junto con los intereses moratorios a cargo de la Matriz, y trasladar a Colpensiones el valor de dicha liquidación por \$522. Se presentó recurso de casación el 18 de febrero de 2022. El expediente se encuentra al Despacho. La probabilidad del resultado es desfavorable para la Matriz. La potencial afectación material es la condena en contra de la Matriz. La provisión y la contingencia están por \$560.

Una vez presentado el recurso de casación la Corte en fecha 09/11/2023 notificó a la Matriz - Sentencia en la cual - NO CASA y condena en agencias en derecho en valor de \$10.

- Diana Patricia Bernal Henao, solicita que se declare existencia del contrato de trabajo, despido sin justa causa comprobada y garantía de fuero circunstancial, reintegro y pago de todos los salarios

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas. En septiembre de 2018 se radicó contestación de la demanda, en dicho mes el juzgado vinculó a la Organización Sindical Unión Sindical Bancaria. En agosto de 2019 se programó audiencia de trámite y juzgamiento y en fallo de primera instancia se ordenó el reintegro de la trabajadora y al pago de lo demandado. El cálculo de la sentencia y costas es de \$48. En septiembre de 2019 el Tribunal admite recurso de apelación interpuesto por la Matriz e ingresó al Despacho. A la espera de que el tribunal profiera fallo de segunda instancia. La potencial afectación material es la condena en contra la Matriz y la posibilidad que confirmen el reintegro de la extrabajadora. La provisión y la contingencia están por \$60.

El 23 de septiembre de 2019 el proceso ingresó al Despacho del Tribunal. En este momento nos encontramos a la espera que el Tribunal proferirá la sentencia de segunda instancia.

El valor de la provisión a diciembre de 2023 está por \$ 66 el incremento en el valor de la condena obedece a la indexación de la condena actual con el IPC de noviembre de 2023.

- Tania Alejandra Marulanda Garzón, solicita reintegro pago de salarios y prestaciones sociales dejados de percibir, perjuicios morales y materiales, indemnización por despido injusto y costas procesales. En abril de 2019 se radicó contestación de la demanda. En septiembre de 2019 se fijó audiencia de trámite y juzgamiento. En octubre de 2019 se continuó con la audiencia y el juez profirió sentencia condenatoria declarando contrato realidad entre la demandante y la Matriz y la empresa temporal. Esta decisión fue apelada por la Matriz y la empresa Misión Temporal, a la espera de la decisión de segunda instancia ante el Tribunal Superior de Armenia. Expediente al despacho. La potencial afectación material es contrato realidad y solidaridad laboral. La provisión y la contingencia están por \$63.

En este momento nos encontramos a la espera que el Tribunal Superior de Armenia proferirá la sentencia de segunda instancia.

El valor de la provisión a diciembre de 2023 está por \$ 65, el incremento en el valor de la condena obedece a la indexación de la condena actual con el IPC de noviembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 los procesos de carácter laboral tienen contingencias probables por \$695.

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	66.452	19.063
Cheques de gerencia (1)	44.785	63.053
Retenciones y otras contribuciones laborales	27.910	27.029
Contribución y afiliaciones	26.325	24.982
Otros impuestos	21.104	18.493
Comisiones y honorarios	20.717	14.169
Tarjeta débito plus Mastercard	17.171	16.975
Primas de seguros recaudadas	16.166	16.881
Otros	15.397	14.416
Proveedores	14.753	5.366
Recaudos Realizados	12.960	32.465
Redeban Multicolor S.A.	10.570	11.201
Cheques girados no cobrados	8.763	11.776
Operaciones ACH Colombia - Cenit	7.739	2.944
Dividendos y excedentes por pagar	6.004	27.876
Cuentas canceladas	5.684	5.622
Contribuciones sobre las transacciones financieras	4.701	4.935
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	4.646	4.769
Impuesto a las ventas por pagar	4.197	3.506
Pasivos estimados	4.026	6.326
Procesamiento de datos	2.678	1.018
Mantenimiento equipo e instalaciones	887	780
Transporte de dinero, urbano y mensajería	878	910
Nación Ley 546 /1999	673	657
Actividades deportivas,culturales y capacitación	502	1.110
	345.688	336.322

(1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por la Matriz, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de estos.

Al 31 de diciembre de 2023, se han pagado \$463 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$21.762 por concepto de dividendos de acciones ordinarias, incluida retención en la fuente que se les practicó por valor de \$63.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2023 y 2022, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	1.756.589	1.756.589
Total acciones en Circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Capital suscrito y pagado	<u>22.473</u>	<u>22.473</u>

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

Utilidades Retenidas Apropriadas

La composición Al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

Reservas

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Reserva legal	1.179.402	1.179.402
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	199.872	88.253
Para Capital de Trabajo	4.393	4.148
Para Donaciones	22.900	22.900
	<u>1.406.567</u>	<u>1.294.703</u>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Matriz y la subordinada deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2022</u> <u>(1)</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u> <u>(2)</u>
Utilidades del año inmediatamente anterior determinadas en los estados financieros separados del Banco.	Ps. 112.035	161.587
	Acciones preferenciales:	
	1.436.626 a \$269,40	\$390 pesos pagaderos en doce (12) cuotas de \$32,50 pesos por acción a partir de abril de 2022 a marzo de 2023 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2021).
	2.892 a \$123,00	
	147.069 a \$ 86,52	
	95.127 a \$ 97,20	
	32.983 a \$ 81,72	
Dividendos pagados en efectivo por acción	41.892 a \$ 86,76	
	Pagaderos en efectivo en un solo pago a partir del 5 de abril de 2023.	
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Total dividendos decretados para intereses controlantes	Ps. <u>416</u>	<u>87.645</u>

(1) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2023

(2) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2022

NOTA 23 INTERESES NO CONTROLANTES

La siguiente tabla provee información acerca de cada subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos:

Entidad	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		
	Participación	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades o (pérdidas)
ATH	60%	8.336	605

Entidad	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>		
	Participación	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades o (pérdidas)
ATH	60%	7.731	368

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla provee información financiera resumida de la subordinada que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2023				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Utilidad Neta
ATH	15.169	1.276	13.893	16.879	1.009

Entidad	Al 31 de diciembre de 2022				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Utilidad Neta
ATH	14.616	1.731	12.885	15.838	613

NOTA 24 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a. Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito la Matriz está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

La Matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Monto	Valor	Monto	Valor
	nacional	Razonable	nacional	Razonable
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.772.049	1.772.049	1.965.038	1.965.038
Otros (1)	284.079	284.079	317.777	317.777
	Ps. 2.056.128	2.056.128	Ps. 2.282.815	2.282.815

*En el año 2023 y 2022 no se registraron contingencias por sobregiros cartera de consumo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Pesos colombianos	<u>2.056.128</u>	<u>2.282.815</u>

b. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Matriz atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

Contingencia	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Procesos Laborales	<u>2.487</u>	<u>2.999</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>51.455</u>	<u>50.438</u>
	<u>53.942</u>	<u>53.437</u>

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se tenían registradas demandas laborales por Ps. 182 y Ps. 695. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor de la Matriz.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$4.327 y \$4.728 respectivamente.

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	años terminado en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos por comisiones y honorarios:		
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /débito (1)	62.802	54.754
Comisiones por recaudo de primas de seguros	55.900	51.161
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito (2)	48.951	55.452
Comisiones por convenios de recaudos	40.222	35.712
Otras comisiones	21.551	19.391
Servicio de la red de oficinas	20.783	21.051
Comisiones por transferencias ACH-CENIT (3)	18.904	8.124
Comisiones uso de medios de pago diferido a efectivo- BBS	17.523	13.850
Honorarios por estudios de créditos	12.151	16.120
Comisiones Valor Agregado	11.068	10.521
Comisiones por avances con Tarjeta de crédito	8.773	7.750
Comisiones cajeros automáticos	8.686	8.368
Comisiones Banca Móvil	7.955	7.784
Comisiones por otros servicios bancarios	7.278	6.977
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	6.405	5.629
Honorarios cobrados a entidades AVAL - Liq. Mensual	4.434	3.936
Venta de chequeras	3.067	3.426
Comisiones convenios de nómina	1.566	1.666
Comisiones por disponibilidad de recursos	1.354	731
Comisiones por giros	1.049	1.078
Comisiones por cuotas de manejo - Dinero Extra	101	84
	360.523	333.565

	años terminado en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios (4)	110.881	86.655
Comisiones Fuerza de Ventas y Colocación (5)	53.442	84.588
Servicios de procesamiento de información de operadores	20.129	16.268
Otros	13.733	11.220
Servicio de la red de oficinas	8.940	7.858
Comisiones Convenios - Créditos de Libranzas	6.981	5.803
Comisiones por operaciones en corresponsales	2.627	2.665
	216.733	215.057

1. El rubro de Tarjetas de Crédito aumento en el año 2023 el 21% el número de los contratos.
2. Los establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito disminuirán 12% la transaccionalidad en las comisiones de uso de tarjetas débito y crédito para el periodo 2023.
3. Las comisiones por transferencias ACH-CENIT y PSE, Transacciones Viajeras y los servicios de remesas presentaron aumento durante el año 2023.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4. El rubro de Servicios bancarios aumento durante el año 2023 por las transacciones con Tarjeta de Crédito Master Card por \$12.084, Tarjeta de Crédito Credibanco Visa por \$3.308, Tarjeta Débito Redeban por \$2.703, Servicios ACH para clientes Av Villas por \$2.850, Administración Redeban por \$2.127 y Recaudo Proveedores por \$2.127.
5. Las comisiones por ventas y servicios disminuirán por el rubro de comisión por colocaciones volumen del negocio, Nexa y Comisiones.

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros ingresos operacionales diversos:		
Servicio de procesamiento de datos - PILA (6)	-	9.493
Recuperación de provisiones	69	3.174
Reintegro Mastercard	9.577	5.882
Extractos - Certificaciones - Recibos	331	688
Reintegros (Tarifas Banca Móvil - Part. Transfer)	2.133	94
Cobros de licencias y arrendamiento de software	-	82
Cobros por cancelación de hipotecas	261	363
Otras recuperaciones	2.627	3.586
Otros ingresos por Venta de Propiedades y Equipo (3)	11.134	16.383
Otros ingresos diversos	5.728	3.028
Venta de cartera	323	-
	32.183	42.773

6. Para el año 2023 se reclasificó la cuenta 4191950042 Operadores de Información a la cuenta 4115950001 Comisiones Transferencia CENIT.

NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el	
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos de operaciones:		
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	56.454	58.004
Impuestos y tasas	63.475	45.278
Arrendamientos	43.993	38.383
Contribuciones afiliaciones y transferencias	24.128	36.945
Seguros	53.397	44.841
Matenimiento y reparaciones	33.291	35.954
Adecuación e instalación	3.736	3.486
Servicios Temporales	11.885	17.224
Servicios Públicos	31.715	28.659
Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes	17.297	21.872
Servicio de Aseo y Vigilancia	8.615	8.856
Procesamiento electrónico de datos	16.332	14.051
Gastos de viaje	1.555	1.829
Transporte	13.047	12.930
Útiles y Papelería	6.567	4.131
Gastos de administración ATH	7.210	8.364
Impresión y entrega de extractos	777	728
Gastos judiciales, notariales y de registro	3.104	2.639
Custodia, sistematización y consulta de archivos	1.949	2.145
Gastos de Bienes Recibidos en Pago	1.491	2.132
Estudio de Crédito	9.318	9.551
Outsourcing call center	15.452	14.391
Otros diversos	57.004	24.903
	481.792	437.296

NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección de la Matriz y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

La Matriz está organizado en 3 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura de la Matriz y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica de la Matriz para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ofrece la Matriz. La información reportada para las bancas es revisada por las directivas de la Matriz periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento de la Matriz, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno. La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento Al 31 de diciembre 2023 y 2022, así:

BALANCE	Año terminado en							
	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022				
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.160.832	2.160.832	-	-	2.607.536	2.607.536
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.822.592	11.535.162	516.318	14.874.072	3.081.843	11.919.163	292.392	15.293.398
Inversiones en compañías asociadas	-	-	5.767	5.767	-	-	7.704	7.704
Otros Activos	-	-	1.872.652	1.872.652	-	-	1.739.643	1.739.643
Total Activos	2.822.592	11.535.162	4.555.569	18.913.323	3.081.843	11.919.163	4.647.275	19.648.281
Pasivos								
Depósitos de clientes	5.755.209	5.838.788	3.270.541	14.864.538	6.874.104	5.861.756	2.108.665	14.844.525
Otros Pasivos	-	-	2.306.865	2.306.865	-	-	2.956.775	2.956.775
Total Pasivos	5.755.209	5.838.788	5.577.406	17.171.403	6.874.104	5.861.756	5.065.440	17.801.300
Patrimonio	-	-	1.741.920	1.741.920	-	-	1.846.981	1.846.981

P Y G	Año terminado en							
	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022				
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	634.510	1.262.952	256.295	2.153.757	453.485	1.064.317	146.386	1.664.189
Honorarios y comisiones	113.510	247.013	-	360.523	108.989	224.575	-	333.564
Otros ingresos operativos	-	-	87.394	87.394	-	-	64.967	64.967
Total ingresos	748.020	1.509.965	343.689	2.601.674	562.474	1.288.892	211.353	2.062.720
Gastos Financieros								
Provisión por deterioro de activos financieros	266.233	441.377	768.769	1.476.379	161.233	302.791	300.355	764.379
Depreciaciones y amortizaciones	26.049	422.385	-	448.434	3.982	153.854	-	157.836
Depreciaciones y amortizaciones	132	33.595	45.607	79.334	113	30.564	39.228	69.905
Comisiones y honorarios pagados	93.024	123.709	-	216.733	68.745	146.312	-	215.057
Gastos administrativos	24.100	223.811	531.144	779.055	22.446	214.064	478.937	715.447
Otros gastos operativos	-	-	8.408	8.408	-	-	8.756	8.756
Impuesto sobre la renta	-	-	(165.665)	(165.665)	-	-	27.566	27.566
Total gastos	409.538	1.244.877	1.188.263	2.842.678	256.519	847.585	854.842	1.958.944
Utilidad Neta	338.482	265.088	(844.574)	(241.004)	305.955	441.307	(643.488)	103.775

La Matriz desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior. De la cartera de la Matriz no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias de la Matriz.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos máster entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023					
Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) -(d)
Activos					
Operaciones de repo y simultáneas	-	-	-	-	-
Total activos sujetos a compensación	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023					
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) -(d)
Pasivos					
Operaciones de repo y simultáneas	1.023.612	-	1.023.612	-	1.025.541 - 1.929
Total pasivos sujetos a compensación	1.023.612	-	1.023.612	-	1.025.541 - 1.929
Al 31 de diciembre de 2022					
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) -(d)
Activos					
Operaciones de repo y simultáneas	47.127	-	47.127	-	47.127
Total activos sujetos a compensación	47.127	-	47.127	-	47.127

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2022

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto	
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido		
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	865.584	-	865.584	-	-	865.584
Total pasivos sujetos a compensación	865.584	-	865.584	-	-	865.584

Al 31 de diciembre de 2023 no existen pasivos compensados.

La Matriz tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición, las normas legales colombianas permiten a la Matriz compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también la Matriz tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos Derivados y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 29: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de la Matriz.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para la Matriz se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes de la Matriz y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con la Matriz.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde la Matriz tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre 2023 y 2022, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Personas naturales		Personas Jurídicas				Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1		
Activo							
Efectivo y sus equivalentes	-	-	6.426	-	-	-	
Activos financieros en inversiones	-	-	-	9.282	-	107.661	
Activos financieros en operaciones de crédito	7.313	2.152	150.017	-	92.616	120.067	
Cuentas por cobrar	28	25	3.268	13.361	3.129	1.605	
Otros activos	-	-	9.628	13.342	27.066	2.342	
Pasivos							
Depósitos	798	7.082	1.203.633	21.098	74.079	15.239	
Cuentas por pagar	85	1.423	1.424	5.339	551.521	7	
Otros pasivos	-	-	9.750	-	-	-	

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Personas naturales		Personas Jurídicas				Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1		
Activo							
Efectivo y sus equivalentes	-	-	7.472	-	-	106.873	
Activos financieros en inversiones	-	-	-	12.858	-	96.786	
Activos financieros en operaciones de crédito	7.398	2.766	150.000	-	130.335	708	
Cuentas por cobrar	34	18	2.743	9.056	2.697	-	
Otros activos	-	-	13.910	8.054	21.973	-	

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Resultados						
Ingreso por intereses	549	258	26.546	-	15.941	15.112
Gastos financieros	86	1.490	13.718	725	2.136	248
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	28.771	206	51.539	2.601
Gasto honorarios y comisiones	-	422	67.017	10	925	46.197
Otros ingresos operativos	-	-	1.893	-	274	8.631
Otros Gastos	-	1	22.575	68.073	1.252	6.723

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	495	241	18.909	-	12.058	8.634
Gastos financieros	13	212	16.127	354	176	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	23.138	4	42.407	2.735
Gasto honorarios y comisiones	-	318	76.209	4	1.227	28.184
Otros ingresos operativos	-	-	4.199	-	1.026	7.260
Otros Gastos	-	-	18.917	54.384	1.486	8.932

b. Compensación del personal clave de la gerencia correspondiente a presidente y Vicepresidentes de la Matriz:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Salarios	13.936	14.854
Beneficios a los empleados a corto plazo	-	598
	13.936	15.452

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 30: GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

El Comité IPT (Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), se reúne virtual o presencialmente a lo largo de cada semana para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes tanto activas como pasivas, toma decisiones en la gestión de inversiones estructurales del portafolio de inversión y con la periodicidad definida revisa y actualiza precios y tarifas de los productos del Banco.

Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio

El Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tiene por objeto asistir a la Junta Directiva del Banco en sus funciones de propuesta y de supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas, así como en el gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

Igualmente apoyará a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento, asociadas a nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia, siguiendo los lineamientos establecidos en los Estatutos, el Código de Buen Gobierno u otros documentos del Banco contentivos de directrices en la materia. Para este efecto, se entiende por Alta Gerencia el Presidente y los Vicepresidentes.

De la misma forma, propondrá a la Junta Directiva las modificaciones a la Política de Nombramiento y Remuneración de sus miembros, en orden a que sean analizadas por ella y de encontrarlas procedentes someterlas a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Todo lo anterior de conformidad con lo previsto en la ley, en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno, para lograr una mayor transparencia y control en el ejercicio de las funciones de la Junta Directiva.

Las funciones del Comité están previstas en su Reglamento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El Comité está constituido por tres (3) miembros de la Junta Directiva. La elección de los miembros del Comité corresponde a la Junta Directiva y en su designación se debe considerar que los postulados cuenten con conocimientos y experiencia en los temas relacionados con las funciones asignadas, entre otros en estrategia, recursos humanos (reclutamiento y selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal), política salarial y materias afines, con un nivel suficiente para entender el alcance y la complejidad que estas materias presentan en el Banco. Deberá estar presidido por uno de los miembros independientes, el cual será elegido por el mismo Comité.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

El Comité de Gobierno Corporativo y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tiene las siguientes funciones:

- a) Propender por que los accionistas y el mercado tengan acceso a información completa, veraz y oportuna del Banco que deba revelarse.
- b) Revisar y evaluar la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período.
- c) Supervisar que se cumplan los requisitos y procedimientos para la elección de los miembros de la Junta Directiva (competencias, inhabilidades, limitaciones, entre otras).
- d) Coordinar el proceso de inducción de los nuevos miembros de Junta Directiva y promover la capacitación y actualización de los mismos en temas que tengan relación con las competencias de la Junta Directiva.
- e) Revisar que las prácticas de Gobierno Corporativo del Banco, la conducta y comportamiento empresarial y administrativo, se ajusten a lo previsto en el Código de Buen Gobierno y demás normativa interna y regulatoria.
- f) Estudiar las propuestas de reforma a los Estatutos y demás documentos de gobierno corporativo que tengan relación con el buen gobierno de Banco así como presentar las modificaciones, actualizaciones y derogatorias de sus disposiciones.
- g) Hacer seguimiento periódico de las negociaciones realizadas por miembros de la Junta Directiva y Administradores con acciones emitidas por el Banco o sus filiales.
- h) Atender dentro de los diez (10) días comunes siguientes a su presentación, las reclamaciones de los accionistas e inversionistas que consideren que el Banco no aplica las políticas de gobierno corporativo adoptadas.
- i) Conocer de las actuaciones relacionadas con conductas de los miembros de la Junta Directiva del Banco que puedan ser contrarias a lo dispuesto en los Estatutos, el Reglamento de la Junta Directiva y demás reglamentos internos, de las que se informará a ésta, cuando a juicio del Comité fuere necesario.
- j) Proponer para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones a la estructura, los procedimientos y las metodologías necesarios para la correcta gestión en el Banco, tanto de la Función de Cumplimiento Normativo como del Gobierno Corporativo.
- k) Analizar la gestión de la Función de Cumplimiento y del Gobierno Corporativo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- l) Aprobar los procesos para la asignación y seguimiento a la implementación de las normas legales.
- m) Presentar al Presidente y a la Junta Directiva del Banco, por lo menos dos veces al año, un informe sobre la gestión de la Función de Cumplimiento y del Gobierno Corporativo. También conocerá el Informe de Gobierno Corporativo que prepara el Banco anualmente conforme a las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas Código País.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

- El Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio no sustituye la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco.
- Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por su reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

La Matriz consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo con cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

Estructura organizacional de riesgos

La Matriz cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarles a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en la Matriz.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación de la Matriz, se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en la Matriz permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones de la Matriz se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 31: CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Matriz cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 32: HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de informe del revisor fiscal el 19 de febrero de 2024, no se han presentado hechos posteriores para revelar.

NOTA 33: OTROS ASUNTOS

Los saldos de la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2023, 30 de septiembre de 2023, 30 de junio de 2023 y al 31 de marzo de 2023 son:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Trimestres terminados

	A Diciembre 31 2023	A Septiembre 30 2023	A Junio 30 2023	A marzo 31 2023
Comercial	162.469	155.549	144.380	140.154
Consumo	406.187	388.302	365.578	379.226
Vivienda	74.004	72.770	69.362	65.917
Microcrédito	187	96	21	37
Total	642.847	616.717	579.341	585.334

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2023. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la nota 4 Instrumentos Financieros.

Los gastos de provisión por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2023, 30 de septiembre de 2023, 30 de junio de 2023 y al 31 de marzo de 2023 son:

	A Diciembre 31 2023	A Septiembre 30 2023	A Junio 30 2023	A marzo 31 2023
Comercial	7.927	21.521	2.829	11.843
Consumo	256.339	207.324	120.901	110.515
Vivienda	3.822	4.331	2.600	1.678
Microcrédito	72	74	(16)	4
Total	268.160	233.250	126.314	124.040

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión por deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2023.

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento de algún tipo, en relación con los pagos del arrendamiento.

Deterioro del valor de los activos – Propiedades y equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 no se han presentado deterioros para los activos antes mencionados.

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por evaluadores de propiedades externos e independientes, que tienen calificaciones profesionales reconocidas apropiadas y experiencia reciente en la ubicación y categoría de la propiedad que se valora.

Al 31 de diciembre de 2023, los evaluadores no revelaron modificaciones materiales en los supuestos utilizados para la estimación de las valuaciones realizadas con respecto al año anterior, ni reportaron alguna "incertidumbre de valuación material".

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otros asuntos

Durante el transcurso del 2023, el Banco participó en las iniciativas del gobierno para apoyar y ser el canal para los programas de apoyo a la economía: Programa para el Apoyo a la Generación de Empleo.

Programa Apoyo a la Generación de Empleo

Programa del Ministerio del Trabajo para impulsar la generación de empleo como reactivación de la economía. En el programa se postulan las empresas que generaron nuevos empleos para recibir un aporte monetario del estado, donde por la generación de nuevos empleos para personas jóvenes el estado otorga hasta 25% de un salario mínimo por trabajador, si son mujeres 15% de un salario mínimo y si son hombres un 10 % de un salario mínimo. Durante el 2023 el Banco abonó los incentivos correspondientes de los ciclo 15 al 26 del programa, por más de \$14.840 millones a las empresas que tramitaron las solicitudes a través del Banco, las cuales recibieron más de 58.302 incentivos.

Circular Externa 017 de 2023 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 30 de noviembre de 2023 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 017 impartiendo instrucciones transitorias para la activación de provisiones contracíclicas de las carteras de consumo y comercial.

El Capítulo XXXI - SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) establece el sistema de provisiones cuyo propósito es la adecuada administración del riesgo de crédito a través de un enfoque prospectivo durante el ciclo crediticio. En línea con lo anterior, el numeral 2 del Anexo 1 del referido Capítulo y la Carta Circular 019 de 2023, establecen las condiciones que se deben cumplir para que los establecimientos de crédito puedan aplicar la metodología de cálculo de provisiones en fase de desacumulación. La finalidad de estas condiciones es que, en periodos de tendencia bajista, las entidades puedan desacumular las provisiones contracíclicas constituidas durante la fase ascendente del ciclo, siempre y cuando se mantenga un nivel de provisiones prudencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando el contexto macroeconómico actual, esta Superintendencia considera necesario impartir instrucciones transitorias relativas a las condiciones que deben cumplirse para que los establecimientos de crédito puedan aplicar la metodología de cálculo en fase desacumulativa establecida en el subnumeral 2.2 del Anexo 1 del Capítulo XXXI – SIAR de la CBCF.

Circular Externa 012 de 2022 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 27 de mayo de 2022 la Superintendencia Financiera emitió la Circular Externa 012 de 2022, por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con el informe periódico de fin de ejercicio y el informe periódico trimestral que deben reportar los emisores de valores, tal como lo dispuso el Decreto 151 de 2021.

En el decreto se facultó a la SFC para determinar el plazo, forma y contenido detallado de la información a suministrar, así como, instaurar la clasificación de los emisores según sus características y tamaño con el fin de establecer distintas cargas en la revelación de la información.

Estas instrucciones tienen como propósito promover una mayor profundización en el mercado de valores con información oportuna, completa y suficiente para la toma de decisiones de inversión por parte de los agentes del mercado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Algunas de las disposiciones de la circular son las siguientes:

- Crear el Anexo 1 acerca de la información periódica de los emisores en el Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, para definir la forma y el contenido del informe periódico de fin de ejercicio y del informe periódico trimestral.
- Los emisores deberán remitir a la Superintendencia Financiera, a más tardar el 03 de octubre de 2022, un plan de implementación que contenga las actividades específicas para dar cumplimiento efectivo a las instrucciones, sus responsables y un cronograma de ejecución.

Con el objetivo de atender las instrucciones definidas en la Circular Externa 12 antes comentada, el Banco remitió el 03 de octubre del año inmediatamente anterior a la Superintendencia de Colombia el plan de implementación con el detalle de las actividades.



Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023

avillas.com.co

Línea Audiovillas:



Bogotá
(601) 444 1777

Medellín
(604) 325 6000

Cali
(602) 885 9595

Barranquilla
(605) 330 4330

Bucaramanga
(607) 630 2980

Resto del país
01 8000 51 8000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

